



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

**LOS OTROS ROSTROS: LA LUCHA POR LA
REPRODUCCIÓN DE LA VIDA EN LOS
MÁRGENES DE LA CIUDAD DE OAXACA
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, INTERMEDIARIOS
POLÍTICOS Y CONFLICTO**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

ADRIANA CRUZ CORTÉS

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ALEJANDRA AQUINO MORESCHI

OAXACA, SEPTIEMBRE DE 2016



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL UNIDAD
PACÍFICO SUR**



PÁGINA DE FIRMAS

El presente Comité y Jurado evaluador ha decidido aprobar, como parte de los requisitos para optar al grado de Maestra en Antropología Social, la tesis: **"Los otros rostros: la lucha por la reproducción de la vida en los márgenes de la ciudad de Oaxaca. Organización comunitaria, intermediarios políticos y conflicto"** presentada por: **Adriana Cruz Cortés**.

Dr. Santiago Bastos Amigo
CIESAS Occidente

Dra. Raquel Gutiérrez Aguilar
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dra. Alejandra Aquino Moreschi
CIESAS Pacífico Sur

Mtra. Adriana López Monjardín
Escuela Nacional de Antropología e Historia

12 de septiembre de 2016

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es resultado de una serie de esfuerzos colectivos, de reflexión y diálogo constante con diferentes personas del medio académico, pero también de mi vida cotidiana con quienes interactúo constantemente, por ello, quiero agradecer a las personas que contribuyeron a la construcción del presente trabajo. En primer lugar, agradezco a las personas que habitan la colonia Niños Héroe, quienes me permitieron acercarme a ellas y a sus historias de vida, pues con ellas logré dar contenido a la presente investigación, en especial al señor Genaro, quien con gran disposición me compartió muchas reflexiones que guiaron la discusión.

Agradezco también, y reconozco el esfuerzo y dedicación de la Dra. Alejandra Aquino Moreschi, quien fue mi guía de principio a fin durante el proceso de planeación, de análisis y sistematización de la valiosa información recabada, pues más que ofrecerme una orientación metodológica, me ofreció un acompañamiento integral en mi formación, tratando siempre de escuchar y comprender cada uno de mis planteamientos, reforzando mi formación con aportes teóricos, y animándome siempre en momentos difíciles.

De las personas que me apoyaron en gran medida dentro de la institución reconozco el apoyo y agradezco la dedicación y el trabajo de Mara Alfaro, quien con gran disposición me ha orientado y apoyado en mi estancia en CIESAS; y hacia fuera de la institución, agradezco a Ruth Orozco el haberme enseñado las claves de la redacción, pues sus enseñanzas fueron muy importantes para articular y dar forma al escrito. También agradezco a mis compañeras de posgrado el haberme compartido sus saberes e historias.

Agradezco también a la Mtra. Adriana López Monjardín -quien me ha asesorado desde hace muchos años-, la Dra. Raquel Gutiérrez Aguilar y el Dr. Santiago Bastos, quienes en la última etapa de este proceso realizaron observaciones y críticas puntuales a mi trabajo, lo que me permitió problematizar y realizar los ajustes pertinentes en este escrito

De la misma forma, reconozco los aportes de Jonathan, mi compañero de vida, quien fue parte fundamental de este proceso, con quien intercambié opiniones sobre el tema, y que me acompañó en recorridos y visitas difíciles durante el periodo de campo. También, agradezco el apoyo de mi familia, mis padres Reyna y Adrián, quienes forman parte de esta colonia y quienes con su historia me llevaron a encontrarme con este tema de investigación. Por último, agradezco al CONACYT el haberme otorgado la beca para realizar la maestría.

RESUMEN

TÍTULO DE LA TESIS:

**LOS OTROS ROSTROS: LA LUCHA POR LA
REPRODUCCIÓN DE LA VIDA EN LOS MÁRGENES DE LA
CIUDAD DE OAXACA. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA,
INTERMEDIARIOS POLÍTICOS Y CONFLICTO.**

FECHA DE GRADO:

12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

NOMBRE:

ADRIANA CRUZ CORTÉS

GRADO PREVIO AL QUE OPTA:

LIC. EN ANTROPOLOGÍA

INSTITUCIONES PREVIAS EN DONDE SE OBTUVO EL GRADO:

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar cómo se organiza la población de la colonia Niños Héroes en la lucha por reproducir su vida en la periferia de la ciudad de Oaxaca. Este análisis nos lleva a profundizar en las formas de organización política generados al interior de la colonia desde su fundación en 1992 hasta esta última década. Esta lucha por la reproducción de la vida se realiza en un contexto de injusticia social en el que el Estado se apropia y administra los bienes materiales necesarios para la subsistencia, sin cumplir con su obligación de garantizar los derechos de la población. Por el contrario, lo que hace es despojar y condicionar los recursos mediante una serie de negociaciones clientelares con intermediarios políticos que se convierten en gestores y que desencadenan otros conflictos al interior de la comunidad.

La información presentada es resultado de un trabajo etnográfico realizado en la misma colonia, y son los testimonios de la población y sus historias de vida los que sostienen los argumentos de los cuatro capítulos.

A partir de las narraciones de las personas que habitan la colonia, muestro los diferentes procesos y niveles organizativos emprendidos en la lucha por los servicios, en los que ubiqué tres campos de lucha: el individual, un esfuerzo continuo que busca satisfacer las necesidades personales y familiares para la sobrevivencia; el comunitario, donde se anclan los

esfuerzos de trabajo y organización política colectivas, y el político-clientelar, un espacio que se sustenta en las negociaciones de los intermediarios locales con el Estado y los partidos políticos, y que conecta la esfera de lo local con la corporativa-estatal.

Mediante el análisis de estos campos de disputa muestro cómo diferentes tipos de prácticas políticas se imbrican en determinados momentos, e incluso llegan a ser complementarias. Además, visibilizó los conflictos que emergen entre los líderes de la colonia y la cabecera municipal, así como el papel que el gobierno del estado ha jugado en estos procesos con el fin de controlar el poder y los recursos y generar la transición de un sistema político por "usos y costumbres" a un sistema de partidos políticos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Genealogía de un proceso de investigación.....	1
Planteamiento del problema.....	3
Enfoque teórico.....	6
Metodología	14
Resumen de capítulos.....	17
CAPÍTULO 1. LA NECESIDAD DE CONTINUAR LA VIDA: LA RAZÓN DE SER DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES.....	19
1.1 El municipio de Santa María Atzompa: tierra en la que se formó la colonia Niños Héroes.....	20
1.2 En el origen: La privatización y venta del ejido	23
1.3 Algunas historias de migración	26
1.4 El camino andado en la ciudad: las trayectorias residenciales de los pobladores de la colonia	34
1.5 De regreso a la realidad oaxaqueña: Trayectorias de migración internacional	36
1.6 La compra de los primeros terrenos: el gran negocio de los fraccionadores.....	40
1.7 Genaro Balmes: la trayectoria del primer líder de la colonia	43
1.8 El gobierno del estado se opone a la construcción de las primeras viviendas en la colonia	49
Conclusiones.....	51
CAPÍTULO 2. LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA LUCHA POR LOS SERVICIOS.....	53
2.1 Los inicios de la organización comunitaria: la asamblea	54
2.2 La formación del comité directivo y el establecimiento de algunas normas comunitarias	57
2.3 De Ampliación Guelaguetza a Colonia Niños Héroes: la independencia dela colonia....	60

2.4 La puesta en práctica de la organización comunitaria a través del tequio	64
2.5 Los rondines de seguridad.....	67
2.6 La gestión de los primeros servicios	73
2.6.1 La gestión de la luz.....	76
2.6.2 La construcción de la primera Escuela Primaria.....	80
2.7 La unión de colonias.....	83
2.8 La secundaria técnica.....	84
2.9 La lucha por el agua potable.....	87
Conclusiones.....	92
CAPÍTULO 3. LA DISPUTA POR EL PODER Y LOS RECURSOS: EL SURGIMIENTO DE NUEVOS INTERMEDIARIOS EN LA COLONIA.....	94
3.1 La lucha de las colonias por el acceso de los recursos del municipio de Atzompa.....	95
3.2 La crisis del PRI en Oaxaca y la emergencia de "nuevos" líderes al interior de la colonia..	
.....	101
3.3 ¿El declive del intermediario tradicional?.....	105
3.4 El papel de los gestores en la lucha por los recursos: los otros intermediarios.....	107
3.5 Los efectos de las disputas por el control del comité en la Asamblea Comunitaria.....	114
3.6 De cómo la lucha por la sobrevivencia individual puede limitar la participación política.....	119
Conclusiones.....	124
CAPÍTULO 4. LA DISPUTA POR LOS RECURSOS DE ATZOMPA.....	126
4.1 Los procedimientos electorales antes del conflicto de 2010.....	129
4.2 La impugnación de la elección de 2010.....	131
4.3 Inician las negociaciones con la intermediación del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca	
.....	138
4.4 La llegada de un administrador perredista al municipio de Atzompa.....	141
4.5 “Cuando hay un acuerdo político arriba, así te revuelques abajo no haces nada”: La	
lucha infructuosa contra el administrador.	145
4.6 La hegemonía del administrador: la alianza con el nuevo líder de la colonia Niños	
Héroes (2011-2013).....	148

4.7 Rumbo a las elecciones de 2013	152
4.8 Inicio de la disputa electoral	156
4.9 La toma del poder por la planilla "del administrador"	158
4.10 "Seguimos siendo de usos y costumbres": La controversia constitucional de 2014.....	165
4.11 Sistema de partidos políticos versus Sistemas Normativos Internos	169
Conclusiones.....	173
REFLEXIONES FINALES.....	175
Nuevas líneas de investigación	177
ANEXO 1: ESTADO DEL ARTE	180
1. Las migraciones internas.....	180
2. La migración en Oaxaca	184
BIBLIOGRAFÍA.....	186

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Entrevistas realizadas	16
Tabla 2 Acceso a servicios en el municipio de Atzompa	22
Tabla 3 Escuelas públicas en el Municipio de Atzompa	96
Tabla 4 Servicios públicos en las colonias	97
Tabla 5 Candidatos participantes en la elección de autoridades de 2013 en Atzompa	158

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Imagen 1: Ubicación de la colonia Niños Héroes. Fuente: Google Maps 2016	20
Imagen 2: Portada del Plan municipal de desarrollo sustentable 2008-2010.....	21
Imagen 3: Protesta en contra del administrador.	146

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CIDIR:	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional
CONAGUA:	Comisión Nacional del Agua
CONASUPO:	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
COSACUSMA:	Comité del Sistema de Agua Potable de las Colonias Unidas de Santa María Atzompa
CRAC-PC:	Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria
DICONSA:	Sistema de Distribuidoras CONASUPO, S. A. de C. V.
IEEO:	Instituto Estatal Electoral de Oaxaca
IEEPCO:	Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca
INEGI:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LICONSA:	Leche Industrializada CONASUPO, S. A. de C. V.
PAN:	Partido Acción Nacional
PRD:	Partido de la Revolución Democrática
PRI:	Partido Revolucionario Institucional
SEDESOL:	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUCOP:	Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas
SNI:	Sistemas Normativos Internos

INTRODUCCIÓN

La capital de Oaxaca, declarada ciudad patrimonio en el año 1987, ha inspirado una diversidad de estudios que dan cuenta de su historia y sus transformaciones a lo largo de los siglos. Sin embargo, dentro de estos estudios es complicado hallar aquellos que aborden la historia de las colonias periféricas de la ciudad, o por lo menos, que den cuenta de su existencia.

Hablar de la periferia implica referirnos a una historia completamente diferente y hasta contradictoria con la de la “ciudad patrimonio”, que deslumbra a intelectuales, artistas y turistas, pues la mejestuosidad de su arquitectura –también monumento al colonialismo– y la exaltación de la historia ancestral que la arqueología logra reivindicar, opacan el mar de historias que se tejen día a día en estos espacios invisibilizados en la historia oficial, espacios únicamente visibles para las personas que los habitan, lugares que se construyen con muchos esfuerzos, pero sobre todo, con organización.

Esta investigación es un esfuerzo por tratar de documentar uno de los procesos sociales generados en la periferia de la ciudad: la formación de la colonia Niños Héroes y la lucha de las personas por reproducir su vida en este lugar, lo anterior, con el fin de hacer visible las problemáticas que existen hoy en día en estos territorios, así como los retos a los que se enfrenta una gran parte de la población que finalmente da soporte a la ciudad, y que, en gran medida, solo son considerados estadísticas. En otras palabras, este estudio aportará elementos para comprender una pequeña parte de la historia de la ciudad de Oaxaca, una experiencia que nos deja apreciar de manera amplia y precisa el funcionamiento y organización del sistema político hegemónico, así como los esfuerzos organizativos de la población.

Genealogía de un proceso de investigación

Este tema de investigación surgió a partir de mi vivencia propia y de algunos años de constante reflexión sobre mi entorno social. Así, el comprender dónde estoy posicionada espacial y socialmente ha sido el punto de partida para situarme personalmente, pero también para interesarme por comprender cómo se construyen estos espacios tan importantes de la ciudad, así como todo el entramado de relaciones sociales que les da origen.

Desde que llegué a habitar en la colonia Niños Héroes hace tres años, por necesidad, más que por decisión, me vi también en la necesidad de preguntarme si las personas que vivían en este espacio tendrían alguna historia similar a la mía: mi familia y yo vivíamos en otra colonia de la periferia, mis padres, ambos provenientes de una comunidad de la Sierra Sur, después de una larga trayectoria migratoria, lograron asentarse en una colonia del municipio de Santa Lucía¹, donde vivimos alrededor de 20 años, tiempo que mi papá tardó en construir la casa, él es albañil.

En esa colonia se vivía en un ambiente muy grato, con sus debidos chismes y conflictos, pero con gente muy solidaria que recurría siempre a la organización comunitaria (todos venían de diferentes comunidades del estado) para resolver los conflictos que se presentaban. Sin embargo, por una crisis económica de la familia, mis padres recurrieron a la venta de aquella casa. Entonces, el único lugar en que pudimos intentar reiniciar nuestra vida fue en el terreno de uno de mis hermanos, quien viajó a Estados Unidos en la década de los noventa y que sigue en aquel país. Este terreno, donde ahora vivo, fue adquirido por él hace más de 20 años, debido a que tuvo la "fortuna" de conseguir un trabajo en el gobierno del estado con el cual solventar el precio del terreno en pagos mensuales.

Si bien "resolvimos" temporalmente el problema de vivienda al llegar a vivir a la colonia Niños Héroes, este terreno no nos pertenece, por lo que cada integrante de la familia se vio en la necesidad de buscar otro espacio en el cual construir una vivienda y una vida de manera definitiva. Hace unos años compramos unos terrenos en pagos al sur de la ciudad y ahora –aunque sigo establecida en la Niños Héroes– me enfrento a la misma situación que la población de esta colonia se enfrentó hace 20 años y que voy a narrar en esta tesis: falta de servicios, reuniones entre colonos, tequios, cooperaciones, para ir dando forma poco a poco a la naciente colonia establecida sobre antiguos terrenos de cultivos de un ejido.

Todas estas experiencias vitales me han llevado a centrar mi interés en conocer y profundizar sobre cómo se han ido construyendo estos espacios periféricos de la ciudad, espacios donde vivo, y que comparto con personas de distintas culturas. En este trabajo decidí enfocarme en la colonia Niños Héroes, un lugar un tanto ignorado en la historia oficial de la ciudad de Oaxaca, y un tanto excluido de servicios básicos.

1 El municipio de Santa Lucía, ubicado al este de la ciudad es uno de los más grandes y antiguos de la periferia.

Debo señalar que en el inicio de esta investigación planteé enfocarme en las condiciones de vida de la población de la colonia, para comprender cuáles eran las situaciones de exclusión en este lugar, una colonia que con mucho esfuerzo consiguió los servicios básicos para su subsistencia. Sin embargo, después de haber dialogado con algunas personas consideré que conceptos como exclusión, marginación, pobreza, vulnerabilidad no eran los más adecuados, dado que desde mi punto de vista acentuaban y reforzaban la victimización de la población, algo que ha sucedido con otros estudios como el de Higgins (1974), que desde el enfoque de la pobreza otorga una condición de inferioridad a estas personas, que limita la comprensión de las relaciones de dominación y desigualdad generadas por la estructura política y económica.

Entonces, después de haber realizado el trabajo de campo llegué a la conclusión de que el problema central que había definido las relaciones y dinámicas sociales al interior de la colonia era la lucha por la reproducción de la vida, ya que ésta era una motivación para impulsar diversos procesos organizativos que permitieron consolidar la colonia, en un contexto de injusticia social en que la población está condenada a no tener garantía del cumplimiento de sus derechos.

Planteamiento del problema

La colonia Niños Héroe, está formada por una población heterogénea de alrededor de 2 mil habitantes, se ubica al noroeste de la ciudad de Oaxaca y pertenece al municipio de Santa María Atzompa, un municipio de historia zapoteca que se rige por Sistemas Normativos Internos, mejor conocido como "Usos y Costumbres". Actualmente, las colonias que forman parte del municipio de Atzompa son, además de la colonia Niños Héroe, las colonias: Oaxaca, Odisea, Sta. María, Guelaguetza, Ampliación Progreso, la Cañada, Forestal, Perla de Antequera y Samaritana; también, dependen administrativamente de este municipio las Agencias de Policía Municipal de: San Jerónimo Yahuiche, Monte Albán, San José Hidalgo y Santa Catarina Montaña. El total de población del municipio es de 27 465 habitantes.

Los primeros asentamientos sobre los terrenos en los que se establecería la colonia iniciaron en el año de 1992, luego de que la población campesina de Atzompa pusiera en venta sus terrenos ejidales, después de haber sido aprobada la reforma al Artículo 27 constitucional. En ese momento, este territorio adquirió el nombre de "Ampliación Guelaguetza", ya que las

tierras que se pusieron en venta en ese año se encontraban a un lado de la colonia Guelaguetza, fundada algunos años atrás. Sin embargo, para 1995, la población logró obtener su “independencia” de la colonia Guelaguetza y adquirió el estatuto de colonia bajo el nombre de "Niños Héroe".

La población que da vida a esta colonia proviene de distintas regiones del estado, principalmente comunidades rurales, se trata en su mayoría de personas que llegaron a la ciudad con la intención de "mejorar" su vida. Algunas de las causas que orillaron a la población a salir de su comunidad fueron la violencia, las enfermedades mortales, la búsqueda de una educación y de un empleo, etc.

La mayor parte de estas personas, llegaron a la colonia después de una larga trayectoria de movilidad transitando por diferentes colonias populares al interior de la ciudad de Oaxaca, pero también en colonias de otras ciudades de México e incluso en Estados Unidos. Para ellos llegar a la Niños Héroe, representó la oportunidad de construir un hogar en la ciudad donde poder reproducir su vida. Aunque los lotes adquiridos no eran más que fracciones de terrenos de cultivo, sin ningún servicio público, ni calles trazadas, ni espacios colectivos, la población emprendió una larga lucha por obtener los servicios vitales para su subsistencia humana.

La lucha por los servicios, desencadenó un amplio proceso organizativo colectivo, que generó diferentes estrategias para la gestión de los bienes materiales necesarios para su reproducción, pues desde la fundación de la colonia le ha sido muy difícil acceder a recursos públicos para el establecimiento de servicios, a pesar de que el municipio de Atzompa del que depende administrativamente recibe fondos para obra pública en sus colonias. Así que los servicios obtenidos y las mejoras de la colonia han sido resultado del trabajo colectivo y de cooperaciones monetarias, pero también, de “favores” solicitados a políticos profesionales y funcionarios de gobierno, vía los intermediarios políticos locales ligados a toda una estructura clientelar.

En este contexto la pregunta que guía mi investigación es **¿Cómo la población de la colonia Niños Héroe se organiza individual y colectivamente en la lucha por reproducir su vida en la periferia de la ciudad?** Es decir, me intereso por comprender cómo se articulan los esfuerzos de la población para generar una lucha con la que obtener los bienes materiales necesarios para su subsistencia, que les permita dar continuidad a su ciclo de vida y que les permitan beneficiarse colectivamente.

Para dar respuesta a esta pregunta, busco reconstruir “desde abajo” la historia de la fundación y poblamiento de la colonia, así como su lucha por lo común, es decir, por la creación y obtención de beneficios colectivos, que en esta experiencia se manifiesta en la lucha por los servicios. Retomando a Mina Navarro, en este trabajo entiendo por común:

Una relación social y no una cosa. Y es que si bien lo común puede expresarse en el agua, la tierra, los minerales, las semillas o los bosques; o en la previsión pública con respecto al bienestar, la salud, la educación o los espacios públicos; o virtualmente, en los medios de comunicación, el espacio radioeléctrico y el internet; no hay que perder de vista que no se trata de un objeto separado de la actividad humana y del hacer social que lo reproduce.

Así, los bienes o ámbitos comunes no existen *per se*, sino que son susceptibles de serlo si existen relaciones sociales cooperativas empeñadas a cuidarlos, compartirlos y regenerarlos. Por lo tanto, un principio necesario para la reproducción de comunes es la acción directa de las colectividades orientadas hacia tal fin (Navarro, 2015: 24).

De esta forma, las narraciones de las personas que habitan la colonia, me permitirá mostrar los diferentes procesos y niveles organizativos emprendidos en la lucha por los servicios básicos para la subsistencia humana, en los que se mezclan tres campos de lucha: el individual, un esfuerzo continuo que busca satisfacer las necesidades personales y familiares para la sobrevivencia; el comunitario, donde se anclan los esfuerzos de trabajo y organización política colectivas, y el político-clientelar, un espacio que se sustenta en las negociaciones de los intermediarios locales con el Estado y los partidos políticos, que conecta la esfera de lo local con la corporativa-estatal.

El análisis de estos campos de disputa permite comprender de forma amplia cómo diferentes tipos de prácticas políticas en determinados momentos se imbrican e incluso llegan a ser complementarias, como sucede en la lucha por la obtención de servicios, pues en esta experiencia se puede apreciar que debido al funcionamiento del sistema político mexicano, en que los derechos no son una garantía para la población, las personas tienen que recurrir a diferentes estrategias de gestión y autogestión, en un contexto en que los recursos vitales para la subsistencia son acaparados y administrados por el Estado, y por ello la lucha transita de un

nivel local de organización, una lucha "desde abajo", a un nivel de negociación en una esfera política "de arriba". Bajo estos planteamientos, los objetivos de esta investigación son:

1. Analizar el proceso de formación de la colonia Niños Héroes, a partir de las historias de vida y las narraciones de la población, para identificar quiénes son socialmente hablando, de dónde vienen, cómo fue la llegada a la ciudad y cuáles fueron sus expectativas
2. Analizar cómo se expresan las formas de organización comunitarias que emergen en la lucha por reproducir la vida en la ciudad y cómo se imbrican con otro tipo de lógicas y acciones políticas.
3. Analizar cómo las lógicas y prácticas políticas partidistas cobran preponderancia en la colonia y entran en tensión con las lógicas y prácticas comunitarias.
4. Analizar cómo bajo la consigna del "derecho a la participación política" los líderes de las colonias del municipio de Atzompa, quienes no podían participar en los procesos electorales, iniciaron una lucha por el poder del municipio y el control de los recursos, y cómo esta lucha fue aprovechada por otros actores políticos cuyo objetivo era fracturar el sistema normativo interno.

Enfoque teórico

Originalmente, uno de los puntos de partida de esta investigación pretendía ser la migración, ya que la colonia donde centro mi interés se construye con población migrante perteneciente a las distintas regiones del estado, que después de una larga trayectoria migratoria en la ciudad, se establecieron y formaron la colonia Niños Héroes. La migración interna es un amplio campo de estudio que ha abordado el fenómeno migratorio en el país desde diferentes enfoques y disciplinas, y cuyos aportes se han consolidado desde la segunda mitad del siglo XX (véase el estado del arte en el Anexo pp. 183) De acuerdo a estos estudios, en un principio planteo inscribir mi proyecto en la línea que enfoca a las personas provenientes de comunidades bajo la perspectiva del "indígena urbano", pues este enfoque trata de problematizar acerca de la situación de la población migrante "indígena" una vez establecida en la ciudad.

Sin embargo, aunque las categorías de "migrante", "indígenas" o "indígenas urbanos" eran las más cercanas a mi tema de estudio, estas categorías no me satisficieron por varias

razones, pues por una parte, considerar como "migrante" a una persona que se ha establecido espacial y socialmente en un territorio, es reconocer la no pertenencia a un lugar y mucho menos, a una historia, y en este caso concreto, abonaría a reconocer la deslegitimación de la población "no originaria" y reconocer que no tienen los mismos "derechos" que la población originaria, acentuando la división entre la colonia y la cabecera municipal.

Ahora bien, el concepto de indígena que ha servido para caracterizar a la población que proviene de otras comunidades con una historia y cultura propias, es un concepto que no contribuye al análisis de este trabajo, principalmente porque: aunque la población de la colonia proviene de distintas regiones del estado y mantiene sus prácticas comunitarias, no se consideran a sí mismos como indígenas. Esta situación no es particular de la colonia, y ya ha sido documentada por otros autores, como Alejandra Aquino e Isis Contreras, quienes dialogaron con la juventud zapoteca y ayuuik y dieron cuenta de que esta categoría no cobra mucho sentido en sus lugares de origen, ni dentro de sus familias, y que por el contrario, esta es una categoría que contribuye a reforzar el estigma y la posición de subordinación de la población catalogada como tal. En este sentido retomo el análisis de las autoras para enunciar algunas de las razones por las que la categoría de indígena no forma parte de mi enfoque.

Para comenzar, la utilización de esta categoría termina siendo una imposición de una denominación externa, "que mantiene un sentido despectivo y una función clasificatoria que puede provocar su racialización, estigmatización y/o folclorización"(Aquino y Contreras 2016: 465); también, como argumentan las autoras, esta categoría hace referencia a una "relación colonial y la condición de colonizado", algo a lo que no se puede reducir a las personas (Aquino y Contreras 2016: 466); y por último, "contribuye a invisibilizar la diversidad de diferentes pueblos" (Aquino y Contreras 2016: 466). Esto no significa que la gente que habita la colonia no reconozca su raíz comunitaria, pero esto es muy diferentes a identificarse como "indígena".

Así, aunque podría considerarse a la población de la colonia Niños Héroeas como población "indígena", por el hecho de pertenecer a una comunidad, debo hacer énfasis en que estas personas mantienen una historia y proceso propios que no se pueden homogeneizar en un concepto, y que la utilización de este no abona al análisis del proceso, por el contrario lo simplifica.

A continuación cito brevemente los principales estudios realizados sobre la ciudad de Oaxaca que se relacionan con mi tema de investigación.

Primero, debo señalar que la migración de las comunidades hacia la ciudad de Oaxaca es un proceso poco documentado, y los pioneros en estos estudios fueron Arthur D. Murphy y Mary Winter, (1999) quienes a partir de 20 años de trabajo de campo en la ciudad de Oaxaca, desarrollaron un estudio en el que documentaron que Oaxaca sigue siendo una ciudad de migrantes, ya que más del 60 por ciento de los jefes de casa nacieron fuera de esta ciudad. Como uno de sus hallazgos interesantes señalan que a pesar de que la mayor parte de la población migrante es "indígena", pocos se identifican como tal, aunque estos autores sí se centran mucho en la etnicidad y consideran la lengua como factor decisivo para determinar la identidad indígena. Por otra parte plantean que la incorporación de las unidades domésticas al mercado capitalista mundial los aísla de su comunidad y parentela, haciendo a los migrantes más susceptibles a las altas y bajas del mercado. Para ellos, los individuos y las unidades domésticas están solos una vez que llegan a la ciudad. Finalmente argumentan que, el factor más importante para la mayoría de los oaxaqueños es la comunidad, hasta el punto de impedir la formación de identidad étnica en muchas partes, algo con lo que sí coincide. Además agregan que en la ciudad de Oaxaca la identidad comunitaria suple a la identidad étnica debido a la cercanía de la comunidad de origen (Murphy y Winter: 1999). De estos estudios hago énfasis en que desde la década de 1990 documentaron que el concepto de indígena no es adoptado por las personas que provienen de otras comunidades, más bien, como señalan, es la "comunidad" el factor más importante en la construcción de su identidad.

Otros registros que dan cuenta que la ciudad de Oaxaca está conformada por personas provenientes de distintas comunidades, son los realizados en conjunto por Arthur D. Murphy, Alex Stepick, Earl w. Morris y Mary Winter (2002), quienes documentan que desde que comenzó a crecer la ciudad en 1960 (Murphy, Stepick, Morris y Winter, 2002: 58), esta recibió a dos tipos de migrantes: por una parte en los años 1970, recibió a "núcleos familiares inmigrantes provenientes de áreas urbanas fuera del estado, resultado de una campaña promovida por el gobierno federal para estimular a burócratas y tecnócratas para desempeñarse en provincia"; y por otra parte, muestran que en 1987 "la mayoría de los emigrantes en la ciudad había venido de pequeños pueblos y ciudades del estado, casi todos de muy cerca" (Murphy, Stepick, Morris y Winter, 2002: 58).

Estos, entre otros estos estudios sobre migración me fueron de utilidad para constatar que la ciudad de Oaxaca se ha formado en parte como resultado de un histórico proceso migratorio, así también la colonia forma parte de este amplio proceso, sin embargo, estos

estudios no fueron centrales en la reflexión sobre los procesos desatados después del establecimiento de las personas "migrantes" en la ciudad, es decir, no dan cuenta de las luchas y formas organizativas que estas personas reproducen en la ciudad, tema central de este trabajo.

Por otra parte, también, fue importante para mi análisis hacer una revisión bibliográfica acerca de los estudios realizados sobre la formación de las colonias de la periferia de la ciudad en Oaxaca (véase anexo 1, apartado 2, pp. 189); entre estos estudios destaca el realizado por Michael James Higgins (1974), titulado "Somos gente humilde: Etnografía de una colonia urbana pobre de Oaxaca", en el cual, a partir de una etnografía sobre la colonia "Linda Vista", él plantea que:

El intento de analizar a los urbanos pobres de una manera etnográfica tradicional, ha sido el de determinar si sus estilos de vida representan sistemas distintivos de otros estratos de la sociedad (es decir, un sistema subcultural), o si sus vidas son representativas de adaptaciones pragmáticas o promovidas por la situación misma, a condiciones adversas. Este problema es el tema principal de la presente investigación.

Se usarán los datos del trabajo para evaluar los distintos modelos que se usan actualmente para explicarlos estilos de vida de los urbanos pobres (Higgins, 1974: 56)

Esta discusión, como él señala, se centra en debatir dos conceptos en los cuales enmarcar a la población: los "pobres urbanos", para "determinar si se puede explicar mejor el comportamiento observado en una colonia urbana pobre de la ciudad de Oaxaca, por medio de los argumentos de la subcultura o del enfoque situacional"(Higgins, 1974: 277).

Esta etnografía si bien me fue de utilidad para identificar cómo algunas prácticas colectivas que se reproducen en las colonias de Oaxaca mantienen un símil en diferentes contextos históricos y se mantienen vigentes, la discusión de fondo no forma parte de mi enfoque, ya que desde mi perspectiva, las categorías de pobreza y subcultura acentúan la discriminación hacia la población y no contribuye a comprender realmente los procesos políticos-estructurales que determinan las relaciones de poder que organizan la vida de la colonia.

Sobre mi caso de estudio en particular destacan dos investigaciones. Una es la de Jorge Hernández (2010), titulado "Ciudadanías en conflicto. Política del reconocimiento, expresiones

y discurso en una zona urbana", que desde el campo de la sociología realiza un análisis sobre la migración hacia la zona conurbada de Oaxaca. El libro presenta el proceso de urbanización de la ciudad de Oaxaca, a partir de cinco diferentes municipios. En este trabajo visibiliza la presencia de población indígena en las colonias de estos municipios, e identifica las comunidades de origen de las personas que habitan en estos espacios. En su estudio sobre el caso de Atzompa advierte que: "la población migrante ha rebasado a la población originaria, pero no tiene injerencia en la vida política comunitaria" y también, "viven con la problemática de precariedad de servicios públicos y el difícil acceso a los servicios de salud" (Hernández, 2010: 140).

La discusión que abre Hernández se relaciona con un tema muy importante en la presente investigación: la "injerencia" del Estado en la vida política comunitaria, y aunque Hernández analiza el problema de la participación política desde la perspectiva del "derecho al voto", sí da cuenta del tipo de problemas al que se enfrenta hoy en día la población. Sin embargo, con mi trabajo pretendo complejizar la interpretación que hace del conflicto para profundizar sobre las diferentes dimensiones de lo político y la disputa del poder.

Por último, retomo la tesis de maestría de Julio Ricardo Méndez (2011), titulada "Autonomías urbanas e identidades políticas; la organización barrial-indígena en Santa María Atzompa, Oaxaca"; que analiza el proceso de organización política de la colonia Niños Héroes y argumenta que ésta es un ejemplo de "autonomía urbana". Si bien el trabajo de Méndez es un esfuerzo por visibilizar los procesos organizativos surgidos al interior de la colonia, considero que sostiene un planteamiento sin fundamento, los motivos que me llevan a realizar dicha afirmación son: por una parte, que en los procesos generados al interior de la colonia, relacionados principalmente con el tema de la gestión de servicios podemos apreciar un cúmulo de relaciones de poder y dominación en el tema de lo político, que intervienen en la estructura comunitaria e impiden de facto una autonomía. Por otra parte, tomando en cuenta que una autonomía no sólo depende de la capacidad de auto organización, sino de otros elementos y formas de autogestión, que abarcan los temas de alimentación, salud, educación, seguridad, o incluso de energías renovables, como han demostrado en la práctica las autonomías zapatistas, la afirmación de que esta colonia puede considerarse como un ejemplo de "autonomía urbana" es ficticia; pues mientras el Estado, quien se ha apropiado de los bienes materiales, continúe manteniendo el control y administración de los bienes comunes vitales para la comunidad, elimina de facto cualquier posibilidad de una autonomía real. Sin embargo,

lo que sí puede ser de utilidad es retomar el planteamiento de "autonomía urbana" como un horizonte político al que podemos apostar, pero para ello considero que es necesario identificar los obstáculos a los que nos enfrentamos en la ciudad, aun en los espacios comunitarios.

En este sentido, para el análisis de los procesos organizativos construidos en la colonia Niños Héroe me posiciono desde el enfoque de lo comunitario, que ofrece una amplia perspectiva para contextualizar históricamente los procesos políticos y sociales que lejos de perder vigencia, se reactualizan y reproducen en la ciudad. A diferencia del enfoque sobre lo "indígena", que establece una visión estereotipada muy generalizada de la población, el enfoque sobre lo comunitario me permite problematizar sobre la profundidad de las relaciones y prácticas colectivas que se fortalecen en la lucha de un bien común con el objetivo de dar continuidad a su vida.

Una de las teorías que contribuyen a la comprensión de lo comunitario es la teoría de la comunalidad, impulsada por intelectuales de la Sierra Norte de Oaxaca, Foriberto Díaz y Jaime Martínez Luna, cuyo principal aporte es construir una teoría que nos permite nombrar las formas y prácticas no capitalistas existentes en muchas realidades, no sólo en espacios rurales, sino también reproducidas en las ciudades; un hecho que rompe la unilinealidad del pensamiento colonialista. Los principales aportes de esta teoría son enunciados por Alejandra Aquino: "visibilizar el legado colonial en las relaciones entre los pueblos originarios, el Estado y la sociedad nacional actual; la producción de categorías contrahegemónicas para reflexionar sobre los pueblos originarios y, finalmente, el no haber renunciado a producir conocimiento para la emancipación" (Aquino, 2013: 8). Estos aportes nos permiten problematizar sobre las relaciones de dominación y opresión heredados desde la colonización y que se mantienen vigentes en la actualidad, no sólo en las prácticas, sino también en la forma en la que construimos el mundo y reflexionamos acerca de él, por ello, esta teoría es de gran importancia para reflexionar desde las comunidades la realidad que se vive en ellas, y no desde "el exterior" etiquetando a las personas y sus procesos desde teorías que reproducen una visión colonial, que como ya expliqué, es lo que sucede con la utilización de las categorías de "indígena" o "pobre", entre muchas otras.

Además del enfoque de la comunalidad, uno de los referentes teóricos centrales en esta investigación han sido las reflexiones sobre "lo común" desarrolladas por Raquel Gutiérrez, Huascar Salazar, Mina Navarro, Gladys Tzul, entre otros, quienes en diálogo con Silvia

Federici han profundizado sobre esta dimensión de lo comunitario que nos ayuda a comprender las diferentes formas en que lo común se hace presente en nuestra vida cotidiana, no sólo en las formas de organización política, sino en cada elemento que forma parte de nuestras relaciones sociales.

Para la comprensión de la amplitud de "lo comunitario" retomo la explicación de Raquel Gutiérrez y Huáscar Salazar sobre este concepto:

Básicamente entendemos como una forma de establecer y organizar relaciones sociales de "compartencia" (Martínez Luna, 2014) y co-operación –vínculos y haceres compartidos y coordinados– que tienden a generar equilibrios dinámicos no exentos de tensión con el fin de reproducir la vida social, en medio de los cuales una colectividad tiene y asume la capacidad autónoma, auto-determinada y auto-regulada de decidir sobre los asuntos relativos a la producción material y simbólica necesaria para garantizar su vida biológica y social a través del tiempo.

Lo comunitario como una forma de reproducir la vida social, entonces, no únicamente es la negación de la dominación existente, no solamente es no-capitalista o no-estatal, es eso y al mismo tiempo mucho más que eso. Lo comunitario no está determinado ex ante por la dominación, lo comunitario no existe únicamente por el capital, ni a partir del capital aunque sea en términos de negación. (Gutiérrez y Salazar, 2015: 21).

Por este motivo en el presente trabajo hago una apuesta epistemológica por lo comunitario como una alternativa teórica que me permita comprender los complejos entramados de relaciones humanas que se gestan al interior de la colonia Niños Héroes, una comunidad que se logró construir a partir de la reproducción de ciertas prácticas de cooperación y trabajo colectivo.

Así, a partir del análisis de lo comunitario intento profundizar sobre la forma en que se construye la organización política que lucha por conseguir bienes materiales para la población que les permitan reproducir su vida.

En este sentido, el concepto de “reproducción de la vida” me resulta central para comprender el motivo que articula la lucha de la población, y que moviliza los esfuerzos colectivos para continuar reproduciendo la comunidad, entendiendo que la reproducción

material de la vida social abarca "el amplio abanico de actividades y prácticas cotidianas y cíclicas implicadas en la conservación y ampliación de la vida" (Gutiérrez, 2015: 171). Este concepto desarrollado principalmente por Silvia Federici nos obliga a reflexionar y cuestionar el orden establecido por el sistema capitalista. Raquel Gutiérrez nos muestra de manera precisa la amplitud de este planteamiento:

El mundo capitalista, señala Federici, no puede ser comprendido a cabalidad –para avanzar en su crítica– si únicamente se miran los bucles de la producción de mercancías, de su distribución y consumo, es decir, de lo que suele llamarse "reproducción del capital". Existe otro gran ámbito de la vida social que se ubica más allá, por debajo, adentro, *en contra y más allá* de los incesantes procesos de "producción y reproducción del capital": son los múltiples mundos siempre regenerados por los esfuerzos incesantes hechos sobre todo por mujeres –aunque no únicamente– por mantener y sostener la vida, por ampliar sus posibilidades de gozo y disfrute, por reproducir material y simbólicamente la vida humana y no humana, día tras día, año tras año, generación y generación (Gutiérrez, 2015: 171).

Por ello, este concepto me ayuda a explicar desde lo local, cómo en la cotidianeidad de la vida, existen diferentes esfuerzos de lucha por obtener los bienes materiales que le permitan a las personas defender no sólo su existencia individual, sino también su existencia colectiva en comunidad.

Finalmente, un referente central y contrastante con los estudios sobre lo comunitario, lo común y la lucha por la reproducción de la vida, que también forma parte de este trabajo han sido los estudios sobre intermediarios y clientelismo político; ya que en tanto que la comunidad no está exenta de contradicciones y está anclada en un sistema económico-político capitalista, las negociaciones con otros actores que reivindican otras lógicas y prácticas políticas se convierte en una exigencia cotidiana. Estos conceptos contribuyen al análisis de cómo las prácticas comunitarias se imbrican con otro tipo de prácticas políticas, como las partidistas, formando un complejo entramado de negociaciones.

Sobre el tema de clientelismo político me baso principalmente en los planteamientos de Javier Auyero, quien lo define como una acción social que abarca un "entramado de redes de relaciones y representaciones culturales construidas diariamente entre políticos y 'clientes'"

(Auyero, 1997: 19), y también es de utilidad el concepto de intermediario político, que Guillermo de la Peña define como aquella persona que "tiene como principal tarea el lograr que un actor o una serie de actores previamente independientes lleguen a ocupar una posición subordinada en el dominio de poder de un tercer actor". Retomando a Wolf, De la Peña argumenta que "el intermediario alcanza su objetivo mediante su habilidad como comunicador y negociador; esta habilidad se constituye en un recurso estratégico que le permite adquirir y ejercer poder (De la Peña, 1993: 117).

Con estos conceptos realizo un análisis de las relaciones de poder que se tejen a lo largo de la historia de la colonia, un análisis que contribuye a la comprensión del funcionamiento del sistema político mexicano, que se basa en el intercambio de favores y recursos.

Metodología

Esta investigación de corte cualitativo se basa principalmente en un estudio de enfoque etnográfico. Entender el estudio como un enfoque permite comprender que éste no es un método o herramienta neutral, ni mucho menos un modelo aplicable por igual a todo contexto (Rockwell, 2009: 184). Ahora bien, el trabajo etnográfico consiste en "una estancia en la comunidad para establecer relaciones de confianza, que permita el acceso a acontecimientos públicos, así como documentar la experiencia, para la aproximación a los lenguajes y conocimientos locales" (Rockwell, 2009: 184).

En este sentido, coincido con Rockwell en que un estudio etnográfico debe ser cercano a los lenguajes y conocimientos locales (Rockwell, 2009: 184), situando a las personas que serán parte de ella en su historia y contexto en que se desenvuelven e interactúan. Por esta razón, para llevar a cabo la investigación, me basé principalmente en tres métodos, que son: la observación participante, la elaboración de entrevistas a profundidad y la reconstrucción de relatos de vida.

Como señala Rosana Guber, la observación, "para obtener información significativa requiere algún grado, siquiera mínimo de participación; esto es, de desempeñar algún rol y por lo tanto de incidir en la conducta de los informantes y recíprocamente en la del investigador" (Guber, 2001: 64). Así, mediante la observación participante pude involucrarme directamente con la comunidad, participando en la organización de algunas actividades culturales, entre ellas

la fiesta de aniversario de la colonia, así como en uno de los tequios para la limpiar las calles, estas intervenciones me posibilitaron relacionarme de forma cercana a los integrantes del comité directivo. También, la observación participante fue una práctica llevada a cabo en la cotidianidad de la vida de la colonia, al momento de resolver en la medida de mis posibilidades y de las condiciones de la colonia, las necesidades fundamentales de mi vida diaria, como por ejemplo de vivienda, de alimentación y salud. Vivir en la colonia y entre la población me permitió realizar recorridos y visitas en cualquier momento de día, observando las actividades diarias y los diferentes eventos que se presentaron en este periodo, situación que me permitió entablar relaciones de confianza con las personas. Por otra parte, aunque en el periodo de campo no logré presenciar ninguna reunión de asamblea, en los meses posteriores a campo, principalmente en febrero y marzo, pude tener este acercamiento, que me dio la posibilidad de profundizar en el análisis de la organización política de la colonia.

Un segundo método empleado en esta investigación fue la entrevista a profundidad, que en términos generales se define como: “una entrevista personal, directa y no estructurada en la que un entrevistador hace una indagación exhaustiva para lograr que un encuestado hable libremente y exprese en forma detallada sus motivaciones, creencias y sentimientos sobre un tema” (Mejía en Escribano 2008: 72). Estas entrevistas fueron de gran importancia para rescatar de la forma más fidedigna posible las experiencias y opiniones de las personas, pero sobre todo, para asomarme a la historia de vida de cada una de ellas. Previo al periodo de campo realicé una entrevista como un primer acercamiento al terreno; en el periodo destinado a campo, del 15 de agosto al 30 de noviembre de 2015 realicé un total de 16 entrevistas a profundidad; y posteriormente, para complementar algunos datos en los meses de febrero y marzo realicé tres entrevistas más (véase la tabla 1).

Otro de los métodos fundamentales en este trabajo fue la realización de relatos de vida a partir de la narración que las personas realizan sobre sí mismas expresadas en las entrevistas a profundidad. Estas historias me fueron de utilidad para reconstruir las trayectorias migratorias de la población, con las que pude comprender los motivos que llevaron a las personas a habitar la colonia. Como expresa Daniel Bertaux, los relatos de vida “constituyen una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente y a la riqueza de sus contenidos en una fuente de hipótesis inagotable” (Bertaux: 1999: 2). Para diferenciar los relatos de vida de las historias de vida, Bertaux recurre a Norman K. Denzin, que explica que el relato de vida es la historia "tal como la cuenta la persona que la ha vivido", a diferencia de las historias de vida,

que define como "estudios de casos sobre una persona determinada", que incluye también otras clases de documentos (Denzin en Bertaux: 1999: 3).

Tabla 1 Entrevistas realizadas²

ENTREVISTAS							
No	NOMBRE	No.	ENTREVISTA	DURACIÓN	FECHA	OCUPACIÓN	EDAD
1	Antonio Zamora	1	Grabada	20 minutos	11/11/15	Molinero	51
2	Candy	1	Grabada	39 minutos	08/10/15	Tendera	20
3	Carolina Muñoz Cruz	1	Grabada	2 horas 7 minutos	03/09/15	Tendera	41
4	Felcitas	1	Grabada	1 hora 57 minutos	17/08/15	Trabajo doméstico	78
5	Francisca	1	Grabada	58 minutos	06/11/15	Venta de comida en mercadito	61
6	Francisco	1	Grabada	1 hora 22 minutos	09/09/15	Jubilado, Presidente de la colonia	59
7	Ramón	1	Grabada	1 hora 22 minutos	09/09/15	Coord. Obras públicas Edo.	57
8	Gabriela "la güera"	1	Grabada	31 minutos	14/09/15	Vendedora ambulante	27
9	Genaro Balmes Durán	3	Grabada	4 horas, 31 minutos	3 y 23/09/15	Coordinador de SEDESOL	48
10	Guillermina	1	Escrita	40 minutos aprox.	30/10/15	Venta de verduras y pollo	53
11	"Shoee"	1	Escrita	1 hora aprox.	19/08/15	Remodelación y maestro de Box	29
12	Nashielly	1	Grabada	2 horas 1 minutos	09/05/15	Estilista	29
13	Reyna Cortés	1	Grabada	27 minutos	11/11/15	Trabajadora del hogar	60
14	Tomasa Ortíz Pérez	1	Escrita	1 hora aprox.	21/11/15	Venta de tortillas hechas a mano	75
15	Margarita González Cruz	1	Escrita	20 minutos aprox.	21/11/15	Venta de ropa usada en la colonia	70
16	Antonio Rey Enríquez	1	Grabada	32 minutos	27/11/15	Síndico municipal	63
17	José Pérez Martínez	1	Grabada	52 minutos	28/11/15	Secretario municipal	27
18	Alicia García	1	Grabada	1 hora 23 minutos	04/03/16	Venta de tortillas hechas a mano	72
19	Virginia López	1	Grabada	57 minutos	11/03/16	Ama de casa	49
20	Julio vocal cord. agua	1	Grabada	20 minutos	11/02/16	Dependencia de gobierno	40

Ahora bien, debo aclarar que si bien logré plasmar algunos fragmentos de los relatos de vida de varias personas entrevistadas en esta investigación, sobresale el relato de vida del señor Genaro Balmes. Este hecho se debe a que el señor Genaro fue uno de los fundadores y uno de los principales presidentes de la colonia (1994-1997), y en su periodo en el comité directivo se lograron realizar las principales gestiones de los servicios; también, fue presidente del comité de obras (2009-2011) y presidente del consejo de colonias (2006-2007) que agrupaba a todos los presidentes de cada una de las colonias pertenecientes al municipio de Atzompa; y por estas razones, el relato de vida del señor Genaro nos da cuenta de los diversos acontecimientos históricos de la colonia de los que no se tiene registro, pues no existe archivo alguno que documente estos hechos. Además, dado que el señor Genaro fue parte fundamental de la organización política y las gestiones de la colonia, sus relatos cobran relevancia a lo largo de

² En este cuadro muestro solo los datos de las personas que fueron entrevistadas, que suman un total de 20 personas, un 50% mujeres y 50% varones aproximadamente, con edades de entre 20 a 78 años de edad. Las charlas informales no las incluyo en este cuadro.

esta investigación. Por otra parte, el relato de vida de Genaro nos deja apreciar la complejidad de las relaciones de poder que se construyen en torno a una estructura política, pues el liderazgo de Genaro está determinado por su trayectoria política iniciada en las filas del PRI.

Resumen de capítulos

Esta investigación centra su interés en comprender cómo la población de la colonia Niños Héroes se organiza en la lucha por reproducir su vida en la periferia de la ciudad. Es decir, me intereso por comprender cómo se articulan los esfuerzos de la población para generar una lucha con la cual obtener los bienes materiales necesarios para su subsistencia, que les permitan dar continuidad a su ciclo de vida y que les permitan beneficiarse colectivamente.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos que documentan de forma cronológica los sucesos más importantes en la vida de la colonia durante el último cuarto de siglo, desde la fundación de la colonia en el año de 1992, hasta el conflicto político suscitado entre las colonias y el municipio de Atzompa desde el año del 2010 y que hasta la fecha se mantiene vigente.

En el capítulo 1, a partir de los relatos de la población, reconstruyo por una parte el proceso de poblamiento y fundación de la colonia, y con ello documento cómo se fue gestando la organización al interior de ésta, una organización que se formó con el objetivo de luchar por la obtención de los bienes materiales vitales para su subsistencia, en un territorio que había sido destinado exclusivamente al cultivo. Por otra parte, reconstruyo las trayectorias migratorias de las personas que forman parte de este espacio, con la finalidad de mostrar los rostros de las personas que dan vida a esta historia.

En el capítulo 2 doy seguimiento al proceso de organización emprendido por la comunidad para luchar por la obtención de los principales servicios básicos durante la primer década de vida de la colonia, con el fin de visibilizar cómo en un nuevo territorio y con personas desconocidas, los "nuevos" pobladores lograron reactivar diferentes mecanismos comunitarios para alcanzar su objetivo; para el análisis de las prácticas colectivas me baso principalmente en la teoría de la comunalidad. Por otra parte, uno de los objetivos de este capítulo es visibilizar las tensiones y contradicciones al interior de los procesos organizativos comunitarios, al coexistir con prácticas políticas corporativas y clientelares basadas en “favores políticos” y movilizadas a partir de intermediarios vinculados al partido oficial.

En el capítulo 3 analizo las transformaciones en la organización política de la colonia después de la obtención de los principales servicios públicos, una década después de haberse fundado la colonia. Esta etapa comienza con grandes cambios al interior de la colonia, marcados por el declive del corporativismo priista (ligado a una crisis política de este partido a nivel nacional), y el ascenso del grupo del PRD a la presidencia del comité directivo, un hecho que desencadenó otras disputas por el poder al interior del comité y la asamblea, principalmente entre los líderes del PRI y del PRD. A partir de estas disputas, en este capítulo caracterizo a los diferentes líderes de la colonia que entran en competencia por la presidencia del comité directivo, un espacio que después de 2006 se convirtió en un espacio de poder político y económico.

Por último, en el capítulo 4 analizo cómo bajo el discurso público del "derecho a la participación política" los líderes de las colonias del municipio de Atzompa iniciaron una lucha por el poder político y económico del municipio, un problema que se presenta como resultado de la exclusión y rechazo de la población de las colonias por parte de la población de la cabecera municipal, pero que en realidad es una lucha impulsada por los líderes de las colonias que persiguen otros intereses en el municipio. Por otra parte, muestro cómo el conflicto es utilizado por otros actores en el poder, con el fin de debilitar la organización comunitaria e impulsar la transición de un Sistema Normativo a un Sistema de Partidos.

CAPÍTULO 1. LA NECESIDAD DE CONTINUAR LA VIDA: LA RAZÓN DE SER DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES

Somos de muchas partes, pero fuimos obligados a salir; por ejemplo, yo soy de Juchitán, pero tuve que salirme de ahí porque no hay nada, y hay que buscarle; ahí en mi pueblo *nomás* hay una primaria, y si quieres que tus hijos estudien un poco más tienes que salirte, pues aunque te quieras quedar ahí no se puede, no hay escuelas, no hay trabajo, ¿qué vas a hacer ahí? Pues claro que te tienes que salir (Anónimo, col. Niños Héros, 2015).

La colonia Niños Héros es una de las colonias de la periferia de la ciudad de Oaxaca que comenzó a formarse a principios de la década de 1990 sobre terrenos ejidales de Santa María Atzompa, que algunos ejidatarios pusieron en venta una vez que fue aprobada la reforma al Artículo 27 Constitucional en 1992. Las personas que dieron vida a la colonia provienen de diferentes lugares del estado de Oaxaca en su mayoría, no se trata de nuevos migrantes, sino de personas que habían transitado ya por otros espacios de la ciudad y de su periferia en busca de un lugar en el cual establecerse y continuar reproduciendo su vida.

Uno de los objetivos de este capítulo es visibilizar las historias de migración de algunos de los habitantes de la colonia, en particular me interesa señalar las situaciones que motivaron a la población de la colonia a salir de sus comunidades de origen y cómo, después de un largo andar, finalmente lograron asentarse en este espacio de la ciudad. El segundo objetivo es reconstruir los primeros esfuerzos organizativos de la población para lograr reproducir su vida en la colonia y sortear los diferentes obstáculos que fueron apareciendo en este proceso. Finalmente, también quiero presentar la trayectoria de quien se convertirá en uno de los principales líderes de la colonia, ligado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien ha promovido junto con otros colonos diferentes procesos organizativos, y cuya trayectoria me ayudará a mostrar de qué forma en la lucha por los servicios se han imbricado prácticas comunitarias con estrategias de corte clientelar.

1.1 El municipio de Santa María Atzompa: tierra en la que se formó la colonia Niños Héroes

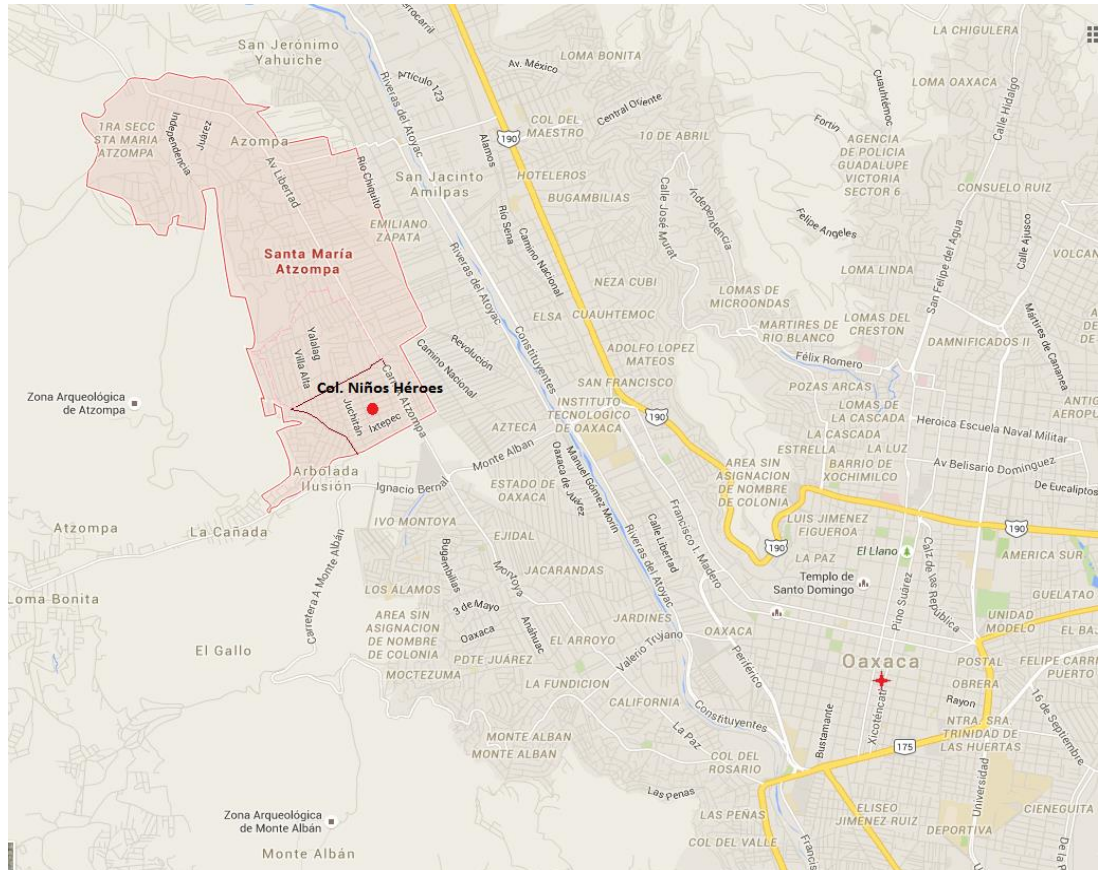


Imagen 1: Ubicación de la colonia Niños Héroes. Fuente: Google Maps 2016

La colonia Niños Héroes se formó sobre tierras del municipio de Santa María Atzompa. Un municipio ubicado al noroeste de la ciudad de Oaxaca, colinda al norte con los municipios de Guadalupe Etlá, San Jacinto Amilpas, San Lorenzo Cacaotepec, y San Pablo Etlá; al sur con el municipio de San Pedro Ixtlahuaca, al oriente con el municipio de Oaxaca de Juárez y San Jacinto Amilpas, al poniente con el municipio de San Andrés Ixtlahuaca y San Lorenzo Cacaotepec (Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2008-2010: 5).

El municipio de Atzompa es uno de los 418 municipios que se rige por Sistemas Normativos Internos (SNI), antes denominados municipios de "usos y costumbres", de un total de 570 municipios que existen en el estado. Pertenece al distrito del centro de Oaxaca. Aunque la forma de organización política por SNI se mantiene vigente hasta hoy en día, en los últimos seis años ha habido un cambio muy importante en su organización, derivada de un

conflicto electoral (2011) en el que se vieron involucradas algunas colonias, como la Niños Héroes.

La población de este municipio históricamente se ha dedicado a la alfarería y al cultivo de maíz para el autoconsumo. Para ellos ha sido importante reafirmar su “pasado milenario”, que se sustenta en la evidencia arqueológica en su territorio.



SANTA MARIA ATZOMPA

Imagen 2: Portada del Plan municipal de desarrollo sustentable 2008-2010

En 1990, cuando apenas comenzaban a formarse las colonias, según el censo del INEGI se registraba un total de 5781 habitantes. Diez años más tarde, según el censo de 2010, el municipio contaba con 27 465 habitantes, población que ha seguido creciendo debido al poblamiento de las colonias que se han formado sobre el municipio. Lo que significa que en diez años la población casi se ha quintuplicado.

Este crecimiento exponencial ha causado diversos conflictos al interior del municipio, relacionados con la demanda de servicios básicos principalmente. Para mostrar el panorama general en el tema de servicios, presento a continuación un cuadro en el que se pueden apreciar las condiciones existentes en el municipio de Atzompa para la población de 27 465 habitantes.

Tabla 2 Acceso a servicios en el municipio de Atzompa

Servicios públicos	Servicios Públicos existentes en el Municipio de Sta. Ma. Atzompa	Población excluida de los servicios públicos
Salud	Una unidad de la Secretaría de Salud del Estado y siete médicos	---
Educación	31 escuelas en educación básica y media superior	18803 habitantes no cuentan con el nivel de educación básica
Bibliotecas públicas	2	---
Agua Potable	4904 viviendas de un total de 6967 disponen de agua de la red pública	2063 viviendas no cuentan con agua potable
Drenaje	5563 viviendas disponen de drenaje	1404 viviendas no cuentan con drenaje
Programas sociales	787 Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	---

Fuente: elaboración propia con información del INEGI 2010

Actualmente las localidades y colonias que conforman el municipio de Santa María Atzompa son, según el Plan de desarrollo municipal 2013-2016: las Agencias de policía municipal de San Jerónimo Yahuiche, Monte Albán, San José Hidalgo y Santa Catarina Montaña; y las colonias Oaxaca, Odisea, Ejido Santa María, Guelaguetza, Ampliación y progreso, La Cañada, Niños Héroeos, Forestal, Perla Antequera y Samaritana (Plan de desarrollo municipal 2013-2016: 24). Todas las colonias, a excepción de la Guelaguetza³, se fundaron en la década de los noventa, una vez aprobada la reforma al Artículo 27 constitucional y puestos en venta los terrenos ejidales. Estas colonias, si bien dependen administrativamente del municipio, no participan en la elección de las autoridades municipales,

³ Según Jorge Hernández las primeras viviendas de esta colonia se establecieron a mediados de los ochenta, debido a que "los terrenos de la Colonia fueron, en un principio, de cultivo, formando lo que en su momento se llamó Rancho Mayoral. A la muerte de los dueños, los terrenos quedaron abandonados, por lo que las autoridades municipales cedieron los terrenos a los trabajadores de la hacienda, quienes vendieron tiempo después. Esta colonia [Guelaguetza], a diferencia de las otras, está constituida en régimen de pequeña propiedad mientras las restantes están situadas en tierras ejidales" (Hernández, 2010: 143).

y tienen un acceso muy limitado a los recursos que recibe el municipio por participaciones federales.

1.2 En el origen: La privatización y venta del ejido

La formación de la colonia Niños Héroes, como muchas otras de la periferia de la ciudad de Oaxaca, se inició en la década de 1990, en un contexto de profundas transformaciones políticas y económicas impulsadas en el país por los gobiernos neoliberales, particularmente la aprobación de la reforma al artículo 27 constitucional.

Esta reforma aprobada en 1992 dio un duro golpe al campo mexicano y sentó las bases para la compra venta del ejido y de las tierras comunales, como señala el informe de GRAIN:⁴ "con la contrarreforma al artículo 27 constitucional de 1992 y otras leyes adyacentes, se despojó a la tierra de su carácter inalienable, inembargable e imprescriptible, abriendo la posibilidad de su renta, venta, hipoteca o enajenación mediante contratos con corporaciones e individuos" (GRAIN, 2015: 6). La tierra después de 1992 ya se podía poner en venta, y a partir de 1993 con la implementación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), se agilizó el proceso de parcelación y venta del ejido para su transformación en propiedad privada.

Esta reforma, a pesar de las contundentes manifestaciones de rechazo que diferentes movimientos sociales emprendieron, de entre ellos el más visible y de mayor impacto, el Zapatista, no dio paso atrás, finalmente, como señala Adriana López Monjardín: "las políticas agrarias no han seguido ningún criterio inteligible, ya no se diga justo o apegado a derecho. La única constante en las acciones oficiales ha sido la intención de contener y desarticular el movimiento campesino" (López, 2000).

En el contexto del giro neoliberal, muchos campesinos pusieron en venta sus tierras de cultivo, ya que la agricultura no era redituable y como en el caso de algunos pobladores del municipio de Santa María Atzompa, el cuidado y trabajo de la tierra se tenía que hacer bajo condiciones muy duras y para muchas familias resultaba insostenible; paralelamente, en las comunidades más distantes de la ciudad las personas optaron por abandonar el campo para

4 Como se define a sí misma, GRAIN "es una pequeña organización internacional sin fines de lucro que trabaja apoyando a campesinos y agricultores en pequeña escala y a movimientos sociales en sus luchas por lograr sistemas alimentarios basados en la biodiversidad y controlados comunitariamente. GRAIN elabora varios informes al año. Estos son documentos de investigación de mayor profundidad, que entregan antecedentes y análisis detallados sobre temas específicos".

desplazarse a los centros urbanos, como resultado también de las históricas limitaciones vividas en las comunidades rurales como la imposibilidad de obtener suficientes ingresos del trabajo agrícola, la falta de tierras, de empleo, de instituciones educativas y de servicios de salud principalmente.

En el caso de Atzompa, la reforma al Artículo 27 constitucional abrió paso a la privatización y venta del ejido. Este hecho se consumó debido a las condiciones por las que atravesaba la población campesina, propiciadas por las políticas agrarias y agrícolas que buscaban acabar con la agricultura de autosubsistencia y con los pequeños productores. El Tribunal Permanente de los Pueblos en México (2011-2014) denunció recientemente que "las llamadas reformas estructurales, las políticas públicas internacionales promovidas desde los años ochenta, son las responsables, junto con los cambios constitucionales y la reforma a leyes y reglamentos, del desmantelamiento jurídico e institucional que golpea la vía campesina" (GRAIN, 2015:3). Como recuerda el síndico municipal de Atzompa, Antonio Rey Enríques, un poblador originario del lugar que ha dedicado su vida al campo y a la alfarería:

El campo ya no daba, ya no daba, o sea ya puro zacate, no había nada de cosecha, había terrenos comunales, ahorita ya son ejidales ahorita. Porque el gobierno federal sacó un artículo, la reforma al 27, a donde daban oportunidad al campesino y al ejidatario que vendiera, y de ahí se agarraron y empezaron a vender. Por ejemplo, yo tenía esta hectárea y se la vendía a otro señor que me ofrecía una gran cantidad de dinero, aquel la agarraba y me pagaba, y la vendía, pone cerca acá y acá, y lotificaba, y es como empezaron a hacerse las colonias. Se comenzó a vender en 1990, por ejidatarios en su momento que estaban en esa época, que ya murieron unos, esos empezaron a vender con personas que compran por mayoreo y esos que compran por mayoreo lotifican y ya se entienden con el comisariado ejidal y ya les da su acta de posesión, antes no se podía vender (Entrevista Antonio Rey, Síndico municipal, noviembre de 2015).

Ya sea por falta de recursos que permitieran sostener la agricultura, por los estragos en el campo propiciados por la implementación de agroquímicos algunas décadas atrás, o por la necesidad de contar con recursos económicos suficientes para sobrellevar un estilo de vida que demanda el capitalismo, el campo ya no fue una opción de vida para una buena parte de la población que optó por vender sus tierras y obtener algunos recursos económicos. De

cualquier forma, la devastación del campo era uno de los objetivos del sistema político económico, como señalaron ante en TPP algunas organizaciones, grupos y comunidades:

Las reformas estructurales promovidas por los organismos internacionales a partir del sexenio 1988-94 empujaron al Estado mexicano a emprender un interminable desmantelamiento jurídico de todas las leyes que promovían derechos colectivos y protegían ámbitos comunes —territorios de pueblos indígenas y campesinos, sus tierras, aguas, montañas, y bosques (GRAIN, 2014: 48).

Fue entonces que en la década de los noventa, tras la puesta en venta de los terrenos ejidales, algunas personas ajenas al municipio, entre ellas profesores, aprovecharon la situación y les compraron amplias extensiones de tierra a los ejidatarios para fraccionarla en "lotes", terrenos de diez por veinte metros, que luego pusieron en venta; estas personas conocidas como "fraccionadores", facilitaron el proceso de compra venta del ejido, para convertir las fracciones de terreno en pequeña propiedad.

A nivel local, los fraccionadores fueron los principales beneficiados económicamente con el negocio de la tierra, pues ellos incrementaron ampliamente los costos que habían pagado por los terrenos a los ejidatarios. Aunque los ejidatarios también se beneficiaron, éste beneficio fue temporal, pues no imaginaron que veinte años después este hecho le traería graves conflictos al municipio, principalmente relacionados con la demanda de servicios y recursos por parte de la población de las colonias al municipio, y que pondrían en riesgo su organización política interna.

La otra cara de la privatización del ejido y su lotificación, fue que cientos de personas que fueron obligadas por diversas condiciones políticas y económicas a abandonar sus comunidades de origen desde algunos años atrás, y que buscaban un lugar en la ciudad en el cual reconstruir su vida, se beneficiaron, ya que pudieron conseguir un terreno para construir un hogar. Evidentemente, este beneficio fue resultado de un gran esfuerzo individual y colectivo, y de una lucha constante construida a lo largo de los años, en que la población se enfrentó a diversos obstáculos para permanecer en este territorio que con mucho esfuerzo compraron.

Así, la apertura a la compra-venta del ejido, permitió que algunas personas consiguieran un espacio cercano a la ciudad, en el que pudieran reproducir su vida, pero también, abonó a la aniquilación de la forma campesina de vida, pues para muchas familias campesinas fue

preferible vender su tierra y abandonar la agricultura, ante la imposibilidad de continuar sobreviviendo del campo en el contexto neoliberal.

Esta devastación es parte de un sistema político, y como señala Mina Navarro (2014), la expresión más acabada del proceso de despojo capitalista "radicará en las masivas privatizaciones de bienes y servicios públicos (...) y, serán los saberes ancestrales de los pueblos originarios y comunidades campesinas, así como los bienes de la naturaleza y la biodiversidad en general aquellos que cobren particular preeminencia como objeto de la violencia y del despojo capitalista" (Navarro, 2014: 34).

1.3 Algunas historias de migración

Para analizar cómo se forma la colonia Niños Héroes en el municipio de Santa María Atzompa es importante comprender las trayectorias migratorias de algunos de sus habitantes, y las situaciones que propiciaron el poblamiento de este espacio periférico. Comprender las causas que motivaron su migración nos permitirá tener una lectura del contexto histórico y estructural que orilló a las personas a abandonar sus comunidades y que hicieron que se desplazaran a la ciudad en busca de una opción de vida.

La colonia Niños Héroes está habitada por personas que provienen de distintas comunidades del estado, algunos lugares de origen de la población son: Yalalag, Totontepec, Juquila Mixe, Puerto Escondido, Candelaria Loxicha, Escobilla, Tezoaltepec, Cuicatlán, Miahutlán, Ejutla, Sola de Vega, San Pedro Mixtepec, Puerto Ángel, Tuxtepex y el Istmo de Tehuantepec. Todas estas personas tienen una larga trayectoria migratoria.

Entre los testimonios recabados, identifiqué cuatro causas de la migración: la primera, es la escapatoria como respuesta a la violencia latente en su entorno inmediato, tanto de género como social, que atenta contra la vida de las personas en sus comunidades; la segunda causa tiene que ver con enfermedades mortales que se expandían en la comunidad, y está relacionada con la falta de servicios médicos; la tercera causa se relaciona con la búsqueda de un trabajo, y la cuarta y última con cuestiones educativas, ya que algunas personas dejaron sus pueblos para buscar la oportunidad de ingresar a la escuela o para que sus hijos lo hicieran. Como telón de fondo de estas situaciones, se encuentran las dificultades para reproducir una vida a partir del trabajo agrícola, actividad a la que se dedicaban la mayor parte de las familias de estas personas en sus pueblos de origen.

En el caso de la migración por violencia, la salida de la comunidad se vuelve un acontecimiento doloroso en la vida de las personas, pues aunque estas tomen la decisión de huir, lo hacen dentro de un estrecho margen de posibilidad y les deja secuelas a lo largo de su vida.

Las hermanas García, Alicia de 72 años y Lucila de 80 años de edad, originarias de Unión de Guerrero Pochutla, sufrieron el horror de perder a uno de sus sobrinos, que fue asesinado a manos de un familiar cercano, que también era su vecino. El desconcierto y temor de otro ataque a su familia, las orilló a abandonar su comunidad dejando atrás toda su vida en el pueblo, del que no querían salir.

Es muy triste salirse de repente, *no 'mbre*, no teníamos... *deveras*, no teníamos necesidad, nada. Teníamos una casa grandecita, llenita de café, estaba llena de grano; ya no sabíamos ni qué hacer. El 20 de enero lo mataron, apenas había pasado la cosecha, teníamos café, cantidad de café seco para vender, ¿qué le hacíamos? Dice mi hijo: "cierra la puerta nada más, no le pasa nada mientras que lo vendan", bueno, cerramos la puerta. ¡Qué!, cuando fuimos a verlo ¡ni grano!, se lo habían llevado todo, por eso nos quedamos ahora sí cruzados de brazos, a sufrir. Luego porque andaban pues hablando que iban a entrar, pero ¿por qué? (...)

Yo lloraba, cuando me vine, yo no me acostumbraba, y así poco a poco estuve..., pero hasta la vez no me siento así muy tranquila, siempre me acuerdo de mi pueblo. (Entrevista a Alicia y Lucila García, col. Niños Héroes, marzo 2016).

Cuando migraron, Alicia tenía 50 años y Lucila 58, y se quedaron al cuidado de los hijos de su difunto sobrino, dos niños y una niña, el menor de ellos tenía un año de edad, y con ellos llegaron a la ciudad de Oaxaca en el año de 1994, luchando por iniciar una nueva vida. Nashielly, sobrina por la línea materna y vecina de las abuelitas, relata que el conflicto se extendió y muchas más personas tuvieron que huir del lugar.

Mis tías son de allá de la Unión de Guerrero, de donde es mi mamá, ellas tuvieron conflictos en el pueblo, tuvieron conflictos muy grandes, entonces básicamente por eso se tuvieron que salir de ahí, tuvieron que venirse para acá, no les quedó de otra. Fue familiar pero se extendió tanto, que como empezaron a matarse pues a toda la gente les

dio miedo, por eso ese pueblo quedó muy vacío. En ese entonces ya estaba un pueblo que ya empezaba a fundarse, porque que ya era una agencia, pero por los problemas, conflictos y todo que hubo, quedó casi vacío, ya tiene muchos años que no he ido para allá. Fue por eso que ellas se tuvieron que venir acá (Entrevista a Nashielly, col. Niños Héroes, mayo 2015).

Los recuerdos y la impotencia que vivieron las personas desplazadas por la violencia se mantienen vivos, y al narrar aquel episodio de su vida, la tristeza invade su semblante y lloran el dolor. La crueldad de ser forzadas a salir es un duro golpe inesperado, y la necesidad de defender la vida propia y la de la familia es incuestionable.

La situación de violencia de género fue lo que obligó a Felicitas, otra pobladora de la colonia, a salir de su comunidad que tanto quería: San Antonio Ozolotepec. Felicitas es ahora una abuelita de 78 años, que vivió una vida de golpes y humillaciones por parte de su esposo, con quien fue obligada a casarse a sus 15 años de edad, y quien la atacó desde el día de su matrimonio hasta el último día de su vida en su comunidad. Una de las imágenes que se repiten en la memoria de Felicitas es la de ella trabajando en el campo, en la milpa, y sin razón alguna, ser violentada por su esposo: “Y yo a sus pies de él, y estoy trabajando con él cuando siento el cachazo del machete que ya viene, y el nene en la espalda, ¿tú crees ese? ¿Esa es vida? No..., no, yo sufrí una vida cruel, *deveras*” (Entrevista a la Sra. Felicitas López, col. Niños Héroes, agosto 2015).

Cando ya sus hijos habían crecido, y habían hecho su vida fuera de su hogar, a sus 43 años, Felicitas logró tomar fuerza después de la última golpiza que su esposo le propinó, y decidió pedir ayuda a su hija Lucrecia, que se encontraba viviendo en la ciudad de Oaxaca, donde ya trabajaba. Felicitas recuerda vívidamente aquel día en que salió de su pueblo, un 13 de junio de 1981:

Me salí porque mi esposo fue muy malo conmigo, mucho me pegaba, y mi hijita esta Lucrecia estaba trabajando acá; y le digo a mi sobrina: “has un carta, manda a Lucrecia que venga”. Pero yo, sí estaba yo pues... de una vez estaba yo... de una vez... puro palito estaba mi mano, y así estoy y estoy moliendo (...)

Esa fue la primera vez que salí de mi casa, derecho *pa* Oaxaca, me sentí mal, un año estuve llorando por dejar mi casa, por dejar mi casita; porque mero que está

jiloteando la milpa cuando yo salí... (Entrevista a la Sra. Felicitas López, col. Niños Héroes, agosto 2015).

Felicitas recuerda claramente el dolor y terror que vivió al lado de su esposo, a quien soportó por más de treinta años, por no contar con los recursos para salir, y como ella argumenta, por no saber qué hacer: “Pues, “¿a dónde voy?!””, porque yo no conocía, ni por dónde agarrar pues, la ignorancia de no saber leer, de no saber nada vaya, ¡estoy completamente oscuro!” (Entrevista a la Sra. Felicitas López, col. Niños Héroes, agosto 2015). Desde la salida de Felicitas de su pueblo, ella se esforzó por iniciar una nueva vida en la ciudad, sin conocer a nadie más que a su hija y sin más dinero que el que había ganado vendiendo un par de puerquitos antes de viajar.

Otro caso más de migración forzada por la violencia fue el de la familia de "Shoee", un joven de 29 años que nació en la ciudad de Oaxaca como consecuencia de la migración de sus padres. A raíz del asesinato de uno de sus tíos maternos, sus padres se vieron obligados a dejar su comunidad de origen, Sola de Vega, Oaxaca, temiendo que terminaran también con su vida y la de su hijo, el hermano mayor de "Shoee", por ello, salieron de su comunidad en el año de 1985.

Sobre la segunda causa de migración, relacionada al problema de salud, el caso de la señora Tomasa Ortiz es emblemático. La abuelita Tomasa que se dedica a la elaboración y venta de tortillas "de mano" en el mercado de la colonia, es originaria de Ejutla de Crespo, y a sus 78 años se mantiene lúcida y fuerte trabajando diariamente.

La señora Tomasa relata que tuvo 12 hijos, la primera de sus hijas la tuvo a los 14 años de edad, y justo cuando su hija había cumplido los 14 años, tuvieron que salir de su comunidad, debido a una enfermedad que azotaba el pueblo y que había cobrado ya la muerte de ocho de sus hijos. Ella recuerda que una señora del pueblo le dijo: “salte Tomasa, llévate a tus hijos porque se van a morir todos si te quedas aquí, ¡todos los niños se están muriendo!”. Entonces Tomasa, su esposo y los cuatro hijos que le quedaban con vida salieron de su comunidad en el año de 1965, y se dirigieron a la ciudad huyendo de la muerte provocada por una enfermedad que no tenía remedio (Diario de campo, 21 de noviembre de 2015).

Tomasa decidió defender la vida de los hijos que le quedaban, y sin desearlo, salió de su comunidad, sin conocer a nadie y con el recuerdo de sus ocho hijos fallecidos. Ella nunca regresó a su pueblo. El caso de la señora Tomasa muestra un extremo de los problemas de

salud que se han presentado en algunas comunidades, pero existen muchos otros casos en que la gente se ve obligada a dejar su comunidad para atender diversos problemas de salud, sobre todo de los que requieren operaciones y hospitalización.

La tercer causa de la migración que identifiqué en las entrevistas realizadas, es la búsqueda de un trabajo con el cual obtener mayores ingresos, ya que en las comunidades es muy difícil conseguir un empleo que les aporte suficientes ingresos económicos para enfrentar la vida diaria, y también, para enviar a sus hijos a la escuela, pues muchas veces la gente tiene que enviarlos fuera de su comunidad, porque sus comunidades sólo cuentan con escuelas de educación primaria. Si bien casi todas las personas entrevistadas lograban cultivar sus propios alimentos y cubrir parte de sus necesidades de alimentación, el campo no les permitía obtener recursos para cubrir otras necesidades también fundamentales.

La búsqueda de un trabajo ha obligado a cientos de personas a abandonar sus comunidades, motivadas por el sueño de "ganar un poquito más", pues el sistema capitalista que permea en la vida de las personas les exige contar con dinero suficiente para continuar viviendo en cualquier lugar.

Esta situación la vivió el señor Antonio Zamora en su infancia, pues don Antonio, quien actualmente tiene 51 años de edad y se dedica a su negocio de molinos de *nixtamal*, a los 6 años de edad tuvo que abandonar su pueblo, Juquila Mixe, por decisión de sus padres, quienes no hallaron otra opción con la que resolver sus problemas económicos, y en el año de 1970 él y su familia viajaron en busca de un trabajo con el que poder mantener a su familia. Don Antonio es muy consciente de los retos a los que se enfrenta la gente al salir de sus pueblos, ya que ha vivido en carne propia esta experiencia:

Por eso es que migra uno de nuestro pobre pueblo, porque cuando está uno ahí ve las cosas duritas: la cosecha ya no se da, agua ya no hay ahorita, y a veces muchos quieren trabajar con el riego en el pueblo y todo eso; pero lo primero es la economía, ¿con qué van a trabajar?, ¿cómo van a sacar el trabajo adelante? Se ven en esa necesidad de salir a emigrar a buscar un trabajo a ver dónde se encuentra, para ahora sí sacar adelante a la familia, no queda de otra. Así como nosotros, bueno, al menos a mí, como le dije al principio, me sacaron desde pequeño (Antonio Zamora, col. Niños Héroes, noviembre 2015).

Doña Guillermina, una señora de 53 años, quien se dedica a la venta de pollos y verduras en el mercado "Juan Escutia", es originaria de Ejutla de Crespo, y se encuentra diariamente en su puesto de 8 de la mañana a 4:30 de la tarde. Doña "Guille" es muy conocida por las vecinas de la colonia, pues el mercado es el único lugar cercano en el que encuentran variedad de frutas y verduras (aparte de los tianguis de los lunes), y muchas personas realizan sus compras con ella.

Los papás de doña Guillermina se dedicaban al campo, y de ellos aprendió a sembrar maíz, frijol y cacahuete, sin embargo, a sus 12 años de edad –al ver la situación de su familia– le pidió a uno de sus tíos que se la llevara a la ciudad, pues había decidido salir de su comunidad para buscar un empleo que le permitiera "ganar más dinero". El empleo que consiguió con ayuda de su tío fue un trabajo "en una casa", recuerda que "la patrona" era la dueña del que era el cine "Ariel". El caso de "doña Guille" ilustra las limitaciones que implicaba en ese tiempo vivir con base en una economía de subsistencia campesina, pues aunque su familia era autosuficiente en el tema de la alimentación, no obtenían ingresos suficientes para resolver otras necesidades que "Guille" tenía a esa edad, como estudiar, o la compra de ropa y calzado entre otros artículos de interés personal. Por ello, desde el momento en que llegó a la ciudad en el año de 1975, ella empezó a trabajar arduamente, y se quedó a vivir desde ese entonces en la capital, donde construyó una nueva vida, sin ninguna relación familiar cercana (Diario de campo, 30 de octubre de 2015).

La cuarta causa de migración que ubiqué en los relatos de las personas entrevistadas fue el acceso a la educación, al contrario de la migración por violencia, esta se manifiesta como una aspiración de las personas que planean salir con el objetivo de aprender y formarse académicamente. El tema de la educación está muy ligado al de la salud, pues se necesita contar con recursos suficientes para invertir en los materiales escolares y de inscripciones, pero también, para la manutención de las personas en la ciudad.

Por ejemplo, la señora Francisca, de 61 años de edad, hija de familia campesina, es nativa de Miahuatlán, y salió de su pueblo a los 11 años de edad, acompañada de una de sus tías, quien la trajo a la ciudad por primera vez. Francisca llegó a vivir al centro de la ciudad en el año de 1966, y una de sus motivaciones para dejar su comunidad fue estudiar, pero para lograr su objetivo ella tuvo que trabajar, pues sus padres no podían solventarle los estudios; además, según su testimonio, las oportunidades eran limitadas para las mujeres porque algunos

padres pensaban que estas no debían estudiar.

Pues me salí porque me vine con una tía, y después pues yo necesitaba, como todos que necesitamos tener un *dinerito*, y yo quería estudiar, pues entonces yo me puse a trabajar, y así fue como empecé, trabajaba y estudiaba, en ese entonces había una nocturna, y entonces yo iba a la nocturna.

Trabajando y estudiando, y así fue como yo aprendí siquiera a leer, porque pues *usté* sabe que en ese entonces los padres no, tampoco se preocupaban mucho en uno, no es como ahorita que dice uno: que mi hijo estudie, que mi hijo lo otro, ¡no!, Antes los *papaces* le decían a uno: "la mujer no necesita estudiar porque pronto se va a casar. Aprendan a lavar, a planchar, a bordar, a ver qué van a aprender", y esa fue la vida de muchas de mi época, pues, porque así era antes (Entrevista a Francisca Bustamante, col. Niños Héroes, noviembre 2015).

Para lograr estudiar, la señora Francisca tuvo que esforzarse y trabajar al tiempo que estudiaba, pues de otra forma no podría sustentar sus estudios, y aunque no logró concluirlos, después de tener a su primera hija, ella ya no volvió a su pueblo, a diferencia de la señora Carolina, otra habitante de la colonia, que después de haber concluido la secundaria volvió a su comunidad.

La señora Carolina de 41 años es originaria de Cuicatlán, y a sus 13 años ella dejó por primera vez su pueblo, en el año de 1988, con el interés de continuar sus estudios en la secundaria, pues su comunidad sólo contaba con una primaria. Sin embargo, la falta de recursos y orientación le impidió continuar con su preparación académica, por lo que regresó a su comunidad, de la que saldría nuevamente 2 años después.

Estudié el primer año de secundaria en Cuernavaca Morelos, porque ahí estaba una hermana, y de ahí pues mi hermana se fue a otro lado a vivir, y yo me regresé al pueblo, de ahí mi mamá buscó y dijo: "cómo te vas a quedar ahora *nomás* con primero de secundaria, ¡es igual a nada!"; y que busca en Tehuacán, tenemos ahí en el pueblo un conocido que es maestro, es profesor, tiene su casa, ahí se casó y tiene su casa y toda su familia. Entonces hablé con él y ya me fui con él a Tehuacán, y ahí estudié segundo y tercero de secundaria. Pero al terminar la secundaria, ellos no me animaron de decir: "a

qué te regresas al pueblo, saca tu ficha para la prepa"; ¡no!. Su hija sí, porque las dos estudiamos, su hija y yo íbamos a la misma escuela, en el mismo grado y todo; su hija sí sacó ficha para la prepa, y yo ya no, ya, mi mente tan limitada no pensó a más, porque me regresé al pueblo. Ya mis papás también ya no me podían ayudar económicamente (Entrevista a Carolina, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

De igual forma, en el caso del señor Genaro Balmes de 48 años de edad, originario de Cuicatlán, la primera vez que salió de su comunidad fue también por el afán de continuar sus estudios. Así, al terminar su educación primaria se fue a la ciudad de México en el año de 1981 para iniciar su secundaria, que finalmente terminaría en la comunidad de Tecomavaca, en un internado cercano a su pueblo, donde por sus propios méritos, logró graduarse y continuar luchando por lograr tener una carrera.

Por su parte, el señor Francisco, ex presidente del comité directivo de la colonia, relata que una de las razones por las que salió de su comunidad, fue por el interés de su familia en que sus hijos lograran continuar sus estudios, él sale de Puerto Ángel en el año de 1969, de donde es originario:

Yo tenía 13 años cuando mi madre decidió, con mi papá, que nos fuéramos a México, somos 6 hermanos, de hecho todos vivimos; porque en mi tierra solamente había primaria en ese tiempo, no había secundaria, y quería que nosotros estudiáramos; y sí, nos fuimos todos a México a pasar un montón de penas, vicisitudes, todo. Al principio llegamos rentando, después le dieron un departamento a mi papá, y en ese departamento vivimos ya nuestra adolescencia y juventud (Entrevista a Francisco, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Salir de su comunidad le permitió a Francisco y a sus hermanos alcanzar los estudios de nivel superior, y debido a su formación académica, el señor Francisco obtuvo una oferta de empleo en su pueblo natal, al que regresó después de haber concluido sus estudios de nivel superior, y que posteriormente le permitieron conseguir un empleo en la ciudad de Oaxaca donde se estableció de manera definitiva, actualmente se encuentra jubilado.

1.4 El camino andado en la ciudad: las trayectorias residenciales de los pobladores de la colonia

La mayor parte de las personas que viven actualmente en la colonia Niños Héroes, no viajó directamente de su comunidad a la colonia, sino que tuvieron que transitar por diferentes lugares antes de encontrar la oportunidad de adquirir un terreno propio en el cual poder asentarse y proyectarse para el futuro. Cabe señalar que las personas que llegaron a comprar un terreno en este espacio no contaban con altos ingresos económicos, pero tuvieron la facilidad de comprarlos en pagos mensuales; seguramente de contar con mayores recursos hubieran adquirido algún terreno en el centro de la ciudad, o en las colonias que ya contaban con todos los servicios.

Por ejemplo, Genaro Balmes, uno de los fundadores de la colonia, quien había salido desde muy joven de su comunidad para continuar sus estudios, regresó a su pueblo habiendo terminado la carrera en derecho y se casó, sin embargo, se vio obligado a salir para buscar un trabajo que le permitiera ejercer profesionalmente y después de algunos intentos en la ciudad de México, regresó a la ciudad de Oaxaca donde había hecho sus estudios, en compañía de su esposa que se encontraba embarazada. Genaro y su esposa Carolina se enfrentaron a situaciones muy difíciles, pues no contaban con los recursos suficientes para mantener su vida en la ciudad, que implicaba los gastos de alimentación, el pago de la renta y la adquisición de artículos necesarios para su vida diaria.

La joven pareja llegó a la ciudad en el año de 1994, ella tenía 17 años de edad, y Genaro 24. El primer lugar al que llegaron a vivir fue un cuarto en renta en la colonia "Libertad", cercana a la central de abastos, como relata Genaro: "ahí llegamos a rentar, pero no teníamos para pagar, porque pues yo terminé mi carrera, pero no teníamos nada". El dinero que lograban juntar apenas y les alcanzaba para pagar la renta, y fue difícil para ellos conseguir algunos muebles que les permitieran mínimamente sobrellevar su vida en la ciudad.

A mi mujer le prestaron un anafre para cocinar, comíamos parados, no teníamos ni sillas, entonces compramos dos sillitas de madera, cositas de madera compramos esa vez; compramos una colchoneta..., fue algo terrible para nosotros, pero gracias a dios, poco a poco fuimos saliendo para adelante, porque sí nos la vimos negras (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Después de vivir en la colonia Libertad, Carolina y Genaro intentaron establecerse en la colonia Itandehui, cercana a San Martín, al oeste de la ciudad, por último, optaron por rentarle un cuarto a una tía de Genaro, en la colonia Linda Vista, en las cercanías del cerro del fortín; en este lugar nació su primer hijo, en el año de 1995. Sin embargo la relación entre la pareja y la tía de Genaro no dio frutos, pues no encontraron en su familia el apoyo que necesitaban en ese entonces, por el contrario, fueron más exigentes con ellos.

Aunque en algunos casos, llegar a un lugar desconocido y contar con redes parentales puede ser de apoyo, en el caso de Genaro, no fue de ninguna utilidad, por el contrario, llegar a vivir con sus parientes fue motivo de mal trato hacia su persona y hacia su esposa, y no logró obtener apoyo de ningún tipo, por lo que Genaro y su familia, continuó buscando un espacio para formar su hogar, por sus propios medios. Por último Carolina y Genaro regresaron a vivir a la colonia San Martín, y en una de aquellas calles fue que vieron un letrero en el que se anunciaban la venta de terrenos en Atzompa, y vieron una esperanza para tener un espacio propio en el cual hacer su vida.

Vivíamos acá en San Martín, cuando pasábamos en una calle donde decía que había venta de terrenos, y ya fue que le fuimos a hablar al señor y nos trajo para acá. Aquí estaba todo baldío, estaba fraccionado bonito todo, pero baldío, había unas cuantas casitas de lámina solamente. Pero sí, la colonia fue creciendo muy rápido, bastante rápido (Entrevista a Carolina, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Al igual que Carolina y Genaro, la señora Felicitas y sus hijos transitaron por diferentes colonias antes de lograr la compra de un terreno en las orillas de la Niños Héroes.

A la colonia "Santa Rosa" llegamos primero, ahí estuvimos 7 años; de ahí de Santa Rosa nos fuimos a "San Juanito", en San Juanito creo que vivimos como 3 años; de allí de San Juanito quién sabe cómo fue mi yerno hasta por "Colonia del Maestro". Entonces encontró una señora que le dice: "¿no quieres venir a cuidar mi terreno?" Tiene la señora una casita, y dice: "tengo una casita si quieres venir a vivir, no te voy a cobrar renta, tu *nomás* cuida". (...) y pues nos fuimos.

En la Colonia del Maestro nos dieron oportunidad de que nos quedamos. Ahí nomás vivimos como 3 años, 4 años, y ahí nos quiso mucho, pero salió su hijo de la señora, *taba* tomado y comenzó a echar balazos, ya nos asustamos, pero nosotros ya habíamos comprado el terreno *on ta* mi hijo *orita*, ya lo tenemos consciente pues. *Tonce* dije con mi hijo, –porque mi hijo estaba tomando esa vez–: ¡ponte en juicio, ya no tomes, vete hacer mi casita allá, porque aquí mira, me voy de aquí porque ya se están portando groseros conmigo! –le dije–, “bueno”, –dice–, y vino a hacer la casita de lámina, aquí en la colonia, y ya agarramos y nos vinimos (Entrevista a la Sra. Felicitas López, col. Niños Héroe, agosto 2015).

Llegar a un lugar desconocido, como en estos casos, a la ciudad de Oaxaca, representa un reto para las personas que se atreven a salir de su comunidad, pues se enfrentan a situaciones de exclusión y violencia que no permite a las personas llevar una vida digna, ni desenvolverse plenamente en su entorno social, ya que todas ellas llegaron a rentar un lugar en condiciones precarias y con poca autonomía.

1.5 De regreso a la realidad oaxaqueña: Trayectorias de migración internacional

En la colonia Niños Héroe son muchas las experiencias que se relacionan con la migración internacional, ya que en la mayoría de las familias existe un vínculo con Estados Unidos, ya sea por experiencia propia o por tener un familiar en aquel país, incluso, hay también algunas generaciones que nacieron ya en ese territorio. Aquí expongo los casos de algunas personas que vivieron este tipo de migración, y que finalmente regresaron a la colonia Niños Héroe para continuar con su vida.

Nashielly, una joven de 29 años, originaria de Pochutla, al término de la preparatoria esperaba continuar sus estudios, pero no tuvo oportunidad para siquiera intentarlo, pues no contaba con los recursos suficientes, en esta etapa de su vida, a sus 21 años, su tía la convenció de viajar juntas a Estados Unidos, y en el año 2007 cruzaron el país para llegar al "otro lado", específicamente a Pasadena, California.

Mi papá pues ya estaba en los Estados Unidos, mi tía tiene hermanos allá, más que nada de ella fue la idea de decir “vámonos”, y yo también estaba en eso, estaba más

chava y estaba con eso de qué: ¿por qué ya no puedo estudiar? Yo quería seguir estudiando pero no se pudo, porque el estudio es caro y yo no tenía esa posibilidad (Entrevista a Nashielly, colonia Niños Héroes, mayo 2015).

Nashielly relata que durante los seis años que vivió en Pasadena no encontró motivos para quedarse en aquel lugar, y refiere que:

Allá lo que te afecta mucho es estar solo, mucha soledad, todas las personas tienen que trabajar todo el tiempo, estás trabajando, y tu familia, la poca que tienes: tu mamá, tus hermanos, a lo que estás acostumbrado está aquí, en Oaxaca. Extrañas desde la comida, tu casa, tu tierra, tus costumbres, y aparte de todo estás en un lugar en el que no hablas el mismo idioma, en el que estás de ilegal (Entrevista a Nashielly, colonia Niños Héroes, mayo 2015).

Por esta razón, Nashielly regresó a Huatulco para encontrarse con su familia, pero el reencuentro no fue el esperado, ya que se había acostumbrado a “otra forma de vida”, “más solitaria”, y decidió salir nuevamente de Huatulco para irse a vivir a la ciudad de Oaxaca, en la colonia Niños Héroes, un lugar que le era familiar porque sus tías ya vivían aquí desde hacía muchos años. Aunque en un principio llegó a vivir a casa de sus tías, pronto consiguió rentar un cuarto en la casa de enfrente, y ahí logró abrir su estética, ya que el problema de la falta de empleo en Oaxaca no cambió en el tiempo en que ella se fue a Estados Unidos:

La cosa que me sorprendió es que cuando yo me fui es que el sueldo era básicamente el mismo que es ahorita, cuando me fui estaba trabajando en un ciber, era un internet que estaba cerca de la playa, y vendían artesanías, entonces yo lo atendía y lo cuidaba, ganaba en ese entonces 1800 quincenales; en ese entonces, te estoy hablando del 2005; cuando regreso acá, quise pedir trabajo, lo que sea y estaba en 800 pesos a la semana, ¡aquí en Oaxaca!, dije: ¡¿qué?!, con un horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, con un día de descanso; y en Huatulco pues casi es lo mismo, un poquito más, pero de nada sirve porque los precios ahí están muy caros, entonces la vida allá está muy cara. Digo, no es posible que todo lo suben, y el sueldo no (Entrevista a Nashielly, colonia Niños Héroes, mayo 2015).

Aunque Nashielly pensó estudiar una carrera en EU, no le fue posible, pero sí logró aprender el oficio de cultora de belleza, previendo que regresaría a Oaxaca y que se encontraría con un grave problema de empleo, y con estos conocimientos y algunos ahorros regresó, y logró poner su propia estética en la colonia.

“*Shoee*”, de 29 años, hijo de migrantes desplazados por violencia, nació en la colonia Margarita Maza en San Martín, en la ciudad de Oaxaca y llegó a vivir a la colonia Niños Héroe a la edad de 9 años con su familia, donde vivió su infancia hasta los 17 años, ya que su hermano lo convenció de que se fuera a trabajar con él a Estados Unidos. En 2003, viajó en compañía de su hermano hacia Atlanta, y fue hasta después de tres intentos que logró cruzar la frontera.

Shoee se dedicó a la carga y descarga de tráileres en una tienda, y en sus ratos libres entrenaba box, deporte que continúa practicando en la colonia, donde da clases a los jóvenes interesados en esta disciplina. Después de siete años *Shoee* regresó a la colonia en el 2010 donde aún vivían sus padres, pues sentía la necesidad de estar con ellos y aunque se encontró con la dificultad de encontrar trabajo y con empleos mal pagados, se quedó en la colonia para intentar buscar otras formas de obtener recursos, trabajando en la remodelación de casas y dando clases en el gimnasio de box que abrió con sus ahorros hechos en "el norte"; y en sus ratos libres se dedica a la pintura artística, con un grupo de jóvenes interesados en el arte.

Nashielly y *Shoee*, ambos de 29 años, optaron por vivir temporalmente en Estados Unidos para conseguir un buen empleo que les permitiera subsistir y ahorrar, ellos contaban ya con un familiar allá que los ayudó a cruzar la frontera sin papeles; ambos viajaron en la década del 2000 y regresaron a Oaxaca para establecerse permanentemente, actualmente viven en la colonia Niños Héroe.

El caso de Candy es particular, pues ella nació en el año de 1995 en Estados Unidos, en Rowland Heights, Los Ángeles California, y llegó con su familia a vivir a la colonia a sus 12 años. Candy Stephany de 20 años tiene ascendencia mexicana, ya que su madre es originaria de San Pedro Cajonos Villa Alta, Oaxaca, y su padre de Michoacán.

Los motivos que trajeron a Candy a la Niños Héroe fueron principalmente familiares, pues su mamá estando en California decidió comprar una casa en la colonia, donde actualmente viven y tienen una tienda. El regreso de la familia de Candy a Oaxaca, fue por decisión de su mamá, quien tenía la intención de dedicar mayor tiempo a sus hijos, pues en Los

Ángeles le había sido imposible por el ritmo de vida que llevaba, ya que tenía dos empleos, uno por la mañana y otro por la tarde. Por este motivo, con los ahorros que pudieron hacer, compraron una miscelánea que les permite obtener ingresos actualmente, el negocio es familiar y tanto Candy, como su hermano menor y su madre, lo atienden todos los días, ya que la tienda permanece abierta desde las 7 am hasta las 11 pm.

Curiosamente, Candy conoció en la colonia a unos vecinos que habían vivido en el mismo edificio que vivía ella y su familia en Los Ángeles, pero allá nunca tuvieron la oportunidad siquiera de intercambiar palabras, pues no coincidieron en el edificio. Los vecinos de Candy, una pareja con cuatro hijos, de los cuales una es mujer, vivieron en Estados Unidos durante muchos años, según le relataron, y finalmente decidieron llegar a vivir a la colonia cuando habían terminado de construir su casa, y en ella instalaron una purificadora de agua, que mantienen activa y es parte de un negocio familiar.

El señor Antonio Zamora, el molinero de la colonia, a sus 51 años ha vivido la migración en diferentes momentos de su vida, y también se vio en la necesidad de viajar a Estados Unidos donde trabajó un periodo antes de llegar a vivir a la colonia. En la familia de don Antonio, también se presentó un caso como el de Candy, pues su hijo menor nació ya en ese país en el año del 2003.

A mis hijos sí los llevé un rato, pero eso sí desde pequeño a Estados Unidos, ya de ahí regresamos. Pero pues ellos *nomás* fueron a estudiar, lo bueno es que si estudiaron 3 años, y les ayudó bastante porque más que nada ellos lo que ahora sí aprendieron un poquito más fue el inglés; y le digo, practíquenlo, porque parece nada aquí en cualquier cosa, en cualquier *trabajito*, lo que sea pues les va a ayudar, les digo, les va a servir bastante.

Tengo 3 hijos, la mayor tiene 23 años, el segundo va a cumplir 22 y mi pequeño de 12 años, el de 12 años nació en Estados Unidos, tiene su acta de Estados Unidos, y tiene papeles de acá de México, también se registró acá. Mi esposa decía: "a ver qué problemas va a tener con la escuela y todo eso", y no, porque sacamos su acta y todo. Pero gracias a dios si nos lo recibieron en la escuela y hasta ahorita ya va a terminar su primaria aquí en la escuela de aquí de la colonia (Antonio Zamora, col. Niños Héroes, noviembre 2015).

Como muestran los últimos testimonios, existe la presencia de algunas generaciones de nacionalidad estadounidense en la colonia como consecuencia de la migración internacional, de familias que se fueron con la intención de obtener mayores ganancias y que decidieron regresar al estado de Oaxaca para continuar su vida. A pesar de que las personas sabían que no encontrarían un panorama alentador en la cuestión económica, ellas idearon una estrategia para resolver los problemas y generar condiciones que les permita sobrellevar su vida con sus propios recursos. Cabe señalar que muchas de las personas que regresaron a vivir a la colonia lograron levantar un negocio propio con los ahorros hechos en Estados Unidos y de no haber emigrado difícilmente tendrían hoy un negocio propio y un empleo.

1.6 La compra de los primeros terrenos: el gran negocio de los fraccionadores

La mayor parte de los habitantes de la Colonia Niños Héroe compraron sus terrenos a los llamados fraccionadores, es decir, personas que compraron una o varias hectáreas de terrenos a los ejidatarios de Atzompa, y que luego lograron "fraccionar" las amplias extensiones de terrenos ejidales en lotes de 10 por 20 metros y los pusieron en venta en el año de 1992. Dependiendo de la ubicación, los precios de los lotes variaban entre los 6 mil y 8 mil pesos y se vendían con facilidades de pagos, es decir, con abonos mensuales. Los principales fraccionadores que vendieron los lotes de la colonia Niños Héroe, fueron José Alberto Ramos, Francisco Germiniano, el maestro Francisco Caballero Miguel, la señora María Ramos, y la maestra Jerónima, ninguno de ellos era oriundo de municipio de Atzompa.

Según los relatos de las personas que compraron en esa fecha, había mucha demanda y los terrenos se vendieron rápidamente, muchas personas cuenta que apartaron sus lotes, y que si se retrasaban con el siguiente pago, el vendedor encontraba rápidamente otro comprador dispuesto a enganchar el terreno, pues el acuerdo con los fraccionadores era que si los interesados no llegaban el día acordado a realizar el pago, perdían la oportunidad de obtenerlo, aunque hubieran dado ya un anticipo. El Sr. Genaro describe la dinámica de compra-venta de lotes de aquellos años, ya que él apartó un terreno sin dar el anticipo, y debido al retraso de su pago, su terreno fue vendido a otra persona:

Originalmente compramos el terreno que está donde está "La Joya", la tienda de abarrotes, enfrente, en contra esquina, arribita. Le dije a don José Alberto, que era el

fraccionador que vendió aquí, le digo, "oiga, deme chance, en la quincena le doy". Y no le di en esa quincena, y no sé por qué razones en esa quincena no me pagaron, y vine hasta los ocho días después, ya con el dinero, para darle el anticipo, y dice, "¿sabes qué?, ya vendí ese terreno, no me dijiste nada", y le digo, "pues búsqieme otro, por aquí cerca, me gustó el lugar". Fue que me dio este terreno, me costó 7500 pesos, baratísimo, en el 92. Yo me vine a vivir aquí en el 93, lo compré y lo fuimos pagando. (Entrevista Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

La señora Francisca Bustamante, quien actualmente vende jugos en el mercado "Juan Escutia" llegó hace aproximadamente 20 años a la colonia, y en un principio se encontró en la misma situación, ya que ella también apartó un par de lotes, pero por la situación que atravesaba le fue imposible regresar a realizar el siguiente pago el día acordado con el fraccionador y cuando volvió para comprar los terrenos ya estaban casi todos vendidos:

Cuando yo quería comprar aquí, todos estos terrenos estaban baldíos, era puro monte, y no había ni quién me diera razón de un lote, hasta que por fin me encontré un señor por allá que me dijo: "Pues yo vendo, si quiere yo le vendo a una cuadrita de la carretera"; sí, apárteme dos,-le dije-, me los iba a dar en 7000 pesos. Le dejé 500 pesos para que me los guardara: vengo el jueves y le traigo el enganche. Jueves ya no podía llegar, y ya después cuando vine pues ya estaban vendidos, y empecé a seguir buscando porque yo quería sobre la carretera, ya no había, estaba todo vendido. Hasta que una muchacha me dijo: "pues allá de aquel lado hay unos, pero son los únicos, agárrelos, si no le gusta después lo vende, porque la gente que compró los de la carretera pues los va a vender más caros". Bueno pues, me convenció y lo agarré. (Francisca Bustamante, colonia Niños Héroe noviembre 2015)

El testimonio de Francisca también señala un dato muy importante de los terrenos: muy rápidamente estos aumentan su valor. Cuando la señora que le ayudó a conseguir un lote le dice que "la gente que los compró pues los va a vender más caros", y también cuando le dice: "agárrelos, si no le gusta después lo vende" se puede apreciar que el valor de la tierra incrementaba aceleradamente. Por este motivo, los terrenos se lograron vender rápidamente, y aunque a la fecha algunos continúan baldíos son ya propiedad privada, pero la gran mayoría ya

están habitados. Cabe señalar que actualmente los costos de los terrenos de la colonia Niños Héroes oscilan entre los cuatrocientos y quinientos mil pesos por un lote de 200 metros cuadrados.

La venta de terrenos a partir de 1992 propició que la población se concentrara paulatinamente en la periferia de la ciudad y en los alrededores de la cabecera municipal, es decir, cerca de los núcleos de población con servicios; y aunque se vendieron todos los lotes, no todas las personas llegaron a vivir inmediatamente a este lugar. Los primeros pobladores se asentaron en un territorio despoblado, que había sido trazado por los fraccionadores, sin ningún tipo de planeación urbana y sin ningún servicio. La colonia fue tomando forma hasta varios años después que los primeros habitantes lograron conseguir los servicios básicos.

A casi un cuarto de siglo de iniciada la venta de lotes, casi la totalidad de territorio perteneciente al municipio de Santa María Atzompa se ha vendido, aunque todavía quedan algunas zonas en proceso de población. Como explica el síndico municipal de Atzompa, (2014-2016) originario del municipio:

Ahorita (2015) donde ya se acabó de vender es en la parte de las colonias Oaxaca, Odisea, Samaritana, Ejido Santa María y todo, pero ahorita siguen en la parte alta aquí sobre el camino a San Lorenzo, que les llaman paraje "la cañadita", paraje "Cazahuatera" y eso se está vendiendo todavía. (Entrevista a Antonio Rey, mpio de Sta. Ma. Atzompa, noviembre 2015).

Muchas familias provenientes de diferentes comunidades del estado de Oaxaca lograron adquirir un terreno, y quienes llegaron a vivir inmediatamente relatan que en los terrenos antes de cultivo, había puro monte, con algunas casitas salpicadas en la amplia extensión de terreno, sin ningún servicio, y sin calles definidas.

Alicia: Nosotros fuimos de los primeros que llegamos acá. Cuando llegamos ¡viera usted!, puro monte era aquí; sí, sufrimos, pero así poco a poco nos empezamos... en las noches *nomás* zumbaba de puro aire, porque ni un ruido...

Lucila: De aquí a allá se ve, en aquel lado donde está ese foco, esa luz nos tocaba aquí, lo único que vemos.

- Alicia: Esa luz... pero ahorita ya no se ve esa luz, pero eran unos focos grandotes que ponían allá donde está esa loma, donde está ahora el tecnológico, y alumbraban hasta acá
- Lucila: Y luego ya de tarde pasa el tren, con ese nos entreteníamos
- Alicia: Pero ruido de niños, ruido de personas... nada, nomás zumbaba puro aire, y luego cuando pasan los chivos, partida de chivo y borregos, ¡pero cantidad! (Entrevista a Lucila García y Alicia García, col. Niños Héroes, marzo 2016).

Durante esta primera etapa, éste territorio todavía indefinido y con muy pocas casas se nombró "Ampliación" de la colonia Guelaguetza, pues el municipio de Santa María Atzompa no quería reconocer la independencia de la colonia, ya que hacerlo significaba también tener que reconocer los derechos de esta colonia de solicitar recursos para la instalación de servicios:

Ya estaba la colonia Guelaguetza acá arriba; y el presidente municipal en esa ocasión, que era José López Ruiz, del 93-94, con el fin de no reconocernos y no darnos recursos, como legalmente nos correspondía, “no”, decía, “que no sea colonia, que sea ampliación”, entonces se llamó colonia "Ampliación Guelaguetza" (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre de 2015).

1.7 Genaro Balmes: la trayectoria del primer líder de la colonia

En ese momento y en un territorio apenas habitado por alrededor de veinte familias, comenzó a gestarse la organización que contribuiría a resolver los problemas que iban enfrentando los recién llegados. Ya desde ese momento, aparece en escena un actor que ha sido fundamental en el proceso de la gestión de los servicios y quien será uno de los principales narradores de esta historia: Genaro Balmes, líder de la colonia durante mucho tiempo y militante convencido del PRI, quien desde la fundación, ha sido uno de los impulsores de la organización al interior de la colonia.

Genaro Balmes Durán, tiene 48 años de edad, originario de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán, una comunidad ubicada al norte del estado de Oaxaca cercano al estado de Puebla. Genaro es uno de los principales actores políticos en la colonia Niños Héroes, fue

uno de los primeros pobladores del lugar y participó activamente en las luchas por los servicios. Por ejemplo, fue uno de los principales impulsores de las gestiones de la electrificación, el agua potable, el alcantarillado, y el registro de las escuelas primarias y la secundaria técnica. Además, Genaro ha cubierto diferentes cargos, como son: presidente del comité directivo, presidente del comité de obras y presidente del consejo de colonias.

La vida de Genaro se ha forjado en un ambiente hostil y de carencias, pues proviene de una familia de escasos recursos económicos. Sin embargo, él ha luchado por alcanzar sus objetivos, dejando desde muy pequeño a su familia, y esforzándose por cumplir su anhelo de terminar una carrera universitaria.

La primera vez que Genaro salió de su comunidad fue por iniciativa propia, siendo casi un niño, para continuar sus estudios de secundaria, pues en su comunidad sólo había una escuela primaria. Ingresó a una secundaria en la ciudad de México, pero posteriormente, hizo su cambio a Oaxaca a una secundaria que funcionaba como albergue, la técnica 86, de Tecomavaca; y en sus ratos libres se dedicaba a trabajar cuidando pollos o ayudando a un panadero. Genaro recuerda aquellos años en el internado con tristeza, pues fueron unos años de mucha soledad en que a su corta edad luchó por continuar sus estudios pese a la lejanía de sus padres, y la falta de apoyo tanto económica, como moral y afectivo.

Cuando terminé la secundaria, ya ve en los pueblos cómo hacen, la fiesta, la algarabía, de que el padrino, la comida, las flores, y por cierto, a mí me gustaba mucho hablar, es lo que he tenido, que me gusta hablar, y pues me dieron las palabras de despedida en la secundaria.

Antes de que yo terminara, nos dicen los maestros que llevan el control: "vamos a querer que nos den el nombre de sus padrinos", que para la lista, la ceremonia. Ok... digo, y *ora* ¿cómo le hago?

En el albergue, cuando estaba yo en tercero, conocí a una chica, un poquito más grande que yo; yo tenía 13 o 14 años, ella tenía como 16, Xóchitl, "la maestra", ahora es maestra. Se llevaba tan bien conmigo, era mi amiguísima pues, éramos jóvenes, niños. Le digo: "oye Xóchitl; -yo trabajaba en casa de ella, porque le ayudaba yo a su papá a darle agua a los pollos, a darles de comer, y en la noche ayudaba yo al panadero, a amasar la harina, a hacer el pan, ese era mi trabajo, yo le buscaba-; este... quiero que seas mi madrina", -le digo-, "pero fíjate que pues..., no me lleves nada,

porque yo pues ¿qué te voy a dar?, no están mis papás conmigo, mi papá anda en México, no tengo qué ofrecerte, vivo en el albergue, no tengo nada, así es que nada más acompáñame para que no quede yo solo”; “sí Genaro, –dice–, vamos”. Le digo pero “no me lles nada porque ¿yo qué te puedo dar?”, “sí, no te preocupes”.

Ya, llegó el día de la ceremonia; por cierto, yo también era de la banda de guerra, tocaba yo el tambor; y ya cuando ya fue la ceremonia, di las palabras de despedida, ya pasaron todos los padrinos, ya llegó Xóchitl con su regalito, una caja, que por cierto, tengo por ahí, unos pañuelos que me regaló; me regaló un perfume y unos pañuelos.

Bueno, y ya terminó la ceremonia, pero mero que estaba yo hablando las palabras de despedida me puse a llorar..., no aguanté, pues todos los papás y yo solo, pues se siente...

Yo declamaba mucho, por cierto, me gusta mucho, me gusta, ahorita no porque estoy viejo, pero yo siempre me ocupaba para recitar, para las poesías en la escuela, siempre ese era mi fuerte. Gané el segundo lugar en el tercero de secundaria a nivel regional en poesía, gané el segundo lugar, ahí tengo mis reconocimientos, me gustaba mucho declamar (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

Al término de la secundaria, por falta de recursos, Genaro se quedó a trabajar en Tecomavaca cortando melón, pues no quería regresar a su casa. Poco tiempo después decidió retomar sus estudios y planeó irse a la ciudad de México a estudiar la preparatoria, incluso presentó su examen de admisión. Sin embargo, su padre lo buscó y lo convenció de que estudiara en la ciudad de Oaxaca, porque así viviría más cerca y podría visitarlo con frecuencia, y para que se sintiera seguro, su padre se encargó de hablar con unos primos suyos para que le dieran la oportunidad de vivir en su casa. Genaro pasó el examen en el CCH en la ciudad de México, pero decidió seguir los consejos de su padre, con quien después de un largo distanciamiento comenzaba a tener una mejor relación.

Su juventud y años de estudio en la preparatoria, la vive con muchas carencias en la ciudad de Oaxaca, pues aunque se encontraba con unos primos de su mamá, éstos vivían al día y era difícil que le compartieran de sus alimentos a Genaro, a quien prácticamente “desconocían”. Esta situación llevó a Genaro a padecer problemas de salud relacionados con la gastritis, e incluso tuvo que ser tratado por una úlcera en la ciudad de México.

Entré a la prepa 5, entonces ya me quedé con unos primos lejanos de mi mamá, nunca los había tratado; ellos viven en la colonia Guadalupe Victoria hasta la fecha.

Cuando llegué se me hizo pesado, porque... yo le digo a mi mujer ahorita, que ahora si quiero me puedo comer tres o cuatro panes dulces, cuando estaba yo con ellos me mandaban a traer pan, y si sobraba me daban, si sobraba un bolillo, un bolillo. También ellos iban al día, almorzábamos frijoles y huevos, comíamos huevos y frijoles, cenábamos huevos, hubo un tiempo que me hastié del huevo, me daba asco, hubo un tiempo que no lo comí.

¿Sabe cuál era mi gracia? una vez me acuerdo que... no sé si usted ha ido a tomarse una taza de chocolate y un pan al mercado “Veinte de noviembre”; en esa ocasión costaba un peso una taza de chocolate, y uno cincuenta con el pan, entonces esa era mi comida, entraba yo a la prepa 5, no recuerdo si a las 2pm, y pasaba yo primero al mercado, me compraba yo mi taza de chocolate y mi pan, esa era mi comida. Y luego llegaba yo a la casa de mis primos y no estaban, hijo, ¡qué coraje hacía yo!, pero me brincaba yo su barda. Tenían un coche viejo afuera, ahí me dormía yo; y me agarraba el sueño, *chamaco, meramente*, cuando yo despertaba eran las 2 de la mañana, con frío y con hambre, digo... ¡*bijoles*, no! Que me salgo de ahí.

No aguanté con mis famosos primos, me salí, me fui por Lomas de Santa Rosa, ahí estuve viviendo solo, con otros amigos. (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre de 2015).

Después de la escuela preparatoria, Genaro ingresó a la carrera de Derecho, y para ese entonces, él decidió vivir en renta con otros compañeros, y en 1991 egresó como licenciado en Derecho.

Por eso me hice de carácter muy duro, y así terminé la prepa, y por cierto con buen promedio, porque a mí no me gustaba sacar 6 o 7, ¡no!, pues es como sacar 5 para mí. Cuando yo iba en cuarto año de derecho me salí, ya no aguanté y dije: ¡ya, que se vaya a la fregada la carrera! Que me voy a México, me fui como tres meses, pero que me arrepiento y ahí vengo otra vez.

A mí no se me hacía difícil, *nomás* que por las circunstancias no continué, si no hubiera yo hecho maestría, pero no, también ¿de dónde?, eso cuesta, digo, no creo que la vaya yo a hacer. Y en el 91 terminé mi carrera (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

Habiendo terminado su carrera, iniciados los años 1990, volvió a su comunidad natal, donde se encontró con un conflicto político, en el que se involucró de lleno, y en el que comenzó a formarse políticamente.

Terminando mi carrera fue en el 91, entonces en esa ocasión me metí a la política, mero que terminé mi carrera, en mi municipio había problemas, Cuyamecalco Villa de Zaragoza. En mi municipio, el presidente que estaba ya había sido dos veces presidente, ya había sido su hermano, había sido su primo, había sido su tío, y tenía el control absoluto del municipio, y ya nació en mi ese interés, y empecé a meterme, y me dicen: “échame la mano, tú ya te recibiste, ya terminaste tu carrera, tú puedes”, y le digo: ¡sí!. Yo no sabía nada, no sabía nada de política; pues sí, conoces, pero pa’ que conozcas la política debes tener mucha experiencia, meterte mucho, aprender de otros, y fíjese que no es por echármelas, pero, a mi edad, yo le hablo en el 91, tenía yo como 21 o 22 años, muy joven, ¡logramos quitar al presidente!, a mi edad (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

Como estrategia para desmovilizar la organización que Genaro había logrado en su pueblo en contra de los caciques, el entonces gobernador le ofreció trabajo en el registro civil en la ciudad de Oaxaca. Genaro estaba recién casado con la señora Carolina, de su mismo pueblo, así que él y su esposa llegaron a iniciar una nueva vida a la ciudad, y de esta forma comenzó la carrera política de Genaro en las filas de PRI, donde actualmente milita.

En el 92 entró Diódoro [Carrasco], me acuerdo porque él nos mandó llamar, estaba como presidente del PRI en esa ocasión Manuel Tinoco Rubí, uno que fue gobernador de Michoacán, y me dice: “oye cabrón, cálmate, ¿qué quieres?”, le digo: “¿cómo que quiero?, ¡pues que se respete la decisión de mi pueblo, éste cabrón ha robado mucho, si usted lo considera con mucha capacidad pues dele un puesto aquí en el gobierno, pero

allá no lo queremos, y no va a entrar!”

Pero como estaba yo *chamaco*, no estaba yo maleado, el político debe de tener un poco de malicia en la cabeza, si no, no hace nada, me dice: “oyes, ¿quieres trabajar en el gobierno?”, me dice Diódoro; “pues la verdad sí me gustaría” le dije, “¿Qué quieres trabajar?”, me dijo. Me acuerdo, eso fue finalizando el 92; le dije: “pues no sé, en una oficialía del registro civil”. Se me ocurrió así *nomás* de chispa; a esa hora que agarra el teléfono Diódoro, y estaba en su último año, Samuel Jiménez Soriano, y le dice: “licenciado Samuel, recíbeme a Genaro y me lo mandas a una oficialía”.

Como Genaro señala, en este momento de su vida él "no estaba maleado", y de buena fe le manifiesta al gobernador cuáles eran sus aspiraciones, como tener un trabajo, que le había sido imposible conseguir por otros medios. A estas alturas él reconoce que "el político debe de tener un poco de malicia en la cabeza", y también, reconoce la forma en que sutilmente lo cooptaron.

Políticamente me dio en la madre, porque pues... me sacó de la jugada. Y que me voy de oficial, me mandaron a Santiago Tamazola, ahí me fui de oficial de registro civil, ahí estuve 2, 3, años, de ahí me mandaron a María Lombardo de Caso, de ahí estuve en la segunda oficialía del centro, o sea sí estuve en buenos lugares, pero termina Diódoro, y nos dan *cram* a los que éramos gente de Diódoro (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

Si bien Genaro luchó contra el cacicazgo que controlaba el poder político y económico de su comunidad, la oferta del gobernador lo orilló a abandonar aquella lucha, pues por fin se abría una oportunidad para resolver el problema de empleo al que se había enfrentado por mucho tiempo. Genaro, sin bien es consciente de que fue una forma de cooptarlo, no puede dejar pasar una oportunidad tan esperada, y terminó por unirse a las filas del PRI y a volverse un cuadro del partido convencido y agradecido con el partido.

Cuando Genaro llegó a la colonia ya era militante del PRI, y de hecho, el trabajo que le ofrecieron fue el motivo de su nuevo traslado a la ciudad, donde buscó un lugar en donde vivir que encontró finalmente en las orillas de la colonia "Ampliación Guelaguetza", actualmente Niños Héroe.

Cabe señalar que el respaldo que Genaro logró obtener del PRI, partido en el que milita, responde a una serie de características que señala Paul Friedrich en su obra de "los príncipes de naranja", en cuanto que "el éxito de alguien en el partido no radica en el apoyo de un amplio electorado, sino más bien en la naturaleza de sus relaciones personales con un grupo numéricamente minúsculo, con las 'personas principales' de su pueblo, otra docena o dos en su región y cien o doscientos hombres importantes en el Estado" (Friedrich, 1991:197).

Como se verá a lo largo del escrito, Genaro será un intermediario clave en la lucha de la colonia por servicios, ya que él se acercará directamente a los gobernadores y funcionarios públicos para solicitar "favores", que le serán otorgados a cambio de lealtad. En este sentido el papel de Genaro resulta bastante parecido al de los llamados "caciques", es decir, "líderes provenientes de las regiones de las que se vuelven representantes gracias a su capacidad de movilización de las comunidades y de mediación con el Estado", y que "además de su habilidad personal, es el reconocimiento y el apoyo (simbólico-material) que reciben del Estado lo que los convierte en algo más que en simples líderes de opinión en el seno de las comunidades" (Recondo, 2007: 59). Finalmente, otra característica de los caciques es que logran movilizar votos y contener las movilizaciones que atenten contra la "estabilidad" del Estado, si bien en los testimonios recabados en esta investigación no existen señalamientos de este tipo hacia Genaro, ha sido una figura muy controvertida al interior de la colonia.

1.8 El gobierno del estado se opone a la construcción de las primeras viviendas en la colonia

Yo compré aquí a fines de... a principios del 93, y por supuesto, por la necesidad de vivir. Yo rentaba aquí en San Martín Mexicapam, en el 93 nos venimos con mi esposa a vivir acá, pues no había luz, no había agua, no había nada, ningún servicio básico, ni escuelas, ni nada, ni calles; entonces empezamos a organizarnos con los 11 compañeros que originalmente empezábamos a reunirnos, que cómo le íbamos a hacer para hacer unas gestiones para conseguir las necesidades más prioritarias ¿no? (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroes, septiembre 2015).

En 1993, cuando los primeros pobladores intentaron levantar sus viviendas en los terrenos recientemente adquiridos, se presentó un primer obstáculo cuando el Estado trató de impedir

que estas familias construyeran sus viviendas. Algunas personas relatan que un día se presentaron funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano para clausurar las obras, bajo el argumento de que no habían permisos para construir, y les exigían una serie de trámites ante la Secretaría, que por supuesto tenían un costo; y aunque los terrenos se encontraban en el municipio de Atzompa, fuera de su circunscripción, el gobierno del estado quiso intervenir e impedir a toda costa que las personas lograran formar sus hogares. Según algunos testimonios, detrás del impedimento se encontraban un convenio entre las autoridades municipales y estatales para iniciar la obra de fraccionamientos que favorecerían a empresas constructoras y para cuyos planes estorbaban los nuevos habitantes de la colonia y nuevos dueños de esos territorios codiciados por el Estado y el capital.

El gobierno del estado trató de impedir que la gente se afanzara sobre un territorio propio donde poder reproducir su vida en la ciudad. Paradójicamente, gracias al vínculo de Genaro con el partido oficial y diferentes funcionarios gubernamentales, se logró "resolver" el problema.

Genaro, quien ya tenía cierta experiencia política, por su profesión de abogado, y también por la experiencia vivida en su comunidad durante un conflicto político, contribuyó a solucionar el problema para poder iniciar la construcción de sus viviendas. Es importante señalar que lo que caracteriza el trabajo de Genaro no son solo sus cualidades de estrategia y gestor político, sino también que a lo largo de su carrera política al interior del PRI ha podido acumular contactos con políticos profesionales, posicionados en diferentes dependencias del gobierno.

Entonces yo fui el que me paré y dije: “bueno ¿ustedes con qué facultades vienen?, nosotros pertenecemos al municipio de Atzompa, no del centro”. Logramos políticamente destrabar esto, en esta ocasión yo contaba con el respaldo de Javier Villacaña⁵, que en aquel entonces empezaba con su carrera política en el PRI, era presidente del comité municipal del PRI en el estado de Oaxaca, y le digo pues “échame la mano, ahí están los terrenos y no podemos construir”.

Estaba de gobernador mi paisano, Diódoro Carrasco Altamirano, entonces fui y le dije: “licenciado, échame la mano, mire, compramos por necesidad, no por gusto, tenemos la necesidad de un espacio donde vivir, y cómo es posible que ora...”

5 Actual presidente municipal de la ciudad de Oaxaca.

Entonces en esa ocasión él nos manda a Walter Vargas Guzmán, que era el Secretario de obras públicas, existía la famosa SEDUCOP⁶, entonces la SEDUCOP tenía una dirección que se llamaba “Dirección de Desarrollo Urbano”, que la presidía Sergio Barroso Guzmán; y bueno, a través de ellos nos logran quitar todos los obstáculos legales que nos habían impuesto, como era el seguro social, obra pública, etcétera.

Logramos llegar a un acuerdo con Desarrollo Urbano, fue como nos dejaron empezar a construir a algunos, incluso nos metieron al seguro social; nos querían imponer multas elevadas por algunas construcciones de las casitas que algunos compañeros estaban construyendo, pero políticamente lo logramos... (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroes, septiembre 2015).

Sobre este relato es importante señalar que desde los inicios de la colonia, y desde los diferentes niveles de gobierno, se ha tratado de obstruir o dificultar de distintas formas – directas o indirectas- el asentamiento de las personas en este territorio y en no pocas ocasiones, el papel de Genaro, ha servido para destrabar estos problemas, pues en el sistema corporativo mexicano muchas veces un aliado del partido en el poder resulta más capaz de "resolver" estas trabas impuestas desde el Estado, que mediante una movilización social.

Conclusiones

El objetivo de este capítulo fue mostrar el contexto en el que se construye la colonia Niños Héroes, e identificar los orígenes de las personas que la habitan, es decir, hacer visible el rostro de las personas que viven en este territorio. A partir de algunos testimonios, muestro las diferentes razones que llevaron a la población a tomar la decisión de emigrar a la ciudad y las peripecias hasta encontrar un espacio para hacer su vida. Un espacio que después de un largo recorrido migratorio finalmente encontraron en la periferia de la ciudad, sobre los terrenos de Santa María Atzompa, que si bien fueron comunales y ejidales, con las reformas al Artículo 27 ingresaron en el mercado de tierras.

En este capítulo también narro los inicios de la formación de la colonia, en particular, la obtención del terreno, la llegada de los primeros habitantes, así como los primeros obstáculos que estos enfrentaron para poder establecerse en este lugar. Finalmente, presento

6 Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas.

también la trayectoria del Sr. Genaro Balmes, quien como veremos a lo largo de la tesis, será una figura clave en la lucha por los servicios, no solo por ser una persona muy activa en los procesos organizativos comunitarios, sino por sus vínculos con el PRI. La figura de Genaro, ilustrará el papel que juegan los intermediarios políticos vinculados al poder en la construcción de las colonias periféricas de la ciudad, y muestra también cómo en un Estado donde es muy difícil hacer valer los derechos ciudadanos, este tipo de intermediarios son indispensable para la obtención de servicios básicos, así como para “destrabar” diferentes problemas con el Estado.

CAPÍTULO 2. LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA LUCHA POR LOS SERVICIOS

Este capítulo tiene el objetivo de analizar cómo durante la primer década de formación de la colonia Niños Héroe (1993-2006), la población se organizó para conseguir la obtención de servicios básicos, un proceso conocido en otras experiencias del movimiento urbano popular en los que la organización social ha sido la principal fuerza para la obtención de servicios básicos, pero que en el contexto analizado adquiere ciertas particularidades, pues se trata de población de origen comunitario rural, con una experiencia organizativa comunal particular.

En el capítulo, intento visibilizar la forma en que, en un nuevo territorio y con personas desconocidas, los recién llegados lograron reactivar diferentes mecanismos comunitarios para construir una organización que hiciera posible la reproducción de la vida; una organización anclada en saberes y prácticas históricas enraizadas en la memoria de las personas, y fincada en las prácticas de la comunalidad como son: la asamblea, el tequio, las cooperaciones y la autodefensa comunitaria (a través de los rondines). Todas estas prácticas con las que se comienza a tejer en la colonia lo que Gutiérrez y Salazar (2015) denominan “entramados comunitarios”; este término hace referencia a la forma en que las relaciones al interior de la comunidad mantienen cierta unidad en la búsqueda de un beneficio común –en este caso la obtención de los servicios–, y se sostienen por el trabajo y apoyo mutuo:

Entendemos pues, los entramados comunitarios como una constelación de relaciones sociales de “compartencia” –jamás armónica o idílica, sino pletórica de tensiones y contradicciones– que operan coordinada y/o cooperativamente de forma más o menos estable en el tiempo con objetivos múltiples –siempre concretos, siempre distintos en tanto renovados– que tienden a satisfacer o a ampliar la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual (Gutiérrez y Salazar, 2015: 22).

Por otra parte, en este capítulo me interesa visibilizar las tensiones y contradicciones al interior de estos procesos organizativos, y la forma en que el Estado con sus “usos y costumbres” han impactado la organización, principalmente a través de los políticos profesionales que habitan la colonia. Con ello, trato de dar cuenta de la complejidad de estas formas organizativas comunitarias y de cómo se da su coexistencia con prácticas políticas corporativas y clientelares basadas en “favores políticos” y movilizadas a partir de intermediarios vinculados al partido oficial.

2.1 Los inicios de la organización comunitaria: la asamblea

Desde que los primeros habitantes llegaron a la colonia, espontáneamente comenzaron a organizarse en asamblea para enfrentar los problemas venideros y para ponerse de acuerdo en colectividad. Esta forma de organización fue creciendo y consolidándose a lo largo del tiempo con la participación de las personas que llegaban a vivir a la colonia.

Cabe señalar que aunque la asamblea es una forma organizativa practicada en distintas realidades, en la vida comunal de los pueblos de Oaxaca la asamblea es un eje articulador de la comunidad. Según Floriberto Díaz (2004: 367) el consenso en la asamblea es uno de los cinco elementos que definen la comunalidad:

La Tierra como madre y como territorio.

El consenso en asamblea para la toma de decisiones.

El servicio gratuito como ejercicio de autoridad.

El trabajo colectivo como un acto de recreación.

Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal.

Por su parte, Jaime Martínez expresa que la asamblea es “el momento de reunión de toda la ciudadanía, el lugar donde se toman las decisiones para el ejercicio, para una plena –por así decirlo– democracia” (Martínez, 2010: 82). A través de la asamblea, la comunidad propone y decide sobre los asuntos importantes para la colectividad y se busca una solución en colectivo a los conflictos y necesidades que atañen a la comunidad.

Es importante recalcar que aunque la asamblea es un espacio de gran importancia cuyo objetivo es dar cabida a la participación de la población, también es un espacio que presenta

desequilibrios y limitaciones según el contexto en el que se desarrolle. Como un ejemplo de ello, retomo una crítica que realizó Floriberto Díaz sobre el tema:

Las asambleas comunitarias, al igual que el desempeño de los servicios como *kutunk*, presentan deficiencias que tienen su origen desde tiempos inmemoriales o desde la colonia. Hay comunidades en las que la asamblea comunitaria la forman los jefes-hombres de familia, quedando la intervención de la mujer en la casa; aun así, la palabra de la mujer es la que sostiene la del varón, porque ella misma, reflexiona y propone en los casos difíciles. Pero hay comunidades también en las cuales parece ser que es la mujer la que decide los asuntos, porque es la mayoría de los asistentes a la asamblea comunitaria (Díaz, 2003: 74).

En otros casos aunque la participación es abierta a hombres y mujeres, y las mujeres son mayoría, uno de los desequilibrios que se presenta es que los espacios de participación son acaparados por los líderes políticos o por las personas con mayor poder. También, se puede señalar que existe cierto condicionamiento de la asistencia a éstas, pues la falta a una asamblea frecuentemente implica el cobro de multas, lo que significa que aunque haya personas interesadas en participar políticamente en los asuntos de la comunidad, hay también quienes participan para no acumular alguna deuda económica. Estas críticas deben ser útiles para estar conscientes de algunas de las limitaciones que pueden enfrentar estos espacios de toma de decisión, pero estas situaciones no son exclusivas de las comunidades rurales e “indígenas”, pues se presentan históricamente en otros espacios asamblearios de organización política.

En la colonia Niños Héroe, la asamblea comenzó a gestarse cuando los primeros pobladores ya habían construido sus viviendas y comenzaron a reunirse para planear la gestión de servicios, indispensables para poder reproducir su vida en este espacio.

En las primeras reuniones que dieron origen a la asamblea participaron no más de veinte personas, motivadas, como ya dije, por la gestión de servicios. Como recuerda el señor Genaro Balmes: “Entonces empezamos a organizarnos con los 11 compañeros que originalmente empezábamos a reunirnos, que cómo le íbamos a hacer para hacer unas gestiones para conseguir las necesidades más prioritarias ¿no?” (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

En el primer esfuerzo por formalizar su asamblea, los vecinos nombraron a un “presidente”, que sería su representante como habitantes de la "Ampliación Guelaguetza", hay que recordar que en ese momento todavía no adquirirían el estatuto de colonia, eran simplemente una “ampliación” de una colonia ya formada. El primer presidente fue el señor Moisés Lugo González⁷ quien fue nombrado para iniciar las gestiones de servicios e impulsar la organización al interior de la "ampliación" de la colonia Guelaguetza. Sin embargo, muy pronto se declaró imposibilitado para realizar ese trabajo y abandonó el cargo.

Posteriormente, fue la señora Aurora⁸ quien ocupó el cargo de presidenta, y que intentó formar un comité con otras dos personas que ocuparon el cargo de tesorero y secretaria, quienes se supone se encargaría de gestionar la luz; sin embargo, algunas personas pusieron en cuestión la legitimidad de su elección. Por ejemplo, la señora Virginia López, una mujer de 49 años de edad quien ha trabajado activamente en la organización de la colonia da su testimonio sobre esta situación, y señala que⁹:

A fines del 93 se formó un comité, pero yo no sé cómo le hicieron, que presidía la señora Aurora, y después, estaban cobrando lo de la introducción de la energía eléctrica, y era gente pues que no vivía aquí, que estaba afuera, (...) el tesorero fue el esposo, y la secretaria fue la esposa, y presidenta la señora Aurora, o sea que entre tres personas nada más se habían autonombrado, yo creo, porque yo venía desde un principio y nunca supe cuándo se formó ese comité (Entrevista a la Sra. Virginia López, col. Niños Héroe, marzo 2016).

La señora Aurora permaneció como presidenta del "comité" por más de un año, pero según la opinión de diferentes vecinos no demostró cumplir con el trabajo encomendado por la comunidad y por el contrario, comenzó a tomar represalias contra las personas que no asistieran a la asamblea o a los tequios cobrando multas, sin que esto fuera un acuerdo comunitario.¹⁰ Por otra parte, comenzó a cobrar las cooperaciones para la gestión de la luz

7 Los testimonios refieren que no recuerdan con precisión los datos de esta persona, y tampoco existe un archivo en la colonia que contenga esta información.

8 Tampoco existen más referencias de esta señora, de la cual se desconocen sus apellidos.

9 La señora Virginia fue la primera encargada de la tienda CONASUPO en la colonia (1995, 1996 y 1997) y participó en el comité "Profundación" para la gestión de las escuelas y posteriormente ocupó el cargo de tesorera del comité directivo en el periodo 2002-2003.

10 Posteriormente, las multas por incumplimiento en los acuerdos de asamblea se mantuvieron por acuerdo de la comunidad.

pero no mostró ningún avance, así que en una asamblea donde ya asistían más personas, varios pobladores increparon a la presidenta y le solicitaron un informe de sus actividades:

“Oiga señora, bueno, qué pasó, a ver, muéstreme a mí qué documentos tiene en su poder de las gestiones que ha realizado”. No tenía nada, no había hecho nada, todo el dinero que había pedido, no era mucho, pero ya en esa ocasión te hablo del 93, ya tenía 40 mil pesos, yo te hablo del 93 ¡eh! (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroes, septiembre 2015).

La señora Aurora al no cumplir con el trabajo que demandaba su cargo perdió legitimidad y fue destituida en asamblea. En este sentido, cabe recalcar que, como explican Gutiérrez y Salazar: "la pertenencia a una trama comunitaria no 'concede derechos' sino que 'obliga a hacerse cargo' de una parte de las decisiones colectivas; (...) y es el cumplimiento de los acuerdos colectivamente deliberados y producidos, lo que garantiza la pertenencia de cada quien a la trama comunitaria" (2015: 38). En este caso, la comunidad destituyó a la representante de la colonia, quien nunca más se volvió a presentar en la asamblea. A mismo tiempo otorgó el nombramiento al señor Genaro Balmes como presidente de la colonia: “Cuando le quitan el poder a Aurora, queda como presidente el señor Genaro, con él se forma el primer comité en forma, ya podríamos decirle así, como a fines del 93”. (Entrevista a la Sra. Virginia López, col. Niños Héroes, marzo 2016).

Por un buen tiempo la asamblea se mantuvo como el máximo órgano de toma de decisiones, y la máxima autoridad de la colonia, pues ella vigilaba que los representantes cumplieran su función de servir a la comunidad y realizar las gestiones correspondientes; y si no cumplían con su labor, los destituía del cargo, como sucedió en diferentes ocasiones. Sin embargo, como veremos más adelante, conforme cobraban fuerza los diferentes líderes de la colonia, la asamblea se fue convirtiendo en un espacio de disputa entre los diferentes grupos políticos y se comenzaron a priorizar intereses particulares sobre los colectivos.

2.2 La formación del comité directivo y el establecimiento de algunas normas comunitarias

Una vez que se elige al señor Genaro Balmes como presidente de la asamblea de la "Ampliación Guelagueta" en el año de 1994, inician otros procesos organizativos al interior

de ésta, ya que desde su elección, Genaro propone a la asamblea consolidar un "comité directivo" encargado de dirigir la organización de la colonia y las gestiones de los servicios básicos, es decir, además del presidente, secretario y tesorero, habría también un vicepresidente y tres vocales. Este comité es considerado una especie de "autoridad" al interior de la colonia, y es una figura que los ayuda a ejercer su capacidad de autodeterminación. Está compuesto por las mismas personas integrantes de la comunidad, quienes son elegidas como representantes sin por ello recibir ningún salario y se trata de cargos rotativos. Las "autoridades" son las encargadas de realizar las gestiones y trámites de la colonia, y aunque se les concede autoridad para que tomen algunas decisiones en su administración, es la comunidad la que en asamblea decide sobre las cuestiones más importantes y vigila el trabajo del comité.

La asamblea, además de vigilar que el comité cumpla sus funciones, genera mecanismos de regulación que por una parte concede al comité directivo el "derecho" de tomar decisiones que no impliquen mayores riesgos y también, siempre y cuando las decisiones más importantes sean tomadas en asamblea (véase Navarro, 2015).

El trabajo del comité es constantemente evaluado, y las inconformidades de la comunidad con éste es expresada en asamblea, y en caso de incumplir con su mandato, la asamblea posee la facultad para quitar el cargo a los representantes. Como señala Mina Navarro: "los modos del hacer común son posibles o en buena medida están determinados por las capacidades de autorregulación que la colectividad va disponiendo sobre sí misma y sobre lo que se comparte" (Navarro, 2015: 109). Es decir, es la asamblea la que controla las acciones del comité, y evita que éste se imponga autoritariamente, y aunque el comité tiene cierto margen de decisión, es la asamblea la que toma la última palabra en las decisiones más importantes de la comunidad. Según Raquel Gutiérrez, la autorregulación es "la capacidad (...) de modificar o equilibrar a lo largo del tiempo las normas a las que han de ajustarse y/o los fines que se proponen alcanzar (Gutiérrez en Navarro 2015: 109). Es también lo que permite el dinamismo que caracteriza la vida comunitaria y que permite gran capacidad de adaptación a situaciones diversas.

En la etapa de formación de la colonia, la asamblea decidió organizarse a partir de "usos y costumbres". Se cuenta que fue una propuesta del señor Genaro, quien en ese momento estaba convencido de la pertinencia y necesidad de retomar las formas de organización comunitarias. Este sistema de "usos y costumbres"¹¹, ahora denominado Sistemas

11 El conjunto de normas y prácticas que regulan la designación de las autoridades municipales y el ejercicio del

Normativos Internos (SIN), fueron reconocidos legalmente en la década de los noventa. Como narra Genaro:

En mi comunidad iba a la asamblea, y veía cómo estaban organizados. Entonces pensé necesario que nos integráramos de esta manera. Entre más seamos hay más equipo, más fuerza y así fue como se integró el comité por primera vez: un presidente, vicepresidente, un tesorero, un secretario y tres vocales. (Genaro Balmes en Méndez, 2011: 59).

La asamblea respaldó esta propuesta, ya que esta forma de gobierno era parte de una historia en común de la vida de los pueblos de donde provenían la gente, y dado que era una forma efectiva de organización política hubo consenso entre la población para reproducirla en la comunidad que se comenzaba a construir en la ciudad. Una vez que la población llegó a un acuerdo, la asamblea decidió que los representantes prestarían un servicio no remunerado en beneficio de la colonia, y definieron las características que debía tener el comité, así como la forma de elección de los representantes, la duración de su periodo y los requisitos que tendrían que cumplir las personas a ocupar el cargo.

¿Qué requisitos va a tener el que queremos que sea el presidente de la colonia?, que tenga dos años de antigüedad viviendo en la colonia, que tenga una casa, que no tenga antecedentes penales, que esté al corriente con sus obligaciones como colono, etcétera, etcétera. Entonces nosotros vamos creando las reglas de cómo queremos que sea electa nuestra autoridad a través de una asamblea general, una asamblea extraordinaria hasta eso, porque así lo decidimos (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

Desde ese entonces, la población decidió que los nombramientos de los miembros del comité se llevarían a cabo en asamblea, a partir de la elección directa de las personas postuladas en una terna establecida previamente, y posteriormente se realizaría la votación a mano alzada para que la asamblea eligiera a sus representantes. Una vez que se eligen a tres personas para la

gobierno local (...). Se trata de prácticas de tipo comunitario que se basan en un imperativo de servicio a la colectividad al que, teóricamente, están sujetos todos los habitantes adultos o casados de un pueblo. (Recondo, 2007: 27).

terna, se realiza una votación a mano alzada para elegir a uno de los tres, el que más votos tenga será el nuevo presidente. Después de la elección del nuevo representante, que en su mayoría han sido hombres, se elige al secretario, al tesorero y a tres vocales del comité directivo; el procedimiento es el mismo. La elección se formaliza al término de la asamblea mediante el juramento del nuevo comité y la entrega del bastón de mando al nuevo presidente del comité directivo, frente a todos los asambleístas que se ponen de pie para atestiguar el suceso. La entrega del bastón de mando es un acto muy significativo en algunas comunidades, pues con él se hace entrega oficial del poder a las nuevas autoridades.

En estas votaciones pueden participar todos los habitantes de la colonia sin excepción, ya que no hay un padrón que limite la participación solo a algunos, sino que por la dinámica de la población en la que no siempre puede acudir la misma persona a la asamblea, las familias se organizan para enviar a uno de sus integrantes a la asamblea y éste puede participar en la toma de decisiones, participan mujeres y hombres de distintas edades, incluso, hay familias que envían a sus hijos menores de edad a las asambleas y su voto es tomado en cuenta.

Cuando se consolida el primer comité de la colonia con Genaro Balmes como presidente, la asamblea comienza a planear estrategias para fortalecer la organización. La asamblea propuso hacer un llamado a todas las personas que habían comprado un lote en la colonia y que todavía no vivían ahí, para que se sumaran a la organización y por tanto, a la gestión. Los métodos que emplearon los vecinos fueron muy efectivos y cada vez más personas se integraron a la asamblea. Como explica la señora Virginia López:

A las primeras reuniones acudían como 50, 70, hasta 80 personas, porque después de que se formó el comité de don Genaro fue que ya se mandaron a hacer spots en el radio para invitar a la gente que fueran dueños de los terrenos de acá, que ya se acercaran para que se vinieran a anotar, a ponerse al corriente y luego a venir a las reuniones (Entrevista a la Sra. Virginia López, col. Niños Héroes, marzo 2016).

2.3 De Ampliación Guelaguetza a Colonia Niños Héroes: la independencia de la colonia

El año de 1994 después de que se formalizó el "comité directivo" y que más personas se sumaron a la organización a partir del llamado hecho en la radio por la asamblea, se generaron

las condiciones para que el comité directivo liderado por Genaro Balmes iniciara las gestiones por los servicios.

La primera gestión que se había planeado era la de la luz, sin embargo, se presentó un primer problema que obstaculizó el inicio de los trámites: que ellos no eran reconocidos como una colonia independiente, sino como una simple “ampliación” de la colonia vecina. Según se establecía en la ley, los recursos que el municipio debía aportar para las obras solo podían ser entregados a los representantes de la colonia, en este caso de la colonia Guelaguetza, y ella sería la encargada de distribuir el recurso a toda la población, incluyendo a la población de la “Ampliación Guelaguetza”.

Sin embargo, la asamblea de la "Ampliación Guelaguetza" decidió que no podían esperar a que los representantes de la colonia Guelaguetza hicieran el trámite, pues nada les aseguraba que les otorgarían el beneficio a ellos primero, más bien, pensaban que le darían prioridad a su propia colonia, dejando atrás a la "Ampliación". Entonces, como la necesidad de gestionar la obra de electrificación de la colonia era urgente, y dado que ya contaban con una organización propia decidieron que la primera acción a realizar era lograr su independencia como colonia, es decir, dejar de ser "ampliación" y formar otra colonia que tuviera el reconocimiento de las autoridades. Fue entonces que el comité de la colonia impulsó la independización, y ésta fue aprobada por unanimidad. Ellos iniciaron los trámites en el municipio de Santa María Atzompa, que se encontraba bajo el gobierno del presidente municipal José López Ruíz (1994-1996).

Cuando entra José López Ruiz en el año 94, le dije: “oiga necesitamos ya poner orden aquí a las colonias, cómo vamos a quedar”. Pues entonces yo propuse, hicimos una asamblea y dijimos “¡Vamos a cambiar de nombre a nuestra colonia!” (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroes, septiembre 2015).

Para lograr el estatuto de colonia y realizar el cambio de nombre, el comité tenía que cubrir una serie de requisitos, el principal era el dictamen de uso de suelo. Para iniciar el trámite, Genaro Balmes solicitó asesoría con sus "conocidos", funcionarios del PRI que tenían puestos en diferentes dependencias de gobierno, para consultarles acerca de los trámites a realizar y para que lo apoyaran en la realización de éstos.

En este caso Genaro Balmes solicitó la ayuda del Gobernador Diódoro Carrasco (a quien conoció desde el conflicto en su pueblo y que posteriormente le ofreció un empleo en la oficialía del registro civil), también recurrió a Javier Villacaña, en ese entonces presidente del comité municipal del PRI en el estado de Oaxaca, y ellos lo contactaron con el director de la Secretaría de Desarrollo Urbano para que lo apoyara en los trámites correspondientes. El señor Balmes recuerda aquel momento: "Me contactan a Sergio Barroso Guzmán, director de Desarrollo Urbano le dije que me echara la mano para que esta colonia cumpliera mínimamente con los requisitos que marca la ley de desarrollo urbano" (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroes, septiembre 2015).

Aunque Genaro tenía el contacto con los funcionarios, los trámites para obtener el dictamen de uso de suelo por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano se retrasaron, debido a la negativa del municipio de Atzompa a autorizar una constancia de "asentamiento humano", ya que el gobierno municipal no estaba de acuerdo en apoyar el reconocimiento de la colonia, pues la existencia de una colonia más significaría tener que invertir más recursos en el tema de servicios públicos.

Cómo nos costó *pa'* sacar ese maldito dictamen, meses nos costó *pa'* sacar el dictamen, porque te piden... primero, que te lo autorice el presidente municipal, y pues él decía: "yo no quiero reconocer a esa colonia porque vendieron", como aquí todos los ejidatarios vendieron; y para que tú puedas considerarte como asentamiento regular, el municipio te tiene que dar una constancia que ha sido aprobado por el cabildo que te reconozcan como asentamiento humano. Ya cuando te dan esta constancia, entonces sí ya, puedes gestionar la obra pública (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroes, septiembre 2015).

Por otra parte, hubieron otros obstáculos que retrasaron los trámites, y esto se debía a que los fraccionadores habían trazado los lotes sin ningún tipo de planeación urbana, y no cumplían con los requisitos para elaborar el plano general de la colonia, que exigía contar con calles bien definidas y trazadas de 10 metros de ancho, calles cerradas de 8 metros de ancho, con espacio para 2 metros de banqueta en cada calle, y con 4000 metros cuadrados de áreas verdes.

Esta situación no hizo que la población desistiera de realizar los trámites, por el contrario, iniciaron otra lucha al interior de la colonia para que los fraccionadores delimitaran los terrenos a modo de que cumplieran con los requisitos exigidos en el plano de la colonia. Aunque los fraccionadores se negaron a ampliar las calles y a ceder terrenos para destinarlos a áreas verdes, en el año de 1995, la asamblea decidió obligarlos a cumplir con estos requisitos, y como se habían sumado más propietarios a la organización, la asamblea creció y fue lo suficientemente fuerte para tomar la decisión de expropiar algunos terrenos a los fraccionadores, acción que realizaron de forma unida. En ese mismo momento la población contrató a unas máquinas para que abrieran paso entre los terrenos baldíos para ampliar las calles de acuerdo a las exigencias de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Por eso tenemos esta área verde (la primaria), ésa la quitamos a fuerza, donde está la secundaria, donde ahora está la primaria, y la del kínder. Casi a la fuerza quitamos esas áreas verdes, porque a los fraccionadores nunca les gusta dar, porque no quieren perder, pero yo a la malagueña le metí las máquinas en algunas calles, en (la calle) los Pinos, le metí, luego ya me andaban golpeando ahí (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

Así, a través de la fuerza de la asamblea se logró contar con la delimitación del plano de la colonia adecuado a las exigencias de la Secretaría de Desarrollo Urbano, y finalmente el municipio cedió ante la organización de la colonia y otorgó la “constancia de asentamiento humano”, que permitió continuar con los trámites ante la Secretaría. El trabajo restante fue realizado con el apoyo de los "conocidos" del señor Genaro y así fue cómo el comité obtuvo el dictamen de uso de suelo.

Ya con el dictamen de uso de suelo, el último paso para formalizar el trámite de la independencia de la colonia fue buscar un nombre que definiera su territorio. Entonces el comité convocó a una asamblea en la que se decidió por acuerdo de toda la población el nombre que le pondrían a la colonia. La asamblea se realizó en el mes de marzo de 1995 y acudieron todos los pobladores; en esta asamblea hubieron cuatro propuestas de nombres para la colonia: Arboledas, Modelo, 13 de septiembre y Niños Héroe, éstas propuestas se sometieron a votación:

“Arboledas”, no pues arboledas ¿de dónde?, ni árboles había, decíamos no, ¿por qué arboledas?; otros propusieron la colonia "Modelo"; otra fue "13 de septiembre", y la otra fue "Niños Héroe". No pues vamos a meterlo a consideración, lo que diga la mayoría. Pues ganamos, “Niños Héroe”, y fuimos “Niños Héroe”, fue como quedó, fue en el 95 que se cambió el nombre de nuestra colonia (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

Una vez decidido el nombre de la colonia, la asamblea envió el oficio al municipio de Atzompa para la autorización del cambio de nombre, y en una sesión de cabildo se autorizó el oficio en el que se reconocía como colonia Niños Héroe. Posteriormente el comité de la colonia envió la documentación al congreso del estado y a la Secretaría General de Gobierno, para que también las dependencias de gobierno reconocieran a la colonia como tal.

Por fin, la comunidad que se construía en estos terrenos adquiriría una identidad propia, y habían alcanzado una gran victoria, pues gracias a este hecho la organización se fortaleció y reforzó su carácter comunitario, pues sabían que era posible alcanzar los propósitos a través del esfuerzo colectivo, bajo la vigilancia de la asamblea.

La colonia Niños Héroe nació oficialmente en el año de 1995, lo único que quedó de la "Ampliación Guelaguetza" fueron los nombres de las calles, que aludían a las regiones y pueblos de Oaxaca, pues ninguno de los vecinos estuvo de acuerdo en cambiarlos. A partir de este momento se abrieron las puertas para continuar con la gestión de los servicios.

2.4 La puesta en práctica de la organización comunitaria a través del tequio

Una característica que definió a la colonia durante su fundación fue la puesta en práctica de la organización comunitaria para resolver los problemas que afectaban a la colectividad, bajo la toma de acuerdos colectivos consensados en asamblea, pero también como trabajo colectivo para construir los espacios requeridos por la colonia, como las canchas de basquetbol, donde se llevan a cabo las asambleas; las oficinas del comité, donde se realizan los trámites de la población; las escuelas e, incluso, la red de agua potable. El trabajo colectivo dedicado a la construcción de bien común en las comunidades de Oaxaca se conoce como tequio, y la importancia de su puesta en práctica abarca diversos ámbitos de la vida comunitaria, como señala Raúl Zibechi: "Los trabajos colectivos son un mecanismo que funciona tanto en la

producción como en la reproducción de la vida, tanto en la educación y en los cuidados de salud, como en el ámbito de la toma de decisiones y de la seguridad colectiva (Zibeche, 2015: 75).

A lo largo de la historia de la colonia, los tequios han jugado un papel central en la organización colectiva, y representa un esfuerzo muy significativo de apoyo mutuo en que las personas realizan trabajos físicos que ofrecen gratuitamente para construir infraestructura necesaria indispensable para reproducir su vida comunitaria. Otras veces más, el tequio es utilizado para hacer el aseo colectivo de la colonia, acciones muy importantes que se mantienen vigentes.

No obstante los logros que se han alcanzado con trabajo comunitario, es importante señalar que no todas las personas han participado de lleno y con la misma intensidad en estos procesos, pues hay quienes no quieren participar y prefieren pagar una multa económica establecida en asamblea para quienes no cumplan con su responsabilidad en la comunidad, como los tequios, o incluso, la misma asistencia a asamblea.

De los tequios que han realizado en la colonia existen variados ejemplos, como afirma Gabriela, una joven de 27 años que se dedica al comercio ambulante y ha vivido en esta colonia desde su fundación: "Pues en sí, esta colonia ha avanzado por eso, a base de los tequios que se daban" (Gabriela, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

La señora Virginia López que siempre ha participado en los trabajos colectivos desde la fundación de la colonia manifiesta que en un principio los tequios se realizaban con mayor frecuencia, y a estos acudía toda la población, principalmente las mujeres:

Por lo regular aquí siempre a los tequios asisten las mujeres, y los pocos hombres que van pues son los que hacen los trabajos más fuertes, pero siempre hemos trabajado casi al parejo, ahorita sí ya no mucho, pero anteriormente sí. Yo creo por lo que trabajan, y pues las mujeres son la mayor parte que van a los tequios, o iban anteriormente, y se hacían muchos tequios (Entrevista a la Sra. Virginia López, col. Niños Héroe, marzo 2016).

También Gabriela coincide en que los tequios fueron sostenidos en gran medida por el trabajo de las mujeres. Ellas aportaron la principal fuerza de trabajo que contribuyó a generar condiciones que permitieran reproducir la vida de la comunidad en la colonia:

Para la construcción de la escuela, las señoras, más que nada las mamás, venían los días domingos a dar tequio, para hacer la cancha, para limpiar, para ir limpiando, y pues sí, los primeros salones eran de lámina, no había baños, no había luz, no había nada de construcción, solo los salones de lámina (Gabriela, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

Es importante recalcar que los tequios forman parte de una práctica comunal que se realiza en la mayoría de las comunidades del estado de Oaxaca, y la población de la colonia mantiene presente el sentido y la importancia de continuar reproduciendo esas prácticas en la ciudad, pese a los conflictos que puedan suscitarse al interior de la colonia, los tequios persisten y se reproducen como un mecanismo de articulación social. Por otra parte, es importante recalcar que en la colonia Niños Héroe la población participa sin hacer distinción del género, como señala la señora Virginia López acerca de una experiencia muy significativa:

La cancha se hizo con el agua del pozo de la familia García Hernández en su casa de allá arriba, entonces de ahí se agarraba agua para hacer los pisos de las canchas y para la primaria. Cuando se hizo la cancha, todas las mujeres acarreábamos agua, y los señores hacían la revoltura y empezamos a hacer los cuadros de esa cancha, porque hasta la fecha no se ha levantado eso desde que se hizo, así está (Entrevista a la Sra. Virginia López, col. Niños Héroe, marzo 2016).

La cancha de básquetbol construida en el año de 1995, se encuentra a un lado de las oficinas del comité directivo, es un espacio muy importante para la colonia, pues además de ser el único espacio público, fue la primer construcción hecha con base en el trabajo y la cooperación de los vecinos y es el lugar donde se han realizado las asambleas por más de veinte años. Las oficinas del comité directivo se construyeron posteriormente y de la misma forma, se hicieron con tequio y cooperaciones económicas o en especie. La señora Virginia López, que también participó en la construcción, relata cómo fue este proceso:

La construcción de las oficinas se inició con el señor Félix como presidente. Cuando se inició el cimiento, el maestro Félix medía tres pasos para que cada persona escarbara,

pero estaba durísima esa parte! costó mucho. Ahí trabajamos parejo, hombres y mujeres, porque igual le medían al hombre, igual a la mujer. (Entrevista a la Sra. Virginia López, col. Niños Héroes, marzo 2016).

Tanto la organización política representada en asamblea, como los esfuerzos de trabajo colectivo como el tequio, son elementos centrales que citando a Zibechi, "hacen comunidad", pues permiten mediante el hacer colectivo re-crear y afirmar la comunidad (Zibechi, 2015: 96). Estas prácticas reflejan la profundidad de la vida comunal, pues lo primordial es el beneficio de la colectividad. Estos ejemplos son una muestra de la vigencia y necesidad de mantener vivas estas prácticas, incluso, la necesidad de trasladarlas a la ciudad, aun cuando la población provenga de distintos procesos y de distintas regiones del estado, todas muy lejanas entre sí.

2.5 Los rondines de seguridad

Otro ejemplo de la puesta en práctica de la organización comunitaria son los rondines de seguridad, una organización que surge a partir del interés de la comunidad para salvaguardar la integridad de los vecinos, la cual se activa en momentos cruciales en la vida de la colonia, como una forma de autodefensa que reproduce las forma de organización de las comunidades, donde sin necesidad de la intervención del Estado, la gente genera mecanismos de protección y vigilancia, normalmente a cargo de personas llamadas topiles o policías comunitarios.

En 1996, en el último año en que Genaro Balmes fue presidente de la colonia (1994-1996), la seguridad fue un tema prioritario, ya que comenzaban a haber robos en las calles y en las casas de la colonia. En un principio cuando se comenzaron a presentar los problemas de seguridad, el comité recurrió a las instituciones policiacas del Estado, específicamente a la policía estatal, para solicitar su apoyo en la vigilancia y cuidado de la población, sin embargo, el Estado nunca intervino. En este sentido, es importante tener presente que este tipo de prácticas en la colonia surgen en un contexto en que el Estado no cumplió con su obligación de procurar seguridad a la población, que en teoría es una de sus funciones.

Por esta razón, y ante la situación de vulnerabilidad por las condiciones de la colonia: sin luz, ni medios de comunicación, la misma población acordó en asamblea organizarse para enfrentar el problema de la inseguridad con sus propios medios. Se crearon entonces los

primeros “rondines de seguridad”, una organización surgida por la necesidad de la población en un momento específico.

Esta forma de organización implicaba la unión y coordinación de los vecinos para el cuidado mutuo, como un acuerdo colectivo, decidieron vigilar y velar por la seguridad de la colonia, sobre todo por las noches, cuando la oscuridad invadía el ambiente. Como recuerda Genaro:

Todo oscuro, sin luz, solo. Aquí nos organizamos cuando yo llegué a ser presidente, formamos grupos de seguridad aquí en la colonia, citábamos a varios compañeros, y salíamos a las 10 de la noche. Como no había luz, armamos puras binzas con cables de luz, y ya, éramos como 10 o 12 compañeros, nos salíamos a hacer rondines. En el día mandábamos a alguien a ver a una señora, le decíamos: “oiga señora, ¿nos apoya usted con el café?” “Sí, órale, como ¿a qué hora pasa?”, “como a las 11, 11:30”. Nos íbamos a un recorrido por toda la colonia, y ya en cierto lugar nos daban nuestro café, nos dormíamos como a la una o dos de la mañana, y ya nos metíamos cada quién a sus casas, todos los días. Bueno, nos turnábamos a veces, un día unos, otro día otros, pero regularmente siempre los mismos, casi, porque la gente no jalaba. Así nos cuidábamos, y agarramos a varios, porque sí había rateros, ¡cómo no!, agarramos a varios (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroe, septiembre 2015).

Como relata Genaro, hubo un esfuerzo de organización colectiva para el cuidado de los vecinos, y aunque hubo algunas personas que no participaron en este proceso, la cooperación de un buen porcentaje de la población tanto de hombres como mujeres, fortalecía la organización, y daban muestras de solidaridad a los participantes. La señora Virginia López también recuerda cómo fue su participación en los rondines.

Los rondines fueron en el 96, cuando se fundaron los comités de vigilancia, mi esposo participó, y yo les daba de cenar, porque siempre cuando salían a vigilar, una familia les tenía que dar de cenar diario: café con pan, café con tamales, lo que uno pudiera darles. Los esposos salían a vigilar y las esposas les daban de cenar a los que salían a vigilar. Participó el finado mi compadre Felipe de Jesús Santa Ana, el contador Julio, don Ezequías, mi esposo Francisco Bautista, Genaro, don Juan Velasco, eran muchas

personas, sí salían bastantes (Entrevista a la señora Virginia López, col. Niños Héroes, marzo 2016).

Es importante recalcar que la participación de la población en los rondines era equitativa entre hombres y mujeres, pues si bien los hombres hacían los recorridos durante la noche, las mujeres participaban dando de cenar al grupo de seguridad, de manera que con su apoyo reforzaban la solidaridad entre la comunidad y los ánimos de los participantes. Así, las relaciones que se gestan al interior de la organización comunitaria incentivan también la convivencia, que propicia otro tipo de intercambios sociales más profundos, como se refleja en el testimonio, pues se genera un tipo de intercambio basado en el apoyo mutuo, donde los señores velan por la seguridad de la población, al tiempo que las señoras velan por el cuidado de los vigilantes.

Los vigilantes compartieron durante tres años aproximadamente muchos sucesos en esta organización, y además de compartir pláticas y opiniones, compartieron la vivencia de sucesos extraordinarios que dan cierta mística a la organización, pues no sólo iban en grupo a enfrentar al peligro de los asaltantes, sino que también iban a enfrentar juntos a lo desconocido, lo sobre natural, que permitía construir una relación más estrecha y disfrutar realmente el servicio a la comunidad, como recuerda Genaro Balmes, al grupo de vigilancia le gustaba mucho hacer los rondines y quedarse en un lugar donde pocas personas se acercaban por las leyendas que circulaban de ese lugar.

Entonces me acuerdo que mucho nos gustaba hacer el rondín porque aquí atrás en la calle Tehuantepec hay un mogote, y decían que ahí... en ese mogotito donde nos subíamos siempre, donde siempre estábamos platicando, comentando... todos decían que ahí a veces veían que una carreta bajaba. Una vez estábamos ahí, sentaditos, como a las 12 de la noche, siempre nos íbamos ahí; en una ocasión vimos que algo venía bajando, y ya cuando nos bajamos todos ahí despacito, ya no escuchamos nada y ya no vimos tampoco qué era. Pero sí oímos el ruido de que venía alguien, pero nunca vimos nada (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroes, septiembre 2015).

Esta organización que había surgido en un momento crítico en la vida de la colonia, bajo la propuesta de la asamblea, fue en un principio una organización que agrupaba a las

personas interesadas en el cuidado de la población, posteriormente, en el año de 1999, la asamblea decidió que el grupo de vigilancia fuera reconocido como un "comité de seguridad", donde se eligiera a un comandante encargado del grupo, así los rondines de vigilancia se volvieron parte de la estructura organizativa de la colonia, sin embargo, poco tiempo después el comité llegó a su fin.

Una de las causas fue que uno de sus integrantes, en su esfuerzo por continuar defendiendo a la población, comenzó a portar un arma para salir a los rondines, hecho que coincidió con un operativo de la PGR en la colonia, y cuando lo revisaron y encontraron la pistola se lo llevaron preso, pues este comité no estaba avalado ni respaldado por el Estado, por el contrario, su actuar se consideraba "ilegal". Después del arresto nadie pudo intervenir para liberar al compañero preso, más que Genaro Balmes, por medio de sus "contactos".

A un compañero de nosotros se le ocurrió llevar una pistola un día, y que lo agarra la policía, lo llevaron los federales, hasta la PGR fue a caer; entonces Villacaña también me echó la mano *pa* sacarlo. Entonces ya de aquí para adelante, ya nada, cada quien que se defienda como pueda, no apoyan, cómo vamos a estar exponiéndonos, ¿no? (Entrevista a Genaro Balmes, colonia Niños Héroes, septiembre 2015).

Este primer esfuerzo concluyó en 1999, y marcó un antecedente en la construcción de la autodefensa de la población, que se retomaría en otros momentos de peligro en la vida de la colonia. Una de las fortalezas de este tipo de organización radica en el apoyo mutuo, donde la comunidad, participa activamente construyendo una organización que defienda y proteja a la colectividad y sus bienes, y aunque no toda la población participe en este proceso, los beneficios son para toda la comunidad.

Esta experiencia muestra la capacidad de autogestión que la población puede llegar a alcanzar en el tema de la seguridad, frente a una situación de riesgo, sobre todo, cuando el Estado se niega a garantizar la seguridad con sus cuerpos policíacos, que cabe mencionar, no son de utilidad según el criterio de la población.

Por otra parte, como muestra la experiencia del encarcelamiento de uno de los integrantes del comité de vigilancia, aunque la comunidad se esfuerce por generar sus propios mecanismos de autodefensa, el Estado, lejos de apoyar estos procesos, cuando interviene lo que busca es fracturarlos. En este caso, se criminalizó a uno de los integrantes de esta

organización y este hecho no es arbitrario, pues como ha sucedido en otras experiencias de construcción de autodefensa, por ejemplo, en el caso de la Policía comunitaria de Guerrero Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC PC, 2009: 57), el Estado lejos de apoyar los esfuerzos comunitarios que buscan resguardar a la población, ha tomado represalias contra los líderes de la organización como hizo con la comandanta Nestora Salgado, quien fue acusada por diversos cargos falsos que la mantuvieron presa hasta el año del 2016. Sólo por mencionar uno de los tantos casos de autodefensa iniciados en las comunidades del país, pues como señala Raúl Zibechi:

Tenemos ante nosotros un buen puñado de formas de autoprotección comunitaria entre pueblos indios, campesinos y también entre sectores populares urbanos. (...) Cada una tiene sus propios modos en función de la realidad que enfrentan. Algunos utilizan armas, otros optan por hacer valer la montonera; pero en todos casos vemos una potente decisión de poner el cuerpo para defender a la comunidad de forma colectiva (Zibechi, 2015: 142).

Ahora bien, en el caso de Oaxaca, la autodefensa es una práctica viva en la historia de diferentes comunidades organizadas del estado, y se manifiesta en la figura de los topiles, como parte del sistema de cargos o servicios comunitarios. Los topiles son personas que cumplen un servicio al cuidar a su comunidad sin pago alguno, hacen recorridos al interior del pueblo y se encargan de detener a los delincuentes entre otras tareas de apoyo a la comunidad.

En la colonia Niños Héroe, aunque la primera experiencia de los rondines de seguridad que inició en 1996 duró solo tres años, posteriormente en determinadas coyunturas se reactivó y hasta la fecha continúa siendo una práctica que se activa en momentos de emergencia, pero que también concluyen por diferentes causas. Así, en la memoria de la población existe una historia de organización colectiva que se retoma en momentos necesarios.

El ejemplo más reciente de este tipo de organización se presentó en el año de 2012, y las causas que la motivaron fueron las mismas, la inseguridad en las calles y los asaltos a las casas. El señor Francisco Martínez, ex presidente del comité directivo (2013-2016) coincide en la necesidad de enfrentar juntos y organizados este tipo de amenazas, ante el desinterés de las instituciones policiacas del Estado por cumplir con su función.

Yo creo que la inseguridad también es cuestión de nosotros como vecinos, yo creo que si el gobierno no es capaz de darnos seguridad, la seguridad tenemos que afrontarla nosotros, tenemos que buscar nosotros nuestra propia seguridad ¿cómo? Organizándonos en rondines. La calle de Yautepec por ejemplo, estaba organizada, también la calle de Pinos comenzó a organizarse, pero luego los mismos vecinos se quejaban de que hacían simulacros y no se asomaba nadie; la calle de Yautepec estuvo organizado, la parte baja incluso, conjuntamente con la Colonia Guelaguetza, donde colindamos con la Guelaguetza, estuvieron organizados y hacían sus rondines (Entrevista al señor Francisco Martínez, col. Niños Héroes, septiembre 2015)

Como señala el señor Francisco, en el periodo que estuvo al frente del comité (2013-2016) surgieron dos experiencias que retomaron ésta práctica, aunque una de ellas no dio los resultados esperados, otra resultó ser muy exitosa. De estas experiencias tuve la oportunidad de escuchar a dos mujeres que formaron parte de los rondines de la calle de Yautepec, doña Teresa y doña Antonia. Ellas me relataron que en el año 2012, en su calle se presentaron una serie de asaltos a mano armada, sobre todo en las noches, y también habían habido robos a casa habitación, motivo por el que los vecinos se reunieron y decidieron “organizarse como en los pueblos” haciendo rondines de seguridad.

Las personas que se reunieron para comenzar a organizarse decidieron formar dos grupos de seguridad que vigilarían las calles en dos turnos, el primero era conformado por mujeres y hacía los rondines de 6 de la tarde a 8 de la noche; el segundo grupo estaba formado por hombres en su mayoría en un horario de 9 a 11 de la noche, y en este turno participaba doña Teresa y doña Antonia, que debido a sus trabajos no podían participar en el primer turno.

Antes de salir a los rondines las persona participantes se reunían en círculo en la calle, cada uno armado con machetes, tubos y *bates*, para salir a recorrer las calles cercanas y proteger a su comunidad. Esta organización recibió muestras de solidaridad por parte de algunas vecinas que les invitaban café y pan, lo que propició que se reforzaran los lazos sociales y amistosos. Sin embargo, algunas mujeres que participaron en los rondines recibieron fuertes críticas por algunos vecinos que las señalaban como “viejas locas” que les gustaba estar en la calle, sin embargo esta crítica no afectó los ánimos de las participantes en este esfuerzo, y ellas continuaron trabajando por mantener viva la organización.

A diferencia de la primera experiencia, en este caso la organización comunitaria logró articularse con la policía estatal para que una vez atrapados los delincuentes, ésta se hiciera cargo de ir por ellos a la colonia y encarcelarlos. Doña Teresa era la encargada de tomar los datos a los delincuentes y coordinarse con la policía estatal para que cumplieran su función. Este ejemplo muestra cómo la comunidad es capaz de utilizar los recursos que el Estado ofrece, para ajustarlos a sus necesidades.

Los "rondines" de la calle de Yautepec finalizaron poco antes de cumplir un año, en el mes de septiembre del 2013 después de haber detenido a varios asaltantes, entre ellos un violador, y aunque fue corto el periodo de acción, los asaltos y robos a casa habitación disminuyeron en gran medida.

Esta organización fue muy importante en la colonia, de hecho, doña Teresa y doña Antonia recuerdan con gran ánimo que su organización trascendió a otros espacios, pues la televisora *TV Azteca* las entrevistó y difundió su organización mediante un reportaje en las noticias locales. Este hecho fue motivo de orgullo para las integrantes de los rondines, sobre todo porque su esfuerzo fue reconocido por otras personas que llegaron a verlas en la televisión.

En esta segunda ocasión, las causas que contribuyeron a la desaparición de los rondines fueron principalmente climáticas, pues aunque los ánimos estaban encendidos y habían establecido muy buenas relaciones con los participantes, con quienes incluso organizaban convivencias; en el mes de septiembre, justo después de la fiesta organizada por la organización bajo pretexto de las fiestas patrias, las lluvias impidieron que la población continuara reuniéndose en las calles, al término de la temporada de lluvias llegó el frío, y después del frío ya había pasado mucho tiempo y no volvieron a salir.

2.6 La gestión de los primeros servicios

Otras gentes se paran el cuello, dicen “que yo hice esto”, no es cierto, fuimos varios, no digo que yo solo, porque solo no se puede; fuimos varios, fue Félix Ruiz Martínez, Juan Velasco Cristóbal, Arnulfo Reyes Santiago, Ángel Espinoza Hernández, Gumaro Ruiz Vásquez y tu servidor, yo era el presidente. Cada uno de ellos tenía su tarea, cada uno de ellos tenía su propia iniciativa, y ciertos conocidos que nos echaban la mano, que hicimos equipo. (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

A partir de la consolidación del comité directivo presidido por Genaro se dio inicio formalmente a la gestión de servicios, pues el comité directivo se formó con el objetivo de realizar esta tarea para el beneficio de la colectividad, principalmente la gestión de: la electrificación, las escuelas, el agua potable y el drenaje. La gestión de los servicios fue desde sus inicios, una lucha que se llevó a cabo con el esfuerzo de la organización comunitaria, pero también, con la intervención de otros actores políticos, algunos líderes de la colonia que pertenecían a algún partido político, y contribuían a la gestión por medio de sus "influencias" políticas.

En este proceso se puede vislumbrar la coexistencia de dos tipos de prácticas políticas: una organización comunitaria que recurre a la asamblea para lograr un consenso y decidir formas de acción colectivas, al tequio, para la realización de obras en base al trabajo físico de la población, así como a las cooperaciones para subsidiar un porcentaje de las obras, ya que el Estado solo realiza aportaciones de un 50% del costo total de éstas. El otro tipo de prácticas políticas, en cambio, son impulsadas por los "líderes" o intermediarios políticos, que intervienen para realizar las gestiones directamente con sus "contactos", funcionarios del gobierno o políticos profesionales. Guillermo de la Peña describe el papel del intermediario: "un intermediario político tiene como principal tarea el lograr que un actor o una serie de actores previamente independientes lleguen a ocupar una posición subordinada en el dominio de poder de un tercer actor" (De la Peña, 1993: 117)

El papel de los intermediarios y sus "influencias" es controvertido, pues aunque éstos buscan contribuir con la obtención de servicios para la comunidad a la que pertenecen, su papel de intermediarios y sus vínculos políticos les permiten acumular privilegios y poder; además de que en ningún momento cuestionan el manejo discrecional y el control de recursos por parte del Estado, por el contrario, entran a una dinámica de clientelismo político en la que poco a poco involucran a la población y en la que el acceso a los servicios no se ve como un derecho que toda la población debería tener, sino como un "favor" que se obtiene gracias a sus contactos, un "favor" que además los deja con una deuda "moral" con el poder. En este sentido se puede observar que el Estado lejos de garantizar derechos apuesta a la vía corporativista para la solventación de bienes y servicios.

Sobre cómo el Estado ha monopolizado y negociado los recursos vitales para la subsistencia humana que son objeto de lucha de las comunidades, recurro al análisis de Raquel

Gutiérrez y Lucía Linsalata sobre el tutelaje establecido por el Estado hacia los gobernados, una relación institucionalizada desde el gobierno de Cárdenas, y construida históricamente:

(...) mediante la monopolización por parte de los gobernantes de un i) conjunto de riquezas materiales (...) presentada como 'propiedad nacional' (de tierras, aguas, bosques, recursos minerales e hidrocarburíferos, etcétera), a ser gestionada por una élite en consolidación y ii) la prerrogativa de reconocimiento de los interlocutores considerados válidos, legítimos, a través de rígidos dispositivos legales y procedimentales (Gutiérrez y Linsalata, en proceso de publicación 2016:7).

Es decir, el Estado expropió los bienes materiales vitales para la subsistencia humana, convirtiéndose en un administrador de estos recursos y sólo deja puerta abierta a la élite de empresarios para la negociación de estos, mientras que por el otro lado de la moneda, los tutelados, una gran mayoría de la sociedad, tienen que recurrir a la negociación de favores a cambio de un inquebrantable compromiso moral, o incluso a la autogestión para solventar el vacío que el Estado ha generado. Siguiendo con Gutiérrez y Linsalata, una vez establecida la "relación de tutela" el Estado:

Entrañó una radical negación de autonomía material y política de las diversas colectividades sociales que habitan la República (Gutiérrez, 2007). Pues, en muchos casos, anudó el acceso a los medios de existencia a mecanismos administrativos y burocráticos ante los de arriba y, sobre todo, construyó rígidos dispositivos para fijar y clasificar la legitimidad de las capacidades políticas colectivas desplegadas desde la sociedad, al reconocimiento desde arriba de quien interpela las decisiones de los gobernantes (Gutiérrez y Linsalata, en proceso de publicación 2016:7).

Esta explicación nos aporta elementos para clarificar por qué la organización emprendida por distintas comunidades, sobre todo en la ciudad, por sí sola no es suficiente para obtener los bienes materiales administrados por el Estado, ya que ante tan anclada dependencia construida por esta entidad, la población se debe enfrentar a una serie de negociaciones y trámites burocráticos que dificultan el acceso a los recursos. Cabe hacer énfasis en que, como señala Raquel Gutiérrez, "despojo y tutela son dos violentos rasgos de la

construcción histórica del orden de mando en México que tienden a inhibir, deformar o directamente anular, las capacidades políticas autónomas y comunitarias anidadas en las heterogéneas tramas locales que pueblan nuestro territorio" (Gutiérrez, en proceso de publicación 2016: 4).

Por esta razón, el papel que juegan los intermediarios en estos procesos son muy importantes para el "Estado-partido", pues de esta forma, mediante la "gestión" de los cuadros políticos del partido corporativista, se refuerza la posición de subordinación de la población, pues al contar con la intermediación de líderes políticos ligados al partido, esta relación de tutelaje descrita por las autoras, se mantiene, y por tanto se conserva la estabilidad del poder.

Continuando con el relato de la colonia, se puede observar que estas prácticas se comenzaron a vislumbrar con las primeras gestiones que realizó el señor Genaro Balmes, quien desde que llegó a la colonia ha reivindicado su filiación priista, y que "gracias" a esta filiación ha logrado resolver algunos problemas como la obtención de los permisos de construcción de las viviendas cuando el Estado les clausuró las obras para la construcción de las primeras viviendas, y los trámites para la independencia y reconocimiento de la colonia.

Con Genaro como presidente de la colonia, desde al año de 1994 a 1997 se lograron realizar las principales gestiones como la electrificación, las escuelas y la obtención de un pozo profundo. Su perspicacia y sus contactos aliados a su partido, fortalecidas con la organización comunitaria contribuyeron a la facilitación de estos trámites y a la obtención, finalmente de los servicios públicos.

2.6.1 La gestión de la luz

La luz fue una de las prioridades para la población recién establecida en estos terrenos, los robos que se presentaban en la oscuridad de la noche, y la necesidad de contar con electricidad para el uso de electrodomésticos útiles en la vida cotidiana hacían que la electrificación de la colonia fuera una de las prioridades de las personas. Por ello, desde que iniciaron los primeros esfuerzos de organización al interior de la colonia se planteó alcanzar como uno de los principales objetivos la introducción de la energía eléctrica.

Para lograr la gestión de la luz, el señor Genaro Balmes que inició los trámites desde el año de 1994, recurrió al gobernador Diódoro Carrasco, su paisano, y también solicitó apoyo a su partido, principalmente a Javier Villacaña, que en ese entonces era presidente del comité

municipal del PRI. Fue por estos personajes que Genaro logró agilizar los trámites de la electrificación, aunque antes la población tuvo que cubrir un requisito: el pago del 50% del total de la obra. El acuerdo que logró con estos políticos fue que la población cubría el pago y de inmediato el gobierno municipal iniciaría las obras.

Aunque existe un subsidio del gobierno federal como es el ramo 33, de aportaciones a los municipios para la construcción de infraestructura, el gobierno exigía la cooperación del 50% de la obra, que era el equivalente a 600 mil pesos (en 1994). Sin embargo, dada la urgencia de contar con el servicio, la comunidad sin cuestionar inició un intenso proceso de unificación de la población, pues entre más personas se reunieran, habrían más posibilidades de cubrir el pago y realizar más pronto la gestión. Cabe señalar que si bien el abastecimiento de servicios implica un costo para la población, la necesidad obliga a las personas a aceptar las condiciones establecidas por los gobiernos en sus diferentes niveles, y la obtención de servicios se convierte en un privilegio imprescindible en la vida de las personas.

Por esta razón, hicieron grandes esfuerzos para convocar a los propietarios de los terrenos e integrarlos a la asamblea, todos necesitaban de todos para alcanzar los objetivos que beneficiaría al colectivo. Este proceso de integración inició desde fines de 1993, con las primeras reuniones realizadas en la colonia y con el llamado a los demás propietarios que aún no vivían en la zona, mediante los anuncios en la radio. Por esta razón, en el periodo de 1994 a 1996, se logró consolidar una organización muy amplia que reforzó la solidaridad entre la comunidad, la cual se vio capaz de alcanzar sus objetivos mediante su esfuerzo físico y económico.

La población interesada en la obtención del servicio inició entonces el pago de sus cooperaciones, que eran realizadas al tesorero del comité directivo. El comité llevaba el registro de las personas por medio de una lista de propietarios y sus direcciones, y se les ofrecía la posibilidad de realizar los pagos en abonos, hasta cubrir el total solicitado a cada poblador, que era de 2 mil pesos.

Así, entre el esfuerzo comunitario y las gestiones e influencias del líder priista de la colonia, se logró obtener la primer obra de la colonia, se llevó a cabo un convivio con motivo de la inauguración de la obra en una de las áreas verdes que se había peleado a los fraccionadores, el terreno donde actualmente se encuentra la escuela primaria "Niños Héroe".

La luz la inauguramos el día 20 de noviembre de 1996, fue nuestra primer obra, nos costó un millón, en aquella vez se hablaba de millones, nos costó 1 millón 333 mil pesos esa obra, la mitad la pusimos nosotros, la mitad la puso el gobierno del estado, fue como tuvimos la luz, aquí enfrente inauguramos la obra, vino Diódoro Carrasco Altamirano¹², inauguramos la luz acá, ¡un triunfo! (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

La introducción de la red eléctrica fue una victoria para la población que ya vivía en la colonia, lo fue también para muchas personas que esperaban contar con este servicio para irse a vivir a este lugar. Llegada la luz, la población de la colonia creció rápidamente:

Cuando inauguramos se dejó venir toda la gente, porque te digo, eran los que ya tenían los lotes vendidos en aquel entonces, ya eran 800 lotes; y solamente habíamos una mínima gente, eran 70 u 80 lotes, pero nadie se venía porque no había luz, no había agua, no había drenaje, no había nada, escuelas, ¿cómo? Transporte tampoco, no es como ahora que todas las colonias ya tienen taxi, por eso es que ya teniendo la luz ya se dejaron venir gran parte, ya hacíamos las reuniones con 200, 300 personas (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

La llegada de más gente a la colonia implicó también una serie de conflictos al interior, pues aunque muchas personas participaron activamente en la organización de la colonia, algunas personas que llegaron posteriormente a la colonia se negaron a cooperar con el servicio que ya estaba instalado, quebrantando los acuerdos de la asamblea, y también interviniendo en la dinámica cooperativa que la población había construido.

Y fíjese que hay un problema, como estamos todavía dentro del municipio que se rigen por el sistema de “Usos y Costumbres”, acordamos de que aquellos que no cooperaran con la luz, no iban a tener servicio de luz, así fue el acuerdo, en aquella vez cooperamos 1300 pesos. Pero como siempre hay gente gandaya, ya ve que pasa el tiempo y ya, la luz se vuelve federal y cualquiera puede conectarse, sin necesidad de que tú le autorices, van a la comisión, hacen su contrato y vienen y le ponen. Pero dijimos: "señores,

12 Gobernador de Oaxaca 1992-1998, perteneciente al PRI.

miren..."; y luego ya visualizamos quiénes eran; "hay tres, cuatro gentes que tienen luz, qué dicen, ¿se las quitamos?", "¡sí!" dijeron, "¿me acompañan?" "¡sí!", y ahí voy, y que les quitamos la luz (...) Nosotros sabíamos que estábamos mal, porque nos metíamos en ciertos... un delito pues ¿no?, tu no eras dueño del medidor, no eras dueño de nada, y jalábamos el cable y lo quitábamos de la mufa (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Como se muestra en esta experiencia, la colectividad debe de cumplir con los mandatos de asamblea, y con las cooperaciones que se aportaron para la obtención de un beneficio colectivo, incluso si los servicios se obtuvieron en momentos anteriores a su llegada a la colonia, la ética comunitaria dicta que tienen que contribuir con los pagos, mismos que serían utilizados para resolver otros problemas. En esta experiencia, la negación a la cooperación es sancionada por la colectividad, que se organiza para exigir la contribución equitativa de la población. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por exigir la cooperación a toda la población, se continuaron presentando más casos de resistencia a lo largo del tiempo, el señor Antonio, uno de los primeros habitantes es testigo también de esta situación, aunque se manejan cifras diferentes en cuanto a las cooperaciones para la luz, y algunas personas coinciden en que la cantidad oscilaba alrededor de los 2 mil pesos¹³ por lote.

A nosotros todavía nos tocó esa cooperación, al principio eran de 4 mil y tanto pero nos dieron la opción de pagarla en dos partes, pues esa cooperación nos tocó, también cuando se empezó a gestionar el agua potable, nos tocó las primeras cooperaciones y todo, porque ahorita actualmente ya muchos están metiendo, pero ya nomás pagan sus servicios o nomás están pagando la conexión, pero ya no les pidieron lo que sufrimos nosotros en el municipio (Antonio Zamora, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

La llegada de más personas a la colonia permitió que la organización creciera, y que la demanda de servicios aumentara. Se consideró entonces que entre las prioridades de la población destacaban la obtención del servicio de agua potable y la instalación de un centro educativo para sus hijos. La primaria fue la segunda victoria de la colonia, la gestión del agua potable fue avanzando más lentamente.

13 Aunque los testimonios difieren en la cantidad que se estableció para la cooperación de la luz, los recibos que algunas personas conservan indican que ésta ascendía a dos mil pesos por cada lote.

2.6.2 La construcción de la primera Escuela Primaria

La primaria fue la segunda gestión de la colonia, todas las familias estaban interesadas en que sus hijos tuvieran una escuela cercana a sus viviendas, pues muchos tenían que desplazarse a otras zonas de la ciudad para poder estudiar, incluso, algunas personas refieren que tuvieron que mandar a sus hijos a internados en el centro de la ciudad para que pudieran estudiar. Entonces, desde 1996 las personas ya habían mostrado su interés y necesidad a la asamblea de contar con una escuela primaria en la colonia, y decidieron por consenso iniciar las gestiones, por lo que nombraron un comité encargado especialmente para esta tarea: el comité "profundación".

La asamblea nombró al maestro Félix Ruiz Martínez como presidente del comité, y también nombró a la señora Basilisa como tesorera, y a las señoras Virginia López, Graciela Muñoz Cano Reyes, Sirenia María Bautista y Evangelina Santos Mejía como vocales del comité; su función principal era hacer una campaña en la colonia y en las colonias aledañas que tampoco contaban con centros educativos, para que se fueran sumando a la propuesta de la colonia Niños Héroes de instalar una escuela.

Para comenzar a trabajar en la propuesta, desde la asamblea se convocó a la realización de tequios para dar forma a los primeros tres salones que recibirían a todos los niños de ésta y las demás colonias. El terreno que sería destinado a la escuela era el área verde que habían ganado a los fraccionadores y donde se llevaban a cabo las reuniones de la colonia, en la calle de Tlacolula, y dado que ya contaban con una galera, fue suficiente con colocar unas láminas dentro de ésta para dividir los espacios. Las personas trabajaron arduamente para limpiar el terreno y poner piso a los salones, tanto hombres como mujeres realizaron el trabajo pesado. Doña Virginia relata cómo se organizaban para realizar el trabajo:

Con tequio se construyó la colonia, aquí en la primaria utilizábamos una galera para la junta, pero luego iniciaron con esa inquietud de que se formara una primaria, entonces la galera larga que teníamos se dividió en tres salones, ahí andábamos haciendo tequio, acarreando agua para el piso, luego con un tanque de gas y su lámpara echaban piso los señores, ahí andábamos dando vueltas y vueltas (Entrevista a la Sra. Virginia López, col. Niños Héroes, marzo 2016).

También Gabriela, una joven de 27 años que se dedica actualmente al comercio ambulante y que llegó cuando todavía era una niña a la colonia, recuerda que la principal tarea y contribución de los vecinos en la construcción de la escuela fue a través del tequio y de sus cooperaciones económicas, no sólo porque se decidió en asamblea el carácter obligatorio del tequio, sino porque realmente había interés de la población para que se lograra consolidar la primaria, pues quienes vivirían en la colonia de por vida, sabían que tarde o temprano sus hijos serían beneficiados por la escuela. Como señala Gabriela "aquí en general, tuvieran o no tuvieran hijos aquí estudiando, la gente venía a dar tequio porque decían que si no era para sus hijos iba a ser para sus nietos, pero sí fue en gran parte por tequios y cooperaciones" (Gabriela, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

Las aulas no tardaron en construirse, ya que todas las tardes y parte de las noches las señoras y señores trabajaban en la construcción. Por su parte, el maestro Félix y el señor Genaro Balmes, iniciaron las gestiones con el IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca), pues además de ser los representantes del comité de la colonia y del comité "Profundación", contaban con "influencias" que ayudaron a obtener el registro de la primaria, ya que no era fácil obtenerlo, pues había que cubrir diferentes requisitos, uno de los más difíciles era contar con un mínimo de cien alumnas y alumnos.

Para lograr la tarea, ambos comités, el directivo y "Profundación" iniciaron el recorrido por cada una de las colonias para invitar a todas las familias para que enviaran a sus hijos a la "escuela" de la colonia Niños Héroe, con la advertencia de que el registro les sería otorgado una vez que se logaran juntar los cien estudiantes. Genaro recuerda cómo fue la experiencia en la que también participó invitando a las personas para que enviaran a sus hijos a la escuela:

Comisionamos a la señora Evangelina Santos Mejía y a la señora Virginia López López, como encargadas ¡de que fueran a buscar niños!, porque no habían niños, no querían estudiar acá, dicen, "pues ¿qué vamos a estudiar aquí en una escuelita de lámina vieja?" "mis hijos van en una mejor", "no hay maestros". Les digo: "miren, necesitamos tener niños, necesitamos como mínimo 100 niños para que nos den la clave". Entonces, yo como presidente de la colonia les digo: "¡vamos a buscar niños!" Fuimos a la colonia Oaxaca, a la Santa María, y a la Guelaguetza y la Samaritana, y ¡logramos conseguirlos! (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

La búsqueda de niños fue realizada principalmente por las señoras del comité "Profundación", quienes recorrieron casa por casa todas las colonias; la señora Virginia cuenta que fue realmente un trabajo muy difícil: "Nos asignaron esa tarea, fuimos 5 señoras, para la primaria fuimos como 5, ahí anduvimos recorriendo las colonias, que porque teníamos la intención de fundar una primaria, y que mandaran a sus niños, y sí, nos costó bastante" (Entrevista a Virginia López, col. Niños Héroe, marzo 2016).

Doña Alicia, una de las primeras habitantes de la colonia recuerda cómo fue que su nieto ingresó a la primaria, en la primera generación, y relata como en aquella ocasión el señor Genaro se acercó a su casa para hacerle la invitación:

Lo único que me acuerdo es que don Genaro fue que empezó a mencionar de la escuela, pues tenían sus juntas allá, pero él ya entonces fue porque los niños que teníamos acá los pusimos en un internado, y no nos gustaba pues, porque estaban los niños lejos, estaban chiquitos, entonces don Genaro nos habló para que sacáramos a los niños del internado para que se empiecen a venir niños para la escuela. (...) el único que le dijo a mi sobrino, ve a sacar los niños de la escuela y entonces ya los traes porque vamos a empezar, aquí vamos a empezar con una casita chiquita, de lámina (Entrevista a Alicia, col. Niños Héroe, marzo 2016).

Después de un gran esfuerzo de la población y por la coordinación de los comités se logró juntar a un buen número de estudiantes que integrarían la primer generación, pues a muchas familias les agradó la idea de tener a sus hijos cerca, y aunque no lograron juntar los cien, ya que algunas personas preferían una escuela de "mejor" construcción como le manifestaron a Genaro, la influencia de Genaro y su relación con Diódoro y Villacaña contribuyeron a la rápida obtención del registro oficial de la primaria "Niños Héroe", el primer centro educativo de la colonia y de la zona en el año 1997. Posteriormente, como relata la señora Virginia: "Cuando se fundó la primaria la gente respondió muy bien y sí mandaron a sus niños, porque todos teníamos a nuestros hijos en diferentes escuelas, y a raíz de que se fundó la primaria pues casi la mayoría trajo a sus niños acá" (Entrevista a Virginia López, col. Niños Héroe, marzo 2016).

Los maestros que ya vivían en la colonia ofrecieron sus servicios a la comunidad dando las primeras clases en la primaria, y con el esfuerzo de la población, la primaria se mantuvo en pie, recibiendo a todas las niñas y niños por igual, facilitando los trámites y el ingreso a la primaria, esto posibilitó que muchos niños que no tenían el acceso a la educación ingresaran a una institución educativa, como el caso de la señora Alicia, que no había podido mandar a su nieto al kínder por falta de recursos económicos por lo que solicitó ayuda a uno de los maestros para que lo aceptaran, y sin ningún problema éste ingresó a la escuela:

Yo soy claro, le dije al maestro Filadelfo: soy pobre maestro, -y gracias le doy, porque nunca me dijo: "no". Le dije: maestro, fíjese que quiero poner mi niño a la escuela, pero le voy a decir que no lo puse al kínder por mi situación; "no tengas cuidado, tráelo, vamos a anotarlo". Luego, luego, lo anotó, no tuve problemas con ellos, con nadie (Entrevista a Alicia, col. Niños Héroes, marzo 2016).

Poco a poco la escuela fue consolidándose, como recuerda la señora Virginia, "las aulitas eran de lámina, y cuando llovía se pasaba el agua entre los salones; y eran muchos niños, mi hija cuando vino aquí, en segundo año, eran cuarenta y tantos niños en un cuartito de 4 por 4 porque no había más, estaba el terreno pero no había material para hacer las aulas" (Entrevista a Virginia López, col. Niños Héroes, marzo 2016). Tres años después, en el 2000 se dio inicio la construcción de los primeros salones de concreto, construidos por cooperaciones y tequio de la población. La primera generación que concluyó la primaria fue de 7 niños en el año 2003.

2.7 La unión de colonias

En 1996, por iniciativa del señor Genaro Balmes, surge la propuesta de formar una "unión de colonias", también llamado "Consejo directivo de la unión de colonias", para enfrentar un problema tan importante como era el del agua potable, un problema que compartían todas las colonias pertenecientes al municipio de Santa María Atzompa. El señor Balmes narra cómo inició el esfuerzo por articular la organización de esta magnitud: "Entonces yo siendo presidente de esta colonia, salí a todas las colonias a invitar a los amigos que hiciéramos una reunión que, valoráramos si era necesario un consejo de todas las colonias, y dijeron: 'sí, adelante'" (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Los presidentes de los comités de las colonias del municipio de Atzompa aceptaron la invitación de Genaro y acordaron realizar una reunión en la que se pondrían de acuerdo para organizarse y tomar acciones conjuntas en beneficio de todas las colonias.

De todos los diez presidentes que éramos, estaba la "Samaritana", estaba la "Santa María", estaba la "Niños Héroes", la "Oaxaca", la "Guelaguetza", la "Ampliación Progreso", la "Forestal", y en aquella vez estaba "Los Higos", ahora ya desapareció, ahora es la "Odisea", nos reunimos y dijeron "vamos a nombrar el consejo directivo para tener más fuerza", y sí, nos dijeron que sí (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Los presidentes de los comités directivos de las colonias se reunieron para comenzar a organizarse y llevar la propuesta a las asambleas, cada uno en su colonia y exponer la propuesta del consejo, cuyo fin era la gestión del agua potable para el abastecimiento de todas las colonias de Atzompa. La propuesta fue bien recibida y una vez avalado el consejo por la población, éste eligió a su presidente, como explica el señor Genaro Balmes: "Me eligen a mí como presidente del consejo. Entonces yo quedo como primer presidente del consejo directivo de todas las colonias de Atzompa, eso fue en el 96, en el mes de noviembre, empezamos a caminar" (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

El "Consejo de colonias" representó la esperanza de la obtención del agua potable, una necesidad de gran importancia para todas las personas, por ello el consejo tuvo el respaldo de toda la población, y esta organización se fortaleció al paso del tiempo. Aunque la gestión del agua potable fue muy lenta y el objetivo por el cual se creó se alcanzó muchos años después, el "Consejo de colonias" fue de utilidad para realizar otra gestión: la secundaria técnica.

2.8 La secundaria técnica

Inmediatamente después de haber conseguido la primaria, en 1997, la población de la colonia Niños Héroes demandó la instalación de una secundaria, para que sus hijos pudieran continuar sus estudios sin la necesidad de trasladarse a otros espacios alejados de sus casas, ya que ninguna colonia contaba con una escuela de este nivel.

La iniciativa de la colonia Niños Héroes coincidió con la de la colonia Guelaguetza, que también estaba interesada en construir una secundaria en su comunidad, entonces ambas colonias realizaron un gran esfuerzo por lograr que la secundaria se construyera en su territorio, a sabiendas de que sólo se podía construir una institución en toda la zona.

Por este motivo, se presentaron algunos roces entre la población de la colonia Guelaguetza con la Niños Héroes, pues además de la secundaria, la colonia Niños Héroes también solicitaba la instalación de un kínder, aunque la Guelaguetza ya contaba con uno.

Para gestionar la escuela secundaria y el kínder el procedimiento fue el mismo que en la primaria, se encomendó la labor al comité "Profundación", cuyo presidente en este periodo fue el señor Azarel Martínez, y la vicepresidenta la señora Virginia López. Sin embargo, la respuesta no fue la misma que cuando gestionaron la escuela primaria, pues como explica la señora Virginia:

El problema fue cuando se iba fundar el kínder y la secundaria al mismo tiempo, porque mucha gente se enojaba, nos corría, más allí en la Samaritana, ¡nos sacaban unos perrísimos! Entonces éramos 4 señoras las que íbamos ahí. Yo supongo que en cierta manera como que tenían envidia porque nosotros íbamos avanzando y avanzando, entonces a lo mejor no los dejábamos a ellos tener esa ideas, por eso se enojaban y pues sí, mucha gente respondió, ya vez ahorita la secundaria está muy demandada y la primaria igual, (Entrevista a Virginia López, col. Niños Héroes, marzo 2016).

La lucha por la secundaria fue muy importante para ambas colonias, pero sólo una de ellas podría obtenerla, y finalmente la ventaja la tuvo la Niños Héroes, ya que en primer lugar, uno de los requisitos que las autoridades exigían era contar con un espacio adecuado para las instalaciones, y ésta colonia contaba ya con un área verde disponible, que le había sido ganada a los fraccionadores, y aunque algunos comerciantes intentaron tomar el área para instalar un mercado, los demás pobladores lo impidieron porque creyeron más conveniente instalar ahí la escuela.

Por otra parte, fue decisivo el papel y la estrategia del señor Genaro, pues si bien la colonia Guelaguetza había decidido luchar por conseguir una secundaria "general", Genaro propuso gestionar una secundaria "técnica", con la ventaja de que contaba con el apoyo y la

amistad del director de las escuelas secundarias técnicas, que en ese momento era el maestro Otón Espinoza Hernández. También, porque Genaro como presidente del consejo de colonia, pidió apoyo a los demás presidentes de las colonias con quien tenía una buena relación, para que firmaran una solicitud en la que respaldaban la instalación de la secundaria técnica en la colonia Niños Héros.

Le pedí el sello a todas “mis colonias” para que me apoyaran para establecer la técnica aquí, y en la Guelaguetza cambiaron a un presidente, casi no jalaba bien conmigo, entonces él solicita que fuera una escuela secundaria general, y yo pido la técnica. Pero como yo era presidente, ahora sí yo abusé un poquito del poder, y les dije: “échenme la mano, firmenme, yo quiero la técnica” (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héros, septiembre 2015).

La propuesta del señor Genaro de formar una secundaria técnica en la colonia Niños Héros, surgió de su experiencia personal, pues él se había formado en una escuela secundaria técnica, y según su criterio, consideraba que el plan de estudios era el más adecuado al tipo de población que residía en las colonias: "Veía yo con mejores ojos sus materias que tienen, porque la mayor parte de la gente de la colonia es la gente que viene de los pueblos, materias más adaptadas al sistema de nosotros, talleres; entonces dije ¡que sea técnica!" (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héros, septiembre 2015).

Aparte de contar con el respaldo de los presidentes de las colonias y del director de escuelas secundarias, las amistades de Genaro que ocupaban puestos en el gobierno del estado, le aconsejaron planear una estrategia para agilizar y concretar los trámites, que consistía en la "toma del IEEPO", para que así pudiera negociar directamente con el director de esta institución, que en ese entonces era Alfonso Gómez Sandoval.

Don Genaro convocó entonces a la asamblea de la colonia Niños Héros para que acudieran a la movilización y les fuera otorgada la secundaria; participaron alrededor de 300 pobladores en esta acción. La movilización fue exitosa y Gómez Sandoval autorizó la clave para la creación de la escuela secundaria en la colonia Niños Héros.

En esta experiencia se puede apreciar la forma en que Genaro juega un papel central en la intermediación de la comunidad con el Estado, pues por una parte, el partido en poder moviliza sus influencias para "favorecer" a sus aliados, personas como Genaro, que refuerzan

su filiación y lealtad al partido, legitimando las acciones de estos gobiernos en la colonia. En este sentido, se considera al intermediario político o *brokers* como aquella “persona o grupos que vincula distintos niveles de integración sociocultural (grupo doméstico, comunidad, municipio, microrregión, entidad federativa, nación). (...) Estos miran en dos direcciones: no suprimen los conflictos por completo –pues dejarían de ser útiles- pero median entre ellos. Es decir, el bróker no posee poder independiente: lo recibe de los actores que lo utilizan. (...) y no posee poder independiente: lo recibe de redes sociales que unen los distintos niveles” (Guerra, 1998: 8).

Por otra parte, es importante comprender que las acciones del líder y las solicitudes de apoyo a su partido se mantienen en el plano de lo personal, pues aunque la colectividad apruebe las gestiones y negociaciones del líder con los políticos profesionales para poder alcanzar sus objetivos, no se involucra directamente en la dinámica del líder y mantiene un margen de distancia. Aceptan la situación porque son conscientes de que de otra forma sería sumamente difícil alcanzar los objetivos planteados en comunidad, ya que el sistema político beneficia de manera prioritaria a sus seguidores políticos, y el problema es que las personas son conscientes de que realmente no tienen derechos a tener derechos, y se ven imposibilitados a exigirlos por la misma dinámica que los gobiernos adoptan con sus políticas clientelares.

2.9 La lucha por el agua potable

Aunque la necesidad del agua potable era apremiante desde la llegada de los primeros habitantes a la colonia, sólo algunas personas lograron excavar sus propios pozos para la obtención del agua. Ellos compartieron el beneficio con algunos vecinos, quienes para su abastecimiento, transportaban el agua en cubetas hasta sus casas. Posteriormente comenzaron a entrar las pipas que vendían agua a domicilio y así se abastecieron por mucho tiempo, hasta que se gestionó la red de agua potable. Doña Alicia, quien actualmente tiene 72 años, fue una de las primeras habitantes de la colonia con su hermana Lucila de 80 años; ellas recuerdan cómo resolvían sus problemas de agua, cuando las pipas de agua no entraban siquiera a la colonia:

Nos daban, entonces el señor del negocio de materiales ahí nos daba un poco de agua, y una señora que vino a escarbar su pozo igual le daba agua a mi hermana, y así, ahí iba a traerla allá, como entonces estaba sana, pero ahorita ya está un poco malita, iba ella a traerla con los niños, ya se iba a traer su agua. Ya después llegó una señora que se llamaba Berta, luego pues llegando llegando puso su caseta donde empezó a vender, puso su tiendita, y creo que ya había escarbado su pozo, cómo tan rápido sacó su agua, ahí también nos regalaba agua. Ya cuando empezó a entrar la pipa entonces ya empezaron a comprar con pipa y ya después ya entró el agua, (...) con puras cooperaciones (Entrevista a Alicia García, col. Niños Héroes, marzo 2016)

Gabriela, de 27 años, también se vio en la necesidad de conseguir y acarrear agua con quienes tuvieran algún pozo, con los pocos vecinos que tenían, y esto refleja que ante situaciones difíciles para los integrantes de una comunidad, las personas establecen relaciones de apoyo mutuo, sin exigir ninguna retribución a cambio.

Cuando nosotros llegamos nada más habían tres casas, eran la de mi madrina, mi tía “Licha” y el constructor que está hasta la carretera, eran las únicas tres casa que habían aquí; no había agua potable, no había luz... de hecho era el único pozo de agua que había, el del constructor ahí y allá abajo de mi madrina, esos eran los únicos donde se podía acarrear agua, o la gente que venía a limpiar sus terrenos, pues ahí ya agarraban agua (Entrevista a Gabriela, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Genaro en su periodo de gobierno, 1994-1997, realizó las gestiones para que la colonia contara por lo menos con un tanque de agua potable, para que algunas personas pudieran tener acceso a este vital líquido. Según relata Genaro, esto fue posible por el apoyo de Javier Villacaña, quien no les pidió ningún tipo de cooperación, pues Villacaña "sacó el recurso para hacer ese tanque, en aquel tiempo ese tanque costó 150 mil pesos" (Entrevista a Genaro Balmes col. Niños Héroes, septiembre 2015). El tanque de agua abastecía mínimamente a la población y debido al acelerado crecimiento de la colonia, en unos años éste tanque ya no fue suficiente para las necesidades de la población.

Si bien el "Consejo de colonias" se había formado desde 1996, precisamente para lograr la gestión de la red de agua potable para todas las colonias de Atzompa, las gestiones fueron lentas y esto no se logró sino hasta el año del 2006.

En el año 2005 Genaro fue nombrado presidente del comité de obras, en el mismo periodo en que fue presidente del comité el maestro Félix Martínez (2005-2006), y ambos retomaron la gestión del agua potable en el año del 2005. Félix solicitó el apoyo de Genaro y éste se movilizó para conseguir los recursos:

Me dice (Félix) “viejo, échame la mano cabrón, quiero que me apoyes para echar la gestión del agua potable”, y le dije: sí, cómo no, vamos a ver a Javier Villacaña, -como era mi amigo e iba subiendo políticamente- (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015)

Genaro retomó sus contactos políticos, con Villacaña para que apoyara al comité directivo con la realización de estudios geofísicos que contribuyeran a la detección de mantos acuíferos en el subsuelo para la elaboración de un pozo profundo, entonces Genaro y sus colaboradores acudieron al CIIDIR (Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional), para que hicieran los estudios pertinentes para la localización de agua en la zona.

No nos cobraron, hicimos un recorrido en todo lo que es el contorno de las colonias, y encontramos el lugar propicio en la colonia parte baja forestal, y en Atzompa, y ahí se hicieron los pozos profundos, tenemos dos pozos profundos, dos pozos que suministran el agua aquí en las colonias (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Cuando el entonces gobernador José Murat inició su periodo de gobierno (1998-2004) realizó un recorrido a Atzompa, y durante éste ofreció su apoyo para la gestión del agua potable. Entonces con las "influencias" de Genaro principalmente vía Javier Villacaña, y con los estudios geofísicos elaborados por el CIIDIR, se logra el permiso del municipio para la excavación de dos pozos profundos.

El primero está en el paraje La Joya, se llama, que está dentro de los límites de la Colonia Forestal, pero se llama paraje La Joya, ese es de la colonia Forestal parte baja, y el otro está en Atzompa, en los terrenos ejidales de Santa María Atzompa, en el mero casco, entonces en el casco municipal, logramos convenir con el casco para que también nos permitieran perforar el pozo, el cruce de tubos para introducir el agua potable, y bueno, se lograron los convenios con el presidente, logramos tener el agua (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Una vez que el consejo de colonias contó con los estudios geofísicos que les autorizaban la construcción de la obra, lo único que faltaba era cubrir los costos que ésta implicaba; según el gobierno del estado, las colonias tenían que cubrir el cincuenta por ciento del costo total de la obra. Para este entonces, en la organización del consejo sólo permanecían ocho de las diez colonias, incluidas la "Samaritana", la "Santa María", la "Niños Héroes", la "Oaxaca", la "Guelaguetza", la "Ampliación Progreso", la "Forestal", y la "Odisea".

Entonces de la misma manera cooperamos, porque hemos cooperado, para el agua cooperamos 2000 pesos cada ciudadano para el agua potable, en un inicio 2000, luego subió a 2500, todos cooperamos (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

En la colonia Niños Héroes la población realizó su cooperación económica, pero también trabajó arduamente para contar con el servicio tan indispensable, entonces por medio de los tequios, la población se encargó de instalar la tubería en las calles y además, cada propietario se hacía responsable de la conexión de su toma de agua.

Cuando ya estaban por concluir las gestiones del agua potable, una colonia más se separó del consejo, y solo permanecieron 7 colonias, con las que se forma el "Comité central del agua potable", que buscará constituirse jurídicamente como Asociación Civil. Según relata el ex-secretario de la coordinación del agua potable de la colonia Niños Héroes, el señor Julio Constantino: "eran 8 colonias, de ahí la Colonia Samaritana se separa por los conflictos que empezaron a haber, y ellos decidieron irse independientes, ellos tienen una administración independiente de su pozo y de su agua, y ya nomás se quedaron 7 colonias" (Entrevista al secretario de la coordinación de agua potable, col. Niños Héroes, febrero 2016).

Cuando el comité central logra obtener su registro como A.C. se consolida el COSACUSMA, el "Comité del Sistema de Agua Potable de las Colonias Unidas de Santa María Atzompa", también en el 2006, para realizar la tarea de administración y suministro del agua potable.

Cuando se crea este sistema, de estas 7 colonias se nombra un comité que se llama COSACUSMA, y todas las colonias, las siete, tenemos que aportar cierta cantidad de dinero que depende del número de tomas que tenemos reportadas, esa es la administración interna que tenemos las 7 colonias. El COSACUSMA se encarga de dar el pago a CONAGUA¹⁴ y dar limpieza a los pozos, dar el mantenimiento a la red, le pagan a los *poceros* por ejemplo, y en general vigilan que el suministro no falte (Entrevista al secretario de la coordinación de agua potable, col. Niños Héroes, febrero 2016).

La red de agua potable se inauguró en el año 2006, con el esfuerzo y trabajo de la población de las siete colonias del municipio de Atzompa. Así, en el lapso de 1996 al 2006, se lograron obtener los principales servicios en la colonia, como son la luz, las escuelas y el agua potable. Para éste entonces la población ya había rebasado los 1500 habitantes, y el municipio contaba ya con un total de 19876 habitantes (INEGI, 2005) y más familias continuaban llegando a la colonia.

Algunas personas como el señor Genaro y la señora Virginia coinciden con que "todo venía en la colonia muy bonito, unida, con trabajo y gestión" (Entrevista a la señora Virginia, col. Niños Héroes, marzo 2016); y de hecho, los logros que alcanzan en colectividad se vuelven muy significativos en la memoria de la colonia, pues esto reafirma que aunque lo líderes políticos influyeron en la gestión de los servicios básicos por medio de sus contactos, la comunidad no decayó en su lucha por mantener una forma de organización comunitaria, basada en la asamblea, el tequio, el trabajo gratuito de los servicios, e incluso la fiesta.

Nosotros somos una de las colonias que no esperamos que todo nos lo del gobierno, sino que nosotros nos adelantamos a los trabajos. Que queremos el drenaje, bueno, pues empezamos a cooperar, y los recursos que se logren solicitar ante el gobierno pues

14 Comisión Nacional del Agua.

se aceptan, pero todo el tiempo empezamos, con lo del agua igual, empezamos a cooperar nosotros, casi la mayoría de la red del agua potable que está dentro de la colonia es a costo nuestro, de puros colonos, porque recursos pues no creo que hayan conseguido tanto. El drenaje igual, siempre venimos cooperando, y siempre tenemos la costumbre de decir: "pues hay que ir adelantando, de poco en poco, para que cuando se decida la cantidad que va a dar cada colono pues es menos", y así hemos venido trabajando, y funciona (Entrevista a la señora Virginia, col. Niños Héroe, marzo 2016).

La organización colectiva mantuvo su fuerza y vigencia en la colonia a lo largo de los años, no obstante, la relativa "tranquilidad" que se respiraba en ese momento comenzó a transformarse debido a la emergencia de otros actores políticos que fueron cobrando fuerza política al interior de la colonia y que comenzaron a realizar su carrera política mediante el cumplimiento del papel de intermediarios.

Conclusiones

En este capítulo reconstruí el proceso organizativo que la población de la colonia emprendió durante los primeros 10 años de vida en este territorio, un proceso en el que predomina una lógica comunitaria, en que el beneficio colectivo predomina sobre el individual, por supuesto no sin tensiones. Con ello intento visibilizar los esfuerzos de la gente para construir una organización política colectiva capaz de enfrentar los desafíos de construir una vida en la ciudad y en comunidad, generando mecanismos de gestión y autogestión, que les permita obtener los bienes materiales que posibiliten la construcción de una vida digna.

En el capítulo también muestro el papel que en esta lucha por los servicios jugó el señor Genaro Balmes, un intermediario político de la colonia que destaca por su intervención en la organización comunitaria encargándose de realizar, con bastante éxito, las principales gestiones de la colonia ante el Estado.

Con ello, intento evidenciar cómo la lucha por establecer los servicios en la colonia ha articulado dos tipo de prácticas políticas con lógicas opuestas, pero que en los hechos han sido complementarias: por un lado, una organización comunitaria basada en la reproducción de la

comunalidad, donde pese a todas sus problemas y limitaciones, la búsqueda del bien común sigue siendo el principal motor; por otra parte, las acciones de gestión ante el Estado emprendidas por intermediarios políticos vinculados de manera clientelar a toda una red de políticos y funcionarios públicos del PRI. Esta situación nos permite ver que el Estado no es capaz, ni busca, garantizar derechos a la población de las colonias populares, por el contrario busca reforzar la condición de tutela, otorgando “favores” a potenciales “clientes”, afianzando una relación clientelar con sus “aliados”, siempre en deuda.

También intenté mostrar las tensiones y contradicciones que se presentan al interior de la comunidad, pues me interesa hacer evidente el carácter dinámico, no estático, de la organización comunitaria, que se reinventa en cualquier espacio y tiempo y que es capaz de coexistir con otras prácticas políticas. Esto nos sirve para generar una crítica que desencialice estos procesos y desde ahí pensar cuáles son los retos que se presentan e interfieren en la plena construcción de una forma de organización política comunitaria, que refuerce la capacidad de autodeterminación de la población.

CAPÍTULO 3. LA DISPUTA POR EL PODER Y LOS RECURSOS: EL SURGIMIENTO DE NUEVOS INTERMEDIARIOS EN LA COLONIA

Cuando apenas se formó la colonia y la población decidió que su forma de organización se basaría en sus Sistemas Normativos Internos (SNI), la idea era seguir las lógicas y principios comunitarios, por ejemplo, que la asamblea comunitaria sería el máximo órgano de decisión, que los representantes elegidos por la asamblea cumplirían con su cargo para “servir” a la comunidad, y no para “servirse de ella”, que siempre se priorizaría intereses de la colectividad sobre los individuales o de grupo, etc. Los esfuerzos por mantener esta forma organizativa se mantuvieron hasta cierto punto durante el tiempo que duró la gestión de los servicios, pues la participación política de un buen porcentaje de la población contribuyó a mantener la "capacidad de autoregulación" de estos procesos y no permitió que el líder histórico de la colonia ligado al partido oficial priorizara intereses partidistas sobre los comunitarios. Sin embargo, después de haber conseguido casi la totalidad de servicios, la participación política de la población disminuyó, y con ello culminó un ciclo de lucha, de la misma forma que sucede en otras experiencias urbanas de la lucha por los servicios y la vivienda.

Ahora bien, aunque la comunidad asumía que si bien había personas en la colonia que "simpatizaban" con algún partido político y de hecho se “sirvió” de estas para obtener los servicios, el acuerdo implícito era que sus ideologías o líneas políticas partidistas no se impusieran sobre los intereses de la comunidad, ni se expresaran en la asamblea. Con el tiempo, esta situación se transformó debido al frágil equilibrio entre las lógicas comunitarias y las lógicas partidistas. Así que la relativa preponderancia de la racionalidad comunitaria que existió durante poco más de diez años entró en crisis en el año 2006 con la emergencia de nuevos intermediarios políticos en la colonia, la competencia entre grupos y la reconfiguración de las fuerzas políticas a nivel estatal. A partir de este momento, inició una batalla entre

diferentes grupos por el control del comité directivo y por los recursos que se pudieran captar para la colonia por este medio. Sin embargo, estas disputas no se dieron de manera abierta, más bien funcionaron de forma oculta en una especie de trama paralela donde los líderes generaron estrategias que les permitieron maniobrar y organizarse a espaldas de la comunidad para incidir en los asuntos políticos de la colonia.

Estos hechos tuvieron lugar en un contexto político estatal muy particular, pues debido a la represión ejercida por el gobierno priista de Ulises Ruiz hacia el movimiento magisterial, se desata una demanda generalizada social-magisterial para exigir la renuncia del gobernador, quien es respaldado por el gobierno panista de Vicente Fox (2000-2006). Aunque este movimiento no logró la desaparición de poderes, sí logró deslegitimar y evidenciar al gobierno priista como un gobierno represor y autoritario del pueblo.

Mi objetivo en este capítulo es mostrar qué pasa en la colonia cuando emerge un nuevo grupo político vinculado al PRD y diferentes liderazgos con un perfil distinto al que había en la colonia, los cuales le disputan el control del comité al histórico líder de la colonia, vinculado al PRI. Así, algo que en la lógica político electoral sería interpretado como una “sana” competencia, en la lógica comunitaria puede llegar a tener otros efectos. En síntesis, lo que busco con este capítulo es visibilizar cómo se expresa esta lucha entre grupos políticos y liderazgos de diferente naturaleza, sus efectos sobre la organización comunitaria, y particularmente sobre la asamblea, el máximo órgano de toma de decisiones.

3.1 La lucha de las colonias por el acceso de los recursos del municipio de Atzompa

Santa María Atzompa si bien es uno de los municipios que más recursos recibe a nivel estatal, es también uno de los más rezagados en el tema de servicios, como mostré anteriormente, los servicios públicos no solventan las necesidades de toda la población, quienes siguen padeciendo diversas problemáticas ligadas a los servicios. Por ejemplo, con respecto a los servicios de salud, la cabecera municipal sólo cuenta con un centro de salud con seis médicos que atienden en dos turnos, y que no cobertura al total de la población (27 465 habitantes), por lo que en caso de una urgencia y no alcanzar ficha la opción es pagar un servicio privado, los cuales sí abundan. El tema del acceso a la educación pública es más o menos posible hasta la secundaria, pues debido a que sólo existen 32 escuelas de nivel básico(Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013: 60) para un total de 11552 (INEGI 2010) niños y jóvenes en edad

escolar, no existen garantías de ingreso para toda la población, y mucho menos, existen garantías para que esta población permanezca en una de estas escuelas, pues los gastos que implican cursar alguno de estos grados son muy altos (inscripción, materiales escolares, uniformes y cooperaciones). El acceso a las escuelas de nivel medio superior o superior es todavía más restringido debido a la limitada matrícula de estas instituciones en la ciudad, a las altas cuotas que cobra la universidad pública y la corrupción que existe para ingresar, lo que deja fuera a un gran porcentaje de la población, a quien solo le queda optar por una escuela privada –que en algunas carreras hasta resultan más económicas que la escuela pública.

Tabla 3 Escuelas públicas en el Municipio de Atzompa

Escuelas en el municipio de Atzompa			
Ubicación	Kínder	Primaria	Secundaria
Cabecera Municipal	1	1	1
Niños Héroes	1	1	1
Oaxaca	NO	NO	NO
Ampliación progreso	NO	NO	NO
Ejido Sta. María	1	NO	NO
Samaritana	1	1	1
Forestal	1	1	1
Guelaguetza	1	1	NO
Perla de Antequera	NO	NO	NO
Odisea	1	1	1
La Cañada	1	1	1
Agencia de Policía Sn Jerónimo Yahuihe	1	1	NO
Agencia de Policía Sn José Hidalgo	1	1	1
Agencia de Policía Monte Albán	1	1	NO
Agencia de Policía Sta.Catarina Montaña	1	1	NO

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

Por otra parte, en el caso de los servicios de agua potable, drenaje, electrificación de casas habitación y alumbrado público, todavía se puede observar un gran rezago en cada una de las colonias pertenecientes al municipio de Atzompa. A continuación muestro en un cuadro el porcentaje de la cobertura de estos servicios en las colonias.

Tabla 4 Servicios públicos en las colonias

Porcentaje cubierto del servicio en las colonias					
Colonia	Agua potable	Energía Eléctrica Habitacional	Uso	Alumbrado Público	Drenaje
Niños Héroes	95	Sí		90	90
Oaxaca	95	Sí		90	90
Ampliación progreso	80	No		50	90
Ejido Sta. María	80	Sí		90	NO
Samaritana	70	Sí		80	70
Forestal	70	Sí		80	70
Guelaguetza	70	Sí		80	50
Perla de Antequera	70	Sí		50	70
Odisea	70	Sí		80	50
La Cañada	menos de 70	No		30	NO

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

Sobre el tema de pavimentación no se cuenta con información precisa, sólo se arguye que son pocas las calles que están pavimentadas. En el tema de servicios de comunicaciones, el informe advierte que el servicio de telefonía llega sólo a un 30 o 40 % de la población (Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013: 86).

Por último, cabe señalar que aunado a la falta de servicios básicos, no existen espacios recreativos para la población, así como áreas verdes, de deporte o cultura, que permita contribuir al pleno desenvolvimiento de las personas de cualquier edad. En tal contexto, si bien la lucha por los servicios básicos e indispensables se concluyó casi en su totalidad en la colonia Niños Héroes, ésta, como todas las colonias del municipio, todavía tienen muchas necesidades por resolver.

La gestión de recursos ante el municipio de Atzompa ha sido una estrategia permanente de los pobladores de la colonia Niños Héroes. Ante las múltiples presiones de los colonos el municipio algunas veces ha otorgado el 50 por ciento del costo total de las obras, pero siempre ha costado mucho trabajo y al final ha respondido más por presión que por cumplimiento de sus deberes. Es decir, siempre se ha visto más como un “favor” que la cabecera le hace a las colonias, que como un derecho de estas.

Sin embargo, de no realizarse las gestiones y la presión política, el municipio no otorga a las colonias ningún tipo de recursos. Esta situación ha causado la inconformidad de las colonias, las cuales se organizaron en el 2006 para exigir les sean entregadas las cuentas de

todos los recursos que llegan al municipio, sobre todo de las *Aportaciones Federales* (Ramo 33), y de los *Subsidios y Transferencias* (creado en 1998), para que en base a ello se estimara la cantidad de recursos que le correspondía a cada colonia anualmente.

Cabe señalar que los recursos de las aportaciones federales a los municipios son relativas al número de habitantes del municipio, y que Santa María Atzompa ha crecido exponencialmente debido a la población que ha llegado a las colonias durante las últimas dos décadas. La forma en que la SEDESOL transfiere dichas aportaciones de las que goza el municipio de Atzompa se define en sus reglas de operación:

La Ley de Coordinación Fiscal (artículo 33) establece que los recursos del Fondo para la Infraestructura Social (FAIS) “se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros:

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural; y

b) Fondo de Infraestructura Social Estatal: obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal (Ramo 33: subsidios y reglas de operación, CESOP: 4)

Como ya dije, las autoridades del municipio de Atzompa no generaron mecanismos para la distribución de estos recursos no sólo a las colonias del municipio, sino también para beneficio de la misma población de la cabecera, como explica un miembro del actual cabildo municipal de Atzompa:

De por sí ha habido mucha desidia por parte de las autoridades anteriores, mucho desinterés, Atzompa tiene muchísimo rezago, y ese rezago no es de una, ni de dos administraciones, ese rezago que se viene arrastrando de 3, 4 administraciones. Y yo digo, cómo es posible que tengamos un atraso tan grande, cuando somos un municipio con mucha población, grande, rico, y que además recibe un recurso considerable; o sea

sí, tampoco es que recibimos la millonada y podemos hacer mil cosas y nos alcance para pavimentar todas las calles, pero si lo administras bien no es como para que el municipio esté así como está ahorita (Entrevista a Secretario Municipal José Pérez, mpio. Sta. Ma. Atzompa, noviembre 2015)

En este contexto, las colonias iniciaron una lucha coordinada para exigir a las autoridades municipales los recursos que les correspondía a cada una de las colonias. Esta lucha fue iniciada en el 2006, curiosamente en un momento en que la colonia Niños Héroe había conseguido los principales servicios básicos. Por lo que puedo decir, que con esto inicia una segunda etapa en la lucha por los servicios, que se enfocará más a la obtención de recursos de la cabecera municipal y a la búsqueda de la incidencia en la cabecera.

El señor Genaro Balmes fue uno de los principales impulsores de este proceso organizativo, ya que para él esta situación era profundamente injusta, hay que recordar que él fue una de las personas que realizaron los trámites y solicitud de “favores” a políticos y funcionarios de gobierno, consiguiendo el subsidio de un 50 por ciento del costo total de las obras. Por esta razón el señor Genaro argumenta:

A Atzompa ahorita le llegan 33 millones del fondo tres¹⁵, del ramo 33, fondo tres y fondo cuatro; ya ve que fondo 3 es para las obras prioritarias, y la del fondo 4 es fortalecimiento, más aparte el 28, que es para gastos varios del municipio y operaciones. Entonces yo les digo, no es posible que les esté llegando tanto dinero al casco, y ese dinero que les llega es gracias a la población flotante actual, así lo marca la ley de coordinación fiscal, no lo vamos a permitir, si fuera solo el casco no le llegan ni diez, pero gracias a las colonias y a los fraccionamientos le llegan 33 millones de pesos (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

De esta forma, en el año 2006 el señor Genaro que en ese entonces era el presidente del Consejo de Colonias, hace un primer llamado a los representantes de las diez colonias para unificar esfuerzos y exigir al municipio la entrega de los recursos económicos correspondientes a cada colonia de acuerdo a las aportaciones municipales, principalmente del Ramo 33. Su argumento se basaba en mostrar que el municipio recibe elevadas cantidades económicas por

15 Ramo 33 fondo 3 y 4.

parte del gobierno federal y que no los distribuye en las colonias, a pesar de que gracias a la población de las colonias se incrementa el monto que el municipio recibe. Sólo para ejemplificar, muestro las cifras de los recursos que el municipio de Atzompa obtuvo en el año 2015 del periodo de enero-diciembre: del Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal le fue destinado un monto de 21 302 460.57 pesos, y del Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, la cantidad de 14 111 465.44 pesos, según los datos reportados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Oaxaca.¹⁶

Una vez que los representantes del Consejo de Colonias estuvieron de acuerdo en extender la inquietud a la población en general, cada representante presentó la propuesta en sus respectivas asambleas, y se llegó al acuerdo de realizar una movilización en la que exigirían al municipio que fueran entregadas las "participaciones municipales" a las colonias, del Fondo 3 y 4 del Ramo 33.

Para lograr tal objetivo el Consejo de Colonias de Atzompa propuso movilizarse con apoyo de los colonos para "tomar" la presidencia y manifestar sus exigencias, entre ellas la participación de las colonias en el Consejo de Desarrollo Municipal. La movilización consistió en un bloqueo de los accesos al municipio, que liberaron hasta que las autoridades recibieron al Consejo de Colonias para iniciar la negociación, y llegar a un acuerdo:

A partir del 2006, empezamos a convenir con la autoridad municipal, que nos iba a apoyar cada año con un recurso para las obras obligatoriamente; entonces fuimos a una junta de consejo, porque nos daba el presidente lo que quería, que cien mil pesos, que cincuenta mil. Pero dijimos: a ver ¿cuánto llega al municipio? y en base a ello nos van a asignar un recurso. (...) Entonces ya nos asignaron un monto, ya nos tocaba aproximadamente un millón de pesos cada año, a partir del 2006 (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Ahora bien, desde ese momento, a la colonia le correspondían aproximadamente un millón de pesos al año, cabe resaltar que estos recursos son exclusivamente para obras. Sin embargo, este recurso sería entregado sólo mediante la presentación de un proyecto de los representantes de las colonias al municipio, por ejemplo, si a la colonia Niños Héroes le correspondía un millón de pesos anuales, las autoridades tendrían que presentar uno o varios

16 www.finanzasoxaca.gob.mx/sitecreo/participacionesRamo.do?ramo=33.

proyectos de obras prioritarias¹⁷ con un presupuesto que abarcara esa cantidad. De no presentar proyectos simplemente no recibían apoyo. A diferencia de los años anteriores, los recursos ya no dependían de la decisión del presidente municipal, sino de la cantidad de las aportaciones federales.

Este logro del Consejo de Colonias demostró que la unión de la población contenía la fuerza suficiente para exigir sus derechos a las autoridades que no las incluían en la toma de decisiones, como es la distribución de recursos, y las colonias obtuvieron una primera victoria frente al municipio de Atzompa.

Por otra parte, este logro suscitó una reconfiguración del campo político al interior de la colonia Niños Héroe, ya que el comité directivo se convirtió en un espacio de poder no sólo político, sino económico; hay que recordar que hasta este momento el comité prácticamente no contaba con recursos. Fue en esta coyuntura municipal que emergen en la colonia nuevos tipos de liderazgos y grupos políticos que se interesan por llegar a formar parte del comité, y con ello inicia una competencia por alcanzar el poder, y desde ahí controlar los recursos que llegaban al municipio.

Estas competencias se agudizan con el empoderamiento del grupo perredista en la colonia, que entra en competencia con el grupo de los priistas, quienes acaparaban la asamblea, y con estos hechos da inicio una nueva etapa en la colonia, marcada por la disputa de los grupos partidistas que buscan llegar al poder del comité, pero tratando de mantener esta disputa oculta a los ojos de la población que no se involucra de lleno en los conflictos políticos.

3.2 La crisis del PRI en Oaxaca y la emergencia de "nuevos" líderes al interior de la colonia

El 2006 fue un año muy importante en la colonia, pues como mostré en el capítulo anterior se logró la obtención de la red de agua potable, y el municipio de Atzompa se comprometió a entregar cada año los recursos correspondientes de las aportaciones municipales, de aproximadamente un millón de pesos. También, en este año el estado de Oaxaca vivió un fuerte conflicto social que impactó la estructura política en los diferentes niveles de gobierno y que abonó a agudizar la crisis del PRI en ese entonces.

17 Las obras prioritarias son las que están establecidas desde el gobierno federal y que también se encuentran puntualizadas en el plan de desarrollo municipal.

El movimiento social y magisterial oaxaqueño del año 2006, fue uno de los más grandes de la historia de Oaxaca que sacudió fuertemente al país, que logró evidenciar un sistema político autoritario y represor, en ese entonces representado a nivel estatal por el gobierno priista de Ulises Ruiz, y a nivel federal por el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), del Partido Acción Nacional.¹⁸ Aunque el movimiento fue brutalmente reprimido por la policía estatal en un principio, y la policía federal, en un segundo momento, éste logró denunciar y evidenciar las atrocidades cometidas por los diferentes niveles de gobierno, y puso en cuestión la supuesta democracia y legitimidad de los gobernantes (Véase Esteva, Valencia y Venegas, 2008; Sotelo 2008; Méndez 2009; Dalthon y Frizzi 2012). En esa coyuntura el gobierno priista había perdido legitimidad y comenzaba su derrumbe –temporal– del poder: a nivel nacional ya había sido desplazado por el PAN, y en el estado de Oaxaca el movimiento social luchaba por la "desaparición de poderes".

La lucha magisterial logró agudizar la crisis del monopolio del PRI a nivel estatal, y a nivel local también logró desestabilizar los espacios en los que había mantenido el poder. En la colonia Niños Héroes, donde en ese momento vivían ya muchos maestros de la sección 22, se presentaron algunos hechos relacionados con este movimiento que cambiaron el curso de la organización política de la colonia en ese mismo año. Algunos¹⁹ profesores que habitan la colonia criticaron abiertamente al PRI, y comenzaron a confrontar y cuestionar fuertemente a Genaro (quien a pesar de lo acontecido en el estado se mantuvo activo con su grupo político en la colonia). Los profesores de la colonia, que cada vez hacían más visible su participación en la asamblea de vecinos, acusaron al señor Genaro de haber robado "recursos del comité" en el periodo que fue presidente de la colonia. Como él mismo explica:

A partir de ahí, cuando yo ya me salgo un poquito, me voy a trabajar, el 2005, 2006, empiezan los problemas fuertes, ¿Por qué? porque llegaron a vivir muchos maestros aquí en la colonia, ¡está tapizado de maestros en la colonia!, empezó la política, entonces ellos sabían que yo caminaba mucho con el PRI, y he caminado con el PRI orgullosamente. (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, 2015)

18 En la presidencia de la república se encontraba en manos del Partido Acción Nacional, por primera vez en la historia de México.

19 Hay que señalar que también hay profesores del ala priista aliados al grupo de Genaro.

El señor Genaro señala que en ese periodo "empezó la política", pues los maestros de la colonia comenzaron a posicionarse políticamente para enfrentar a Genaro, y muchos de ellos comenzaron a tejer alianzas políticas con el PRD, (Partido de la Revolución Democrática), el partido de "izquierda".

La señora Virginia concuerda con el hecho de que la división en la colonia comenzó desde hace aproximadamente diez años, pues asegura que antes de esa fecha, la colonia "caminaba unida", que todas las personas trabajaban conjuntamente, pero después del 2006 se presentaron una serie de conflictos que permanecen hasta la fecha.

Antes cuando éramos menos, independientemente de que somos de diferentes lugares convivíamos muy bien y coincidíamos siempre, nunca nos peleábamos, siempre nos poníamos de acuerdo, y ahora todo se está poniendo muy feo; todo empezó a cambiar desde hace como unos diez años (Entrevista a la Sra. Virginia López, col. Niños Héroes, marzo 2016).

Comprender el contexto en el que surge la división de la colonia es muy importante, pues por una parte podemos identificar que el "cambio" de gobierno a nivel federal debilita la estructura de gobierno a nivel estatal, y por consecuencia, se debilita también la estructura interna del partido del PRI, que comenzaba a ser cuestionado por una "oposición" en ascenso.

Esta primera crisis del partido corporativista abre un espacio a otras fuerzas políticas que se encuentran en la búsqueda del poder, y que logran obtener el respaldo de la población dada la coyuntura que atraviesa el estado de Oaxaca. Con este hecho, se supondría que las relaciones de poder cambiarían para ajustarse a las necesidades de la población en el tema de la representatividad, pero no fue así porque no había un proyecto político diferente y el resultado fue que este hecho propició otros conflictos que reafirmaron la presencia y prácticas partidistas al interior de la colonia, que se supone seguía rigiéndose bajo la forma de "usos y costumbres". El comité directivo se convierte entonces en un espacio de poder desde el cual se pueden tejer alianzas con diferentes grupos políticos e ir construyendo una carrera política propia, que eventualmente les permitirá a los líderes obtener algún puesto bien remunerado y de poder.

Sí, definitivamente, priistas y perredistas, son las fuerzas políticas que gobiernan en la colonia y gobiernan a nivel municipio. (...) Durante más ocho años aquí nos ha ganado

el PRD a nivel municipal, y en este año pues ganó el PRI como primera fuerza política; segunda fuerza política MORENA y tercer lugar PRD. Y aquí en la colonia las fuerzas, PRD y PRI (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Los conflictos que emergen entre simpatizantes o aliados del PRI y PRD en la colonia tienen su origen en la disputa por la presidencia del comité directivo y la coordinación de obras, es decir, se trata sobre todo de una disputa por el control de los recursos económicos y no por un proyecto político-organizativo de fondo. Esta lucha por los recursos, incluso posteriormente dividió internamente a los propio grupos, como le sucedió al grupo del PRD, que entró en conflicto con sus mismos aliados, provocando que éstos cambiaran de bando y fortalecieran al PRI. Así, estas pugnas locales, pueden funcionar como metáfora de los que ha sucedido con la competencia electoral a nivel nacional.

Según relatan los testimonios, justamente al término del sexenio de Fox²⁰, en el 2006, el grupo de perredistas –mientras estaban al frente del comité de la colonia– se afilió a la fundación "Vamos México" de Marta Sahagún de Fox, y en el 2006 recibió un camión torton lleno de bicicletas y tenis de la fundación, para que fueran donados a los niños de la colonia; sin embargo, se dice que el líder de la organización, en acuerdo con otras dos personas, una de ellas su esposa y tesorera, comenzaron a vender las bicicletas y los zapatos a cien pesos; situación que provocó el descontento de los demás integrantes del mismo grupo, a los que no les tocó dinero alguno, por lo que rompieron su relación con el grupo perredista, adhiriéndose al grupo de los priistas.

Esta división tuvo repercusiones en las siguientes elecciones del presidente del comité directivo de la colonia del (2007), pues el grupo de los perredistas se debilitó y el de los priistas se fortaleció y se posicionó de nuevo al frente del comité, con el profesor Germán Martínez en el comité directivo y con Genaro Balmes en el comité de obras durante el periodo 2009-2010, muy a pesar de los cuestionamientos hechos por el grupo del PRD a la trayectoria y gestiones de Genaro, pues anteriormente ya había demostrado su eficiencia al momento de gestionar.

Se viene caminando, empezamos la división aquí en la colonia, y en el 2009, que me eligen otra vez como presidente de obras, y les dije: “miren, voy a aceptar, pero siempre y cuando la mayoría me respalde, si no, no”. No le miento de los 500 ciudadanos que

20 Vicente Fox Quesada, ex presidente de la república del Partido Acción Nacional 2000-2006.

llegaron a la asamblea, por mí votaron como 490, la verdad eh, no es una mentira, y gané (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Como esta anécdota demuestra, a diferencia de los líderes del partido corporativista, que trabajaron por "gestionar" recursos, principalmente servicios para beneficio de la colonia, el partido de "izquierda" no mostró siquiera preocupación por sus mismos colaboradores, y por el contrario sólo lucraron con el "apoyo" de la fundación y la necesidad de la población. Este relato nos muestra por otra parte el carácter cambiante de los "nuevos" líderes, pues pasan de un partido a otro en busca de su conveniencia, esta dinámica envuelve sobre todo a los grupos de "oposición", pues como hemos podido ver, Genaro Balmes el principal líder priista está convencido de su filiación y defiende a su partido. En cambio, en el caso de los "perredistas", su filiación es más coyuntural, como expresa un hombre de la colonia:

Ese cuate es de todos, no está definido, él jala con quién le dé pues, es imparcial, él no se ha definido ni por PRI ni por PRD; sí simpatiza con el PRI, porque sus sesiones las ha hecho con el PRI, en la campaña pasada apoyó mucho al PRI y en la campaña municipal apoyó a la planilla roja (Anónimo, colonia Niños Héroes 2015).

La competencia de los grupos por llegar al poder provocó diversos conflictos internos, pero también propició que cada uno de los grupos generara otras estrategias para llegar al poder, estrategias amañadas que rompían con las reglas de la comunidad, debilitando en el fondo la estructura política de la comunidad, la asamblea, que poco a poco se tornó en un espacio de disputa y competencia entre los líderes.

3.3 ¿El declive del intermediario tradicional?

Casi una década después de fundada la colonia la gente había obtenido casi todos los servicios públicos: contaba ya con red eléctrica, agua potable, una escuela primaria, una escuela secundaria técnica y un kínder; la única gestión pendiente era la del alcantarillado. Como mostré en el capítulo anterior, estas gestiones se lograron con el trabajo y cooperación de la comunidad organizada, pero también por la gestión e influencias de colonos vinculados con algunos políticos profesionales y funcionarios de gobierno, principalmente mediante el señor

Genaro Balmes, militante del PRI, expresidente de la colonia (1994-1997) y expresidente del Consejo de Colonias, formado en 1996.

Si bien desde un principio existió en la colonia la intervención de un político profesional como el señor Genaro, vinculado al PRI, hasta ese momento éste no había entrado en controversia con la comunidad, ni la había involucrado en las negociaciones que él se encargaba de realizar con los políticos y funcionarios del gobierno. Esta situación permitió que la comunidad se mantuviera más o menos al margen de los "arreglos políticos" de "arriba", y que Genaro Balmes, se mantuviera al frente de la organización por decisión –más o menos mayoritaria– de la comunidad, como un líder capaz de cumplir con el cargo encomendado pese a sus filiaciones políticas y pese a que las críticas nunca han faltado.

Durante esta primera etapa de vida, se presenta en la colonia una cara del clientelismo político, bastante "tradicional" y hasta cierto punto "moderado", basada en la relación que el señor Genaro Balmes sostenía con su partido político, el PRI, pues la gestión de servicios la logró concretar por medio de "favores" que los políticos le concedían por ser parte de sus filas. En esta relación no había explícitamente un intercambio basado en votos para procesos electorales, aunque tampoco es una casualidad que siempre ganaba el PRI. Como es de todos conocidos, hasta el año 2010 en Oaxaca el PRI se mantuvo en el poder, y no había realmente una oposición que amenazara su hegemonía, salvo en algunas localidades y en coyunturas muy específicas. Así que el tipo de clientelismo presente en la colonia era parecido a lo que Javier Auyero identificaría dentro del clientelismo sociocultural, esto es "cadenas de prestaciones y contraprestaciones bajo la forma del don –favores, ayuda, solidaridad, amistad– en las cuales las obligaciones morales y los imperativos afectivos son puestos en juego" (Vommaro y Quirós, 2011: 67), pues la incondicionalidad de Genaro y su lealtad eran premiadas con el "apoyo" de su partido, que le ayudó a conseguir un empleo, así como los servicios para su comunidad, que lo beneficiarían a él y a su familia.

Aunque para la obtención de los servicios básicos la población no fue obligada a votar por el partido –como ha sucedido en otros espacios–, una vez obtenidos éstos "favores", lo que sí se lograba era: por una parte, la legitimación de los políticos que "ayudaban" a la población –y también la de su partido; por otra, se logró que la población mantuviera una relación bastante "estable" y poco conflictiva con un Estado que no fue capaz de hacer efectivos los derechos de los pobladores de este lugar. Así, por más de diez años se mantuvo un frágil equilibrio entre, la fuerza comunitaria para la reproducción de la vida individual y

colectiva –algo que Ricardo Méndez (2011) consideró como un modelo de "autonomía urbana"– y la intervención de líderes que reproducen relaciones clientelares y de tutela, donde el Estado es el que decide si otorgar o no los servicios, y finalmente es quien los administra.

Es así como esta primera década de vida de la colonia se caracterizó por la negociación permanente del líder de la colonia con los políticos y funcionarios de gobierno para la gestión de servicios básicos, influencias fundamentales para que la población pudiera obtener estos derechos. Es en este contexto que Genaro Balmes, encarna a un tipo de intermediario político, que realiza las funciones de negociación e intermediación para satisfacer las demandas de su comunidad por medio de su relación e influencias con los políticos profesionales, mientras alimentaba su autoridad para ser aceptado y respaldado por la comunidad en momentos específicos.

Esta situación cambió a lo largo del tiempo debido a otros factores, como la desestabilización del gobierno del PRI y el ascenso en el poder de la "oposición", que fortaleció a otros líderes al interior de la colonia y permitió la emergencia de un nuevo intermediario político que se ha caracterizado por hacer un tipo de gestión de recursos muy diferente a la de Genaro, ya que como veremos en el siguiente apartado, no se trata tanto de “mover influencias” como de “gestionar proyectos” y “bajar recursos”.

Así, la emergencia de nuevos intermediarios políticos dio pie a una "nueva" lucha por el poder entre los actores en conflicto, que da inicio a una larga competencia entre las personas que se involucraban en estos procesos políticos.

3.4 El papel de los gestores en la lucha por los recursos: los otros intermediarios

Dentro de los métodos empleados por los grupos políticos en la colonia para ganar simpatía y futuros votos de la población, se encuentran una serie de prácticas clientelares de carácter instrumental (Auyero, 2011) que han cobrado gran relevancia en dinámica de la población, pues el carácter cambiante de estos personajes permite que éstos intervengan de distintas maneras en la comunidad, a veces como líderes políticos, a veces como gestores sociales o haciéndose pasar por un poblador más sin ningún interés. Sin embargo, los intereses que estas personas persiguen no pasan desapercibidos por el resto de la población; como explica el señor Ramón, quien fue representante del comité de obras:

Te digo que ahora con eso de los líderes políticos, de los grupos que se arman, de los gestores, de todo eso, están por su beneficio, no están por un beneficio común, al final de cuentas van a pelear, llevan a la gente ahí como su escudo y al rato le dan una bicoca ¿no? (...) Y pues así estamos viviendo parte en esta colonia, hay líderes por ahí, líderes o lidercillos, les diría yo, porque ni son líderes, ni políticos siquiera, que tienen labia nomás para engañar a la gente (Entrevista al señor Ramón, ex coordinador de obras, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Para ilustrar la dinámica empleada por estas personas, haré referencia a un relato de uno de estos "gestores" sobre una experiencia en la que él participó y de la que argumenta, no logró obtener ningún beneficio, aunque algunas personas en asamblea han denunciado que sí recibió recursos y no entregó nada a la población. Estos hechos sucedieron en los meses previos a las elecciones federales del 2012, aunque el gestor en ningún momento señaló que los documentos solicitados a la gente (credencial de elector y comprobante de domicilio) se utilizarían para las elecciones, nunca aclaró qué pasó con los documentos que le fueron entregados y tampoco los devolvió a la población.

En este caso, el "gestor", un señor mayor de 50 años que ha participado activamente en el comité directivo de la colonia, jubilado del gobierno del estado, y que ha apoyado a diferentes partidos políticos en procesos electorales; visitó a sus vecinos para invitar a las personas interesadas en recibir un recurso económico, para que "le entraran a un proyecto", el único requisito era que se juntara un gran número de personas que estuvieran afiliadas al Seguro Popular²¹ y que le entregaran copias de sus documentos, entre ellos su copia de credencial de elector y comprobante de domicilio; a cambio, el "gestor" con sus "conocidos" metería sus papeles en este proyecto para "bajar un recurso" y que cada persona recibiera una cantidad de 30 mil pesos.

La promesa era alentadora, y las personas, para agilizar el trámite convencieron a más gente para que le llevaran sus papeles al gestor y rápidamente se conformara el "gran grupo"; mientras el gestor aseguraba que en otra colonia donde sus "conocidos" -de los que nunca dio referencias- ya habían realizado el trámite y ya habían recibido el dinero, y que eso era una muestra de que no mentía. Según relata el mismo gestor, el resultado no fue el esperado:

21 Según las fuentes del gobierno del Estado: "En el año 2003 con la Reforma a la Ley General de Salud el Seguro Popular dejó de ser un programa gubernamental y se convirtió en ley. Creándose el Sistema de Protección Social en Salud" <http://www.seguropopularoaxaca.gob.mx/seguero-popular/>.

A esas personas las metí en ese... ¡hay diosito santo, si vieras cómo me fue en “lo del seguro popular”! Les dije: “no tienen que dar ningún centavo, lo único que pueden perder ustedes es su folder y las hojas que me van a dar, las copias, eso es lo que pueden perder, pero yo les prometo... –así me lo habían dicho pues–, yo les prometo que en 21 días está un recurso.

Se iban a bajar 50 mil pesos, se les iba a dar 30 mil a las personas que me dieran los papeles, y el que iba a bajar el recurso se iba a chingar 20 mil, o sea la organización; pero al gestor, –que yo no sabía que era yo–, me iba a ganar 3 mil pesos por cada uno, o sea en realidad la "organización" iba a recibir 27 mil porque el 10 por ciento me lo iban a dar, “eso es para ti” –me dijeron–.

Pues a todo dar, tenía 580 documentos metidos ya en el sistema, ¿te imaginas si hubieran bajado? Échale, 580 por 3 mil, era millón y... ¡casi millón y medio!, ponle tu unos 20 que me hubiera... Es que yo lo hice, *deveras*, ¡yo no sabía!, yo dije que a lo mejor me iban a dar algo de apoyo, pero así, dice: “para el que gestiona los documentos 3 mil pesos”, ¡a todo dar! dije yo.

Yo le llevaba los documentos a “ellos”, y me dicen: “eso es para ti, porque a nosotros de los... “de eso”, “de ahí nos lo van a dar a nosotros”. ¿Cuánto habían negociado? Pues ese era su problema, yo nomás llevé. Y aquí, creo que por eso me conoció mucha gente, porque no bajó, no bajó el recurso. (Anónimo, Col. Niños Héroes 2015)

En esta experiencia se pone en evidencia cómo los intermediarios lucran utilizando los programas sociales y la necesidad de la población a la que convencen para que participe en estos proyectos ofreciendo "sólo su folder y las hojas", que incluían las copias de su credencial de elector, su acta de nacimiento y comprobante de domicilio. El gestor, que había hecho un acuerdo con "la organización" -que nunca dio la cara-, había prometido a las personas entregarles 30 mil pesos si les entregaban sus papeles, para "bajar" un recurso como parte de un proyecto del "seguro popular", pero según el testimonio del gestor, la organización no logró bajar el recurso, y por tanto, la población no recibió ningún peso, sin embargo, tampoco les devolvieron sus papeles.

En este caso, es evidente que los papeles no cobran tal importancia para la gente que los entregó, pues no hubo exigencia de estas personas para que les fueran devueltos. La entrega

de los papeles no representa la "entrega" o la "venta" de su persona a los "gestores" de las organizaciones o partidos políticos, más bien es un trámite que no adquiere tal importancia para la población, que acepta la oferta a sabiendas de que puede o no funcionar la "gestión", mas no se plantea que esta oferta sea un fin último de sus vidas, pues de cualquier forma los posibles "beneficios" son pasajeros. Lo que sí se convierte en un problema es que sin su consentimiento, los "papeles" pueden ser destinados a cualquier fin político, sobre todo en campañas electorales, donde los partidos políticos utilizan las copias de credenciales de elector para agrandar su padrón electoral y tener ventaja en las elecciones.

Un caso similar al de este gestor, es el de una vecina que en cada proceso electoral moviliza recursos y propaganda política en la colonia, incluso en la fachada de su casa, por lo regular se observan lonas con la consigna de algún partido político, transitando del PRD al PAN y por último al PRI.

Esta señora además de encargarse de buscar "apoyos" a la gente que respalde a su partido en los procesos electorales, como incluirlas en el programa de alimentación, como por ejemplo LICONSA²² Y DICONSA²³, se encarga de gestionar otros programas sociales de la SEDESOL, como por ejemplo, programas de vivienda, construcción y ampliación de casas. Para iniciar la gestión, esta señora solicita un "anticipo" del total que cobrará por realizar los trámites, pero también solicita las identificaciones oficiales y comprobantes de domicilio; ya una vez consolidado un grupo, da inicio a las gestiones según ella para el "beneficio" de la población.

Un testimonio ofrecido por una persona que intentó formar parte de este grupo, asegura que una vez habiendo entregado su documentación y de haber realizado el pago de cuatro mil pesos como anticipo de los ocho mil que cobraría la señora, ella y el grupo esperaron por más de tres meses la confirmación de la aprobación de apoyos, que se suponía no excedería el plazo de un mes, por lo que decidieron reunirse y presionar a la gestora, quien después de un par de meses más finalmente accedió a reembolsar los pagos, pero sin la devolución de documentos.

No obstante, con otros proyectos que esta gestora impulsa y que han sido exitosos, ha logrado generar una fuerte red de seguidores que la respaldan en sus intervenciones en asamblea, pues por medio de los "favores" realizados, ha ganado legitimidad en algunos sectores de la población.

22 Leche Industrializada CONASUPO, S. A. de C. V.

23 Sistema de Distribuidoras CONASUPO, S. A. de C. V.

Sobre la utilización de los programas sociales para el condicionamiento de la participación de la población, Vommaro y Quirós explican que el ofrecimiento de los programas es parte de una "labor social" que tienen que realizar los intermediarios: "el trabajo político –reclutamiento y movilización de la población– está íntimamente vinculado con el trabajo social –distribución de recursos de asistencia y ayuda a los vecinos–" (Vommaro y Quirós, 2011: 72). Pero también, el uso de los programas sociales por parte de los partidos políticos ha servido para legitimar la carrera política de quienes apuestan a una candidatura a la presidencia, ya sea de la colonia, el municipio o cualquiera de los diferentes puestos de poder político, pues se muestran como personas que "trabajan" por beneficio de la comunidad ayudándolas con sus gestiones de los programas, a resolver sus necesidades básicas.

La forma en la que se presentan y convencen a la gente es prácticamente la misma en todos los grupos políticos, y participan profesionistas y abogados principalmente. Este tipo de prácticas abarca las de un "clientelismo instrumental", que Vommaro y Quirós describen como el "intercambio reducido a una pura negociación calculada, regida por la ecuación costo-beneficio que las partes *brokers* y clientes, efectúan" (Vommaro y Quirós, 2011: 75), pero también involucran relaciones más profundas, "cálculos morales" que los actores explicitan, o no, de acuerdo con cada "contexto de situación" (Vommaro y Quirós, 2011: 76).

El señor Francisco, ex presidente del comité directivo (2013-2016) describe a una de las personas que reproduce este tipo de relaciones en la colonia, y que ha encontrado en este tipo de dinámicas una forma de vida:

Son vividores, aquí nada más encuentras trabajadoras sociales, así, yo te voy a decir una cosa: la muchacha esta que anduvo según apoyando que para las elecciones (federales de 2012), y que daba despensas... ¡*deveras* eh! Yo antes de las elecciones fui a su casa y vi, y ella estaba construyendo su chocita pues, tenía una televisioncita así chiquita, y después de las elecciones... –porque ésta era del PRD, andaba con el PRD y de repente se vino al PRI, y "Oye pero esta ¡no tiene llenadero!", así lo dijo el coordinador–. Después de las elecciones, la semana pasada fui y la veo, ¡mira! su plasma grandota, sala nueva, comedor nuevo, su piso ya, su casa ya bien en forma, pues dije ¿cómo?, el esposo no trabaja, es taxista, pero... se ve que es vividor porque no tiene... fijo pues. Entonces digo yo, en una circunstancia así, se me hizo raro verle de repente todo lo que no tenía pues... se lo ves así nuevo todo, dije yo: "puta, pues sí le fue bien en las

elecciones". A ellas les va bien, y a las otras gentes a las que les dieron una despensa ya se las fregaron y ya andan otra vez mendigando, y viendo que les consigan por ahí un programa de empleo temporal, el de madres solteras, el de bueno, en fin... (Entrevista Sr. Francisco, colonia Niños Héroes, septiembre 2015)

Estos gestores-intermediarios son personas que trabajan para un partido político y que pueden cambiar de uno a otro sin ningún compromiso, por lo regular apostando a "quien más les dé". Los señores Francisco y Ramón coinciden en el carácter cambiante de los "líderes", de un partido a otro, a partir de la cercanía con esos actores:

F- hoy se duermen siendo perredistas, mañana amanecen siendo priistas, y si les da el PAN se duermen siendo panistas

R- van con el mejor postor, pero al final de cuentas reciben de los que le den

F-no, hay gentes aquí en la colonia, y te puedo mencionar a 3, a 5, pero mínimo a 3 líderes según que dicen: "yo me voy donde me *dean*", así "me *dean*", donde me *dean* ahí me voy, o sea que si es con el PRI, es con el PAN, con el PRD, ahí donde le den ahí dice que va, no les importa, el chiste es sacar, así, así, te digo. (Entrevista al señor Francisco y al señor Ramón, col. Niños Héroes, septiembre 2015)

Los partidos políticos en temporada electoral principalmente, establecen alianzas con personas de la comunidad que conocen profundamente el lugar y a las personas a quienes se les puede ofrecer "algo", ya sean despensas o programas sociales a cambio de su voto por un partido en las elecciones. Estas situaciones además de hacerse presentes en las elecciones estatales y federales, se llevaron a cabo también en las campañas electorales municipales, pues algunas personas con las que conversé me comentaron que los líderes de la colonia les prometieron entregarles despensas una vez que fueran a votar por la planilla de la que formaban parte. Por lo regular, estos condicionamientos son aceptados por algunas personas que no cuentan con una base de subsistencia sólida, pues algunas personas viven al día, es decir, no cuentan con un salario fijo ni ingresos suficientes para resolver siquiera sus necesidades de alimentación, y se ven en la necesidad de luchar por las despensas o artículos que ofrecen los mediadores políticos, sin que esto signifique un apoyo convencido e incondicional a estas personas y los partidos que representan.

El señor Ramón, ex integrante del comité de obras de la colonia, y empleado del gobierno del estado con el puesto de coordinador de Obras Públicas, manifiesta que ha sido testigo de este tipo de prácticas, en que los intermediarios, abiertamente negocian con la población ofreciendo "apoyo" a las personas a cambio de su voto: "ah, pues se les va a dar un beneficio pero van a tener que votar por fulano, zutano o mengano" (Entrevista al señor Ramón, ex coordinador de obras, col. Niños Héroes, septiembre 2015), y considera que "nuestra gente ya se acostumbró a que todo quiere, (regalado), ya no podemos seguir adelante, no podemos progresar si seguimos con esa mentalidad (...) y ya nadie quiere dar servicio gratis" (Entrevista al señor Ramón Reyes, ex coordinador de obras, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

En este sentido, las personas que como Ramón tienen un salario fijo y no dependen de un ofrecimiento en especie de algún partido político, han creado una imagen generalizada muy negativa sobre las personas que habitan este espacio, sobre todo, cuando él siendo coordinador del comité de obras de la colonia es testigo de que la población ha disminuido su participación política, pues atribuye el hecho a que la gente está acostumbrada solamente a recibir, sin tomar en cuenta la brecha que distingue a un trabajador sindicalizado del gobierno del estado con una persona promedio de la colonia sin garantías de ningún tipo.

Dado que la mayoría de la población cuenta con limitadas opciones de empleo y por tanto, de solvencia económica, muchas personas entran en esta dinámica, en la que no sólo se entregan despensas, sino que se ofrece gestoría de los programas sociales, desde los programas de alimentación, hasta los de vivienda; y éste espacio se vuelve en un campo fértil para la negociación de los grupos y líderes políticos que luchan por legitimarse en la comunidad y ser el próximo en ser elegido presidente del comité directivo.

Sin embargo, este no es un problema que esté presente sólo en esta colonia o en algunas localidades, sino que es resultado de un problema estructural, del sistema político partidista cuyo objetivo es mantener el control de la población, condicionando los "apoyos" o ejerciendo presión para que estas personas participen en los procesos electorales para favorecer al partido. El problema es que estas prácticas continúan avanzando hacia diferentes niveles de organización política de la colonia, interviniendo negativa y paulatinamente en la estructura de la organización comunitaria.

3.5 Los efectos de las disputas por el control del comité en la Asamblea Comunitaria

Hasta este momento, la asamblea había sido el espacio donde se tomaban las decisiones más importantes que guiaban el curso de la colonia, y donde se elegían a quienes representan a la misma. Ha sido el único espacio que logra reunir a la población para informar de los asuntos de interés de los colonos, pero también, para que las personas expresen sus opiniones y desacuerdos sobre algún tema, y se resuelvan en colectivo los problemas que se presenten.

La asamblea ha sido el punto articulador de la comunidad desde su fundación, y es un espacio que se había conservado a pesar de los intereses de algunos grupos. Sin embargo, estas luchas políticas poco a poco fueron mermando de manera negativa este espacio. Un ejemplo de esta situación la pude constatar en el proceso electoral del comité directivo en el mes de febrero de 2016, un momento en que los líderes y grupos políticos compitieron y se movilizaron con mayor fuerza para lograr posicionarse al frente del comité. Cabe señalar que anteriormente, –después de que el señor Genaro estuvo en funciones 1994-1997–²⁴, las elecciones se llevaban a cabo cada dos años, pero a partir de 2013 los periodos de gobierno del comité se extendieron a tres años.

En teoría, en las elecciones para elegir a los presidentes de la colonia (que han sido hombres a lo largo de su historia, y solo dos mujeres, una en los inicios y la última recientemente, en febrero de 2016), toda la población que resida en la colonia puede participar y elegir a sus candidatos a ocupar los puestos de representación; cualquier habitante de la colonia puede ser elegido, sin restricciones por género o profesión, todas las personas son potencialmente elegibles, pues no tienen que transitar por una trayectoria de servicios a la comunidad como en las comunidades en la que se practica el sistema de cargos, sino que estas personas son electas sin una trayectoria de servicio previa, para que cumplan funciones específicas como la gestión, un cargo que no es remunerado y cuyo mandato es obtener diferentes beneficios para la comunidad.

El día del cambio de comité la asamblea decide la forma en que se llevará a cabo la elección, así como el número de personas que se elegirán para realizar la votación. Generalmente se hace una terna y la elección se basa en el "voto directo", lo que significa que las primeras tres personas en levantar la mano tienen la posibilidad de elegir directamente a uno de los tres candidatos que concursarán por la presidencia del comité. Las personas que

24 El señor Genaro fue el único en ocupar un cargo por reelección durante 3 años.

levanten la mano después ya no son tomadas en cuenta, por lo que hay que ser muy rápido para proponer. Una vez propuestos tres candidatos, se inicia la votación, se anuncia el nombre de cada uno de ellos y las personas que decidan apoyarlos tienen que levantar la mano; los votos se cuentan por los escrutadores, también elegidos por la asamblea y por nombramiento directo, y el que tenga la mayoría de votos es electo como representante. Para elegir a los demás integrantes del comité directivo se mantiene el mismo formato.

Dado que en este tipo de elección es fundamental la rapidez para nombrar la terna, los grupos políticos que existen en la colonia actúan y se organizan con anticipación de manera sigilosa y secreta, para que las personas que no entran en esta dinámica no perciban sus movimientos ni los intereses que se movilizan detrás de las elecciones, es decir, para que al momento de la asamblea las propuestas parezcan espontáneas. Los movimientos que hace cada grupo en la asamblea son planeados cuidadosamente y todos ellos utilizan más o menos las mismas estrategias, pero ninguno ventila sus intereses públicamente, mucho menos en asamblea.

Esta situación no se puede percibir a simple vista, "son sistemas de relaciones que no se dejan ver fácilmente" (Auyero, 2011: 109) y de hecho, sólo las personas que simpatizan con alguno de los grupos políticos conocen la dinámica. Mientras hacía mi trabajo de campo tuve oportunidad de constatar esta situación por una experiencia propia, en la que fui invitada a participar en uno de estos grupos políticos, situación que relataré brevemente a continuación.

En mi estancia en campo mantuve buenas relaciones con las personas que me permitieron acercarme a ellas y entrevistarlas, y algunas de ellas se hicieron buenas amistades mías y mantuvimos el contacto. Un día recibí una llamada de una señora que se había vuelto amiga mía y me dijo sin más detalles que querían hablar conmigo, ella y otras personas. Acudí a la cita donde se encontraban ya reunidas las personas, un grupo de cinco hombres y conmigo sumábamos cinco mujeres. Ellos comenzaron a hablar de las elecciones, decían que su intención era evitar que uno de los grupos que estaba conteniendo por el poder llegara a la presidencia del comité. Después de un largo discurso de uno de los líderes, se dirigieron a mí para decirme que querían pedirme que el día de la asamblea cumpliera la función de "votante" para elegir a una persona como presidenta –que el grupo en el que me encontraba ya había elegido. Una acción que sugerían fuera rápida y sin titubear, de hecho, me aconsejaron que el día de la asamblea no dijera el nombre de la persona, que sólo la señalara para que fuera "evidente" que no la "conocía" y que la propuesta no "pareciera manipulada". Es decir, en

cuanto la asamblea diera la orden de postular a los tres candidatos yo levantaría rápidamente la mano y diría: "yo propongo a la señora de lentes", sin que se notara la amistad entre nosotras. Después de que me dieron las indicaciones me vi en la necesidad de disculparme, pues me negué a participar, y agradecí que me tomaran en cuenta, pero expliqué que yo no podía tomar partido por ningún grupo político.

Esta experiencia me ayudó a constatar cómo de forma "oculta" se lleva a cabo la competencia por el comité de la colonia, un proceso que involucra a diversos actores, todos ellos interesados en ocupar los cargos del comité. Esta forma "oculta" representa lo que James Scott definiría como "discurso oculto", que es un discurso secundario en cuanto que está constituido por las manifestaciones lingüísticas, gestuales y prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público (Scott, 2000). Aunque en este caso no se trata de los grupos más "débiles" de la colonia, sino es parte de la estrategia de grupos emergentes que aspiran obtener poder.

Según me relataron, este tipo de procedimiento se lleva a cabo en todos los procesos electorales, por lo menos durante los últimos diez años desde que aparecen en escena los otros grupos que compiten por la presidencia; todos estos grupos planean las mismas dinámicas. Finalmente este tipo de prácticas fueron pervirtiendo paulatinamente el espacio de la Asamblea, que fue tan importante para la toma de decisiones durante los primeros diez años de vida de la colonia, pues al tiempo que se fueron visibilizando estas prácticas, la asamblea perdió legitimidad para la propia comunidad. Entonces, durante los últimos diez años, la elección del comité ha seguido dos guiones: uno oculto y uno público.

El "guion oculto" es preparado minuciosamente por los grupos ligados a los diferentes partidos políticos que buscan el poder, desde un año antes de las elecciones van preparando el terreno, por ejemplo, intentan convencer a la gente y fomentan y reproducen relaciones clientelares: promoviendo la gestión de programas sociales, principalmente de alimentación y vivienda, ofreciendo talleres recreativos e incluso llevando médicos o especialistas en algún problema de salud, como los oculistas, que ofrecen lentes a bajos costos.

El "guion público", retomando a Scott, ofrece pruebas convincentes de la hegemonía y de los valores y discursos dominantes. Entonces los grupos organizados de forma "oculta" elaboran con anticipación sus propuestas, tanto la persona que levantará rápidamente la mano para hacer la propuesta del candidato, hasta el mismo postulante a presidente; también se presentan todos los "simpatizantes", (por lo regular beneficiarios de algún programa social),

quienes al momento de realizar las votaciones respaldan al candidato de su grupo. Siguiendo el discurso público, estos grupos se presentan en el espacio público de la asamblea, donde se muestran como personas comunes que dan cumplimiento a las normas comunitarias y que no persiguen ningún interés político grupal o individual, apegándose, ficticiamente, a los procedimientos que rigen la organización.

Ahora bien, una vez realizada la elección, los votos son contabilizados por los escrutadores, que son elegidos por "voto directo", y de la misma forma, cada grupo se organiza para que su escrutador sea elegido. Esto no significa que sólo voten las personas de los grupos políticos, pues una vez que se forma la terna, la población decide a quién elegir y sus votos son tomados en cuenta.

En el último proceso de elección llevado a cabo en febrero del 2016, los integrantes de algunos grupos políticos realizaron denuncias públicas de forma personal hacia las autoridades salientes, señalando principalmente al ex-presidente Francisco (2013-2016), a quien señalaron de ineficiente y de "ratero"; tras este hecho, algunas personas de la comunidad que conocían de cerca a los grupos políticos señalaron que las denuncias y los conflictos que se presentaban eran resultado de un conflicto personal entre los grupos. La situación fue expuesta por un poblador así: "Las personas que acusan a las autoridades salientes son las mismas que habían impulsado su candidatura, el problema fue que el presidente una vez electo le dio la espalda a su grupo, por lo que el grupo inconforme inició una campaña de desprestigio contra el "traidor".

Esta discusión fue aprovechada por algunos pobladores, que también han conocido de cerca a los grupos políticos, para denunciar que la colonia se ha dividido por "culpa" de los conflictos políticos entre los diferentes grupos²⁵, quienes entraban en disputa por sus intereses políticos personales, pero también por los recursos económicos a los que pueden tener acceso desde este espacio, y que esta situación había propiciado el "retraso" de la colonia, que para muchos pobladores era una colonia "muy bonita".

Sobre las acusaciones que se hicieron públicamente en asamblea, había un consenso no explícito, de que quienes llegaban al poder, habían aprovechado para sacar un "beneficio personal", que unos habían robado más, otros menos, pero que estas prácticas estaban siempre presentes. Sólo los expresidentes se defendieron y argumentaron que "ningún vecino reconoce los aportes que han hecho los comités a la colonia".

25 Aunque utilizan la expresión de "grupos" o "grupillos", no hay un señalamiento directo sobre sus relaciones partidistas.

Por otra parte, aunque algunos vecinos culpaban a los "grupillos" de dividir a la colonia, decían que eran la única amenaza a la organización comunitaria, pues por ser de "usos y costumbres", la colonia ha evitado que intervengan partidos políticos directamente en la organización. Señalaron que como en todas partes, sí existen personas en la colonia que simpatizan con algunos partidos políticos, pero que su afiliación no interviene en el proceso político interno.

Es decir, la población reconoce que algunas personas buscan el poder para beneficiarse personalmente pero no relacionan a los "grupos" ni sus acciones con los partidos políticos; en cambio, los líderes e integrantes de los grupos ubican perfectamente las afiliaciones y lazos entre un grupo o líder y partidos políticos. De hecho, algunos líderes de la colonia confirman que tanto las divisiones como conflictos internos son desencadenados por la disputa del poder entre los grupos políticos. Por ejemplo, aunque Genaro es uno de los líderes de la colonia más conocidos, ninguna persona en asamblea lo ha tachado de priista ni de ser el que "dirige el movimiento priista" en la colonia, sin embargo, sus adversarios políticos sí tienen consciencia de quién es él y el papel que representa.

Definitivamente, nosotros siempre hemos tenido al PRI, y el grupo que es el del agua potable, esos son perredistas, todos ellos son perredistas. Y por supuesto que al que más tierra le echan pues es a mí, porque ellos siempre han tenido la idea, ellos han comprado la idea de que yo soy el que dirijo todo este movimiento del PRI en la colonia, y no, somos varios pues, no soy yo solo, pero porque nosotros hemos participado bastante, hemos dado debates en la colonia (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

De la misma forma, en asamblea nadie hizo alusión a la filiación perredista del comité del agua. Así, aunque la organización política de los grupos se ha intentado mantener "oculta" o con muy bajo perfil, en los últimos años algunas personas se han atrevido a denunciar las consecuencias de los conflictos entre grupos, como la falta de unidad para enfrentar en comunidad los problemas, argumentando que las personas de uno y otro grupo buscan beneficiarse personalmente del comité. Sin embargo, a pesar de denunciar el divisionismo, no han habido denuncias que evidencien la existencia de una relación directa entre un grupo y un partido político, ni mucho menos que los partidos tengan la forma de incidir en el comité, esta

situación es un tanto contradictoria pues la gente reconoce que existen simpatizantes de los partidos, pero confían en que éstos "simpatizantes" no involucran a su partido con el comité.

3.6 De cómo la lucha por la sobrevivencia individual puede limitar la participación política

Para cerrar este capítulo quiero plantear cómo los cambios en la escena política ocasionados por la emergencia de nuevos intermediarios en la colonia, y la reconfiguración de las fuerzas políticas a nivel estatal, con la caída del PRI y la llegada de un candidato de "oposición" a la gubernatura, se dan en un contexto local en el que la participación de los colonos se encontraba debilitada. Lo que de alguna forma contribuyó a que el colectivo no lograra regular comunitariamente a los liderazgos emergentes que se disputaban el poder, tal como lograron hacerlo cuando Genaro ocupó la presidencia del comité.

Con la obtención de los servicios la participación de la población comenzó a reducirse paulatinamente, las causas que propiciaron este hecho son diversas. Por un lado, tiene que ver con que lograron la obtención de los servicios más importantes, es decir, ya cumplieron sus principales objetivos de lucha y esto ocasionó mucho desgaste en las familias. De hecho, es común que en los procesos organizativos por los servicios una vez que estos se consiguen decaiga la participación.

Sin embargo, aquí me interesa destacar otra causa que orilla a las personas a abandonar ciertos espacios de organización política: la lucha individual y familiar por la subsistencia material, lo que ha provocado que una vez que la gente obtiene los servicios básicos, decida ya no dedicar tanto tiempo a la vida comunitaria y centrarse más en su lucha individual por la sobrevivencia.

En este sentido sostengo que los habitantes de la colonia Niños Héroe a lo largo de su trayectoria migratoria, han emprendido grandes esfuerzos por abrirse un espacio en la ciudad en el cual hacer su vida, que finalmente encontraron en la colonia Niños Héroe. Para poder reproducir su vida en este espacio la población emprendió dos tipos de lucha: una lucha colectiva, que prevaleció durante la primera década y se reflejó en una organización comunitaria para resolver en conjunto los problemas de la comunidad con el objetivo de lograr la obtención de servicios básicos; y una lucha individual, en que la población se esforzó

por solventar sus necesidades básicas para su subsistencia personal y familiar con las que reproducir su vida.

Ésta última lucha inició desde muchos años atrás, desde antes de que las personas abandonaran sus comunidades, y se mantuvo a lo largo de los años, aun después de que se resolvieron las necesidades colectivas. De hecho, la obtención de servicios permitió que las personas dedicaran más esfuerzos a lucha individual para enfrentar una situación económica problemática, y poco a poco se vieron obligados a limitar su participación política en la colonia.

La lucha individual, se centra en la capacidad para resolver los problemas personales y familiares, como la necesidad de vivienda, empleo, educación, salud, entre otras, ante las limitadas opciones que encuentran en la localidad. Esta lucha es continua, pues se presenta en todas las etapas de la vida de las personas, porque el problema es, citando a Navarro, que la reproducción material normalmente se resuelve en ámbitos individualizados (Navarro, 2015: 117). Es decir, que hasta ahora no se han podido desarrollar iniciativas colectivas vecinales para resolver las necesidades económicas de las diferentes familias.

Por ejemplo, la señora Alicia de 72 años de edad, que ha vivido en la colonia desde su fundación, ha asistido siempre a las asambleas y ha participado tanto en los tequios como con las cooperaciones que se le han solicitado, pero no se ha involucrado más a fondo en la organización política de la colonia, pues aunque ella es cumplida con las tareas de la comunidad, no ha tomado ningún cargo en la colonia; las razones están ligadas a su historia personal en la lucha por su sobrevivencia y la sobrevivencia de sus nietos.

Alicia migró huyendo de la violencia en su pueblo, desde el momento en que asesinaron a su sobrino ella y su hermana Lucila, que actualmente tiene 80 años, se quedaron al resguardo de los hijos del difunto. Desde que ellas llegaron a la colonia tuvieron que trabajar para sostener su hogar y mantener a sus tres nietos huérfanos. La forma en que lograron contar con los bienes materiales mínimos para su subsistencia fue haciendo tortillas "a mano" y vendiéndolas a la población vecina de la colonia.

Alicia explica que no ha cumplido con ningún cargo porque es una labor difícil, ella sabe que un cargo en el comité implica la realización de gestiones y trámites que ella no podría realizar, pero también, debido a su situación económica:

Está muy difícil, y como no podía yo también, y como tenía yo tres niñitos y lo que me dediqué es a hacer las tortillas para sostenerlos, ahorita ya no hago tortilla porque ya están grandecitos, voy a descansar, porque estuve 20 años, de 20 a 18 años estuve en la tortilla. Si salía yo, nomás a la asamblea iba yo y me regresaba; porque tenía que trabajar para dar cooperación a la escuela. Cuando pedían las cooperaciones, mi hermana a veces ella se quedaba haciendo unas tortillas, ya me iba yo, o los tequios de la escuela, o las juntas de la escuela, ¡todo! Tenía que sostener a los chamacos (Entrevista a Alicia, col. Niños Héroe, marzo 2016).

Las limitaciones en la participación política que identifica la señora Alicia son dos muy importantes: la primera es que aunque exista una participación puntual y cumplida con los trabajos definidos en la asamblea, como los tequios o la misma asistencia a la asamblea, su participación se verá limitada en cuanto al acceso a los cargos del comité directivo, ya que las funciones que el comité realiza se basan principalmente en la gestión de recursos y trámites burocráticos, que requieren de mucho tiempo y que las personas que no cuentan con una formación de este tipo no tienen la posibilidades de cumplir. Por tanto, nunca llegarán a participar en este espacio político de poder.

La segunda limitación son los problemas personales de cada habitante, pues como la señora Alicia, muchas personas de la colonia carecen de un empleo formal y se ven en la necesidad de autoemplearse, poniendo un negocio propio en la misma colonia o realizando algún oficio en su domicilio, al que tienen que dedicar todo su día, todos los días de la semana, pues de otra forma no podrían sostener a sus familias, ni mucho menos, cumplir con las cooperaciones para el logro de los beneficios colectivos. Ésta situación les impide involucrarse de lleno en la organización política en la colonia.

En el tema del trabajo, las personas han encontrado más limitaciones porque no hay opciones que les permitan estabilidad económica y la posibilidad de resolver las principales necesidades de todo ser humano²⁶, y además contar con tiempo suficiente para dedicarse a fortalecer la organización comunitaria y afianzar sus vínculos colectivos. En otras palabras, los esfuerzos incansables de la gente por alcanzar una “buena vida” en un contexto de carencia de empleos limitan profundamente a las personas y no permite el pleno desenvolvimiento de su participación política colectiva. Por ejemplo, en el tema del empleo, la señora Carolina, quien

26 Como alimentación nutritiva, acceso al servicio de salud, educación y el pago de servicios de luz y agua potable.

trabaja en su negocio familiar, una papelería, es consciente de las dificultades a las que se enfrentan las personas no sólo en la colonia, sino en general en el contexto oaxaqueño:

Aquí en Oaxaca está más difícil ¿no? Si aun siendo de acá mismo cuesta, cuesta para que al menos un trabajo ahí más o menos, porque dijéramos de los trabajos que hay muchos son mal pagados, que están ahí solicitando personal pero por lo mismo que pagan bien poquito, ¿y ya con una familia? *No 'mbre*, el comienzo, la renta y todo... Veo que aquí en Oaxaca sí está bien tremendo en ese aspecto del trabajo. Aquí en la colonia no hay trabajo, solo en el centro, y hay que pagar pasaje, y ¡entre el pasaje y la comida! Es bastante difícil, eso es lo complicado, por eso pues ya optamos, la gran mayoría opta por tener ya mejor sus propios trabajos, hay mucho negocio ¿no? Que a veces así como que "¿ya quién me compra?" Vamos a poner negocios y ¿quién va a comprarnos? Si se da cuenta todo lleno de negocios, si usted va en toda la ribera de acá lleno de negocios, donde quiera, porque a veces no hay de otra (Entrevista a la señora Carolina, col. Niños Héroe, septiembre 2015)

El autoempleo es una opción de la mayoría de las personas que viven en la colonia, todas ellas han levantado un negocio y han tenido que dedicar su tiempo al cuidado y atención de los clientes. Del total de personas entrevistadas un 50 por ciento viven con base en un negocio propio, entre estos se encuentran: la elaboración y venta de tortillas, miscelánea, papelería, estética, venta de ropa usada, molinos de nixtamal, venta de comida, clases deportivas, venta de juguetes y chácharas afuera de la escuela, entre otros.

En estas condiciones la población ha tenido que construir las bases de autosuficiencia, para resolver sus necesidades personales y familiares de acceso a la salud, educación y el sostenimiento de su vivienda (pago de impuestos y mantenimiento), ya que, aunque en teoría estos servicios deberían ser públicos y universales, éstos se otorgan sólo a una pequeña proporción de la población, por ejemplo, en el municipio de Atzompa existe sólo un Centro de Salud para una población de más de 25 mil habitantes. También el caso de los servicios educativos es muy significativo, pues si bien la colonia cuenta con escuelas de nivel básico, el acceso y permanencia a éstos es costoso, y sobre todo cuando se busca el acceso a la educación pública de nivel superior, los costos de las inscripciones rebasan los salarios de la población, elevándose por arriba de los cinco mil pesos, sólo la inscripción en la universidad pública.

Para ilustrar esta situación retomo el caso de Candy, una joven de 20 años que nació en Los Ángeles California, y que llegó a vivir a la colonia a sus 12 años. Desde que Candy y su familia llegaron a vivir a la colonia se han dedicado al comercio, su familia tiene una tienda de abarrotes en su casa y su mamá elabora y vende tortillas “hechas a mano”; Candy abrió una papelería a un lado de la tienda, que es su negocio propio y cuando la cierra, ella se encarga de atender la miscelánea. Esta joven cursó su bachillerato en un sistema abierto del COBAO (Colegio de Bachilleres de Oaxaca), e intentó continuar sus estudios en la UABJO, sin embargo no logró alcanzar el objetivo, por este motivo ella optó por continuar con su propio negocio, y encuentra un grave problema para continuar sus estudios de licenciatura en Oaxaca.

Pues según cuando terminé el bachillerato, antes de terminar, habíamos dicho que sí iba a estudiar en la UABJO para idiomas, y ya estaba todo pues, pero me estaban pidiendo creo 20 mil pesos, para entrar, ¡20 mil! (...) Porque los lugares ya son pagados... *namás* entran los que tienen... con palancas, con dinero, ya no entran por cerebro. Por ejemplo, en enfermería sesenta mil pesos están pidiendo, y leí un enlace en Facebook que sale más barato estudiar en una privada que en la UABJO, y ya no es tanto ya la UABJO, ya no es tanto prestigio, nada más se le quedó la fama de los porros, de que cobran, que... pues ya. Además de que son ¡4 años!, un año de servicio, creo, de ahí a que termine ¿cuánto dinero no se va a gastar?, y eso si encuentras trabajo para idiomas (Entrevista a Candy, col. Niños Héroes, Octubre 2015).

Así, el tiempo y los esfuerzos de la población son consumidos en un sistema económico en que lo primordial, en el funcionamiento del sistema es la ganancia; y éstas problemáticas han contribuido a que la población de la colonia vaya abandonando espacios de participación colectiva que había venido construyendo a lo largo del tiempo, por lo menos durante los primeros diez años de organización comunitaria.

Como sostiene Nancy Fraser (2005: 124), la supresión de las desigualdades sociales es una condición necesaria para obtener la paridad en la participación política de los ciudadanos, es decir, para que la gente pueda desplegar todo su potencial participativo, requiere tener sus necesidades básicas resueltas —por lo menos alimentarias—, por ejemplo, en las comunidades donde persiste la autosuficiencia en base al cultivo de la tierra, quienes cuentan con maíz almacenado pueden comprometerse más fácilmente a dar su cargo, porque saben que por lo

menos la comida para su familia estará asegurada. La población de la colonia se encuentra en una posición desventajosa, pues en su lucha por reproducir su vida en un espacio urbano las condiciones mínimas para su subsistencia son difíciles de asegurar y esto afecta la participación política de muchas familias. No es casualidad que muchos de los que ocupan cargos en el Comité sean profesionistas, hombres, con una mejor situación económica que el promedio de la gente y con mayor tiempo para dedicar a la política.

Conclusiones

En este capítulo mostré lo que sucedió en la colonia en el momento en que emerge un nuevo grupo político vinculado al PRD, así como diferentes intermediarios que recurriendo a diferentes estrategias de corte clientelar se disputan el control del comité vecinal y cuestionan el histórico liderazgo de la colonia, encarnado en el señor Genaro Balmes. Este interés repentino por el control del municipio se debe a que después del 2006, debido a la lucha emprendida por las colonias, el municipio de Atzompa por primera vez accedió a distribuir los recursos provenientes de las aportaciones federales a las colonias, y se supone que a la Niños Héroes le tocaría anualmente un recurso de un millón de pesos aproximados, para la gestión de obra pública.

En el capítulo intenté caracterizar a los diferentes liderazgos emergentes, ubicando dos tipos de intermediarios: el tradicional, corporativista, que al asumir un cargo en su comunidad, procura dar cumplimiento a las gestiones que la comunidad demanda, que obtiene por medio de "favores" de los políticos profesionales y funcionarios de gobierno, un líder leal y fiel a su partido priista; en este caso es representado por Genaro; y el intermediario emergente, un intermediario que se traslada de un partido a otro procurando su beneficio personal, y que además de reproducir el clientelismo instrumental, utiliza los programas asistenciales de plataforma política para legitimarse frente a la comunidad, convirtiéndose en un gestor de proyectos o programas sociales.

Esta lucha por el poder se da en un contexto en el que a nivel estatal el PRI sufre una crisis, luego de haberse mantenido en el poder por más de medio siglo, una crisis en gran medida ocasionada por el movimiento social y magisterial oaxaqueño del año 2006 que debido a la represión ejercida por el gobierno priista luchó por la desaparición de poderes en el

Estado, pero que el gobierno federal de Vicente Fox (2000-2006), del Partido Acción Nacional evitó a toda costa.²⁷

Finalmente, complemento mi argumento del capítulo, mostrando que en la coyuntura en que emergen múltiples liderazgos y comienzan las disputas entre intermediarios y grupos políticos, la participación comunitaria se encuentra debilitada. Sostengo que lo anterior tiene que ver con algo normal en los ciclos de luchas por los servicios, pero también con el desgaste de diez años de lucha y la necesidad de la población de canalizar sus esfuerzos en una lucha individual por la subsistencia material, una lucha que requiere monumentales esfuerzos en el contexto neoliberal donde la población no tiene garantías mínimas de un bienestar social. En este sentido el neoliberalismo ha contribuido para que sean las personas quienes se vayan replegando al ámbito individual y familiar en detrimento de los espacios comunitarios, generando más condiciones precarias en las que subsistir tenga que ser una lucha diaria personal, que no permita a las personas tener el tiempo ni las condiciones materiales suficientes para dedicar un espacio a organizarse en colectividad.

27 En la presidencia de la república se encontraba en manos del Partido Acción Nacional, por primera vez en la historia de México.

CAPÍTULO 4. LA DISPUTA POR LOS RECURSOS DE ATZOMPA

Viene el 11 de noviembre del 2010, viene la elección para presidente municipal, entonces estando de presidente de mi colonia el maestro Germán Martínez Salvador, y yo presidente de obras, que éramos los más importantes de la colonia, entre comillas, porque las obras eran las obras. Entonces le digo: “oiga, por qué no nos unimos, vamos a impugnar esa elección de Atzompa, cómo es posible que 400 ciudadanos elijan al presidente municipal”, porque 400 elegían al presidente, los puros del casco municipal (Entrevista a Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

El año 2010 fue otro momento crucial en la historia de Oaxaca, pues después de los hechos del 2006, la movilización del sector magisterial promovió "el voto de castigo" hacia el PRI en las elecciones estatales, que llamaban a la sociedad en general a no votar por este partido. En el proceso electoral celebrado en el mes de junio de 2010, los resultados cambiaron la larga tradición priista: por primera vez en la historia de Oaxaca ganó la gubernatura un candidato cobijado por una alianza de partidos de “oposición”:²⁸ Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Convergencia y PT, situación que desestabilizó al Partido Revolucionario Institucional y a su amplia red de aliados con quienes había tejido una histórica relación clientelar, y provocó un reacomodo de los grupos de poder en las diferentes regiones del estado.

En este contexto, a nivel local, en el municipio de Atzompa comienza a gestarse otra serie de reacomodos políticos, impulsados principalmente por líderes priistas, quienes se aferraban a ganar espacios de poder para compensar las pérdidas ocasionadas por su desplazamiento del gobierno del Estado.

A finales del año 2010 inició en el municipio de Santa María Atzompa un conflicto político-electoral de bastante gravedad, que involucró a las autoridades del casco municipal y a

²⁸ El uso de comillas es para señalar que si bien son partidos que se alían para enfrentar al PRI y llegar al poder, en realidad son partidos formados por candidatos surgidos de las filas del PRI.

los representantes de los comités de las colonias, el cual puso en crisis a este municipio. Aparentemente el problema era que los colonos aspiraban a participar en la elección de la autoridad municipal de Atzompa²⁹, pero que los pobladores originarios de este municipio zapoteco se oponían a su participación (véase Méndez, 2008 y 2011). Así, en el discurso público la disputa giraba en torno al derecho a la participación electoral, tanto para poder elegir a las autoridades municipales, como para poder postularse como parte del cabildo municipal y así ser parte de la autoridad.

En trabajos recientes sobre el municipio, como el de Jorge Hernández (2010) y Ricardo Méndez (2008 y 2011), se ha argumentado que la población originaria de la cabecera municipal de Atzompa ha excluido a la población de las colonias de la “participación política” bajo el argumento de que “no son originarios” del lugar. Jorge Hernández describe así la situación:

En pocos años, la población migrante ha rebasado a la población originaria, pero no tiene injerencia en la vida política comunitaria, por lo que manifiestan **un contundente rechazo a las normas en uso en la cabecera municipal, ya que, según el criterio de los colonos, los relegan de toda participación política y les impide opinar en los asuntos que competen a la administración de los recursos que maneja el Ayuntamiento**³⁰.

Aunque las Colonias se han formado en terrenos contiguos a la cabecera municipal, están imposibilitadas de participar en el Gobierno Municipal. Esta exclusión de los vecindados se sustenta en el argumento de origen, es decir, el lugar donde se nace, y se esfuerza con la participación en el sistema de cargos para adquirir un estatus de ciudadano (Hernández, 2010: 140).

Jorge Hernández explica que al ser excluida de la vida política comunitaria de Atzompa, la población de las colonias se opone al sistema normativo vigente en la cabecera municipal. Por su parte, Ricardo Méndez (2008 y 2011) postula que fue la exclusión de los colonos el motor que motivó los procesos organizativos que emergieron en la colonia Niños Héroe y sostiene que tanto los líderes como la gente de la colonia aspiran a “ser reconocidos como gente del municipio” con los mismos derechos que la población de la cabecera municipal:

29 Como ya he mencionado, la colonia Niños Héroe se construyó sobre terrenos ejidales que fueron de Atzompa por lo que administrativamente depende de la cabecera municipal.

30 El subrayado es mío.

Los líderes y colonos (...) recogían un sentimiento que acumularon desde la fundación de su colonia y que fue el motivo de su accionar. La experiencia de exclusión fue el punto de partida para las acciones, prácticas y procesos políticos que los colonos de Niños Héroes han elaborado desde entonces. Las aspiraciones de ser reconocidos como "gente" del municipio de Santa María Atzompa, de poder ejercer sus derechos políticos y sociales, y de eliminar los calificativos de "arrimados", "fuereños" y "avecindados" fueron los primeros propósitos de la organización política con la que se reclamó la necesidad de reconocerse y resignificarse como parte del municipio de Santa María Atzompa (Méndez, 2011: 20).

Como señalan Hernández y Méndez, además de ser relegadas de los procesos políticos de la cabecera municipal, habían situaciones de injusticia a las que históricamente se habían enfrentado las colonias de Atzompa, como fue la inequitativa distribución de recursos necesarios para la construcción de infraestructura, que sólo lograron obtener por medio de las movilizaciones y la presión al municipio en el 2006.

En este capítulo trataré de problematizar las explicaciones que se han dado acerca de este conflicto y desplazaré el argumento central explicativo en otro sentido que los autores mencionados, ya que lo que yo pude observar es: en primer lugar, matizar que la lucha no es por la "participación política" en general, es principalmente por la participación en el proceso político electoral del municipio –en particular su participación como votantes o como candidatos a algún puesto de autoridad– y, en segundo lugar, que esta demanda ha sido impulsada principalmente por líderes y políticos profesionales vinculados a diferentes partidos políticos, que tienen interés en incidir en la vida de un municipio con muchos recursos. Ya que hasta ahora no han podido inmiscuirse debido a que el sistema normativo interno de Atzompa no permite que en su Asamblea o su Sistema de Cargos, participen personas que no viven en la comunidad y que no son nativas de esta –tal y como sucede en casi todas las comunidades indígenas. Es decir, estamos frente a un conflicto muy parecido al que se da en muchos municipios de Oaxaca entre cabeceras municipales y agencias.

En resumen argumento que bajo el "discurso público" de los líderes, quienes presentan su movimiento como una legítima lucha por el derecho a la "participación política" en beneficio de la población de las colonias, se esconden otras dimensiones del movimiento –un "discurso

oculto”– que casi no emerge en el espacio público: 1) que en Atzompa la participación política implicaría la disposición de dar cargos y tequios en el municipio, algo que los habitantes de las colonias no han manifestado querer asumir, ellos lo que buscan es participar en las elecciones de la autoridad y poder participar en el cabildo; 2) que el principal motor que moviliza a los líderes es el acceso a los recursos municipales; y que 3) para facilitar lo anterior, se ha buscado la transformación del régimen electoral del municipio, es decir, el cambio de Sistemas Normativos Internos a un sistema de partidos políticos. Esto último, les permitiría mayor cabida a los líderes de las colonias que buscan detentar el poder político a nivel municipal y reforzar sus liderazgos regionalmente. Paralelamente a estas pugnas aparentemente locales, otros actores centrales en el conflicto han sido el gobierno del estado, los diferentes partidos políticos (principalmente PRI y PRD) y las instituciones del Estado, como el Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca. Para los dos primeros, el conflicto de Atzompa es una excelente oportunidad para lograr el cambio de sistema político y posicionarse al frente del poder y controlar los recursos; por ello, por medio de sus instituciones como el IEEPCO, legitiman la intervención de sus líderes bajo la forma de "administradores municipales" que aprovechan los conflictos internos municipales para llegar directamente al poder y permanecer los tres años del periodo de gobierno.

4.1 Los procedimientos electorales antes del conflicto de 2010

El sistema de organización política por "usos y costumbres" y la estructura del Ayuntamiento del municipio de Santa María Atzompa se han conservado a lo largo de los años en la cabecera municipal. Históricamente el proceso de elección de autoridades municipales se llevaba a cabo exclusivamente con la presencia de la población de la cabecera municipal, y los candidatos a elegir debían de contar con una trayectoria en el servicio a la comunidad en los diferentes niveles de la estructura política. Según la información recabada por el IEE (Instituto Estatal Electoral) en el ACUERDO CG-SNI-1-2013, los requisitos de elegibilidad son:

Estar al corriente con sus deberes y obligaciones comunitarias, relativas al desempeño previo de diversos cargos y servicios comunitarios que se asignan de forma escalonaría, inclusive, tener las siguientes cualidades: ser responsable, honorable, respetuoso y

trabajador, los cuales por disposición constitucional están en el mismo nivel que los establecidos en los ordenamientos legales (ACUERDO CG-SNI-1-2013: 43).

El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable del año 2008-2010, describe el procedimiento de las elecciones municipales realizadas hasta el 2007:³¹

En el Municipio no existen partidos políticos pues se rigen por usos y costumbres. Las autoridades municipales y de representación ejidal son electas por medio de los usos y costumbres en una asamblea general en donde participan solamente los habitantes nativos del Municipio (esto es, los que habitan el Casco Municipal, y las secciones primera y segunda, las colonias no participan porque se crearon posteriormente), por medio de una convocatoria previa, con algunos meses de anticipación.

Para elegir a sus autoridades ejidales participan nada más puros ejidatarios (legalmente reconocidos) y el procedimiento de elección es solamente por medio de ternas.

El procedimiento de la elección de autoridades municipales lo decide la Asamblea, ya que puede ser por medio de ternas, en forma directa o por opción múltiple. La forma tradicional es por medio de ternas, se nombran a tres candidatos participantes en las elecciones, la votación empieza levantando la mano por su candidato favorito, y el que tenga mayoría de votos es el ganador. (Plan de Desarrollo Municipal sustentable 2008-2013: 29)

En este documento oficial (Plan de desarrollo Municipal Sustentable 2008-2010: 31) se señala explícitamente que las colonias no pueden participar, debido a que "se crearon posteriormente", y que la forma de elección se sustenta en la asamblea, que funciona como la máxima autoridad del municipio. También, se describe la estructura del Ayuntamiento de Santa María Atzompa, conformada por:

- 1.- Un Presidente Municipal
- 2.- Un Síndico Municipal

³¹ Las elecciones se llevan a cabo a finales del año, por lo regular en los meses de octubre o noviembre, y las autoridades entran en función a principios del siguiente año.

3.- Tres Regidores:

Regidor de Hacienda.

Regidor de Educación.

Regidor de Policía.

Con sus respectivos suplentes.

Como administrativos tenemos:

1.- Un Secretario Municipal.

2.- Un Tesorero

Autoridades Auxiliares:

Un Director de Salud.

Un Director de Policía.

Un Director de Obras

Un Director de Deportes

Doce Policías y

Un Mayor.

Las elecciones realizadas en 2007 fueron las últimas que mantuvieron este formato, pues al término de este periodo de gobierno, en noviembre del 2010 cuando los líderes de las colonias reclamaron su derecho a participar en estos procesos, exclusivos de la población de la cabecera, comenzó el conflicto electoral en el municipio, que influyó en las siguientes elecciones (en 2010 y 2013) transformando el procedimiento que tradicionalmente regía las elecciones.

4.2 La impugnación de la elección de 2010

Los líderes de las colonias, principalmente de la colonia Niños Héroe, se mantenían inconformes respecto a las limitaciones en los procesos electorales en el municipio, pues no podían participar en ellos, ya que las normas de la comunidad exigían una serie de requisitos en los que no tenían cabida los colonos, como por ejemplo: el cumplimiento de algún cargo en la estructura o haber participado en una mayordomía.

Esta situación llevó a los líderes a iniciar una lucha por obtener el derecho a participar en los procesos electorales, para participar como votante pero también para poder postularse como candidatos a los puestos de gobierno. Para alcanzar el objetivo, en 2009, los líderes de la colonia Niños Héroes, Germán Martínez como presidente del comité directivo, y Genaro Balmes como Presidente del comité de obras (2009-2011) ambos priistas, plantearon al Consejo de Colonias, la necesidad de defender su "derecho a votar y ser votado" en las elecciones municipales, argumentando que era una situación injusta que de una población total de más de 27 mil habitantes sólo un mínimo porcentaje eligiera a las autoridades, que finalmente ni los tomaban en cuenta.

Como la elección de aquí de Atzompa es por usos y costumbres, (...) entonces ellos hacían su asamblea comunitaria, convocaban a todos los originarios del casco municipal, y a lo mucho llegaban 400 gentes y ellos son los que elegían al presidente municipal, al cabildo (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Esta propuesta de los representantes de la colonia Niños Héroes fue presentada a los representantes de las demás colonias y a la población en general. Así, lograron que algunas personas comenzaran a inconformarse con el hecho de que sólo los habitantes del casco municipal ejercieran su “derecho al voto”, lo que también significaba que sólo las personas del casco municipal tenían derecho a ser elegidos como presidentes municipales.

Uno de los argumentos que el señor Genaro manifestaba y que convenció a la población fue que si los ingresos del municipio de Atzompa son tan elevados es gracias al creciente número de habitantes de las colonias de Atzompa, ya que los recursos destinados al municipio se encuentran en correlación al número de habitantes, es decir, la presencia de la población de las colonias en tierras que administrativamente pertenecen al municipio, favorece a la cabecera municipal al propiciar el aumento de recursos, principalmente del Ramo 33.

Y dije: vamos a impugnarla [la elección], mire, a Atzompa ahorita le llegan 33 millones del fondo tres, del ramo 33, fondo tres y fondo cuatro; fondo 3 es para las obras prioritarias, y la del fondo 4 es fortalecimiento, más aparte el 28, que es para gastos varios del municipio y operaciones. Entonces yo les digo: “no es posible que les esté

llegando tanto dinero al casco, y ese dinero que les llega es gracias a la población flotante actual, así lo marca la ley de coordinación fiscal, no lo vamos a permitir, si fuera solo el casco no le llegarían ni diez, pero gracias a las colonias y a los fraccionamientos le llegan 33 millones de pesos”. Más aparte los indirectos, predio por casa habitación, predio por las casas de interés social que pagan como 1500 de predio, se imagina cuantas casas hay en Atzompa, hay más de 2000 casas de interés social, más aparte el predio que pagamos todos nosotros. Estábamos viendo la vez pasada en una reunión allá en Atzompa, que le llegan alrededor de 70 millones entre el ramo 33, fondo 3 y 4, y predios y entradas indirectas, y ¡todo se lo han robado! ¡Mire cómo están las colonias de atrasadas! (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Bajo este argumento, los líderes promovieron en asamblea la necesidad de exigir el derecho a participar en los procesos políticos electorales. En vísperas de las elecciones municipales, el Consejo de Colonias se reunió, y aunque no todos los representantes de las colonias participaron, los que asistieron estuvieron de acuerdo en construir una estrategia para lograr su objetivo. Y fue precisamente el señor Genaro Balmes quien ideó utilizar estrategias jurídicas para lograr su cometido, como él mismo cuenta:

No era posible que nosotros siendo más y que gracias a que conformamos parte del ayuntamiento, llegara tanto recurso a Atzompa, estamos hablando de 37 millones de pesos, más 30 de indirectos, son 67 millones de pesos, y que no nos toque recursos, y que no podamos participar, y la constitución es bien clarita que dice, que con un año de residencia podemos votar y ser votados; y bueno, en base a esa tesis que sacó la Suprema Corte de Justicia nosotros nos amparamos, y decidimos luchar para que nuestras colonias participaran en la elección y lograrlo (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015)

La injusticia que señalaba el señor Genaro tenía que ver con el hecho de que el municipio recibía más de 60 millones de pesos anuales debido al aumento de la población de las colonias, mientras que a las colonias históricamente se les había negado recursos para la introducción de servicios básicos hasta que, como señalé en el capítulo anterior, lograron

negociar en el 2006 que el municipio les concediera un millón de pesos anuales, siempre y cuando se presentaran proyectos ajustados al Plan Municipal de Desarrollo. Por ejemplo, la colonia Niños Héroes logró la obtención de servicios por medio de cooperaciones, tequios, gestiones y solicitud de favores a políticos y funcionarios del gobierno del estado. Pero las autoridades municipales nunca se comprometieron a garantizar los derechos que les correspondía, a pesar de contar con los recursos para ello, sino que sólo después de trámites y negociaciones forzadas el municipio entregó una mínima parte de los recursos que les tocaban.

Por esta razón los representantes del consejo de colonias, iniciaron la lucha por participar en el proceso político electoral de Atzompa a realizarse el 14 de noviembre del 2010. Cabe señalar que el año de 2010 fue significativo en la historia política de Oaxaca, pues en este año el PRI fue desplazado del poder del gobierno del estado por la "Coalición unidos por la paz y el progreso" conformada por el PRD, PAN, Convergencia y PT.

Los métodos que emplearon los líderes fueron muy contundentes, pues una vez que planearon presentarse a la asamblea donde se llevaría a cabo la elección, se asesoraron con políticos profesionales sobre el procedimiento que debían seguir, previendo que la población se negaría a aceptar tan sorpresiva presencia de estas personas que por primera vez se presentaban a una asamblea del municipio. El grupo de representantes se preparó para que al suceder este primer desencuentro, tuvieran las herramientas legales para impugnar la elección. Como recuerda el Sr. Genaro:

El mes de noviembre de 2010 fue la elección para presidente municipal, y dijimos bueno, ¿y vamos a permitirlo así? Entonces nos reunimos nosotros, todos los compañeros, les digo “¡vamos a entrarle, vamos a impugnar esa pinche elección!” Pedimos un poquito de asesoría de algunos "compas", y nos dicen “pues váyanse a la asamblea, y pidan que les den chance, y lleven a un notario para que certifique si los sacan, y con eso ahí hay un requisito para impugnar”.

Y no nos lo dijeron dos veces... no quisieron ir todos [los representantes de las colonias] por miedo, fuimos seis, fui yo, de la Niños Héroes; fue la Samaritana, fue la Forestal, fue la Santa María, fue la Odisea y fue la Ampliación Progreso, no fuimos todos, tuvieron miedo los demás ¡cobardes pues! Ya llegando al municipio, ya estaba la asamblea, y tenían temor porque esa gente de Atzompa es muy... son cabrones pues, ¡necios, necios! Estaba la asamblea en el salón de usos múltiples, y pues vamos a entrar,

y vamos pues.

Y llegamos, y la ley dice que si te niegan el derecho legítimo de votar y ser votado, se puede echar abajo una elección, siempre y cuando tú cumplas con los requisitos: ir, estar, pedirlo y llevar a un notario que certifique que efectivamente no te dieron oportunidad. Y fuimos con el notario, ahí llegamos y entramos. Y siempre me ha gustado ser muy aventado, no, no tengo miedo, y digo: “vamos, no creo que nos maten”. Que según: "sí vamos a entrar nos van a agarrar", "nos van a meter a la cárcel", "nos van a encuerar", decían los otros. Les digo: “no importa, que no nos maten nomas, vamos, vamos”. Entramos, estaba el gentío ahí de Atzompa (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Con la convicción de que la “ley” –y sus asesores políticos– estaban a su favor, con el acompañamiento de un notario, pero también con temor, finalmente los representantes de las seis colonias se acercaron a la Asamblea y solicitaron permiso para participar en este proceso, siguiendo el protocolo que los asesores les habían sugerido:

Llegamos a la mesa directiva, a la mesa de los debates, que era la que controlaba la asamblea, y por supuesto estaba el cabildo que iba a salir, que iba a entregar, porque estaba en función, y le digo: “sabe qué, venimos a pedir autorización, que nos permitan estar en la asamblea, porque queremos ser partícipes de la elección como colonos”.

No, no, no, cuando dijimos eso, entonces va el presidente de la mesa de los debates, y dice: "sí, permítame, déjeme consultarle con la asamblea"; y que agarra el micrófono y que lo pone a consideración de la asamblea, y dice: “señores, aquí los vecinos y comités de las colonias quieren autorización para estar presentes en la asamblea y ser partícipes”(Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

La mesa de debates, es el órgano encargado del proceso de elección, y está formada por un grupo de asambleístas que se encuentra al frente de la reunión: un presidente, un secretario y cuatro escrutadores (ACUERDO CG-SNI-1-2013: 53), y es ella la encargada de dirigir, moderar y consultar a la asamblea sobre las decisiones a tomar. En cuanto la mesa de debates puso a consideración de la asamblea la propuesta, inmediatamente se escuchó la respuesta de algunas personas:

"¡Fuera, fuera!", comenzaron a gritar, "¡fuera, sáquenlos! ¡Sáquenlos!"... y luego el que estaba de asesor municipal en ese tiempo, el licenciado Pablo, dice: "sí, no tienen por qué participar, aquí los originarios de Atzompa somos los únicos que tenemos derecho a ser partícipes de esta elección, ellos son de fuera, son arrimados, son avecindados, no tienen por qué exigir que participen en esta elección" (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

Como señala el testimonio, los ánimos de la población fueron exacerbados por el asesor municipal, y la situación se volvió tensa para el grupo de seis que enfrentaba a la asamblea del municipio de Atzompa. Aunque Genaro intentó dar argumentos en su defensa, éstos no fueron escuchados y la situación fue incontrolable.

Le digo: "permíteme, no somos arrimados, compramos, nadie nos regaló ni un terreno, ni somos paracaidistas". *No 'mbre*, y empezó la gente en tumulto: "¡sáquenlos, fuera, agárrenlos, métenlos a la cárcel!".

Y les digo: "nos vamos a ir, no se preocupen, si nos lo permiten nos retiramos", "Ok, ¡fuera!". Así, casi a empujones nos sacaron las señoras del salón, ahí vamos para afuera. Nos sacaron... pero ya el notario estaba ya certificando todo (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

Los ánimos de la asamblea se agudizaron, y las mujeres tomaron la fuerza suficiente para expulsar a quienes a su parecer atentaban contra la organización comunitaria en el municipio de Atzompa. Una vez que los representantes fueron expulsados, la asamblea y las elecciones siguieron su curso, y en aquella ocasión el señor Selso Guillermo Enríquez fue electo presidente municipal. Sin embargo, la victoria fue en realidad para el grupo de los representantes de las seis colonias, que habían sido expulsados de la asamblea, ya que el notario había documentado lo sucedido y finalmente habían conseguido un recurso para impugnar la elección.

Ya una vez que nos corrieron, que nos sacaron, ya nos volvimos a reunir en la colonia Forestal, a analizar lo que nos había pasado. "¿Y cómo le hacemos?", "no pues vamos a

pedir la asesoría de unos abogados”. Y ya, nos reunimos [con los abogados] y dicen: "No te preocupes, de acuerdo a la ley, esta es una causal por la cual..." Y había una tesis de la Suprema Corte de Justicia que dice que si te negaban un derecho: ¡para atrás! Y que hacemos la demanda de impugnación para el Tribunal Electoral, promovimos la demanda, y promovimos la impugnación, vimos al abogado y nos dice “¡No hay bronca, vamos a la demanda!” (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Según consta en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca³² firmado por el presidente y secretario de dicho consejo, el día 5 de marzo del 2011, la situación se describe como sigue:

En diversas peticiones efectuadas por escrito, los ciudadanos de las colonias y fraccionamientos del municipio de Santa María Atzompa, solicitaron intervención en la asamblea de elección, para ejercer sus derechos político electorales de votar y ser votados; y que inclusive, se presentaron en la asamblea comunitaria de elección celebrada el 14 de noviembre del 2010, sin que se les permitiera el acceso a esta, **como consta en la certificación notarial** aportada por Joaquín López García y otros, volumen número 41, instrumento número 3021, ante la fe del licenciado Edilberto Jiménez Murat, notario público número 81 en el estado, en la que se asentó que a las 10 horas del día 14 de noviembre del 2010, se trasladaron al salón de usos múltiples de la citada población, en donde se llevaría a cabo la asamblea comunitaria de elección, presentándose a las 11 horas con 30 minutos de la misma fecha, ante el presidente municipal de Santa María Atzompa, a quien le manifestaron que se encontraban presentes los ciudadanos de las colonias y fraccionamientos del municipio, respondiendo la autoridad municipal que **no tenían derecho a participar ya que no cumplían con las cooperaciones de impuestos y cooperaciones para las fiestas de la comunidad, y que para tener derecho a participar en dicha elección,**

32 Acuerdo del consejo general del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, dado en sesión especial de fecha cinco de marzo del 2011 respecto de la elección de concejales al ayuntamiento del municipio de Santa María Atzompa, que electoralmente se rige bajo normas de derecho consuetudinario, perteneciente al I distrito electoral local, con cabecera en Oaxaca de Juárez (zona sur), en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Estatal electoral de Oaxaca, en el expediente número RISDC/32/2010.

primero tendrían que pasar por los servicios de mayordomía y topil³³, por lo que nuevamente los ciudadanos comparecientes solicitaron participar en la elección, siendo negada la petición por toda la asamblea, exigiéndoles que se retiraran de la misma (Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, 2011: 8).

En el documento del IEEEO hago énfasis en un elemento que no se encuentra presente en el discurso del Sr. Genaro, pero que es fundamental en la organización de Sistemas Normativos Internos: cumplir con las cooperaciones, principalmente en las festividades de la comunidad, y con los servicios de topil y mayordomo, cargos muy importantes en la estructura comunitaria. En una comunidad, al menos en principio, el derecho a participar políticamente se gana a partir del trabajo y aportaciones para el bien común, es decir, para poder recibir este derecho antes hay que "servir" a la comunidad.

Sin embargo, la estrategia de los seis representantes de colonias fue eficaz, y con los recursos legales dieron inicio formalmente a un proceso político para para impugnar la elección y exigir el derecho a la participación política electoral en el municipio de Santa María Atzompa. Cada uno de los representantes solicitó el respaldo de la población de sus colonias y en conjunto llevaron a cabo movilizaciones colectivas y bloqueos de los accesos al municipio. Es importante también señalar que algunas personas de la colonia Niños Héroe me explicaron que si no participaban en estas movilizaciones el comité les cobraría una multa de mil pesos, pero esta situación no es mencionada en el discurso público de los líderes.

4.3 Inician las negociaciones con la intermediación del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca³⁴

El 9 de diciembre del 2010 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca declaró oficialmente que "no era legalmente válida la asamblea general comunitaria de elección" (Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, 2011: 1), en la cual se habían efectuado las elecciones. A partir de esta resolución se anula la elección llevada a cabo en el mes de noviembre del 2010, por negar el derecho de los ciudadanos (en este caso los representantes de las colonias) a participar en las elecciones.

33 Su brayado mío.

34Ahora IEEPCO, Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Ya nosotros nos encargamos de recoger todas las firmas de todas las colonias, cuando estábamos demandando que se nos negó el derecho de participar, cuando ya salió el resultado del tribunal: ¡atrás la elección cabrón!, ¡se invalida la elección de Atzompal, la que había ganado el señor Guillermo (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

A unos días de haberse hecho oficial la impugnación de las elecciones de noviembre de 2010, el presidente electo en ese entonces Selso Guillermo Enríquez Chávez "interpuso un recurso de apelación" en contra de la impugnación, por lo que el 30 de diciembre del 2010 el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca ordenó al Consejo General Electoral que "agotara la fase de conciliación entre las partes, y fundamentalmente sometiera la controversia planteada a la consulta de la asamblea general comunitaria" (Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, 2011: 1). El entonces IEEO, Instituto Estatal Electoral de Oaxaca inició un proceso de diálogo con las dos partes para llegar a un acuerdo político, esta reunión "conciliatoria" se llevó a cabo el 12 de enero del 2011.

Entonces nos citaron en el IEEO para llegar a un acuerdo, para que participáramos, nos ofrecían ahí una regiduría o dos. Y el presidente que había ganado que era don Selso Guillermo Enríquez, dice: "no, ¿por qué?" Yo le dije: "mira Memo, si no quieres, ni tú vas a ser presidente cabrón, no vas a poder ser presidente" (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

El señor Selso Guillermo, quien había sido electo presidente municipal, al intentar defender la forma en que históricamente se había realizado el proceso electoral en el municipio, se negó rotundamente a ceder un espacio para los demandantes, a quienes el IEEO ofrecía unas regidurías, con el fin de mediar en el conflicto y reconocer la participación política de los representantes del consejo de colonias, por lo que el conflicto se agudizó. Según documentó el IEEO la autoridad municipal manifestó que "desde su punto de vista, son respetuosos de los usos y costumbres del municipio, toda vez que consideran que los ciudadanos de las colonias y fraccionamientos, al no participar en los servicios de la

comunidad, no han obtenido el derecho a participar en la elección (Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, 2011: 9).

Sobre esta situación, el IEEEO advirtió que de no dar espacio a la participación de los colonos, ni el presidente municipal electo en asamblea, ni los representantes de colonias podrían tener acceso al gobierno municipal, y nombraría a un administrador municipal, que estaría en el cargo por tres meses.

Llegó diciembre y dice el presidente del IEEEO, si no se ponen de acuerdo, en enero mandamos a un administrador. Pues hecho y dicho, nos mandaron a un administrador porque no nos pusimos de acuerdo, entonces llegó Leonel Santos Cabrera, como administrador municipal (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroeos, septiembre 2015).

Según el decreto No 2107 de la ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado, en el artículo 66 del capítulo VII se dice que "cuando se declare la suspensión o desaparición de un Ayuntamiento, el Congreso del Estado procederá de inmediato a designar de entre los vecinos del municipio respectivo, a los integrantes de un Concejo Municipal" y, siguiendo con el artículo 67 del mismo documento, "si las condiciones políticas no permiten que inicie en sus funciones un Concejo Municipal, el Ejecutivo del Estado así lo manifestará al Congreso y solicitará que nombre a un encargado provisional de la administración municipal debiendo fijar el término durante el que fungirá dicho encargado".

Para contextualizar el momento en que llega el administrador al municipio de Atzompa, es importante señalar que alrededor de cincuenta municipios de todo el estado se encontraban en medio de un tenso conflicto político, como señala el Dr. Víctor Leonel Juan Martínez, ante tal número de conflictos los integrantes de los partidos políticos fueron quienes se "abalanzaron" para postularse como administradores municipales, dada la apertura del gobierno del estado:

En la lógica imperante el Legislativo solicitó al gobernador en un par de ocasiones su propuesta de quiénes serían los administradores municipales. Insólitamente Gabino

Cué abdicó de esa facultad, perdió de paso la posibilidad de asumir el control político de esos municipios y lo regaló a los partidos políticos. Tal oportunidad no sería desaprovechada por los diputados. En una rebatinga se repartieron las administraciones. Sería el paso decisivo para institucionalizar el saqueo de las haciendas municipales (Juan Martínez: 2015).

4.4 La llegada de un administrador perredista al municipio de Atzompa

En el mes de enero de 2011 llegó el administrador Leonel Santos Cabrera al municipio en un clima muy tenso con la idea de que facilitara las condiciones para que el municipio convocara a elecciones extraordinarias por acuerdo del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, con la finalidad de que en un periodo no mayor a tres meses se resolviera el conflicto.

Según el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca" (2011: 10), ya que las partes en conflicto no llegaron a ningún acuerdo y declararon cerrada la "etapa conciliatoria", de acuerdo con los procedimientos electorales, el Consejo General del IEEO determinó que lo procedente era "continuar con los actos tendientes a llevar a cabo los comicios extraordinarios en el municipio de Santa María Atzompa", pues ya se había aprobado y expedido la convocatoria para las elecciones extraordinarias del año 2011, "para elegir concejales a los ayuntamientos en los municipios que electoralmente se rigen bajo normas de derecho consuetudinario", como el caso del municipio de Santa María Atzompa.

Aunque las autoridades de Atzompa no estaban en disposición de ceder el espacio a la participación política electoral de "los colonos" en la elección de sus autoridades, finalmente llegaron al acuerdo de llevar a cabo las elecciones extraordinarias, por medio de la postulación de planillas. Como explica el propio Genaro:

Seguimos con la negociación, y quedamos de que se iban a hacer unas elecciones extraordinarias, y sí, se empezaron a armar las planillas, estaban la roja, la azul, la verde, la amarilla, entonces ya, se integró el consejo municipal electoral para armar todo lo de las elecciones extraordinarias, y ya, llega Leonel en enero, según por tres meses, y pues resulta que empezamos a negociar, se nombra el consejo municipal electoral, nos

citaron a todos en el IEEPCO³⁵, al administrador, a los líderes, al presidente, a todos los que estábamos en el chisme, y no nos pusimos de acuerdo (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Durante los tres meses que el administrador estuvo en la presidencia del municipio de Atzompa, en lugar de resolver el conflicto desde la base, es decir, desde el ámbito local-comunitario, la legislación optó –como en muchos casos–, por trasladar el conflicto al campo de la política estatal, en la que sus principales actores son los políticos profesionales y sus respectivos partidos, quienes tejieron una red de acuerdos políticos que afectarían tanto a la organización política del mismo municipio, como a la organización de las colonias.

Este hecho se debió principalmente a que Leonel Santos Cabrera, respaldado por el PRD, buscaba y traía la consigna de su grupo de no resolver el conflicto con el fin de permanecer los tres años en la presidencia municipal. Para entonces, la trayectoria de Leonel Santos era ya conocida por otros políticos, pues diferentes testimonios concuerdan con que es un personaje muy influyente en el estado de Oaxaca, debido a su parentesco con Raymundo Carmona Laredo, "el dueño" del PRD en Oaxaca. De hecho, Gabriel Hernández, líder de Antorcha Campesina en 2011, una organización de filiación priista que apoyaba a la organización de Genaro, denunció ante los medios de comunicación que "Santos Cabrera es manejado como un títere por el presidente estatal del PRD" (Olmedo, 2011), argumentando que Leonel ofrece una cuota al partido para que a cambio éste lo respalde y lo mantenga como administrador de Atzompa, y finalmente acaparen los recursos económicos del municipio, que como señalé anteriormente, es uno de los que más recibe a nivel estatal, y por tanto, ha sido objeto de interés de los distintos partidos políticos.

Para comprender el papel de los administradores municipales, retomo el análisis realizado por el Dr. Víctor Leonel Juan Martínez, quien fue consejero del IEEPCO y es especialista en los conflictos políticos electorales de Oaxaca:

La figura del administrador municipal entonces, pasó de ser un agente de intermediación política, en un proveedor de recursos para los padrinazgos de quienes lo llevan al cargo (diputados, partidos políticos, funcionarios gubernamentales). Desde la

35 Con el gobierno de la coalición, el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca se convierte en IEEPCO, Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca.

última década del siglo pasado los administradores empezaron a jugar un papel relevante. Ante la pérdida electoral paulatina que tuvo el PRI de los municipios, en aquellos con conflicto, el gobernador designaba a los administradores municipales y el Congreso los validaba. Así el administrador hacía las tareas políticas para recuperar el control municipal para el gobernador y su partido.

La cuestión terminó de pervertirse a medida que los ayuntamientos empezaron a recibir más recursos públicos. Ahora no importaba sólo el control político, sino también el dinero. (...) Por ello los administradores no hacen sino entorpecer las posibilidades de elecciones extraordinarias; saben que no tienen que rendir cuentas a nadie de los dineros que manejan y sólo deben dar su correspondiente mesada a sus jefes políticos (Juan Martínez: 2015)

Como ya señalé, el administrador o "encargado municipal" solo debe quedarse un plazo de noventa días para ir creando las condiciones con las que se pueda llevar a cabo una asamblea extraordinaria para elegir a las autoridades. Es decir, tiene un papel de conciliación y debe de trabajar para poder llevar a cabo la elección con la participación y acuerdo de todos los actores en conflicto, y una vez realizadas las elecciones, el administrador debe de irse (véase Ley orgánica municipal del estado de Oaxaca).

Estando por concluir los tres meses previstos por la ley, se reunieron los representantes de colonias y las autoridades electas en el municipio con el administrador Leonel Santos Cabrera y el Instituto Electoral; en esta reunión las partes manifestaron el acuerdo de realizar las elecciones extraordinarias por medio de planillas; pero el Instituto Electoral solicitó hacer otra reunión para firmar la convocatoria para participar en las elecciones municipales extraordinarias.

Pero a ellos no les iba a convenir, por supuesto, ¡lana! ¿Qué pasó? Cuando ya se integra el consejo, estábamos en reunión en Atzompa, ya, maduramos con el IEEPCO, que se iba a hacer la elección en tal fecha, fuimos, y se integró el consejo, y dice el IEEPCO: "saben qué señores, ¿les parece que volvemos a programar otra reunión para firmar la convocatoria?" (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Esta reunión fue de suma importancia para definir el rumbo del municipio, y el aplazamiento de la firma de la convocatoria dio espacio al surgimiento de otros problemas que interferirían en la negociación, pues aunque ya había un acuerdo entre las partes en conflicto, había otros intereses de por medio que no habían sido contemplados por los colonos y autoridades municipales: los intereses de Leonel Santos Cabrera y su grupo político, quienes generaron las condiciones para fracturar el proceso de conciliación para que el mismo administrador pudiera permanecer los tres años en el poder. Cabe recordar que en ese momento se encuentra en la gubernatura la coalición "unidos por el progreso" (PRD, PAN, Convergencia y PT), por lo que el PRD se empodera, y por tanto, el partido de Leonel Santos cuenta con todo el respaldo de su partido y del mismo gobierno estatal y sus instituciones:

Ya estaba todo planeado, saliendo de esa reunión, que apedrean al carro del presidente del IEEPCO, la gente del administrador, por supuesto. ¿Qué dijo el presidente? No hay condiciones en Atzompa, para llevar a cabo las elecciones. Y se echa abajo todo lo avanzado, pero ahí pues ya hubo acuerdos políticos entre el gobernador, el IEEPCO, el PRD y el congreso del estado; fueron acuerdos políticos, y Leonel se queda.

Entonces su plan de ellos ¿cuál fue? Permanecer los tres años, ¿te imaginas 70 millones de pesos?! ¡Hizo un *robadero* ese hombre, se llevó toda la lana del municipio! (Anónimo 2015)

Las artimañas utilizadas por Leonel Santos Cabrera fueron contundentes, pues rebasó el mismo conflicto entre colonias y cabecera con todas las herramientas a su favor, como el uso de la violencia para que apedrearan al coche oficial del IEEPCO, y los recursos legales que favorecen a esta clase política. Víctor Leonel Juan Martínez toma nota de estos hechos y señala los intereses que se disputaban en la administración de Leonel Santos que duró tres años:

Los excesos de los administradores son de antología, como los millonarios recursos que manejaron. En tres años, por ejemplo, el administrador municipal de Santa María Atzompa, el perredista Leonel Santos, sobrino del ahora edil de Pochutla, Raymundo Carmona, manejó alrededor de 150 millones de pesos sólo de los ramos 28 y 33. Por eso se opuso a las elecciones extraordinarias y financió a grupos que lo impedían (Juan Martínez, 2015).

4.5 “Cuando hay un acuerdo político arriba, así te revuelques abajo no haces nada”: La lucha infructuosa contra el administrador.

Leonel Santos Cabrera se quedó permanentemente como administrador municipal, durante el periodo 2010-2013, avalado por el IEEPCO y respaldado por su partido político, el PRD. Lo que provocó una alianza que apenas unos meses atrás hubiera parecido improbable: los líderes de las colonias que impulsaron la impugnación se aliaron con las autoridades electas en Atzompa, y así Genaro Balmes y Selso Guillermo, presidente electo de Atzompa, comenzaron a denunciar públicamente la corrupción de Leonel Santos Cabrera.

Hijo de la fregada, y ¿qué hacemos? Le buscamos. Ah, para esto yo me uní con los de Atzompa, que ya me llamaron y ¡pues vamos a organizarnos! Me pego con Memo [Selso Guillermo], el que había ganado, me dice: "mira, vamos a lucharle para la elección, te ponemos de regidor para agencias y colonias". Yo fui el único de las colonias que quedó como candidato a regidor de agencias y colonias por parte del municipio, y me lo propusieron los del casco, los que no querían a las colonias. Digo: "bueno, acepto", y empezamos en contra del administrador. (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héros, septiembre 2015)

La alianza hecha por Genaro y el señor Selso Guillermo tenía como objetivo denunciar la imposición de Leonel Santos Cabrera, por ello impulsaron juntos diferentes movilizaciones que incluían a la población del municipio y los aliados de Genaro, con el fin de destituir al ahora presidente municipal de facto. Una de estas movilizaciones fue la marcha realizada el mes de junio del 2011 en la que llevaron un burro y un marrano, como explica Genaro: “Hicimos una marcha, del teatro Álvaro Carrillo al zócalo. Nos buscamos un *marranote* y un burro; al marrano le pusimos PRD y al burro Leonel Santos Cabrera, que era el administrador. No fuimos mucha gente, fuimos como 300 gentes nada más” (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héros, septiembre 2015).



Imagen 3: Protesta en contra del administrador. Autor: Baldomero Robles, Diario Noticias, Voz, e imagen, 14 de junio de 2011

En una nota titulada "la política del burro y del marrano en Atzompa" (Martínez, 2011), se describe el impacto de la marcha realizada en contra de Leonel Santos Cabrera por la población de Atzompa, y en unas líneas se describe la situación:

Un burro y un marrano en la selva de cemento. El cerdo llevó dos nombres: Rey Morales Sánchez y Leonel Santos. El jumento cargó como aparejo una manta con el signo del sol azteca en un costado, en el otro, el nombre de Amador Jara.

Fue la expectación. El atractivo. La marcha de habitantes de Santa María Atzompa contra los partidos políticos.

En una de las mesas del restaurante Terranova, Eloí Vásquez López, –el perredista de siempre– miró atónito la protesta. En sus tiempos ellos fueron los creadores de ese tipo de manifestaciones contra el PRI-Gobierno y sus vicios. Hoy, es al revés. El político concluía un desayuno con su hermano Wilfredo (Martínez, 2011).

Efectivamente, como se señala, la paradoja de esta movilización era que el "partido de izquierda", el PRD, al llegar al poder se convirtió en el símbolo del autoritarismo y corrupción

en su máxima representación, finalmente este partido reproducía las mismas prácticas priistas de forma grotesca, y muestra de ello fue el actuar del administrador municipal y sus aliados. También, esta nota señala que uno de los asesores de la población que acudió a la marcha era Gabriel Hernández García, en ese entonces líder estatal antorchista, quien "reiteró que esa comunidad es rehén de los partidos políticos, muestra es que varias administraciones municipales se entregaron a los partidos" (Martínez, 2011). Cabe hacer énfasis en que la organización antorchista de ala priista busca fortalecer al grupo de Genaro al asesorarlo políticamente, finalmente eran parte del mismo partido. Lo que demuestra esta situación es que en los momentos en que los aliados del partido están en peligro, este tipo de organizaciones moviliza sus recursos para respaldar a "su gente", bajo la "consigna de la defensa de la democracia".

Esta marcha si bien no fue muy concurrida, sí sacudió al PRD, pues ante tal evidencia buscaron la forma de frenar a uno de los principales líderes de las protestas: Genaro Balmes, a quien citaron a una reunión y por primera vez lo amenazaron seriamente, para que desistiera de sus acciones de denuncia:

Me dijo: "si no te calmas cabrón, te vamos a romper la madre, ¡qué quieres, qué quieres, ¿quieres lana?!" y le dije: "no, no quiero cabrón, simplemente que se respete la ley y la voluntad de los ciudadanos, no te queremos a ti que eres un corrupto" (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

Sobre esta situación para Genaro es muy claro que un acuerdo político de los poderosos es intocable, sobre todo cuando es un acuerdo "de arriba", de las personas que están en el poder y resume este sentir con una frase que da cuenta muy claramente del funcionamiento del sistema político mexicano: "Pues sí, cuando hay muchos intereses de por medio está muy difícil que tu logres algo, cuando hay un acuerdo político arriba, así te revuelques abajo no haces nada" (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

4.6 La hegemonía del administrador: la alianza con el nuevo líder de la colonia Niños Héroes (2011-2013)

El conflicto suscitado a finales de 2010 y la llegada del administrador municipal, no solo tuvo repercusiones en el casco municipal, también se reflejó en la colonia Niños Héroes. En el mes de febrero de 2011 tocó el cambio de comité directivo de la colonia, es decir, el periodo de Germán Martínez como presidente del comité y de Genaro Balmes como presidente del comité de obras (2009-2011) había llegado a su fin. En las elecciones realizadas al término de este periodo, Genaro fue reelegido por la asamblea, sin embargo, en ese momento el grupo de "los perredistas" que ya se había fortalecido en la colonia, realizó acusaciones en su contra, decían que había robado durante su administración en el comité de obras. Por este motivo el grupo propuso al profesor Bulmaro de los Santos, quien cabe mencionar, simpatizaba con el grupo de los perredistas y quien finalmente fue electo en asamblea.

La cercanía del señor Bulmaro de los Santos con el PRD implicó también una buena relación con el administrador municipal Leonel Santos Cabrera, situación que acentuó el conflicto con Genaro y el grupo priista. Así fue como el nuevo comité optó por trabajar y respaldar al administrador, quien necesitaba aliados en las diferentes colonias. Según los testimonios recabados, el Administrador Municipal, Leonel Santos, buscó respaldar su trabajo con las firmas de los presidentes de las colonias, pues estas le permitían "avaluar" su trabajo, y por tanto, legitimar su administración.

En el 2011 Leonel, con toda la lana que tenía en su poder, empezó a comprar a los líderes, (...) a todos los presidentes comienzan a *maicearlos*, a comprarlos, a darles su lana. Porque el administrador cada tres meses mandaba un informe al congreso, firmado por todos los presidentes y líderes, para decir, "estamos bien, que siga el administrador, estamos bien, todo está tranquilo", y firmaban todos los presidentes (Anónimo, 2015).³⁶

En este periodo el PRD se fortaleció en el municipio y en algunas de las colonias, como la colonia Niños Héroes, cuyo presidente simpatizaba con este partido y aprovechó la coyuntura para tejer alianzas con el administrador municipal. Esta situación obviamente

³⁶ El entrevistado pidió ser anónimo, por eso no figura su nombre.

debilitó profundamente al grupo de Genaro, según él mismo lo relata, el administrador resentido por la campaña de desprestigio que Genaro había impulsado en su contra, trató a toda costa de hacerlo a un lado.

Lo que pasa es que como el presidente del comité de la colonia empezó a trabajar con Leonel Santos Cabrera, con el administrador municipal, perredista, entonces Leonel le empezó a inyectar lana, le empezó a pagar pues, y como yo era uno de los que más estaba fregando a Leonel, con las marchas, que era un corrupto, que era un nefasto, que era esto.

Entonces de esa forma a través del presidente del comité, me empezaron a chingar, y “chínguenle, chínguenle”, entonces me mandaron llamar: “o te calmas cabrón o...” y fue como me calmé (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Genaro manifiesta que el conflicto que sostuvo con Bulmaro de los Santos, el presidente del comité, tenía que ver con el hecho de que Genaro había afectado los intereses del administrador municipal, al realizar las movilizaciones en su contra, y por tanto, el presidente del comité de la colonia también se encargó de desprestigiar el trabajo de Genaro. Cabe recordar que el PRD, por medio del administrador ganaba terreno a nivel municipal, y estaba ya posicionado en la gubernatura del estado, por tanto, es comprensible que la presencia de Genaro, militante del PRI, incomodara los intereses del nuevo partido en el poder.

Fue así como ambos grupos comenzaron una campaña de desprestigio en la disputa por el poder al interior de la colonia. De esta forma inició un conflicto político que involucró principalmente a los grupos del PRI, con Genaro Balmes, y del PRD, con el presidente del comité directivo, Bulmaro de los Santos, que son las principales fuerzas políticas en la colonia. Desde este momento comenzó lo que la población reconoce como el momento de "la división", pues cada vez surgían conflictos en la asamblea propiciados por la disputa de uno de estos grupos, y cada uno intentaba convencer a la población de tomar partido por sus propuestas, generando controversia al interior de la asamblea. Cabe señalar que las divisiones también se volvieron parte de la vida cotidiana de las personas que pertenecían a uno u otro grupo, pero no repercutieron en las relaciones sociales de las demás personas de la comunidad.

Este conflicto entre el grupo del PRD y del PRI en la colonia persistió hasta que el administrador municipal le puso un alto a Genaro después de las acciones para denunciar la corrupción del presidente de la colonia y del administrador municipal. Genaro recibió el llamado para asistir a un par de reuniones “secretas” con el administrador y “su gente”, y en ellas le solicitaron que evitara realizar todo tipo de participación política, de lo contrario, él y su familia sufrirían graves consecuencias. En estas reuniones los líderes establecieron un “acuerdo político”: Genaro se retiraría de la política y los demás respetarían la integridad de Genaro y su familia, ya que, como manifiesta este último: “en política los acuerdos se cumplen porque se cumplen pues, así de fácil”. La primera reunión de carácter local agrupó a todos los líderes de la colonia, y el acuerdo fue el siguiente:

Le digo: bueno, “órale pues, *ta'* bien, pero ni quien se meta conmigo, ni ustedes conmigo ni yo con ustedes, y no me voy a meter en asamblea, no voy a hablar, no voy a ir, ¿estamos de acuerdo?” “Estamos de acuerdo”. “Órale pues, pero que se cumplan eh? Se van a cumplir los compromisos”, “si no ya sabes cabrón...” (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

La otra reunión agrupó a otras personalidades políticas de los diferentes niveles de gobierno, y en ella la situación era la misma, los políticos del gobierno del estado exigieron a Genaro abandonar su participación política, principalmente a nivel municipal, evitando intervenir en los asuntos del administrador:

Me citaron a las 11 de la noche en el Hotel Victoria, y que dice Leonel: “no pues Genaro me pidió dinero”, dice, así lo dijo públicamente, y estaban todos los presidentes. “No señor, demuéstrame que te lo pedí, sin embargo yo te demuestro que tú me ofreciste dinero y que no te lo acepté, me ofreciste un puesto, tampoco te lo acepté, me ofreciste mis quincenas, tampoco”. Y después me arrepentí de no haber aceptado, *si todos robaron, algo que me hubiera quedado a mí*, la verdad pues, y no acepté, por orgullo no acepté, aunque me hacía falta el dinero, y yo le dije, “un día voy a llegar a ser presidente, pero limpio, no como tú, vas a ver que sí puedo”, le digo.

Después me dijeron: “o te calmas *wey*, o vas a ver, vas a caminar...”. Fue que me aplaqué y dejé todo, de todo me dijeron: “no queremos que vayas a las asambleas,

en serio”, y digo: “chin, y si voy, ¿y si me pasa algo?”, “ah, y recuerda que tienes a tu familia”. Y dije “no, mi familia es primero, ¿y si le pasa algo a mis hijos?”, yo también no tengo miedo, la verdad no tengo miedo, pero ¿de qué sirve? Me dijo mi mujer: "no, ya no te metas, ¿si algo le pasa a mis hijos?, van a la escuela"; y mi hijo ya está grande, estudia en la universidad, y le dije: “sale, no te preocupes, voy a aceptar el compromiso. Dejé de ir a las asambleas” (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

El testimonio de Genaro es muy importante, dado que muestra la forma en que se negocian los acuerdos políticos, la característica que se puede observar aquí es que estos acuerdos se llevan a cabo en el ámbito de lo privado con las partes afectadas, utilizando como primer recurso el ofrecimiento económico para "convencer" al adversario de desistir en sus objetivos; también, otra forma de cooptarlo es asegurándole un empleo, y como último recurso, se presenta la amenaza. En este caso, la estructura política es capaz de someter a cualquier líder político partidista, bajo la consigna de que "los acuerdos se cumplen porque se cumplen", aunque sea por medio de la fuerza y la intimidación.

En el caso del señor Genaro, al rechazar los primeros ofrecimientos nos muestra la firmeza de sus convicciones y la firme lealtad que mantiene a su partido, sin embargo es muy claro al afirmar que si bien se movía en un ambiente de corrupción, la excepción no hace la diferencia, pues nada cambió al negarse a aceptar los recursos, y por el contrario sólo se vio obligado a cumplir el acuerdo bajo amenazas, por ello es comprensible que expresara su arrepentimiento de esta forma.

Así, por las razones señaladas, Genaro abandonó la escena política, pues con la presión y el poder político del PRD lograron por fin detener al incómodo líder priista, quedando el camino libre a los perredistas tanto en la colonia, como en el municipio; por lo menos en el periodo que estuvo el administrador en Atzompa (2011-2013).

Esta experiencia demuestra cómo desde se tejen las alianzas entre los políticos de "arriba" y los de “abajo”, y la fuerza que tiene el respaldo desde “arriba”, es decir, desde puestos claves en la administración estatal o en los partidos. El ocupar un puesto de poder a nivel estatal te permite las acciones de la "disidencia" mediante diferentes estrategias: ofrecimiento de dinero, un puesto en el gobierno del estado, o la integridad de la persona o su familia, todo ello bajo una serie de amenazas disfrazadas de un "acuerdo político".

4.7 Rumbo a las elecciones de 2013

Entre 2011 y 2013, Genaro no intervino más en la política del administrador y éste continuó en el poder sin ningún problema. Sin embargo, este periodo fue de mucha tensión en el municipio, donde continuaban las negociaciones para llevar a cabo las próximas elecciones. De acuerdo al Decreto número 1368 del 21 de noviembre del 2012, se determinó que en un plazo que no excediera los noventa días se agotarían todas las posibilidades para la "celebración pacífica de las elecciones extraordinarias" (ACUERDO CG-SNI-1-2013: 4).

Realizar las elecciones extraordinarias implicaba que éstas se tendrían que llevar a cabo en el mes de febrero de 2013, y que el administrador terminaría con anticipación sus funciones, por ello, quienes se mantenían en contra del Administrador, como el ex candidato Selso Guillermo, estaban interesados en que se realizaran las elecciones extraordinarias y el administrador abandonara muy pronto sus funciones. Sin embargo, dado que el administrador consiguió tener "buenas relaciones" con los presidentes de colonias, éstos respaldaron al administrador para que terminara su periodo en la administración municipal, hasta terminar el año del 2013, según el calendario que históricamente había seguido la comunidad.

Fue entonces que aunque las partes en conflicto llegaron al acuerdo de realizar las elecciones con la participación de la población de las agencias y colonias, el problema ahora radicaba en definir las fechas de su realización, pues los líderes de las colonias y agencias manifestaron estar en contra de la realización de las elecciones extraordinarias, pues además de señalar que los tiempos establecidos no eran suficientes para organizar las elecciones extraordinarias en las fechas indicadas, argumentaron que "debía de respetarse las tradiciones del municipio manteniendo como periodo electoral el mes de noviembre". También sostuvieron que el administrador debía terminar el periodo en las fechas que normalmente se realiza el cambio de gobierno, argumentando que así podría concluir las obras que estaba llevando a cabo en las colonias. Incluso, cuatro de los seis ex candidatos de 2011 respaldaron estas elecciones.

Mientras, el señor Selso Guillermo y Raymundo Enríquez Vásquez, quienes fueron las autoridades electas en 2010 en la elección que fue invalidada, exigía se realizaran las elecciones extraordinarias, argumentando que la población de Atzompa así lo solicitaba. Además,

argumentaba que la población de Atzompa lo había elegido como representante de su asamblea, y se oponían que el administrador fuera el encargado de llevar a cabo el proceso. Incluso, el Administrador reconoció que la asamblea comunitaria no estaba de acuerdo en que fuera él quien los representara en este proceso, y mediante un oficio al IEEPCO explicó:

Manifiestan que no somos autoridad competente para decidir sobre estos asuntos y que estamos metiendo las manos para viciar el proceso electoral, por lo tanto piden que sea el propio Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, quien lleve a cabo las consultas ciudadanas, tal como lo ordena el decreto emitido por el Congreso del Estado. (...) Es por ello que, respetuosamente, pido sea la Dirección de Sistemas Normativos Internos quien convoque a los ciudadanos del casco de la población a la Asamblea en la que designen a una persona que los represente” (ACUERDO CG-SNI-1-2013: 10)

Esta situación permitió evidenciar que también al interior del municipio existía un marcado divisionismo político que impactó negativamente la organización interna. El Administrador Leonel Santos Cabrera, manifestó mediante un escrito al IEEPCO la grave situación que se vivía en el municipio:

(...) Se ha generado un clima de violencia entre los principales actores políticos que tiene presencia en la Cabecera Municipal y de llevarse a cabo dicha asamblea, se expondría a los asistentes a agresiones físicas que pudieran lamentarse después, por lo que solicita que sea este Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Internos quien se encargue de convocar y presidir la asamblea comunitaria de la Cabecera Municipal (ACUERDO CG-SNI-1-2013: 24).

Después de un largo proceso, finalmente el IEEPCO decidió llevar a cabo las elecciones ordinarias en el mes de noviembre de 2013, y nombró al Consejo Municipal Electoral como encargado del proceso. Fue entonces que el IEEPCO publicó la convocatoria para que la población interesada registrara sus planillas ante el consejo, esta vez podía participar ya toda la población del municipio, incluyendo colonias y agencias. Esta convocatoria indicaba que podían participar:

Todos los ciudadanos, hombres y mujeres de la jurisdicción Municipal de Santa María Atzompa, Centro Oaxaca, que cuenten con credencial para votar con fotografía y domiciliados en el Municipio de Santa María Atzompa, Centro, Oaxaca (ACUERDO CG-SNI-72-2013: 29).

Para postularse por medio de una planilla, los candidatos a Concejales al Ayuntamiento de Santa María Atzompa, debían de cubrir ciertos requisitos que se establecieron en la convocatoria:

- Ser ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos;
- Saber leer y escribir;
- Estar vecindado en el municipio, por un periodo no menor de un año inmediato anterior al día de la elección.
- No pertenecer a las fuerzas armadas permanentes federales; a las fuerzas de seguridad pública estatales o de seguridad pública municipal;
- No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto;
- No haber sido sentenciado por delitos intencionales;
- Tener un modo honesto de vivir;
- Estar en el ejercicio de sus derechos y obligaciones como miembro activo de la comunidad;
- Contar con credencial de elector para votar con fotografía del municipio (entregar copia);
- Entregar copia de su acta de nacimiento;
- Entregar constancia de no tener antecedentes penales, expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; (en original);
- Entregar en original la constancia de origen y vecindad; y
- Todos los documentos de origen y vecindad y el de antecedentes no penales, deberán ser expedidos con fecha posterior a la publicación de la presente convocatoria (ACUERDO CG-SNI-72-2013: 29).

Como se muestra, el servicio a la comunidad ya no fue una obligación para los nuevos candidatos, y ahora cobraba mayor importancia el saber leer y escribir, por lo que las puertas a la presidencia se abrieron a casi toda la población, aunque sólo llevaran un año viviendo en el municipio. Ahora bien, bajo estos parámetros, se registraron once planillas: la Blanca, la Morada, la Amarilla, la Roja, la Café, la Azul, la Naranja, Verde limón, Negra, Dorada y Fiusha. Según la convocatoria, cada planilla estaría integrada por siete ciudadanos propietarios y siete ciudadanos suplentes (ACUERDO CG-SNI-72-2013: 29), y aunque se había establecido que "las planillas se identificarán con un color que no se asemeje con los emblemas de los Partidos Políticos nacionales o estatales" (ACUERDO CG-SNI-72-2013: 33), de igual forma se utilizaron estos colores, como el caso de la planilla roja, que la conformaba un grupo de priistas.

Si bien la inclusión de las colonias fue considerada por los líderes de las colonias una victoria, para la población de la cabecera municipal significaba poner en peligro su autodeterminación comunitaria, pues detrás de la "demanda ciudadana" del "derecho a la participación política", había otros intereses que ya se venían gestando desde la llegada del administrador perredista Leonel Santos Cabrera: el tránsito de sistema político. El secretario municipal de Atzompa señala este hecho:

2013 es el primer año que ha habido elecciones por planillas, generalmente y tradicionalmente la asamblea general es la que había designado a los representantes, a los integrantes de su cabildo, pero en esta ocasión, este cabildo está fungiendo por elecciones con el sistema de planillas. Es que la idea era de parte del gobierno del Estado de hacer que Atzompa viviera el tránsito hacia partidos políticos, que abandonara sus sistemas normativos internos y que entrara ya al sistema de partidos políticos (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, municipio de Atzompa, noviembre 2015).

Este señalamiento es muy importante para comprender la magnitud del problema que se avecinaba, pues los líderes que reivindicaban una lucha por la exigencia de sus derechos político electorales, en realidad luchaban por controlar el poder y los recursos en el municipio,

además de generar las condiciones para desechar la organización política por "usos y costumbres" e imponer un sistema partidista.

Las razones que tenían los aspirantes para llegar a la presidencia municipal fueron muy importantes tanto para los líderes de las colonias como para los partidos políticos, pues hay que recordar que el municipio de Atzompa es uno de los que más recursos recibe a nivel estatal, y que además concentra a mucha población, que representan votantes potenciales. Como explica un entrevistado de Atzompa:

Desde el Estado fomentan, desde los órdenes de gobierno Estatal fomentan la transición de los municipios, y Atzompa es una cosa especial, posee una situación distinta porque es un municipio conurbado, es grande, la población también es grande, entonces Atzompa es un punto estratégico también para diputados, locales y federales, es uno de los municipios que a nivel estatal recibe más recurso, entonces es un motín. Es un municipio muy atractivo para los partidos políticos, por su ubicación, por su tamaño, por el número de habitantes que tiene y por la misma riqueza que tiene el municipio; tenemos la zona arqueológica de más de 1600 años, y pues Atzompa es un asentamiento humano originario, desde antes que Oaxaca de Juárez fuera Oaxaca aquí en Atzompa había gente (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, municipio de Atzompa, noviembre 2015).

El valor material, inmaterial –y electoral– que se le atribuye al municipio resulta muy significativo y se vuelve objeto de disputa de los diferentes partidos políticos. Esto explica el interés del gobierno del estado en respaldar al administrador perredista, quien se encargó de socavar el tejido comunitario del municipio.

4.8 Inicio de la disputa electoral

Una vez aprobados los registros de las planillas y dando inicio a las campañas políticas, algunas personas denunciaron que el administrador municipal estaba involucrado en el proceso electoral, de hecho, el candidato de la planilla roja Luis Velasco Hernández denunció ante los

medios de comunicación en noviembre del 2013, que algunas planillas fueron integradas de acuerdo a los intereses del administrador Leonel Santos Cabrera, y del PRD (Olmedo, 2013).

Según los testimonios recabados, el administrador municipal Leonel Santos Cabrera, intentó mantener el poder en el siguiente periodo de gobierno. Su estrategia fue conformar cuatro planillas con el fin de debilitar a las restantes; esto en complicidad con algunos pobladores de la cabecera municipal de Atzompa que encabezaban las planillas, y con los líderes de las colonias que lo apoyaron. De esta forma Leonel estableció un "acuerdo político" con diferentes planillas que consistía en apoyar financieramente sus campañas, y una vez que alguna de éstas resultara ganadora, le permitirían posicionar a "su gente" en los puestos más importantes, para que por medio de ellos mantuviera el control político y de los recursos por lo menos un año de los tres que dura el periodo de gobierno.

Cuando Leonel termina su periodo, conforma cuatro planillas para darle en la madre a las demás: la planilla dorada que era la de Jaime, tenía la planilla la blanca, que era también gente del administrador, la planilla negra, y la planilla verde. Esas cuatro planillas las conforma Leonel para desbaratar a las demás planillas. La fuerte en sí era la roja, la amarilla y la dorada, esas eran las fuertes la verdad, porque habían trabajado, habían soltado recurso, lana pues (Anónimo, 2015).

Como señala el testimonio, en el periodo de campaña, las planillas "más fuertes" eran la Dorada, la Roja y la Amarilla, y dado que la Dorada era una de las planillas conformadas por Leonel Santos, éste apostó todos los recursos para que resultara ganadora. La planilla Azul, del ex-candidato electo en las elecciones de 2010, Selso Guillermo no figuró dentro de las más fuertes.

A pesar de las denuncias hechas por las demás planillas acerca de la intervención del Administrador en el proceso electoral, finalmente se llevaron a cabo las elecciones para elegir a las autoridades municipales el día 1 de diciembre de 2013, en las que participaron 6 363 votantes de un total de 17 464 personas en edad de votar. La planilla ganadora fue la Dorada, cuyo candidato fue el Sr. Jaime López, originario del municipio de Atzompa; mientras que el ex-candidato Selso Guillermo no volvió a ser elegido y abandona la escena política. Los resultados quedaron de esta forma:

Tabla 5 Candidatos participantes en la elección de autoridades de 2013 en Atzompa

Planilla	Candidato	Votos
1 Dorada	Francisco Jaime López García	1466
2 Roja	Luis César Velasco Hernández	1338
3 Amarilla	Juan Bulmaro Regino Reyes	1078
4 Azul	Selso Guillermo Enríquez Chávez	573
5 Blanca	Zenón Faustino Salinas Quevedo	527
6 Café	Ángel Leodegario Espinoza Hernández	484
7 Morada	Mario Joel García Ortiz	300
8 Naranja	Guadalupe Javier Ruiz Maldonado	287
9 Negra	Filiberto Ocampo Vásquez	122
10 Verde limón	Claudia Isabel Aguirre Cruz	114
11 Fiusha	Sergio Atalo Enríque Aguilar	74
Total		6363

Fuente: Elaboración propia con información del Acuerdo CG- IEEPCO- SIN- 72/2013.

La victoria de la planilla dorada fue muy cuestionada por las demás planillas que denunciaron una serie de irregularidades en el proceso de elección, sin embargo, el IEEPCO declaró que no se habían probado "las presuntas irregularidades señaladas, pues no se probó que se violentaran las reglas del sistema normativo interno o los acuerdos previos tomados" (ACUERDO: CG-IEEPCO-SNI-72/13: 66)

4.9 La toma del poder por la planilla "del administrador"

Si bien el acuerdo entre el administrador y la planilla Dorada era que una vez que el candidato Jaime López tomara su cargo, ubicaría a la gente de Leonel Santos Cabrera en los puestos claves del ayuntamiento: síndico, regidor de obras, regidor de hacienda, tesorero y secretario, para que por lo menos durante el primer año de gobierno administraran ellos los recursos, que canalizarían al grupo de Leonel.

El acuerdo entre el administrador y la planilla Dorada ya había sido pactado, pero una vez que se le hizo la entrega oficial de la presidencia municipal a Jaime López, el candidato de la planilla dorada, la situación cambió por completo:

Cuando gana Jaime, le da la vuelta a Leonel, le dice: “sabes qué, aquí mando yo cabrón, soy el presidente yo y te vas a la fregada, ni madres te voy a dejar que pongas a tu tesorero ni a la secretaria”. Fue cuando dice Leonel: “ni madres, usted sabe que en política los acuerdos se cumplen porque se cumplen" (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Según el proceso de elección de autoridades, históricamente, de los siete concejales electos se le otorgaba el cargo de presidente municipal al primero que aparezca en la lista de constancia de mayoría; el segundo en la lista ocupaba el cargo de síndico; el tercero el de regidor de hacienda; posteriormente vienen los cargos de regidor de policía, regidor de salud, regidor de educación, y regidor de cultura (Entrevista a secretario municipal José Pérez, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

En la constancia de mayoría que presentó la planilla Dorada el 14 de diciembre de 2013, los nombres se enuncian según el siguiente orden: 1) Fco. Jaime López García, suplente Sergio Tereso L; 2) Antonio Rey Enríques, suplente Aida Alicia Juárez; 3) Luis Filiberto García Blanco, suplente Horacio Daniel Vásquez; 4) Jorge Álvarez López, suplente Lorenzo Librado Mtz; 5) Milton Onasis Hernández Aguilar, suplente Roque Jacinto V; 6) Pedro López Martínez, suplente Marta Alonso O; 7) Antonio García Hernández, suplente Manuel Juárez C.

Posteriormente, el 1 de enero de 2014 se llevó a cabo la instalación del Ayuntamiento Municipal electo. Una vez instalado el Ayuntamiento, el 18 de enero de 2014 en sesión ordinaria se hizo la designación de los miembros del ayuntamiento, donde la jerarquía de la lista de la constancia de mayoría no fue respetada, pues quienes se encontraban en el cuarto y quinto lugar de la lista, que eran aliados de Leonel Santos Cabrera, fueron designados Síndico primero y Regidor de hacienda, desplazando al señor Antonio Rey Enríques y a Luis Filiberto García, quienes, de acuerdo a sus formas de organización, era a quienes legítimamente les correspondían los cargos.

Entonces, aunque en sesión de cabildo, ya conformado en su mayoría por gente del administrador, realizaron los nombramientos como había sugerido Leonel Santos, posteriormente, el presidente Jaime López y sus aliados el Sr. Antonio Rey Enríques y el Sr. Filiberto García Blanco, quienes eran originarios de la comunidad, para dar fin al acuerdo establecido con el Administrador apelaron a los procedimientos de elección realizados

históricamente en la cabecera municipal. La asamblea de la comunidad los apoyó y desconoció el nombramiento hecho por el cabildo ya conformado; por esta situación, la población manifestó en el acta de asamblea realizada el 20 de enero:

(...) Deberán sesionar nuevamente para designar como la costumbre lo correspondiente a las Regidurías es decir, el Segundo concejal le corresponde la Sindicatura Municipal que esta es única, el tercer concejal la Regiduría de Hacienda, el cuarto concejal como regidor de educación, el quinto concejal como regidor de policía y como los concejales sexto y séptimo no había antes, esas regidurías se aprueban de la siguiente manera: el sexto concejal le corresponde la regiduría de Agricultura y Desarrollo Artesanal; al séptimo concejal le corresponde la regiduría de cultura (Juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía en el régimen de sistemas normativos internos. Expediente: JDCI/12/2014 y JDCI/13/2014)

Ante esta situación, Leonel Santos Cabrera, aprovechando que su gente contaba ya con la acreditación oficial, les dio la orden de agilizar los trámites y tomar distancia de Jaime López y sus colaboradores, cuyo objetivo era recuperar junto con el Sr. Antonio Rey y Luis Filiberto los puestos de Síndico primero y Regidor de hacienda, tan codiciados por el grupo de Leonel Santos.

Va Leonel y dice a sus regidores: "divídanse, y mándenlo a la chingada, vamos a tener nuestra propia administración, y vamos a cambiar la regiduría". Entonces se adelanta Leonel con sus regidores, y al que era regidor de obras lo pone como regidor de hacienda, a su primo lo nombra como tesorero, y estos pendejos de la secretaría de gobierno de Gabino Cué, como son gente del PRD lo acreditan, les dan el nombramiento. El chiste es que el primer mes viene el recurso para los administradores, la gente de Leonel, y no llega para Jaime, porque Jaime no tenía acreditación (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

El hecho de que la gente que conformaba el ayuntamiento se hubiera dividido, y que más de la mitad de los concejales "abandonaron" a Jaime, fue un pretexto para que los recursos destinados al municipio se entregaran a la gente de Leonel Santos, quienes instalaron

sus propias oficinas en un departamento alquilado en la colonia Oaxaca sobre la carretera a Atzompa, lejos del palacio municipal. Esto fue posible porque Leonel, quien luchaba por beneficiarse del poder político era respaldado no sólo por su partido, sino también por el gobierno del estado. Por esta razón, después de la escisión del cabildo, el Gobierno del estado y el PRD llegan a un acuerdo político:

Le dice el gobierno del estado al PRD: "mira, para que no haya broncas PRD, te vamos a dejar trabajar un año, y la lana les va a llegar a los regidores". Por eso, en 2014 les estuvo llegando el dinero del ramo 33, fondo 3 y fondo 4, y el subsidio del ramo 28 les estuvo llegando a los regidores, un año. Así fue el acuerdo político, por eso cuando hay un acuerdo político la ley se la pasan por el arco del triunfo, un año le dejaron. A Jaime en 2014 no le llegó ni un peso, nada. Pasó el año, y ahora sí cabrón, nada para los regidores, todo se va al municipio (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

El acuerdo entre el gobierno del estado y la gente de Leonel Santos, se cumplió a la fuerza y por la mala. Sin embargo, al término del año 2014 los recursos fueron destinados a la gente de Jaime López, que estaban instaladas en el municipio, y aunque la gente de Leonel Santos luchó por continuar en el poder, los acuerdos entre el PRD y el gobierno del estado estaban definidos. Sin embargo, durante el periodo que la gente de Leonel Santos, recibieron recursos, no se vieron avances en la construcción de infraestructura en ninguna de estas colonias, incluso el ex presidente de la colonia Niños Héroes, el señor Francisco (2013-2016) en su informe de actividades argumentó en asamblea que debido a los conflictos al interior del municipio "no hubieron recursos" para la colonia, a pesar de que realizó las gestiones correspondientes, y que por este motivo no se avanzó en ninguna obra, excepto la pavimentación de dos calles, pero que se realizaron con apoyo de terceros, una con el apoyo de un líder de antorcha campesina y otra con apoyo de un diputado (Asamblea 14 de febrero de 2016).

Desde el momento en que el señor Jaime López empieza una lucha por la defensa de su gobierno, reivindica un argumento que respalda la lucha iniciada en contra del "otro" cabildo (la gente de Leonel), este argumento tiene que ver con la defensa de su "forma de organización ancestral". El secretario municipal, el joven José Pérez describe el problema así:

La principal causa del cisma que hubo al interior del ayuntamiento fue que traían entre estos dos grupos una visión diferente de la forma en la que querían ejercer la autoridad. El presidente, el síndico y el regidor de hacienda para empezar, ellos son originarios de aquí del municipio, sus papás, sus abuelos, todos son de aquí de Atzompa, son alfareros los 3, son artesanos, entonces son muy arraigados, tiene mucho arraigo con su comunidad; los otros 4 concejales ellos pues son habitantes algunos de unas colonias, otro de una agencia, y realmente no compartían la visión del presidente, del síndico y del regidor (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. de Atzompa, noviembre 2015).

Según el secretario, el conflicto se presenta principalmente por los intereses encontrados de ambos grupos, por un lado Jaime López y algunos integrantes del cabildo buscaban recuperar su forma de organización comunitaria ejercida históricamente en la comunidad. Por otro, Leonel Santos, el ex administrador, y su gente no coincidían políticamente con ellos, pues sus ambiciones eran controlar aunque fuera por un año más los recursos del municipio:

No entienden ese arraigo, no entienden por qué es que se nombran así las autoridades, y pues ellos quieren a final de cuentas, hay personas, muchas personas que no sé por qué ambicionan siempre un puesto pues de poder, y este es un puesto de poder. El municipio recibe mucho dinero, y mueves a mucha gente desde aquí, pues es un municipio grande, conurbado (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. de Atzompa, noviembre 2015).

Uno de los elementos centrales que defiende el ahora presidente Jaime López, el síndico Antonio Rey Enríques y el regidor de hacienda Luis Filiberto, es la forma de gobierno por "usos y costumbres", que en teoría significa mantener la autodeterminación política del municipio, sin partidos políticos, y este motivo fue uno de los principales roces con la gente de Leonel:

Afortunadamente ahorita nosotros no tenemos la bandera de ningún partido político,

de ninguno, no tenemos pactos ni con organizaciones, ni con grupos de choque, ni con sindicatos, ni con partidos. Para bien o para mal, porque también hay ocasiones en las que nos ha costado más trabajo entrarle a algunas cosas por lo mismo que no tenemos "el padrino": el partido que nos respalda. Esto es decisión principalmente del presidente y su cabildo, que están tratando de limpiar la imagen del municipio. Si bien, alguno de ellos puede tener preferencias políticas hacia un partido específico, afortunadamente no revuelven sus convicciones políticas propias con la investidura que ellos representan en el municipio, y ellos están conscientes de que termina esta administración y son ciudadanos comunes (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015)

Es así que el argumento de Jaime López y sus colaboradores para defender su gobierno se basa sobre todo en la legitimación y defensa de su autodeterminación, en que la población, quien conoce profundamente a la comunidad y ha vivido y ejercido el servicio a la comunidad es quien debe decidir el curso de ésta, y este argumento se manifiesta por sobre el desapego de los pobladores no originarios, como una defensa ante la ambición y los intereses económicos y políticos que persiguen los líderes de las colonias, que intentan llegar al poder sin haber servido a la comunidad de Atzompa; como señala el Síndico Municipal, Antonio Rey Enríques, originario de Atzompa: "quieren llegar al poder, el cual usos y costumbres no lo permiten, porque primero tiene que servirle a la comunidad como topiles, sino no, no van a poder llegar, así sean licenciados, ingenieros, doctores, pues no" (Entrevista a Antonio Rey, síndico municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015). Entonces, el grupo de Jaime López apela a la defensa los "usos y costumbres" de la comunidad originaria, para que no se permita que la toma de decisiones sean controladas por personas externas a la cabecera municipal.

El Síndico municipal, el señor Antonio Rey Enríques de 63 años, poblador originario del municipio, que ha cumplido con los cargos encomendados en su comunidad argumenta que: "básicamente los problemas son políticos, por querer llegar al poder. Porque ellos, las colonias traen partidos políticos y el municipio es de usos y costumbres, digamos que han habido personas que quieren cambiar la forma de organizarse; de organizarse sí, como partido político" (Entrevista a Antonio Rey, síndico municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

Desde la perspectiva de las autoridades municipales y de muchos ciudadanos de Atzompa, las personas externas que han luchado por participar en los procesos político

electorales del municipio lo han hecho con la intención de cambiar la forma de organización política del municipio, pues han perseguido el interés de incentivar la transición del sistema normativo interno al sistema de partidos políticos.

Para la población del municipio es evidente que detrás de las candidaturas en el municipio de Atzompa existe la presencia de políticos profesionales, aunque no reconozcan abiertamente su filiación a algún partido político, las personas involucradas en la política son testigos de ello. Lo que sí es sabido por todas las personas es que los partidos políticos intervienen de manera negativa en la población, reproduciendo relaciones clientelares en la comunidad, como señala el síndico municipal: "La mayoría de los partidos políticos vienen pero no juntan, esos dicen 'estás conmigo te doy, no estás conmigo no te doy' " (Entrevista a Antonio Rey, síndico municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

Bajo estos argumentos, mi intención es mostrar la complejidad del conflicto suscitado en el municipio, ya que otras fuentes (Hernández 2010, Méndez, 2011) han manejado el conflicto simplemente como una lucha de los pobladores "no originarios" por el derecho a la ciudadanía, excluidos por los pobladores "originarios", sin tomar en cuenta otras dimensiones, por ejemplo, que esta lucha es impulsada solo por un puñado de líderes que mantienen una alianza con los partidos políticos para tomar el poder y los recursos del municipio y con miras a logra el cambio de régimen electoral, para poder operar con mayor libertad. Incluso, el síndico Antonio Rey reconoce que el conflicto no es entre la población de las colonias y la del municipio, sino entre el gobierno municipal y los intereses de los grupos políticos formados en las colonias.

Hubo problemas, líos políticos por la presidencia municipal, pero colonos con el municipio no, no ha habido ningún conflicto personal. Los que llegaron aquí pues porque compraron sus lotes, pero como hay mucho funcionario del gobierno tanto estatal como municipal y todo, pues esos son los que han intervenido en los asuntos internos del municipio (Entrevista a Antonio Rey, síndico municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

Como señala el Síndico municipal, son principalmente las personas de las colonias que trabajan como funcionarios de gobierno estatal o en el municipio del centro, quienes principalmente se han involucrado en este proceso, buscando un espacio en el gobierno del

municipio de Atzompa, pues la lucha por el "derecho a votar y ser votado" no es prioridad para la gran mayoría de la población de las colonias; esto se demostró en cierta medida en las movilizaciones, que no fueron muy concurridas, aun a pesar de la amenaza de que quien se ausentara a las movilizaciones debía pagar una multa de mil pesos. Por otra parte, también los resultados de estas elecciones mostraron el desinterés de la población en este proceso, pues contando con una población de más de 27 mil habitantes de los cuales, en el censo del 2010 se contabilizaban 17 464 personas en edad de votar, sólo 6363 personas hayan votado, sin tomar en cuenta que algunas planillas denunciaron que muchos de los votantes ni siquiera se identificaron como pobladores del municipio.

4.10 "Seguimos siendo de usos y costumbres": La controversia constitucional de 2014

Fuimos 11 planillas que se nombraron, pero el administrador que estuvo, ese quiso cambiar el sistema del municipio, el cual nosotros no lo permitimos, por eso es que yo y otra persona de mayor edad, el regidor de hacienda, somos los que intervenimos en eso y no dejamos que viniera pues un partido político del PAN, del PRD. El PRD estaba muy interesado en esto y ese es el que ha desestabilizado el municipio por 6 años; ha estado el PRI, ha estado el PAN metiéndose en eso, y ahorita nosotros quedamos que con la Suprema Corte, nuestra controversia, que seguimos siendo de usos y costumbres (Entrevista a Antonio Rey, síndico municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

Desde que el ayuntamiento se dividió en 2014 debido al rompimiento del acuerdo político entre Leonel Santos Cabrera y el presidente electo Jaime López, el presidente municipal, el síndico Antonio Rey y el regidor de hacienda Filiberto García, quienes son originarios del municipio de Atzompa, iniciaron una lucha legal con apoyo de la asamblea para generar una controversia constitucional, que defendiera su organización política y para que fueran devueltos al municipio los recursos que fueron destinados durante un año a los cuatro regidores de las colonias, gente de Leonel Santos, que no mostraron haber realizado ningún aporte a las colonias y mucho menos al municipio. El secretario municipal describe cómo fue el proceso que se vivió en el 2014:

Estos tres concejales que se quedaron aquí despachando el palacio, son el presidente, el síndico y el regidor de hacienda (todos originarios del municipio), y que conforman, de acuerdo a la ley orgánica municipal, la comisión de hacienda. Entonces ellos tres con su tesorera acreditada, son los únicos que tienen la facultad legal para ejercer y administrar los recursos económicos del municipio. Pero por cuestiones de pactos y de convenios y acuerdos por debajo de la mesa, los cuatro concejales (gente de Leonel) estuvieron recibiendo el dinero del año pasado, aun cuando no tenían la facultad para ejercerlo; el gobierno del estado a través de la secretaría de finanzas, les estuvo ministrando dinero al municipio a través de ellos (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

Como coincide este y otros testimonios, el administrador Leonel Santos Cabrera era respaldado por el gobierno del estado, ya que por medio de su partido, el PRD, se habían tejido poderosos acuerdos políticos que apuntaban a la transformación del régimen político; esto favorecería tanto a los intereses del PRD como a los demás partidos políticos, pues este proyecto les garantizaba controlar los recursos del municipio (alrededor de 70 millones) y también, que les abriría un espacio para realizar proselitismo político en los periodos electorales en los que toda la población es potencialmente votante en los procesos de elección de diputados, senadores, gobernadores e incluso presidente de la república.

Por estos motivos, los tres concejales que se mantuvieron en el municipio con el respaldo de la asamblea comunitaria impulsaron la controversia constitucional, "El presidente, el síndico y el regidor de hacienda desde el mes de marzo del 2014, promovieron diversos juicios para la protección de sus derechos político electorales en la modalidad de sistemas normativos internos ante la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral" (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015), además, el presidente electo, Jaime López promovió una controversia constitucional en el mes de abril, en contra de la Secretaría de Finanzas:

El presidente Jaime López, le solicita a los ministros de la corte que le ordenen al gobierno del estado que deje de pagar las participaciones a los cuatro concejales, pues legal y constitucionalmente le correspondían al municipio, y que las empiece a ministrar

a través de él, del síndico y el regidor de hacienda con su tesorera acreditada, que son los integrantes de la comisión de hacienda (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

Es hasta el mes de junio de 2014, cuando la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral emite la sentencia y reconoce que el municipio de Santa María Atzompa sigue siendo un municipio que se rige por sistemas normativos internos, y exhorta al gobierno del estado a reconocer que Antonio Rey Enríques y Luis Filiberto García Blanco son síndico municipal y regidor de hacienda respectivamente, "con el carácter con el que fueron nombrados mediante su asamblea" (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

El error de haber ministrado los recursos a través de personas que no tenían la facultad para ejercerlos es imputable únicamente al Gobierno del Estado. Entonces dicen los ministros al gobierno del estado: "vuelves a pagar, y páguense más los intereses que se hubieran generado por la demora del pago", es lo que dicen los ministros en octubre, a nosotros nos notifican la tercera semana de octubre (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

Es así como desde octubre del 2014 los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Federal exigen al gobierno del estado la reparación del daño al municipio de Atzompa, solicitando que realizaran el reembolso de los pagos que por un año destinó a los cuatro concejales que habían sido impuestos por el administrador Leonel, el total de recursos era de alrededor de 50 millones de pesos. Pero el gobierno del estado trató bajo distintos argumentos de evadir el pago, por este motivo la corte volvió a emitir otra sentencia en el mes de diciembre:

Dice la corte: "de acuerdo a los alegatos que da gobierno del estado, dígame al delegado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, que debe de estarse a lo dispuesto por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante sentencia de 14 de octubre del presente año". O sea, le dicen los ministros, no me interesa todo lo que me estás diciendo, paga, y tienes 15 días hábiles para remitirme las constancias con las que acredites haber dado cumplimiento a la sentencia dictada por este alto Tribunal en el

asunto 33 2014, controversia constitucional 33 2014 (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

Incluso, después de la última sentencia, el gobierno del estado intentaba aplazar los pagos al municipio, por tal motivo los ministros del Tribunal dictan un acuerdo en donde dicen que el secretario de finanzas tiene un plazo de 24 horas para remitir las constancias, copia certificada de las documentales con las que acredite haber dado cumplimiento a la sentencia, que de lo contrario se le aplicará lo dispuesto de la ley, que además de acusarlo de desacato, iniciarían su proceso de destitución, poniéndolo a disposición de un juez federal. Por este motivo, sin más opciones, el secretario de finanzas firma un convenio con el municipio el 19 de marzo, mediante el cual se establece un calendario de pago.

Ese fue el problema y las autoridades del Gobierno del Estado pues no nos ven con tan buenos ojos, pues porque les duele sus 57 millones, además no nada más es eso, sino que los exhibieron a nivel nacional como un gobierno corrupto, así quedó, pues están volviendo a pagar, ¿cómo le van a hacer ellos para recuperar el dinero que le dieron a los otros regidores? Quién sabe, con que a nosotros nos paguen para tener... no teníamos ni luz aquí en el palacio, no teníamos luz. (Entrevista a José Pérez, secretario municipal, mpio. Atzompa, noviembre 2015).

De esta forma, la movilización emprendida por los pobladores originarios del municipio de Atzompa logra frenar hasta cierto punto los intereses de los grupos políticos, y logra revertir el daño que el gobierno del estado propició al haber financiado al grupo de los perredistas. Sin embargo, esto no implica que el Estado desista de sus intenciones de provocar la transición al sistema de partidos, pues en el sistema neoliberal los territorios y los recursos de éstos son fácilmente controlables cuando la comunidad pierde su capacidad de autodeterminación, y los políticos profesionales se apoderan del poder político.

4.11 Sistema de partidos políticos versus Sistemas Normativos Internos

Si bien las autoridades del casco municipal sostienen sólidos argumentos en defensa de su sistema político por "usos y costumbres", los líderes de las colonias que pugnan por involucrarse en esta organización mediante su participación política electoral sostienen otros argumentos que encuentran su legitimidad en toda la retórica estatal sobre la democracia y la participación política. Bajo este discurso hegemónico de los derechos ciudadanos a la participación política encubren sus intereses económicos y el intento de deslegitimar la forma comunitaria de organización política. Al final de cuentas con este tipo de discurso los líderes plantean substituir el Sistema Normativo Interno por un sistema de partidos políticos.

Para explicar mejor cuáles fueron los argumentos movilizados para justificar el cambio de régimen electoral, retomo algunos testimonios de Genaro Balmes, ya que fue uno de los principales impulsores de esta disputa, pues estaba convencido de la conveniencia de establecer un sistema de partidos en el municipio de Atzompa.

Yo la verdad ya no estoy de acuerdo que estos municipios como Atzompa se rijan por ese sistema [normativos], primero, porque no hay requisitos especiales para ser presidente municipal por el sistema de usos y costumbres; no dice: que tenga mínimo preparatoria, aunque sea tenga una carrera profesional; no dice que sepa leer y escribir, no dice nada de eso, por eso todo un ignorante puede ser presidente municipal, y ya para los cambios que exige nuestro país, para los cambios que nos exige los tiempos, necesitamos una persona preparada, para que tenga la capacidad de afrontar precisamente eso, de cómo gestionar, cómo hablar, cómo pedir, cómo buscarle (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

El argumento que presenta Genaro es que el candidato a presidente municipal debe de tener una "preparación" académica, para cumplir sus funciones de gestión, principalmente "cómo hablar, cómo pedir, cómo buscarle", y "estar a la altura de los cambios que el país exige". En cambio, desde la lógica comunitaria que se expresa en el SNI, la preparación académica no es un requisito, pues lo que se valora en este sistema es el compromiso con la

comunidad, que se manifiesta en diferentes espacios, por ejemplo, en el sistema de cargos, donde las personas trabajan en beneficio de la colectividad desde su juventud aportando sus servicios en el municipio, ascendiendo gradualmente hasta que la comunidad elige a su autoridad de entre los que más cargos han cubierto y que mejor se ha desempeñado. Pero también, el compromiso se expresa en las festividades, en el tequio, en la participación en la asamblea, etc. Es decir, la comunidad que se rige por SNI prefiere elegir a sus representantes después de que éstos han demostrado ser responsables en el servicio a la comunidad, una práctica que demuestra ser más importante que el grado de “formación académica” que pueda tener alguna persona al momento de elegir a las autoridades.

Bajo la lógica comunitaria, quienes acepten ocupar un puesto de representación se supone que no tendrán mayor interés que el de “servir” a la comunidad, y no utilizarán su puesto para servirse de ella. Sin embargo, Genaro, quien ha dado servicio a su comunidad, al mismo tiempo que ha estado involucrado en la política partidista y que además es profesionalista, le da más importancia a la preparación académica, además, señala que existe otro factor que contradice el SNI y que interviene directamente en el gobierno municipal:

Te pone a una persona que no sabe leer ni escribir, ¿qué *chingá* va a hacer como presidente? Ahí entran los famosos asesores y es donde se chingan la lana: “Presi, has esto, mira que esto, esto no te conviene, esto sí”. Los presidentes no tienen capacidad de razonar, de decir “ah no, esto lo vamos a hacer”, y por eso estamos como estamos, atrasados, entonces la verdad que sí está muy difícil, entonces le digo que yo por eso es que no estoy de acuerdo (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015).

En el discurso de Genaro se muestra un juicio reproducido históricamente acerca del saber de los pueblos, ninguneado por el conocimiento científico, y sobre todo, por una estructura hegemónica, que estigmatiza a las personas de las comunidades como “atrasadas e ignorantes”, denostando su sabiduría construida a lo largo de los años. Por otra parte, es cierto que “las exigencias de los tiempos” convierten las gestiones en un complicado trámite burocrático que requiere de una especialización de conocimientos para poder llevarlos a cabo y no todas las personas de las comunidades cubren esa solicitud, por ello, como argumenta Genaro, en algunos municipios existe la presencia de “asesores” que muchas veces son

abogados externos a la comunidad y su función es en teoría llevar a cabo las tareas de gestión principalmente, aunque el problema realmente es que los asesores terminan por administrar los recursos que llegan al municipio y finalmente son una amenaza para la población.

Para evitar que terceros, como en este caso los asesores políticos, asuman el control del municipio bajo la "simulación" de un sistema por usos y costumbres, Genaro considera que es "mejor" que se elimine este sistema y que las personas interesadas en llegar al poder lo hagan abiertamente. Sin embargo, asumir que un "buen gobierno" depende sólo de los asesores políticos es negar la capacidad de regulación que la población pone en práctica en momentos cruciales de su vida en comunidad, como demostró la comunidad de Atzompa al romper el acuerdo con el administrador, y así desafiar a su partido y al gobierno del Estado. Lo anterior no significa que dentro de la misma comunidad no se presenten situaciones de divisionismo y tensión entre los diferentes grupos políticos.

Otro de los argumentos que expone Genaro, es que existen otros personajes que intervienen negativamente en el gobierno municipal, que aunque sea un gobierno por usos y costumbres, los partidos políticos u otros grupos poderosos manipulan la administración, "dicen muchos que cuando es por usos y costumbres no intervienen los partidos políticos, eso es mentira; atrás de cada planilla hay intereses personales, y lo más triste ahora es que los que quieren ser presidentes le invierten mucha lana, y ¿sabe usted quiénes financian eso? Las constructoras" (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroe, septiembre 2015). Por este motivo, Genaro se convence y reafirma que los SNI pierden toda razón de ser al dar cabida a estos actores, sin embargo, el sistema de partidos no garantiza la eliminación de la corrupción ni la eliminación de relaciones de poder al interior de estos gobiernos.

Otro elemento muy importante es que así como los partidos políticos ejercen control sobre los candidatos a presidentes municipales, las constructoras son un actor emergente que cada vez tiene más importancia e influencia en los procesos políticos. Ellos buscan establecer acuerdos con grupos políticos o personas al interior de los municipios para recibir las obras del municipio a cambio de dinero en efectivo, ya sea para que los postulantes solventen sus gastos de campaña o para que recuperen a título individual una parte del recurso.

Dicen las constructoras: "a ver presidente, a ver Pedro Pérez, ¿tú quieres ser presidente?, bueno...". Las constructoras son muy listas, por supuesto ¿no? Por ejemplo, hacen una pequeña encuesta y dicen las constructoras: "a ver, mira, de las que

están participando hay tres posibles, la roja, la azul y la amarilla... ah no, ésta tiene posibilidades de ganar cabrón; a ver, ¿con cuánto ganas, cuánto necesitas?, mira yo te apoyo con una lana, pero si ganas ya sabes que me vas a dar el primer año de trabajo, todas las obras, ¿cuánto necesitas? La planilla dice, "pues necesito dos millones de pesos, o tres", y la constructora le dice "¿Dos? órale".

Según el ejemplo de Genaro, el actuar de las constructoras es el mismo que el de los partidos políticos, como sucedió con el anterior presidente municipal, Leonel Santos Cabrera, quien a través del PRD financió la campaña de cuatro planillas en la elección municipal del 2014. La única diferencia es que los partidos políticos piden a cambio algún puesto en el gobierno y las constructoras piden obras. Aunque en muchas ocasiones los dueños de las constructoras son los mismos políticos de la comunidad, algunos presidentes municipales incluso, contratan a su misma empresa para la realización de obras.

Ya el candidato ya hizo compromisos con la constructora, cuando llega a ganar ¿qué pasa?, una vez que se priorizan las obras dicen las constructoras: "a ver presidente, ahora sí cabrón, estas obras grandes son para mí"; y una obra que cuesta un millón de pesos la van a subir a un millón y medio, para que esos quinientos mil de sobra sea para que vaya recuperando su lana el constructor que financió la campaña y otro poco para el presidente municipal. Con ese millón y medio podríamos hacer otra obra, pero como ya financiaron la campaña pues tienen que pagar, entonces a ese recurso que llega se le va quitando quinientos mil, para la gente y para el pueblo no hay nada, ese es el grave problema que hay (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Así como los acuerdos políticos, las negociaciones con las constructoras también se cumplen, pues debido a que existe el ramo 33 el municipio tiene asegurados los recursos exclusivamente para obras, y al menos en el municipio de Atzompa estos rebasan los 30 millones de pesos, y sin embargo las obras no se reflejan en los espacios públicos.

Es así como bajo estos argumentos los líderes que pertenecen a algún partido político se respaldan y promueven la transición de un sistema normativo interno a un sistema de partidos políticos, Genaro es un ejemplo de ello:

Aquí en nuestro municipio, yo le pedí al presidente municipal que hiciera un plebiscito, porque la ley así lo marca, dice que en el primer año de gobierno, del presidente municipal en funciones tiene que convocar a un plebiscito, es como si se llevaran a cabo unas elecciones, ¿para qué?, para que la ciudadanía decida si quiere que siga eligiéndose la autoridad por el sistema de usos y costumbres o quiere que cambie al sistema de partidos políticos (Entrevista al señor Genaro Balmes, col. Niños Héroes, septiembre 2015).

Si bien Genaro intentó impulsar esta transición, y solicitó un plebiscito para someter a votación qué sistema político regiría la vida de la comunidad, hasta ahora, las autoridades municipales nativas de Atzompa se han opuesto y han rechazado la propuesta de esta votación.

Conclusiones

En este capítulo analicé el conflicto político electoral iniciado a finales de 2010 entre la colonia Niños Héroes y la cabecera municipal de Atzompa, un conflicto que se ha interpretado por otros autores como derivado de una lucha de los colonos por la “participación política” y en contra de la “exclusión” por parte de la población originaria del municipio de Atzompa. Yo he tratado de complejizar la interpretación, mostrando que no es una lucha popular sino más bien entre líderes y representantes de las colonias aliados con diferentes partidos políticos y políticos profesionales. Además, pude constatar que el motor principal de esta lucha es controlar los recursos municipales y lograr la transición de un sistema organizativo comunitario hacia un sistema de partidos políticos, lo que permitirá “entrada libre” a muchos actores políticos externos que hasta ahora no han podido incidir de forma tan abierta en la vida comunitaria.

Sin embargo, este conflicto nos permite también darnos cuenta que ante el crecimiento exponencial de la colonia, el sistema normativo de la comunidad de Atzompa no es capaz de responder a las necesidades de la población, ni cuenta con mecanismos eficaces para resolver las necesidades de toda la población que depende administrativamente de este municipio. En otras palabras, en la medida que la población ha crecido considerablemente, el gobierno comunitario no es capaz de generar mecanismos de inclusión para que la población de las

colonias pueda participar activamente en la estructura política del municipio, y que también pueda recibir equitativamente los recursos que llegan a la cabecera municipal evitando que sólo algunas personas los acaparen. El gran reto que tiene enfrente es cómo incluir a la población, sin que esto implique poner en riesgo su autodeterminación comunitaria.

También, este proceso permite vislumbrar las relaciones de poder que los diferentes líderes políticos tejen para acaparar el poder político, como el caso del administrador municipal, que tejió una serie de acuerdos políticos con políticos profesionales y el gobierno del Estado para legitimarse en la estructura de gobierno municipal de la que no formaba parte. Esta situación evidencia hasta dónde el Estado interviene de forma negativa mediante un entramado de recursos legales para coartar la autodeterminación de los pueblos que aun la conservan. Pero además, nos permite apreciar los esfuerzos que hacen los políticos profesionales y los partidos políticos por controlar los poderes locales, especialmente cuando reciben muchos recursos. Para legitimar sus acciones, los líderes de las colonias movilizaron el discurso del derecho a la "participación política" y de la democracia, aunque reducido a una relación de votantes y votados, para encubrir su interés por controlar un municipio con tantos recursos y votantes potenciales.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo mostré a partir de la formación de la colonia Niños Héroes, una experiencia de organización comunitaria construida en la ciudad de Oaxaca, un organización construida en la lucha por defender la reproducción de la vida en la ciudad, un esfuerzo que los pobladores provenientes de distintas comunidades del estado impulsaron con el fin de dar continuidad a su ciclo de vida.

Esta experiencia, además de mostrar cómo es posible reproducir una serie de prácticas comunitarias en la ciudad, prácticas que fueran señaladas por los teóricos Floriberto Díaz y Jaime Martínez como pilares de la comunalidad, mostró también las dificultades de establecer una plena organización comunitaria en el actual sistema político económico, en que el control de los recursos por parte del Estado, y las relaciones que el Estado estableció con los líderes políticos de la colonia, obligaron a la población a "aceptar" una dinámica clientelar que permitió la presencia de intermediarios políticos que controlan las negociaciones de los recursos de la comunidad.

La coexistencia de estas prácticas políticas, la comunitaria y la partidista, aunque en ocasiones funcionaron como complementarias, en otras ocasiones derivaron en conflictos y tensiones al interior de la colonia, que se trasladaron a un nivel más amplio, como es el caso del conflicto entre la colonia y el municipio, y también, entre la colonia, el municipio y el gobierno del estado. En cuanto al conflicto entre la colonia y el municipio mostré cómo a partir de los intereses de los líderes políticos se logra reivindicar una demanda que podría considerarse justa, que es el derecho a la participación política electoral, pero que en el fondo es una estrategia de lucha por el poder y el control de los recursos del municipio de Atzompa. Este conflicto nos deja abierta la reflexión acerca de cómo se ejerce y se abren espacios de participación política en un territorio que lucha por conservar su sistema político interno aun cuando es habitado por una mayoría de población ajena a este sistema político, sin recurrir a la transición de su sistema hacia un sistema de partidos políticos que resulta insuficiente y riesgoso para la comunidad.

La experiencia organizativa, así como las tensiones y conflictos las desarrollé a lo largo de cuatro capítulos, y con ellas traté de mostrar de qué forma es posible construir una

organización comunitaria en la ciudad, pero también, cuáles son los retos y limitaciones frente al actual sistema político económico.

En el primer capítulo mostré, por una parte, cómo una vez puestos en venta los terrenos ejidales del municipio de Atzompa, estas tierras de cultivo se convierten en un territorio fraccionado en lotes de diez por veinte metros, trazado sin ningún tipo de planeación urbana, mucho menos de servicios básicos; pero que aun así se convierten en un territorio bastante codiciado para las personas que llevaban años recorriendo la ciudad sin la posibilidad de tener un lugar que les permitiera instalarse permanentemente y continuar reproduciendo su vida. Por otra parte, mostré a partir de algunos relatos de vida las trayectorias migratorias de la población, así como las causas que motivaron su desplazamiento de su comunidad de origen, con la intención de mostrar los rostros que habitan este espacio. También, presenté el relato de vida del Sr. Genaro Balmes, un líder del PRI que se convierte en una figura clave en la lucha por los servicios, no solo por ser una persona muy activa en los procesos organizativos comunitarios, sino por desempeñarse como uno de los intermediarios políticos más sobresalientes.

El segundo capítulo reconstruí desde el enfoque de la comunalidad, el proceso organizativo emprendido durante los primeros 10 años de vida de la colonia, para dar cuenta del proceso de organización comunitaria que se consolida con el objetivo de obtener un beneficio colectivo y enfrentar los desafíos de construir una vida en la ciudad y en comunidad. También, muestro en qué medida esta organización coexiste con otro tipo de prácticas políticas de tintes partidistas, que tienen lugar principalmente en la gestión de servicios que realizan los intermediarios políticos ante el Estado, como el caso del Sr. Genaro, quien por su cercanía y contactos concreta las gestiones más importantes. Con ello demuestro el carácter dinámico, no estático, de la organización comunitaria, que se reinventa en cualquier espacio y tiempo y que es capaz de coexistir con otras prácticas políticas.

En el tercer capítulo analicé el momento de "la división" en la colonia, un hecho que se define por la emergencia de un "nuevo" grupo político vinculado al PRD, y que propicia una larga competencia entre los antiguos líderes del PRI, un intermediario corporativista, leal y fiel a su partido, pero que da cumplimiento a sus deberes demandados por la comunidad; y los "nuevos" competidores, un intermediario que se traslada de un partido a otro en búsqueda de un beneficio personal y que funge en muchas ocasiones como un gestor político; este líder disputa el control del comité vecinal y cuestionan el histórico liderazgo de la colonia,

encarnado en el señor Genaro Balmes. Esta disputa es analizada desde el discurso público y el discurso oculto, pues aunque la disputa se da entre dos diferentes grupos políticos, ninguno de ellos reivindica su filiación partidista en el espacio público de la asamblea, sino por el contrario, en su discurso público argumentan defender la no intervención de los partidos políticos en los procesos internos de la colonia.

En el capítulo cuatro me enfoqué en el conflicto político suscitado en el año 2010 entre la colonia Niños Héroe y la cabecera municipal de Atzompa, un conflicto que fue impulsado por los líderes de las colonias bajo el discurso del "derecho a la participación política" con la finalidad de intervenir en los procesos electorales municipales, y poder participar como votantes, pero también como candidatos a la presidencia municipal. En este capítulo analicé las estrategias utilizadas por los líderes de las colonias para lograr su objetivo, así como los conflictos desencadenados a partir de este hecho, como la intervención de otros líderes políticos que aprovecharon la situación para intervenir en el sistema político del municipio, como sucedió con la imposición del administrador municipal Leonel Santos Cabrera del periodo 2011-2013, que bajo diversas estrategias intentó permanecer en el poder en el siguiente periodo de gobierno; y con ello muestro cómo la comunidad de Atzompa se organiza y genera mecanismos de defensa de sus sistemas organizativos comunitarios, que se encuentran bajo el asedio del poder y los intereses políticos de los partidos y el Estado, que buscan generar la transición de su sistema político de "usos y costumbres" a un sistema de partidos políticos; de uno de los municipios más grandes y de los que reciben mayores recursos a nivel estatal.

A lo largo de estos cuatro capítulos intento visibilizar los alcances e importancia de la construcción de la organización comunitaria en la lucha por sostener la reproducción de la vida en la ciudad, en un contexto neoliberal que despoja a las personas de sus derechos vitales, pues como mostré, el estado se apropia de los principales recursos necesarios para la subsistencia humana, y sólo mediante la organización colectiva es posible enfrentar los desafíos de este sistema.

Nuevas líneas de investigación

En este trabajo el tema de la organización comunitaria es la principal línea de investigación, sin embargo, como mencioné al principio, en el trabajo de campo surgieron otros temas también muy importantes pero que no tuve posibilidades de conectar en este trabajo por ser tan

diversos y amplios; esto se debe a que la colonia se forma con una población heterogénea proveniente de distintos contextos históricos y por tanto, existe una gran diversidad de pensamientos y conflictos a los que se enfrentan personalmente. Por esta razón, los temas que surgieron en el periodo de trabajo de campo y que quedan pendientes para futuras investigaciones son: Género, violencia, sexualidad, religión y pandillas juveniles.

Sobre el tema de género, logré identificar que son las mujeres principalmente las que han logrado impulsar con su trabajo y cooperación la construcción de la comunidad, sin embargo, no logré profundizar en las motivaciones o expectativas que influyen en su participación política, así como tampoco logré profundizar en la construcción de relaciones de dominación y poder de los líderes que acaparan los espacios de "autoridad" en el sistema organizativo comunitario, y que posiblemente sea una de las causas de que la presencia de las mujeres sea limitada en estos mismos espacios. Muy relacionado con los temas de género, observé que la sexualidad fue también un tema de discusión con algunas personas cuya preocupación se centraba en la educación sexual de los adolescentes, quienes desde la secundaria se convierten en padres y sobre todo madres de familia, lo que pone en aprietos a la población de la colonia que no cuenta con apoyos de ningún tipo para enfrentar las dificultades de su posición de menores de edad, sin acceso a servicios de salud, sin la posibilidad de trabajar en un empleo digno, que les permita dar continuidad a su vida.

El tema de la violencia estuvo muy presente en los relatos, y se relacionaba con la violencia entre jóvenes, principalmente pandilleros, pero también con la violencia de género. Estos relatos, dado su delicado contenido y la solicitud de discrecionalidad que me confiaron los interlocutores, no me fue posible abordarlo abiertamente y no tuve acceso a las fuentes de primera mano. Sin embargo, vale mencionar que las pandillas juveniles son un actor central en la vida de la colonia, pues al interior de esta existe la presencia de dos grupos de jóvenes que reivindicán identidades distintas, una de "cholos" y otra de "roqueros", que llevan años disputándose el territorio de la colonia bajo una serie de peleas campales que han cobrado la muerte de integrantes de una u otra facción, incluso, de terceros que nada tienen que ver en sus conflictos. Estos grupos representan una parte muy importante de la colonia, en tanto que son jóvenes que luchan por construir otras formas de relación basadas en la lealtad a sus camaradas, en la defensa de "su" territorio, y en la lucha por el reconocimiento de su persona ante la sociedad, en otras palabras, es también una comunidad dentro de la comunidad, que también mantienen una lucha por la permanencia y sobrevivencia en este lugar, pero que

entran en conflicto con distintos actores de la colonia y finalmente terminan siendo marginados por la población. Aunque logré establecer algunos contactos con estos actores, principalmente con los cholos, me fue extremadamente difícil coordinarnos para realizar algunas entrevistas a las que accedieron, pero debido a que estos jóvenes se encuentran en una constante lucha por su subsistencia, trabajando "de lo que sea", casi no tienen tiempo disponible para dedicarlo a la charla, y el único tiempo libre que encuentran es para congregarse y realizar sus asambleas en las que determinan acciones importantes.

Finalmente, la religión es un tema que cobra relevancia en los últimos años de vida de la colonia, pues debido a la expansión de las distintas iglesias, la población está optando por dedicar su tiempo y esfuerzos a estas prácticas, y desde su posicionamiento entran en conflicto con los otros grupos religiosos, crispando los ánimos de los diferentes actores. Quedará por investigar en qué medida estas nuevas afiliaciones religiosas potencian o merman las prácticas organizativas comunitarias.

ANEXO: ESTADO DEL ARTE

1. Las migraciones internas

La migración es un fenómeno que ha estado presente en las diferentes culturas, y que ha sido documentado desde muy distintas disciplinas. Por lo menos desde mediados del siglo XX en México se ha creado un campo de estudio muy vasto enfocado al análisis de las migraciones internas, campo en el que se ubica esta investigación. Cárdenas (2014: 6) define este tipo de migración, como aquella que ocurre entre dos regiones de un mismo país, aunque señala que la acción de migrar implica generalmente el cruce de una división político-administrativa. Los estudios sobre las migraciones internas han contribuido a la comprensión de las transformaciones y de las dinámicas sociales en las diferentes regiones del país; ya que como señala Virgilio Partida Bush, a lo largo del siglo XX la migración interna ha sido el principal determinante demográfico de la distribución territorial de la población de México (Partida en Cárdenas, 2014: 12).

A partir de la revisión de tres estados del arte sobre el tema de migración interna realizados por Velasco (2007), Durín (2008 y 2010) y Cárdenas (2014), pude identificar algunas de las tendencias que siguieron estos estudios y algunas tipologías propuestas por las autoras para facilitar el análisis del fenómeno.

Para exponer las principales tendencias de la migración interna mencionaré algunos de los autores y enfoques en orden cronológico, abarcando los principales estudios por décadas a partir de 1960, lo que me permitirá ubicar dentro de estos estudios cómo se enfoca el fenómeno en cada periodo, así como a los principales autores y los aportes de estos estudios; esta segmentación me permitirá contextualizar estos procesos en el marco de las transformaciones políticas del país.

En la década de 1960 se aborda la migración de zonas rurales a la ciudad desde el paradigma de la modernización. En esa época, grandes contingentes de personas se desplazaron principalmente a la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (Cárdenas, 2014). Los migrantes indígenas son tratados analíticamente como campesinos en proceso de modernización, y éstos son considerados agentes de cambio en sus lugares de origen. Estos estudios plantean que a través de ellos, la urbanización se extiende al medio rural, y su integración a la ciudad supone la pérdida de ciertos rasgos de la vida campesina (Velasco, 2007).

Uno de los principales estudios de esa época es el de Chance (1971), quien realiza un estudio sobre migrantes mixtecos y zapotecos a la ciudad de Oaxaca. Este estudio ofrece un giro importante por dos razones: 1) porque dirige su atención al proceso de adaptación de los inmigrantes a la vida urbana y el tipo de urbanismo que experimentan, y 2) porque utiliza categorías étnicas como ‘zapoteco’ y ‘mixteco’, sin desconocer que proceden de economías campesinas (Velasco, 2007). Es decir, fue uno de los primeros en enfocar el tema desde el “indígena urbano” y en reconocer la dimensión étnica en estos procesos. Además, resulta remarcable que en lugar de usar el término genérico de “indígenas” habla directamente de mixtecos y zapotecos.

Por su parte, Butterworth, en 1962 estudió el desplazamiento de los pobladores de dos localidades del municipio de Tilantongo, [región Mixteca] hacia la Ciudad de México, cuya

diferencia básica es su componente indígena. En este estudio, los migrantes son vistos como agentes de cambio que logran adaptarse al medio urbano y obtienen ventajas de su condición de inmigrantes (Velasco, 2007).

En la década de 1970 las migraciones mixteca, purépecha, zapoteca, otomí y mazahua ocuparon la atención de la investigación. Los enfoques dominantes para estudiar el traslado de la población indígena del campo a la ciudad transitaron de la teoría de la modernización a la histórico-estructural (Velasco, 2007:189). En esta teoría, “la migración constituye un fenómeno estructural, que forma parte de procesos mayores de industrialización, urbanización y producción en el campo, e histórico, puesto que las circunstancias históricas en que se produce le imprimen modalidades particulares” (Arizpe en Salas, 2009: 35).

Velasco (2007) destaca el estudio de Hirabayashi entre las décadas de 1960 y 1970, quien se enfocó en el surgimiento de asociaciones de zapotecos en la Ciudad de México. También destaca la investigación de Orellana, quien realizó un estudio pionero sobre la formación de asociaciones pro-pueblos entre inmigrantes mixtecos (San Bartolo Soyaltepec, Oaxaca) residentes en la Ciudad de México a principios de la década de 1970, “(...) el estudio se sitúa en el interés de la antropología por estudiar el impacto de la urbanización en la cultura y sociedad de los pueblos preindustriales tecnológicamente” (Velasco, 2007: 187).

Kemper, en 1976 realizó estudios en Tzintzunzan Michoacán, en ellos observó la influencia de lo urbano en el lugar de origen a través de la migración de retorno y la conservación de vínculos sociales entre la gente que está en el pueblo y los que están en la ciudad (Velasco, 2007). Como se puede observar con estos últimos autores mencionados, en la década de 1970 se abre un campo de investigación que hasta la fecha despierta gran interés entre los antropólogos: la organización de los migrantes indígenas en la ciudad.

Una de las más destacadas autoras del periodo de 1970 es Lourdes Arizpe, quien planteó a finales de esta década que la migración rural-urbana es un fenómeno estructural e histórico que se dio en el contexto de procesos de industrialización y cambios en la producción agrícola, y que el campo y la ciudad deben concebirse como un solo campo social. A partir de Arizpe, se inicia el despegue de los estudios sobre migración indígena (Durín, 2008). Con sus estudios sobre mujeres indígenas mazahuas y otomíes en la Ciudad de México muestra que no existe integración social de los migrantes a la ciudad, sino que crean comunidades separadas del resto de la sociedad con condiciones de vida sumamente precarias, empleos con bajos salarios o subempleos y no se mezclan con la población urbana, ya que existe un claro rechazo de la sociedad urbana hacia los indígenas. Velasco afirma que Arizpe abre la pauta sobre los estudios de género y discriminación racial (Velasco, 2007).

En los estudios realizados en la década de 1980 se comienza realmente a documentar la existencia del “indígena urbano” y la existencia de una nueva geografía étnica que incluía a las ciudades (Velasco, 2007).³⁷

A partir de los años 1980, las ciudades latinoamericanas y la gestión de los barrios experimentaron transformaciones estructurales vinculadas con el cambio del modelo de desarrollo (Durin, 2010). En esta década, se utiliza la categoría de “indígena urbano” por Thacker y Bazua (1992), quienes construyen una tipología de integración familiar, con base en tres criterios: tiempo de residir en la ciudad, tener una residencia independiente y el patrón de movilidad del grupo familiar (Velasco, 2007).

En la década de 1990 los estudios sobre indígenas de las ciudades de México se incrementaron, y la cuestión étnica se pone al centro de las investigaciones (Velasco 2007).

37 Aunque Chance (1971) se adelanta un poco a la época su enfoque no tendrá mucha resonancia hasta muchos años después.

Durín (2008) identifica que las principales poblaciones indígenas que fueron centro de estas investigaciones fueron las poblaciones de zapotecos y mixtecos, en esta línea Durín ubica los estudios de Sánchez (1993), Lestage (1993), Bertely (1996, 1997, 1998), quienes se interesaron por los hijos de los migrantes.

Para Cárdenas (2014) a mediados de la década de 1990, otros estudios apuntaron nuevas manifestaciones en el fenómeno migratorio interno hacia las ciudades, por ejemplo: a) el aumento en el volumen de la migración indígena; b) el componente de mujeres y niños en los flujos migratorios; c) la ampliación del abanico de ciudades que atraen inmigrantes; y d) una población flotante e itinerante que se desplaza según los procesos económicos (Cárdenas, 2014).

Murphy, Winter y Morris (1999) comparan la importancia que tiene la etnicidad en la adaptación urbana entre indígenas zapotecos y mixtecos que migran a la ciudad de Oaxaca y a la ciudad de Los Ángeles (Velasco, 2007: 191). Para Velasco, en el estudio, lo que se manifiesta claramente en la ciudad de Oaxaca es la identidad comunitaria local, en tanto que en lugares tan distantes como Los Ángeles surge una identidad étnica en el ámbito de las asociaciones (Velasco, 2007).

Los estudios de Hiernaux (2000) realiza grandes aportes en ese periodo, ya que pone en la mesa el tema del racismo, al plantear que la integración indígena a la ciudad también es afectada por la discriminación racial que organiza las relaciones interétnicas entre indígena y no indígena, en el marco del nacionalismo mexicano. Estudia a los indígenas asentados en el Valle de Chalco, y distingue tres grupos étnicos como los más significativos entre los pobladores de origen indígena en este valle: los mixtecos, los mayas y los purépechas (Velasco, 2007).

En la década del 2000 se muestra la ciudad como un espacio pluriétnico, donde los indígenas comparten el espacio con otros “*pobres urbanos*” (Velasco, 2007). Durín destaca que surge el interés por “grupos” mixes en la ciudad de México con Romer (2001, 2003) y otomíes de Querétaro en Guadalajara con Martínez (2001, 2004) y Rojas (2006); los mazahuas del Estado de México son estudiados por Pérez Ruíz (1991), Bertely (2000), y Oehmichen (2000, 2001, 2002, 2003, 2005). En estos estudios “se destaca que persiste la identidad étnica cuando se establece una vida comunitaria más allá del espacio de origen en comunidades *sin límites extraterritoriales* o *extendidas*” (Durín, 2008: 28). El tema del territorio fue objeto de estudio en investigaciones como las de Farfán, Castillo y Fernández (2003) en su trabajo sobre migrantes mixtecos y otomíes (Durín, 2008: 30).

Martínez (2001), por su parte, desarrolla un estudio con indígenas otomíes procedentes de Querétaro en la ciudad de Guadalajara. Utiliza el concepto de Fishman ‘dominios de interacción’ en que identifica tres dominios de interacción: el hogar, la comunidad y el espacio urbano (Martínez, 2001). Al igual que Hiernaux, Martínez introduce el concepto de ‘espacio urbano’ para ubicar las interacciones de los indígenas con los no indígenas en distintos espacios de interacción (Velasco, 2007: 192).

En la última década, el 2010, destaca el estudio de Romer (2010) en el que señala que el proceso de inserción en el medio urbano implica para las familias de inmigrantes indígenas enfrentar una multitud de retos en sus relaciones con los agentes externos a su comunidad de origen con los que entra en contacto en todos los ámbitos de su vida cotidiana, pero también, y como consecuencia de lo anterior, las familias afrontan importantes retos y cambios en su propio seno. Si por una parte existe la necesidad de ascender social y económicamente, por la otra, en la mayoría de los casos, persiste el interés en conservar y recrear su cultura, proyectos que no necesariamente se excluyen.

En el 2013 María Elena Herrera estudia en su tesis las negociaciones de triquis y mixtecos en la lucha por su reconocimiento como parte de la capital potosina, y por el acceso a

“cuestiones que ellos consideran indispensables para tener una *buena vida* y cierta seguridad social, lo que en su contexto se traduce en viviendas y lugares para la venta de artesanías” (Herrera, 2013: 6). Este proceso migratorio, argumenta la autora, ha implicado por un lado, la emergencia de un nuevo actor en el paisaje urbano, y este estudio logra visibilizar que estos nuevos actores se convierten en actores sociales vulnerables que enfrentan la ambigüedad jurídica de su reconocimiento en escenarios que no son los de su origen, en donde el problema principal es que desde el Estado aún se les imagina anclados a su territorio y no se ha conceptualizado o tomado en serio al “indígena” en movimiento como un sujeto de derechos. Si bien los estudios desarrollados en las décadas de 1990 y 2000 han logrado consolidar un verdadero campo de estudio y han hecho grandes aportes sobre todo en el análisis de la etnicidad, y de las causas principales de los desplazamientos migratorios –señalando la búsqueda de oportunidades, de una mejor vida, que refieren a una situación económica determinada-, me parece que hace falta mayor énfasis en el impacto que las políticas neoliberales han tenido en las migraciones a la ciudad, así como en la formación de las propias ciudades bajo el modelo económico neoliberal. Finalmente, también veo que es necesario seguir explorando sobre la influencia de las luchas y movimientos campesinos e indígenas en la visibilización de estos actores en la ciudad.

Como se puede observar en este breve y resumido recorrido de los estudios sobre migración indígena a la ciudad, los diferentes autores han estudiado muy diversos lugares de destino, así como una amplia variedad de pueblos indígenas. Cárdenas propone una tipología para organizar los estudios sobre migración interna a la ciudad (2014: 21), en la que el criterio de clasificación son los diferentes tipos de ciudades de destino, siguiendo las transformaciones que inicialmente contemplaba la ruta migratoria hacia las ciudades industriales y que posteriormente se comienza a distribuir en diferentes ciudades del país. La tipología se compone de tres tipos de ciudades:

Ciudades industriales es decir, aquellas como la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; los estudios realizados en estas ciudades comprenden el análisis de las razones de la migración y las estrategias que utilizaban los migrantes para adaptarse a las ciudades, así como la relación que guardan los migrantes con los nativos (Cárdenas, 2014:21)³⁸.

Ciudades agroindustriales, en estas ciudades las investigaciones se enfocan principalmente al estudio de los jornaleros agrícolas (Cárdenas, 2014:26)³⁹.

Ciudades de sol y playa, es decir, ciudades cuya base económica es el turismo, en los estudios sobre estas ciudades se señala que debido al crecimiento y dinamismo económico de estas ciudades ha llegado un gran número de inmigrantes, así como grupos indígenas quienes padecen una fuerte segregación socioespacial (Cárdenas, 2014:27)⁴⁰.

Aunque la tipología nos ayuda analíticamente para clasificar los estudios, para mi caso de estudio no resulta del todo pertinente. Ya que aunque Oaxaca sea una ciudad turística, no podría ser clasificada como de “sol y playa”, pero sí es una ciudad que se sostiene y se reivindica como un destino turístico, en calidad de ciudad patrimonio. Aunque en la ciudad de

38 Entre los autores que realizan sus estudios en estas ciudades se encuentran Daniel Hiernaux, Carmen Bueno, Cristina Oehmichen, Laura Velasco, Eugenia Bayona, Regina Martínez, Séverine Durín, Rebeca Moreno, Adela Díaz y Laura Chavarría.

39 Los autores que siguen esta línea de investigación son Elsa Guzmán Gómez y Arturo León, quienes estudian a los jornaleros de los estados de Oaxaca y Guerrero en las plantaciones de Morelos.

40 José Antonio de la Cruz, Alicia Castellanos, María Dolores Pombo, Gustavo Marín y Cristina Oehmichen son los autores que estudiaron el fenómeno migratorio en estas ciudades.

Oaxaca confluyen mujeres y hombres provenientes del estado de Chiapas y de Guerrero, incluso triquis de la región mixteca, para la venta de artesanías en el centro, los migrantes con los que voy a trabajar no emigran a esta ciudad porque sea turística, ni buscando necesariamente insertarse en este sector. Con todo, lo que sí encuentro en común entre los procesos migratorios hacia las ciudades de “sol y playa” y las migraciones a Oaxaca, es que la vocación turística de la ciudad ha provocado la limpieza social del centro de la ciudad, la exclusión y discriminación de las personas provenientes de otras regiones y que son de escasos recursos.

2. La migración en Oaxaca

Si bien existen diversos estudios sobre la migración indígena en México, la bibliografía sobre los migrantes de las distintas regiones del estado de Oaxaca hacia la capital del mismo estado es muy escasa, lo que resulta sorprendente ya que ha sido un fenómeno que ha estado presente a lo largo de la historia oaxaqueña y que ha conformado las actuales dinámicas urbanas de esta ciudad.

Sin embargo, pude encontrar algunos cuantos estudios al respecto que abordan el tema desde diferentes perspectivas: antropológica, sociológica, urbanista, y estadística. En el campo antropológico, es un antecedente la investigación de Chance (1960), sobre mixtecos y zapotecos en Oaxaca que mencioné anteriormente. Como ya se dijo, su aporte radica en haber reconocido la diferencia cultural a la que pertenecen estas poblaciones en una época en que nadie lo hacía, sin intentar homogeneizarlas con el adjetivo de indígena. Además, de ser el primero en abordar a sus sujetos de estudio como “habitantes urbanos”, más que como migrantes.

Posteriormente encuentro un vacío de estudios al respecto hasta la década de 1990, en la que resalta la tesis de Marie De la Rocque (1994), quien se enfoca en la población yalalteca en la ciudad de Oaxaca, y se plantea medir la forma en que la existencia de una red estructurada de relaciones con una misma comunidad de origen influye las prácticas del intercambio y de ayuda mutua al seno y entre familias migrantes yalaltecas, y cómo la residencia en el medio urbano permite perpetuar los mecanismos anteriores de cooperación aunque al mismo tiempo los transforma.

Por su parte, Arthur D. Murphy y Mary Winter (1999) a partir de 20 años de trabajo de campo en la ciudad de Oaxaca, en los que gran parte de sus datos los obtienen a partir de encuestas, desarrollan un estudio en el que documentan que Oaxaca sigue siendo una ciudad de migrantes, ya que más del 60 por ciento de los jefes de casa nacieron fuera de la ciudad de Oaxaca. Como uno de sus hallazgos señalan que a pesar de que la mayor parte de la población migrante es indígena, pocos se identifican como tal, estos autores toman en cuenta la lengua como factor decisivo para determinar la identidad indígena. Plantean que la incorporación de las unidades domésticas al mercado capitalista mundial los aísla de su comunidad y parentela, haciendo a los migrantes más susceptibles a las altas y bajas del mercado. Los individuos y las unidades domésticas están solos una vez que llegan a la ciudad. Finalmente argumentan que, el factor más importante para la mayoría de los oaxaqueños es la comunidad, hasta el punto de impedir la formación de identidad étnica en muchas partes. Otra de sus conclusiones es que en la ciudad de Oaxaca la identidad comunitaria suple a la identidad étnica debido a la cercanía de la comunidad de origen (Murphy y Winter: 1999).

En los estudios de enfoque cuantitativo destaca el de Ana L. Ramos (2006) realizado en la década de 2000, quien destaca las repercusiones de la migración del campo a la ciudad en la zona conurbada de la ciudad de Oaxaca. Ella plantea a partir de información estadística, que

existen rupturas en las ocupaciones, dado que los migrantes antes campesinos, ahora se ubican en actividades netamente urbanas totalmente diferentes a las del campo. Este hecho explica que la urbanización permitió una modificación en la estructura económica a favor de las actividades no agrícolas, como puede ser la *industria* artesanal. La autora sostiene que la migración hacia la ciudad de Oaxaca generó algunas transformaciones en la economía, al diversificarse la estructura productiva, aumentando la informalidad de la economía y trayendo consigo una desigualdad de ingreso. Así, según Ramos (2006), las condiciones de pobreza tienden a homogeneizarse, derivado por la misma desigualdad del ingreso que son originadas por las políticas del gobierno de beneficiar a los dueños de los medios de producción.

Otro estudio de carácter cuantitativo es el realizado por Xicohtencatl Luna y Abraham Ortiz, (2002) “Diagnóstico de la población indígena en la ciudad de Oaxaca”, financiado por el Instituto Nacional Indigenista (INI). En este documento se elabora un análisis sobre la migración indígena en la ciudad de Oaxaca, y se basa principalmente en estudios estadísticos de los censos del INEGI de 1995 y del año 2000. Este estudio logra visibilizar con cifras que es la población indígena proveniente de otras regiones del estado de Oaxaca quien le da vida y conforma la ciudad.

En el año 2010 Jorge Hernández, desde el campo de la sociología realiza un estudio sobre la migración hacia la zona conurbada de Oaxaca. En el libro presenta el proceso de urbanización de la ciudad de Oaxaca, a partir de cinco diferentes municipios. En este trabajo visibiliza la presencia de población indígena en las colonias de estos municipios, e identifica las comunidades de origen de las personas que habitan en estos espacios. En su estudio advierte que, “la población migrante ha rebasado a la población originaria, pero no tiene injerencia en la vida política comunitaria” y también, “viven con la problemática de precariedad de servicios públicos y el difícil acceso a los servicios de salud” (Hernández, 2010: 140).

Finalmente, Gustavo Madrid, en su tesis doctoral en estudios urbanos (2011), señala que la traza urbana de la ciudad de Oaxaca ha sido transformada por los procesos migratorios, como es el hecho de que los asentamientos humanos en la periferia de la ciudad de Oaxaca están en constante crecimiento.

En este recorrido de los diferentes estudios sobre migración interna identifiqué que aunque existe una gran producción de estudios enfocados a la migración de población indígena del estado de Oaxaca hacia otras ciudades del país, son escasos los estudios cualitativos sobre migración de la población indígena hacia la ciudad del mismo estado, a pesar de que la ciudad de Oaxaca se ha configurado a partir de la migración indígena, pues un gran porcentaje de la población total que conforma la ciudad de Oaxaca es proveniente de otras comunidades del estado. Mi estudio pretende contribuir a llenar este vacío. Como se pudo mostrar en este recorrido existen dos grandes tendencias en el campo de las migraciones interna, una que enfoca a los sujetos de la investigación como “migrantes indígenas” y otra que los enfoca como “indígenas urbanos” en la línea de Chance (1960), aunque evidentemente la cuestión de la migración tendrá un lugar en mi tesis lo que más me interesa es la experiencia de vida en la ciudad como sujetos urbanos.

BIBLIOGRAFÍA

Aquino, Alejandra y Contreras, Isis. (2016). Comunidad, jóvenes y generación: disputando subjetividades en la Sierra Norte de Oaxaca. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 463-475.

_____ (2013). La comunalidad como Epistemología del Sur. Aportes y retos. *Cuadernos del Sur*, 73, 7-19. CIESAS-Pacífico Sur, INAH, UABJO.

Arizpe, Lourdes (1978). Migración, etnicismo y cambio económico. Un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México. México: El Colegio de México.

Auyero, Javier (1997). Desde el punto de vista del cliente. Repensando el tropo del clientelismo político. *Apuntes de investigación del CECYP*, 2

Bertaux, Daniel (1999). El Enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29, 1- 22.

Cárdenas, Érika P. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Debate teórico-metodológico*, 7, 1-28

Composto, Claudia, & Navarro, Mina (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En C. Composto, & M. Navarro (Coomp.), *Territorios en disputa, Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp.33-75) México D. F: Bajo Tierra Ediciones.

Cordero, Rolando, Patricia Ramírez, & Alicia Zicardi (2008). Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI. México: Siglo XXI.

CRAC PC, Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias - Policía Comunitaria (2009). Breve reseña y balance del sistema de seguridad y justicia comunitaria a 14 años de lucha. En G. Gasparello y J. Quintana (Coord.), *Otras Geografías, experiencias de autonomías indígenas en México* (pp 57- 66). México: UAM.

Dalton, M, & Frizzi, R. (2012). Para que no se olviden; mujeres en el movimiento popular, Oaxaca 2006. México: SECULTA.

De la Peña, Guillermo (1993). Populismo, poder regional e intermediación política: el sur de Jalisco, 1900-1980. En *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 16, 115-152.

De la Rocque, Marie (1994). *Entraide, échange et groupe domestique en milieu urbain: le cas de yalaltecos à Oaxaca de Juárez*, [Tesis doctoral]. Francia: Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales.

Díaz, Foriberto (2004). Comunidad y comunalidad. En Culturas populares e indígenas (pp.365-373). México: Diálogos en acción, segunda etapa.

_____ (2003) Principios comunitarios y derechos indios. En Rendón Juan & Ballesteros Manuel. La comunalidad, Modo de vida en los pueblos indios, Tomo I (pp. 70-77). México.

Durin, Séverine (2008). Introducción. En S. Durin, Entre luces y sombras. Miradas de los indígenas en el área metropolitana de Monterrey. México: CIESAS.

Durin, S. (2010). Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas. México, CIESAS.

Esteva, G., Valencia, R. & Venegas, D. (2008) Cuando hasta las piedras se levantan: Oaxaca, México, 2006

Friedrich, Paul (1991). Los príncipes de naranja, un ensayo de método Antropohistórico. Mexico: Grijalbo.

Guber, R. (2001). La etnografía: método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Guerra, Enrique (1998). Intermediarios políticos y poder local en Michoacán (1920-1940): El caso del municipio de Taretan. Argumentos 7-32.

Gutiérrez, Raquel & Salazar Lohman, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la trans-formación social en el presente. El Apantle Revista de estudios comunitarios, 1, 15-50.

Gutiérrez, Raquel (2015) A propósito del trabajo de Silvia Federici. Colocar la reproducción material y simbólica de la vida social y la capacidad humana de producir lo común como punto de partida para la reflexión crítica y la práctica política. El Apantle Revista de estudios comunitarios,1, 169-176.

_____ (En proceso de publicación, fecha de consulta: junio de 2016). Horizontes popular-comunitarios en México a la luz de las experiencias contemporáneas de defensa de lo común.

Gutiérrez Raquel & Linsalata Lucía (En proceso de publicación, fecha de consulta: junio de 2016). En defensa de lo común y de la vida digna: horizontes comunitario-populares en México.

GRAIN (2015). Reformas estructurales, tratados de libre comercio y Guerra a la subsistencia

_____ (2014). No toquen nuestro maíz. El sistema agroalimentario industrial devasta y los pueblos en México resisten.

Higgins, Michael (1974). *Somos gente humilde: Etnografía de una colonia urbana pobre de Oaxaca*. México: Instituto Nacional Indigenista.

Hernández, Jorge, (2010). *Ciudadanías en conflicto. Política del reconocimiento, expresiones y discurso en una zona urbana*. México: Plaza y Valdés.

Herniaux-Nicolas, Daniel (2000). *Metrópoli y etnicidad. Los indígenas en el Valle de Chalco, México*. México: El colegio Mexiquense-Fonca H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad.

Herrera, M. Elena (2013). *Imaginando a triquis y mixtecos en la urbe potosina. Representaciones sociales, inserción y estigmatización [Tesis de maestría]*. México: CIESAS.

Luna, Xicohtencatl & Abraham Ortiz (2002), *Diagnóstico de la población indígena en la ciudad de Oaxaca, México*. México: Instituto Nacional Indigenista.

Madrid, Gustavo (2011) *Oaxaca, de "ciudad intermedia" a metrópoli de Los Valles Centrales. Emergencia de una ciudad-territorio en el sur de México*. [Tesis doctoral]. España: Universidad Politécnica de Cataluña.

Martínez, Jaime (2010). *Eso que llaman comunalidad*. México: Colección Diálogos.

Méndez, Citlalli (2009). *Lo vimos, vivimos: narraciones en movimiento 2006*. México: Publisher Oaxaca Libre.

Méndez, Julio (2011). *Autonomías Urbanas e identidades políticas; la organización barrial-indígena en Santa María Atzompa, Oaxaca [Tesis de maestría]*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

_____ (2008) *Formas de organización y patrones culturales en el municipio de Santa María Atzompa [Tesis de licenciatura]*. México: Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Murphy, Arthur & Winter Mary (1999). *Etnicidad en Oaxaca de Juárez*. *Alteridades*, vol.9. 17, 5-10.

Murphy, Arthur, Alex Stepick, Earl w. Morris & Mary Winter (2002). *La cabeza de Jano. La desigualdad social en Oaxaca*. México: IEEPO.

Navarro Lorena (2015). *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida*. *El Apantle Revista de estudios comunitarios*, 1, 99-124.

_____ (2015) *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México: Bajo Tierra ediciones

Perraudin, Anna (2010). *Estrategias residenciales e interacciones interétnicas en los asentamientos colectivos. El caso de los otomíes de Santiago Mexquititlán en la ciudad de*

México. En S. Durín, *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas*, (155-175). México: CIESAS.

Recondo, David (2007). *La política del gatopardo: Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*, México: Publicaciones de la casa Chata.

Rockwell, Elsie (2009). *Narrar la experiencia*. En Elsie Rockwell, *La experiencia etnográfica* (pp. 183-203). Barcelona: Paidós.

Romer, Marta (2010). *Socialización, identidad y estigma. El caso de los hijos de inmigrantes indígenas en la ciudad de México*. En S. Durín, *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas* (207-226). México: CIESAS.

Salas, Lourdes (2009). *Migración y Feminización de la Población rural 2000-2005. El caso de Atitanac y La Encarnación, Villanueva, Zac., México*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.

Scribano, Adrián (2008), *La entrevista en profundidad*. En *El proceso de investigación social cualitativa* (pp. 71-97). Buenos Aires: Prometeo.

Sotelo, José Marbán (2008). *Oaxaca: Insurgencia civil y terrorismo de Estado*. México

Thacker, Marjorie & S. Bazua (1992). *Indígenas urbanos de la Ciudad de México: proyectos de vida y estrategias*. México: Instituto Nacional Indigenista.

Velasco, Laura (2007). *Migraciones indígenas a las ciudades de México y Tijuana*. *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 52, 183-209

Vommaro, Gabriel y Julieta Quirós (2011). "Usted vino por su propia decisión": repensar el clientelismo en clave etnográfica. *Desacatos*, 36, 65-84

Zibechi Raúl (2015). *Latiendo resistencias, Mundos nuevos y Guerras de Despojo*. México: El rebozo.

_____ (2015). *Los trabajos colectivos como bienes comunes material/simbólicos*. *El Apantle Revista de estudios comunitarios* No. 1, 73-98.

Referencias de internet

JUAN, Víctor Leonel. "Administradores municipales: el negocio", en *Diario Noticias*, edición de internet, sección Opinión, 2015, <http://old.nvinoticias.com/oaxaca/opinion/local/257376-administradores-municipales-negocio>, consultada junio de 2016.

LÓPEZ, Adriana, "Los nuevos zapatistas y la lucha por la tierra", en Revista Chiapas, No. 9, edición de Internet, 2000, <http://www.revistachiapas.org/No9/ch9monjardin.html>, consultada junio de 2016.

MARTÍNEZ, Raciél. "La política del burro y el marrano en Atzompa" en Diario Noticias Voz e Imagen, edición de internet 14 de junio de 2011, <http://old.nvinoticias.com/51191-la-pol%C3%ADtica-del-burro-y-el-marrano-en-atzompa>, consultada en junio de 2016.

MARTÍNEZ, Ignacio. "Se unen diez ex candidatos de Atzompa para impugnar elección", en Agencia JM, edición de internet 03 de diciembre de 2013, sección Política, <http://agenciajm.com.mx/index.php/politica/6920-se-unen-diez-ex-candidatos-de-atzompa-para-impugnar-eleccion>, consultada en junio de 2016.

OLMEDO, Jesús, "Pobladores de Atzompa exigen elecciones y anuncian movilizaciones", en Reflexión en línea, edición de internet 28 de abril de 2011, <http://notas.reflexionenlinea.com/?p=9975>, consultada en junio de 2016.

_____ "Denuncian intromisión del administrador de Santa María Atzompa en el proceso electoral", en Reflexión en línea, edición de internet 17 de noviembre de 2013, <http://notas.reflexionenlinea.com/?p=31914>, consultada en junio de 2016

RAMOS, Ana. "Migración campo ciudad en la zona conurbada de las ciudades", en Observatorio de la Economía Latinoamericana, 60, edición de internet, mayo 2006, <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>, consultada marzo 2015.

Documentos oficiales

IEEO (2011). Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, dado en sesión especial de fecha cinco de marzo del dos mil once, respecto de la elección de concejales al ayuntamiento del municipio de Santa María Atzompa, que electoralmente se rige bajo normas de derecho consuetudinario, perteneciente al I distrito electoral local, con cabecera en Oaxaca de Juárez (zona sur), en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Estatal Electoral de Oaxca, en el expediente número RISDC/32/2010.

IEEPCO (2012). Acuerdo CG-SNI-1-2013, Por el que se emite la declaratoria de no verificación de la elección extraordinaria de concejales del ayuntamiento de Santa María Atzompa, Oaxaca, correspondiente al año 2013.
<http://ieepco.org.mx/acuerdos/2013/03ACU28MA.pdf>

IEEPCO (2013). Acuerdo CG-IEEPCO-SNI-72/2013, respecto de la elección de concejales al ayuntamiento del municipio de Santa María Atzompa, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Internos.
<http://ieepco.org.mx/acuerdos/2013/CGSNI722013.pdf>

Juicio para la protección de los derechos políticos electorales de la ciudadanía en el régimen de sistemas normativos internos. Expediente: JDCI/12/2014 y JDCI/13/2014
<http://www.teoax.org/files/JDCI-07-14%20.pdf>

Ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca (2014)
<http://portal.te.gob.mx/coleccion/sentencias/html/SUP/2014/JDC/SUP-JDC-00336-2014.htm>

Plan Municipal de Desarrollo Sustentable Santa María Atzompa 2008-2010

Plan municipal de desarrollo Santa María Atzompa 2011-2013

SECRETARÍA DE FINANZAS
www.finanzasoxaca.gob.mx/sitecreo/participacionesRamo.do?ramo=33

SEGURO POPULAR, "Seguro popular del estado de Oaxaca",
<http://www.seguropopularoxaca.gob.mx/seguero-popular/>

Entrevistas

Balmes Durán, Genaro (2015, septiembre 03). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Duración Parte 1: 62 minutos.

Balmes Durán, Genaro (2015, septiembre 03). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Parte 2: 1 hora, 21 minutos

Balmes Durán, Genaro (2015, septiembre 23). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Duración: 1 hora 56 minutos.

Bustamante, Francisca (2015, noviembre 06). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Duración: 58 minutos.

Constantino, Julio. Vocal de coordinación de agua potable (2016, febrero 11). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Duración: 20 minutos.

Cortés, Reyna (2015, noviembre 11). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Duración: 27 minutos.

García, Alicia (2016, marzo 04). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Duración: 1 hora 23 minutos.

García, Nashielly (2015, mayo 09). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Duración: 2 horas 1 minutos.

González Cruz, Margarita (2015, noviembre 21). Entrevista personal. Colonia Niños Héroe, Oaxaca, México. Duración: 20 minutos.

“La güera” (2015, septiembre 14). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 31 minutos.

López, Felicitas (2015, agosto 17). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 1 hora 57 minutos.

López, Virginia (2016, marzo 11). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 57 minutos.

Martínez, Francisco (2015, septiembre 09). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 1 hora 22 minutos.

Muñoz, Carolina (2015, septiembre 03). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 2 horas 7 minutos.

Ortiz Pérez, Tomasa (2015, noviembre 21). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 1 hora.

Pérez Martínez, José (2015, noviembre 28). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 52 minutos.

Remedios, Ramón (2015, septiembre 09). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 1 hora 22 minutos.

Rey Enríques, Antonio (2015, noviembre 27). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 32 minutos.

"Shoee" (2015, agosto 19). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 1 hora.

Stephany, Candy (2015, octubre 08). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 39 minutos.

Torres, Guillermina (2015, octubre 30). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 40 minutos.

Zamora, Antonio (2015, noviembre 11). Entrevista personal. Colonia Niños Héros, Oaxaca, México. Duración: 20 minutos.